

DICTAMEN FISCAL
EN LA
CAUSA DEL DIEZ DE
MARZO.

DONACION

del Excmo. Señor

Don José Manuel de Vadillo y Hernandez,
á la Biblioteca Pública Provincial de Cádiz.

Para que todos los que quisiesen puedan
leerlo en dicho local, situado hoy en el
ex-convento de S. Francisco.

CADIZ 8 DE ENERO DE 1858

7

344
DIC

100-8693 R 52.070

DICTAMEN FISCAL

EN LA CAUSA MANDADA FORMAR

POR REAL ORDEN DE 21 DE MARZO DE 1820

CONTRA LOS AUTORES

DE LOS HORROROSOS SUCESOS OCURRIDOS EN CÁDIZ

EL DIA DIEZ DEL MISMO MES.



CÁDIZ: AÑO DE 1825.

Imprenta, á cargo del ciudadano P. Moreno.

8/3/95

ADVERTENCIA.

Como desde el principio de esta causa entendí que debía ser muy voluminosa, ya se atendiera al número considerable de reos, ya á lo lento y embarazoso de los trámites que, segun las leyes vigentes entonces, era necesario seguir para llegar á poner en claro, tantos y tan diversos crímenes, aunque dependientes de uno comun, escandaloso y notorio, y los reos á quienes particularmente estaban afectos; determiné dividir la causa en rollos ó trozos para hacerla mas manual á los defensores: cosa que siendo tan útil no menoscababa de modo alguno la atencion, ni por ella se omitia ninguna solemnidad de las prescritas por las leyes. Asi pues se han formado 17 trozos en que se subdividen las 11000 fojas, cerca, de que consta la causa y son los que se citan en el discurso de este dictamen, cuando se acota algun folio para probar documentalmente los hechos que se proponen demostrar.

Esta obra es propiedad de su autor, y con arreglo al artículo 1.º del Decreto de Córtes de 1.º de Junio de 1813 no puede ser reimpresa.



EXCMO. SEÑOR.

DON GASPAR HERMOSA, CABALLERO DEL ÓRDEN MILITAR DE SAN HERMENEGILDO, CORONEL DEL CUERPO DE ARTILLERÍA NACIONAL Y JUEZ FISCAL DE ESTA CAUSA.

En causas de gravedad infinitamente menor que la que V. E. acaba de escuchar, es costumbre de todos los fiscales encajear la importancia de ellas, y la necesidad de que se administre justicia incesorable, para que un castigo ejemplar satisfaga la vindicta pública; sirviendo de escarmiento y de freno á los hombres, cuando se hallen agitados de propensiones á cometer atentados semejantes á los que forman la materia del proceso. La duracion de esta causa del diez de Marzo, que ciertamente no ha correspondido al sin número de actos, que ha sido preciso practicar para instruirla debidamente, y ponerla en estado de fallo; los muchos escritos que se han divulgado, ya justificando á los considerados como reos, ya presentandolos como los delincuentes mas alevosos que el mundo ha conocido; y finalmente el interes que las Córtes mismas en varios decretos han manifestado, facilitando la expedición y conclusion mas breve de esta causa, me escusan de llamar la atencion del Consejo con preámbulos estudiados y declamatorios. Por otra parte, el fiscal ha sido combatido de unos y otros en tan distintas maneras, y con obgeciones tan torpes y calumniosas, que si se abandonara á los efectos que naturalmente inspira en el pecho de un hom-

Derecho de honor, la vindicacion de su opinion infamemente ultrajada, quizá que ningun otro procuraría inflamar con mas derecho y vehemencia á los jueces, para que decidiesen el estermínio de reos de esta especie. Sin embargo, la misma naturaleza de la causa, que por su volúmen y las infinitas dificultades que ha ofrecido en su progreso y sustanciacion, era capaz de entorpecer la imaginacion del hombre mas ardiente, y la obligacion de mi oficio, que es presentar sencillamente los hechos con sus circunstancias, y los cargos justificados y no desvanecidos, para que se conozca la culpa, y el grado de la criminalidad, me han colocado en una situacion de templanza que solo me permitirá presentar lo verdadero y lo justo, sin adornos ni esageraciones que lo alteren y desfiguren.

Entre las absurdas imputaciones que se han hecho al fiscal de una causa, que es comun á tantos reos, es una, aunque de las de menor entidad, la que debió tratarse en ramos separados la respectiva á cada cual. Enlaza con vínculo tan estrecho á todos los que han sido objeto de sus investigaciones, que es imposible hacer mencion de uno, sin que al mismo tiempo no se despierte la memoria de alguno de los otros, y casi siempre de todos juntos á la par; sin embargo que cuando la naturaleza de la causa, origen y tiempo en que ha tenido principio lo han permitido, asi se ha verificado, como lo probaré á su tiempo; presentando al Consejo con el propio objeto que esta causa, siete incidentes de ella en otros tantos cuerpos separados. Por eso considero indispensable presentar en una prolija, pero esacta relacion, todo el suceso con sus circunstancias esenciales, en la cual se vean, como en un cuadro, todos los autores de esta escena espantosa, objeto del presente juicio, y despues ir separando á cada uno en diversos capítulos de modo que represente cada reo con desembarazo el papel que hizo en aquellos dias. Por consecuencia de la trabazon que se halla entre todos ellos, es preciso juntarlos al fin para que el cuadro los manifieste bajo su verdadero punto de vista. Asimismo juzgo conducente para ilus-

Trar mas el asunto, interponer á la narracion de los hechos y á los capítulos particulares de los reos, la cuestion en que los gefes y oficiales pensarán sin duda apoyar su defensa, que es la de si hubo ó no tumulto, motin ó sedicion en el pueblo, y una completa insubordinacion en la tropa, ó si esta, en cuanto dijo y practicó en aquellos dias, no tubo otro impulso para sus operaciones que las órdenes y sujestiones de sus Cefes y Oficiales, que conspiraron á destruir la autoridad del General en Cefe, persuadidos á que ellos solos se llevarian cuanto los soldados, sus instrumentos ciegos les facilitaran, lisonjeandolos únicamente con la licencia de algunas horas para el pillaje y los asesinatos. Otra cosa debo advertir: y es, que en esta acusacion nada se mezclará que se refiera á la mudanza del gobierno político de la nacion, pues aunque hubiera perseverado el antiguo, crímenes tan atroces no era posible que quedasen sin el condigno castigo. La humanidad sola, y no la diferencia de opiniones políticas, reclama, y siempre y en toda forma de gobierno exigiría los procedimientos que se han practicado, y la atencion y severa imparcialidad con que el Fiscal debe establecer su acusacion, y el Consejo meditar el pronunciamiento de su fallo. Asi pues referiré sencillamente, sin mas introduccion, el caso con sus accidentes mas notables, y sus antecedentes precisos: caso y circunstancia que se repetiran á menudo y mas individualmente, á medida de que se vaya tratando de cada capitulo de acusacion en particular.

El Capitan de Navio D. José Primo de Rivera, á quien desde el 4 de Enero de 1820 se confirió el mando de la Certadura de S. Fernando por una Junta de Generales y Cefes, presidida por el Gobernador interino de Cádiz D. Alonso Rodriguez Valdes, se presentó al General Villavicencio, por comision expresa que le habia dado un gran número de Oficiales de la Armada, número representado por el Teniente de Navio D. Jacobo Oreyro, el Ingeniero hidraulico D. Vicente Sanchez Cerquero, y el Ayudante de la Mayeria D. Tomas Ciscar. Estos Oficiales con el conocimiento que tenian del modo de pensar de todos sus com

pañeros, y en su nombre, le pidieron fuese á comunicar al Capitan General del Departamento D. Juan Maria Villavicencio las opiniones políticas que dominaban á los Oficiales de la Armada. (53. vto. 2.º 249 y 291 del 15.º). El General Villavicencio, que era sabedor de las ocurrencias de Galicia, tenia noticias de Murcia y de los rumores sobre Zaragoza y Valladolid, segun le escribian de la corte, y que ademas notaba en Cádiz un movimiento sordo, no tubo dificultad en prestarse á favorecer el buen éxito de la comision que Primo de Rivera le propuso, suponiendole un acendrado constitucional. En este concepto le ordenó que el mismo dia 7 de Marzo fuese al Puerto de Sta. Maria á conferenciar con Freire, y á esponerle cuan conveniente parecia que viniese á Cádiz; procurando en la conferencia sondear las disposiciones de su ánimo cuanto le fuese posible. Tan prevenido iba Primo de Rivera para el caso de que el General Freire se allanase á patrocinar su solicitud, que llevaba en borrador una proclama que estendió, y obtuvo el consentimiento y aprobacion del General Villavicencio (412 del 3.º). Efectivamente fué á desempeñar el encargo que esencialmente hacia su comision, esto es lo útil que sería para evitar una guerra civil é intestina que hacia consiguiente la disposicion de los ánimos, acordase con el Sr. Villavicencio y demas autoridades el medio mas prudente de conseguirlo, siguiendo el sentido de la nacion (54 y vto. del 2.º). El General Freire, que no dejó de penetrar que aquella solicitud encerraba algun objeto de importancia política, bien enterado contestó que pasaria á Cádiz al dia siguiente, si podia, y sin falta el nueve: encargando á Primo de Rivera que en estos términos se lo dijese al General que lo habia comisionado. El General Freire tubo dos motivos muy poderosos para emprender este viage; uno, haberle escrito Villavicencio que urgía se presentase, pues las noticias de la Coruña y el Ferrol habian hecho allí gran sensacion; y el otro era tratar con la junta de reemplazos sobre el socorro del ejército, por haberle dicho el Intendente D. Domingo de Torres que no habia logrado con sus diligencias lo que se

necesitaba. No comunicó estos motivos á los Generales de division, ni al Gefe de la Plana Mayor del egército, que estaba enfermo en cama; y no hizo otra cosa que avisar al General Cruz Mourgeon su partida á Cádiz, encargandole el mando ánterino del egército reunido de Andalucía durante su permanencia en aquella ciudad (143 vto. del 4.º).

El ocho del mismo mes anunciaron á Villavicencio, que algunos oficiales subalternos de la escuadra trataban de pasarse á la Isla de Leon. (412 vto. 3.º) Con esta novedad reiteró la misma comision á Primo de Rivera, el cual se embarcó el nueve con direccion al Puerto de Santa María; encontró en la bahía al General Freire que venia á cumplir su palabra. Primo de Rivera se trasbordó á la falua del General, y desde aquel momento lo acompañó hasta que llegaron á casa del General Villavicencio. (54 vto. del 2.º) El General Freire invitó, por medio de su Ayudante Dominguez al Intendente Torres, para que le acompañase á las ocho de la mañana del 9 á Cádiz, donde se le ofrecia tratar algunos asuntos con la junta de reemplazos. Se ignoraba, pues, si el General llevaba otro objeto que el ostensible en este viage. Primo de Rivera, trasbordado en la falua, espuso simplemente al General que iba á buscarlo. En el tránsito desde la Puerta de Sevilla, donde saltaron en tierra, hasta la casa de Villavicencio, Primo de Rivera significó á las personas del séquito de S. E., que el vecindario, la tropa de la guarnicion y la marina se hallaban en la mayor agitacion, y que con mucho trabajo habia podido impedir aquella noche que las lanchas cañoneras se pasasen á la Isla. (186 vto. del 5.º)

El General Freire, no bien entró en casa de Villavicencio, cuando lo llamó á parte y le preguntó separadamente, al lado de un balcon, que novedades habia. Villavicencio le respondió: *lo peor que pudiera suceder: una parte de la escuadra está conmovida y pide la Constitucion: cuentan con tres batallones de la guarnicion.* Hablaban de estas cosas cuando llegó el General Campana, á quien Freire, repitiendo las noticias que habia oido de Vi-

Villavicencio, preguntó, que batallones eran aquellos que favorecían las pretensiones de la armada. (143 del 4. °) Campana contestó: *la tropa sigue bien, continúa con su entusiasmo, y no tiene novedad.* Freire repuso: *es que me han dicho que tiene Vmd. uno ó dos cuerpos contaminados ¿que batallones son preguntó Campana?* (143 del 4. °) Entonces D. José Primo de Rivera, á quien llamó el General Villavicencio, respondió que los de América, Lealtad y Provincial de Sevilla. Campana volvió á contestar: *lo dudo mucho, pues los gefes y oficiales me aseguraron ayer de su buen estado: los gefes son de mi entera confianza; pero todo cabe en lo posible.* (420 vto. del 3. °) Á vista de un anuncio tan lisongero y positivo, dijo el General Villavicencio: *esto es una locura de los muchachos;* é hizo en el acto una especie de proclama á la marina de tierra y á la escuadra, pidiendo que en nada se precipitasen y que confiaran en él que haria lo mas conveniente á la Nacion. (412 vto. 3. ° y 351 1. °) Freire manifestó conato de hablar á los oficiales de la escuadra que le habian dicho haber llegado en diputacion, á manifestarle sus deseos de mudanzas políticas, (144 del 4. °) pues se le habia presentado el Ayudante del batallon de Marina que guarnecia la Cortadura, D. Rafael Aristigui, á quien Primo de Rivera dijo significara á S. E., como lo hizo, en nombre de la oficialidad de Marina, de Artillería y de otros cuerpos, que el anhelo de todos era, que el régimen Constitucional se restableciese y restaurase sin demora. Freire contestó á esta proposicion: *hombré bien, que se me presenten, yo quiero lo mejor.* (54 vto. del 2. °) Salieron á buscarlos algunos de los Ayudantes de Villavicencio, y entre ellos Primo de Rivera; (144 del 4. °) los que oyeron la confirmacion del mensaje de Aristigui de boca de una porcion de oficiales, que se hallaban reunidos en una casa detras del Carmen; añadiendo que contaban para ello con la mayor parte de los cuerpos de la guarnicion, volviendo á dar esta contestacion afirmativa á los Generales Freire y Villavicencio. (55 del 2. °) Por todos estos antecedentes se acordó celebrar en la misma noche una junta de todas las autoridades y corporaciones de la plaza, á fin de determi-

har lo conveniente en vista del estado del pueblo y de la escuadra, previniendo ademas el General Freire que la tropa estubiese en sus cuarteles. (186 vto. 5. ° y 420 3. °) El Teniente de Rey D. Alonso Rodriguez Valdes, que acompañó á Campana á casa de Villavicencio, fué el encargado por el General Freire para pasar los oficios á las autoridades que á las ocho de aquella noche se habian de hallar en el salon del Consulado, no obstante que ántes de tomar esta determinacion dijese dicho General: *puede ser que esto no guste: á lo que le contestó el Sr. Villavicencio: que á favor de lo bueno que era se podia sufrir cualquiera desaprobacion.* (407 del 4. °) Freire creyó convenia salir á la calle á dejarse ver en los parages públicos, con el objeto de que se supiese estaba allí. (412 vto. del 3. °) Dirigiéndose los Generales Freire, Villavicencio, Campana y sus Ayudantes á la plaza de San Antonio, en el tránsito y cerca de la casa donde el primero debia alojarse, se le presentó el Capitan de cazadores de Guias D. Inocencio Maranges, comandante de la guardia de S. E., el que le previno se retirara dejando solo un sargento y ocho hombres. (147 del 5. °) Varios corrillos de oficiales y paisanos que habia en la citada plaza, tan luego como vieron al General, se abrazaban, exclamando: *gracias al cielo que ha llegado un dia tan venturoso.* Varios sujetos que habia allí dijeron al Ayudante de campo del General Freire, el Coronel D. José Trillo, y particularmente oficiales de Artillería, que la Constitucion iba á jurarse, pues que el pueblo, la Marina y alguna tropa de la guarnicion que estaban resueltos á hacerlo, no querian perder la ocasion con que les brindaba S. E. que infaliblemente habria venido con aquel objeto y designio. (8 vto. del 6. °) Los Generales se paseaban entre gentes de todas clases, cuyo número, parece no era extraordinario, las que los miraban manifestando su regocijo y alegría, sin vocear el motivo de ella, ni turbar la quietud en aquel sitio. En uno de aquellos paseos se acercó á Primo de Rivera el Comandante de Guias, quien con modos extraordinarios, pero de visible deferencia, le dijo: *amigo, he estado á almorzar en el bergantin Aquiles.* Primo de Rivera, que no tenia con él co-

rocimiento, le contestó friamente: *me alegro.* (55 vto. 2.º) Á las dos de la tarde el General en jefe se retiró á su casa con su comitiva. En ella recibió á los Comandantes y jefes de los cuerpos de Artillería, Milicias, América, Guías y otros de la plaza, faltando el Comandante de la Lealtad, el Coronel D. Fernando Capaccete. (55 2.º y 144 4.º) El Coronel Miralles protestó al General en Jefe que todos trataban únicamente de obedecer sus mandatos, á lo que contestó el General, enterado sin duda del sentido de esta espresion; *que él deseaba lo mejor, pensaba como ellos, y deseaba el orden y la tranquilidad.* Miralles da su palabra de honor de no alterarla jamas: un oficial de Artillería pide al General permiso para hacer salva, lo cual niega, creyendo era en celebridad de su llegada; mas enterado de que el motivo principal era su asentimiento, á que se jurara la Constitucion, manifiesta que *no era tiempo aun; que se esperasen dos dias, pues otros tantos le faltaban los partes de la corte.* Tomando entónces la palabra Miralles, espuso que amenazados de una guerra civil por los movimientos ciertos de Galicia, y los verosímiles y creídos de otras partes, podia S. E. evitarla y ser con la fuerza armada que tenia á sus órdenes el árbitro del destino de la nacion y del decoro del Rey; á lo cual respondió Freire: *Sres. yo soy Español, deseo lo mejor, pero no es tiempo: esperemos solo dos dias.* Pues bien, responde Miralles, despidiéndose: *V. E. mande, que nosotros no sabemos mas que obedecer.* En vista de esto y de no haber manifestado hasta entónces cosa alguna el pueblo, creyó Freire garantidas todas sus disposiciones. (71 vto. y siguiente del 2.º, 3 vto. 144, 221, 297, 379 del 4.º y 9 del 6.º)

El Brigadier Barutell dice, que al entrar la mañana del nueve en casa del General Freire, le dijo su secretario D. José Serfate, que la escuadra deseaba pronunciarse por la Constitucion, y de cuyo suceso estaba ya preparado, por haberle dicho dos dias antes el Capitan de Artillería D. Manuel Barreiro, en toda confianza, se trataba de reponer la lápida de la Constitucion en Cádiz, asegurándole se contaba para ello con la escuadra y su jefe Villavicencio; rogándole al mismo tiempo apoyase esta determinacion: lo cual

ofreció, en el supuesto de que la combinacion fuese cual decia, y que ni su regimiento ni él se opondrian *á cosa tan justa como deseada*. El Ayudante del General en Cefe Don Pedro Morell le aseguró en el mismo dia nueve, no habia duda en que aquella tarde se pondria la lápida de la Constitucion; y no quedándole ya que desear, ni que saber, se fué á la plaza de San Antonio, donde vió varios corrillos de gente gozosa, que le dieron la misma noticia que él ya sabia. (136 del 6. °)

Estando comiendo recibió varios avisos el General Freire que lo determinaron á comisionar á su Ayudante Trillo á que fuese á los Cuarteles de Puerta de Tierra á intimar á los Cefes de los Cuerpos y Teniente de Rey, que no se obedeciesen otras ordenes que las que S. E. comunicara por escrito ó por medio de sus Ayudantes (9. del 6. °) El General no recuerda ni el momento, ni la razon que motivase esta orden; pero asegura seria poderosa y urgente, cuando renunció al plan que se habia propuesto, de no entrometerse en los asuntos de la plaza mientras permaneciera en ella. (145. del 4. °) El Ayudante Trillo, evacuada su comision, dió conocimiento á su General de que en el transito se decia á voces: *á las cinco de esta tarde se hará la jura en la plaza de san Antonio*.

El aviso que obró mas en el animo de Freire, fué quiza el que por medio de una esquelita le dió el General Villavicencio desde su casa, donde apenas llegó supo que el vecindario estaba persuadido á que Freire habia venido á publicar la Constitucion, y en este concepto muchas personas se iban reuniendo en la Plaza de san Antonio. Villavicencio despues de remitida la esquila se puso á comer; mas continuando los avisos, se levantó de la mesa y fué á casa de Freire, que tambien estaba comiendo, y le habló enérgicamente sobre la necesidad de tomar un partido antes que anocheciese. Todo el estado mayor hacia señas á Villavicencio para que le instase, asi como los que iban entrando. (413. del 5. °) Entre otros llega el General Campana poco despues de las cuatro, y hablandole persuasivamente sobre el es-

tado del Pueblo, Freire se resuelve á salir á la calle : se levanta, toma la espada y sombrero, y dice á Campana : *vamos á los cuarteles*. Cuando iban á salir, distraen al General de su proposito varios sugetos, entre ellos el Tesorero D. Joaquín Rodríguez, manifestandole el entusiasmo de las gentes y la necesidad de que una providencia pronta atajase los males que podian temerse, si empezaba la noche durando la misma incertidumbre. De resultas de estas reflexiones el General en Gefe hubo de variar de plan, y se dirigió á la Plaza de san Antonio, (421 del 3.º) apoderandose de su entendimiento desde este punto la turbacion que tantos pesares le ha causado, y tantos desastres ocasionó.

El General Villavicencio al instante que notó la resolucion del General en Gefe, se persuade á que la Constitucion se publicaria aquella tarde : firma una orden sin decirlo á persona alguna, y la envia con un oficial á bordo para que la Escuadra saludase y engalanase luego que la Plaza lo hiciese; advirtiendo que no se abriese la comunicacion con la Isla, hasta que el Capitan General de la Provincia la franquease por tierra. (413. y vto. del 3.º)

Freire asegura que cuando salió de su casa la tarde del nueve iba desde luego con intencion de pasar por la Plaza. Al tiempo de salir ó mui procsimo al umbral de la casa, el General Villavicencio le instaba á que tomase pronto un partido, y el General Campana le dijo, *que veia ser preciso*. Su dicho de ser preciso dar gusto al Pueblo, fué una de las cosas que juntamente con los esfuerzos de Villavicencio contribuyeron á que Freire condescendiese al fin. Antes de pisar la Plaza, preguntó nuevamente á Campana sobre el estado de las tropas, estando persuadido á que en el tiempo de su ausencia pudo haber tomado sobre el espiritu de ellas algunos conocimientos. A estas nuevas preguntas dieron lugar las noticias que le repetian muchos concurrentes acerca del movimiento que ya se notaba en el vecindario, y le era interesante saber el espiritu que reinaba en los batallones. (19 del 14.)

Campana conviene en la sustancia y accidentes de esta relacion; mas añade que siendo el objeto unico de Freyre encaminarse á los cuarteles para ver á la tropa que lo aguardaba, la interposicion de varios sujetos que manifestaron el ardimiento de las gentes, y la precision de acallar pronto sus peticiones, hicieron que el General en Jefe variase de plan y se dirigiese con todos á la Plaza de san Antonio, donde se repitieron mil aclamaciones y voces de alegría, sin que los estrechones y el bullicio separasen ni un momento á Villavicencio y á Campana del lado del General. (421 del 3.º) Campana nombró como buenos testigos de la verdad de este relato á La-madrid y á D. Blas White con quienes habló, así como con otros muchos.

La indicacion sola de estos sujetos para comprobar una cosa que no ofrecia interes alguno, no produjo cita de ellos y así no fueron examinados de intento. Mas habiendo necesidad de evacuar una cita en que White se hallaba comprendido, este esplicó aquel pasage relativo á Campana con individualidad mui importante. Despues de referir que á poco rato de haberse presentado en la Plaza el General Freire se le acercó un oficial de la Plana mayor y le dijo: *¿ hombre no hay un paisano que dé la primera voz al General?* y que nadie se atrevió á ejecutarlo, hasta la tarde en la que le repitió la misma escitacion aquel oficial. White añade, que no resistiendo á este nuevo estímulo se acercó al Capitan General y le dijo: *mi General viva la Nacion*, cuya voz repetida con entusiasmo concertado y comedido por cuantos se hallaban en la Plaza, fué contestada con las espresiones de que se aguardase un par de dias á entregarse á aquel regocijo. Continuando de la misma manera el alborozo y suplicas del Pueblo, el General otorgó al fin la peticion ofreciendo que al dia siguiente se publicaria la Constitucion. En los momentos anteriores á que se decidiese el General y que así lo manifestase, Campana se aproximó á White, y asiendolo por el brazo al verlo uno de los mas acalorados y que llevaba la voz, le dijo con llaneza provocandolo á insistir en los clamores y demanda: *muchachos á el que eso es lo que el busca.* (315 vto. del 2.º)

Al primer grito de Constitución respondieron muchos: y pronto: todos lo repetían continuamente. El General hizo señas de solicitar silencio, pues trataba de hablar. Habiéndolo conseguido despues de muy largo rato en que continuó el murmullo, hizo presente al Pueblo que Cádiz no aspiraría á separar sus intereses de los de la Provincia, y que era un paso muy aventurado restablecer la forma de Gobierno Constitucional, no sabiendo bien la voluntad general de la Nación. Las voces de Constitución se repitieron con tanta ó mayor fuerza que antes. Impuesto silencio otra vez, añadió Freyre que la ignorancia de lo que pasaba en lo restante de la nacion no podia durar mucho tiempo; que habia dos días que no recibia partes de la Corte; que esperasen otros dos y despues se resolvería. Entonces gritaron de nuevo: *la Constitución: ahora ahora*. Freyre dice que hizo una seña con la mano y dijo: *bien ahora*, viendo que ya no era posible calmar el bullicio, y considerando que pudieran resultar graves males, si se oponia abiertamente. Le pusieron en la mano un ejemplar de la Constitución, y en seguida fueron á poner este letrero en el paraje donde antes estuvo colocada la lapida. (143. 4. °) El subteniente de la Lealtad D. Manuel Aller declara al folio 423. del 5. ° que el fué uno de los que pusieron la tabla en que se fijó el letrero. Entre todos los que rodeaban al General lo condujeron á un balcon de la Plaza, desde donde habló varias veces al Pueblo, no ya con otro designio que de persuadir el orden, el olvido de los resentimientos, la conformidad absoluta de los sentimientos en materias politicas, procurando evitar los excesos que podia producir la demasiada agitacion en que las gentes se hallaban; bien que siendo unicamente efecto de una alegría estremada, y que se estuvo esperando por el discurso de seis años, no habia apariencia que indujese á concebir semejantes recelos. En este momento el General en Gefe mandó á su Ayudante de Campo D. Pedro Morell que estendiese á la superioridad un parte de todas estas ocurrencias, parte que no se puso en limpio ni pudo S. E. leer por que hasta la nueve de la noche no regresó á su casa. (179.

del 5.º) En seguida pidieron la libertad de los presos por opiniones y la lapida. El General concedió esto tambien, y comisionó á su Ayudante el Coronel D. José Trillo para que comunicase la orden á la Carcel, despues de haber buscado la lapida, y Trillo partió á desempeñar su encargo en union con el Tesorero D. Joaquin Rodríguez. El Teniente Coronel D. Carlos Porta dice, que se pidió espresamente la libertad de Isturiz y de otros que por opiniones se hallaban presos en el Castillo de S. Sebastian, y que el fué comisionado para ponerlos en libertad, como lo ejecutó: siempre estuvo creido en que la tropa era del mismo parecer que el Pueblo, pues los oficiales mezclaban con este sus vivas y fué muy obsequiado el piquete que despues apareció en la Plaza de San Antonio para mantener la tranquilidad (66. vto. del 5.º)

14. El Intendente Torres juzgó que desde aquel momento deberia suspenderse todo acto hostil, atendido el estado del Pueblo y Escuadra, que faltaban tres partes del gobierno y las noticias del ultimo que indicabau mutacion en la Côte, y que el *Rei se resolveria al fin á jurar la Constitucion*: todo lo cual era suficiente motivo para adoptar medida tan conforme á las circunstancias, no siendo politico continuar la guerra con el rigor que hasta alli, habiendo tan fundadas esperanzas de su pronta conclusion. (186 vto. y siguiente del 5.º) Guiado sin duda de estos principios, comisionó el General Freire á su Ayudante Trillo para comunicar al General. O'Donnell la orden de que suspendiese las hostilidades, noticiandole las ocurrencias de aquel dia; mandando al ejercito con igual obgeto á su Ayudante Dominguez, quien marchando á desempeñar su comision y antes de llegar á la Plaza de San Juan de Dios, vió correr mucha gente que daba grandes voces. Apresura el paso y oye esclamar á los paisanos: *la Caballeria, la Caballeria nos acuchilla*. Con la sorpresa que noticia tan extraordinaria le causó, rompe los pelotones de hombres y llega á ver el destacamento de Farnesio con sable en mano, y á su frente el Comandante del Escuadron D. Alonso Garcia. Dominguez lo llanó con un fuerte grito para que impusiese orden en su tropa, pues vió

que algunos soldados daban golpes á los paisanos. El Comandante Garcia lo escuchó, y Dominguez se acuerda mui bien de que le dijo: *estos Soldados son los demonios*: verdaderamente los vió colericos contra el Pueblo. Dominguez usando de aquellas facultades que los Ayudantes de Campo tienen en ocurrencias particulares é imprevisitas, dijo á Garcia: de orden del General en Cefe retire V. esa tropa al Cuartel. Garcia obedeció sin replica, y Dominguez luego que vió desfilar el destacamento, continuó hacia el muelle, donde se embarcó para cumplir sin detenerse un punto su importante comision (479 vto. del 6.º)

Como á eso de las cuatro y media de la tarde empezó el alborozo y alegría del pueblo, á cuyo rumor festivo se contestó en el cuartel de San Roque, tocando generala que fué repetida en el de Sta. Elena (157. vto. del 6.º)

Es cosa digna de que en ella fije el Consejo su atención que desde los primeros acentos de libertad, empezasen á manifestarse turbulentos los que el dia diez y siguientes no cesaron de instigar á la tropa para que rompiese el freno de la obediencia, representandole que en la inubordinacion adquirian un merito tan sobresaliente, como conservar al Rey la importante Plaza de Cádiz, preservandola de caer en manos de vasallos rebeldes y de estrangeros ambiciosos. El Subteniente del Provincial de Jerez de la 6.ª Compañia D. José Quevedo y Pardo se hallaba en el patio del cuartel de San Roque la tarde del nueve de Marzo con su batallon al que se pasaba lista. Repentinamente vé entrar un Subteniente de la Lealtad, que hacía servicio en América, nombrado Elizalde, gritando á *las armas*. En seguida se toca Generala en la guardia de Prevencion, cargan los Soldados de Jerez sin esperar orden alguna, y se mantienen firmes en su formacion de batalla. Sorprendido Quevedo y Pardo de aquella novedad, se acercó á un corrillo que formaban varios oficiales de la Lealtad, donde se enteró del motivo de aquella alarma, reducido á que el General Freire había proclamado la Constitucion. A este tiempo el Teniente de Rey que todavía, desde que cumpli-

miento á Freire, no había prestado oídos á las sugerencias de Campana, se paseaba por el patio del Cuartel procurando calmar la efervescencia en que se hallaban los soldados de la Lealtad y varios oficiales del mismo Cuerpo, que Quevedo y Pardo no cita, pero que otros testigos nos descubrirán cuando depongan sobre las conversaciones que tenían y diligencias que practicaban ciertos Oficiales la madrugada y mañana del diez (5o3. vto. del 6.o y 5. vto. del 7.o) No obstante, aquel disgusto de soldados y Oficiales de la Lealtad no fué mas que un primer movimiento de natural desagrado, con la memoria de la pérdida que iban á experimentar de las recompensas que esperaban. Conocida su desazon el que manejaba la empresa secretamente, se informó de quienes eran, y se aprovechó de aquellas leves disposiciones, para que fuesen instrumentos de su proyecto de derribar y sobreponerse á Freire en el mando y reputacion.

La disposicion del animo de Valdes en aquel dia se halla descripta en la causa con colores muy opuestos. Segun dice D. José Criviller, volvió muy agitado de la visita en que cumplimiento por la mañana al General en Gefé, y que llamando á su Secretario Quevedo se encerraron ambos. (311. del 3.o) D. Nicolas Díez Ayudante de la Plaza, pinta la agitacion de Valdes en estos terminos: que volvió á su alojamiento como á la hora de haber salido de él, observandole señales muy vivas de alegría: *¡gracias á Dios que yá no mando, pues yá está ahí el Sr. Gobernador en propiedad!* que llamó á su Secretario y le mandó en alta voz oficiar á todas las autoridades del Pueblo, dandoles conocimiento de la llegada de S. E. que deseaba concurriesen á una Junta que debía celebrarse aquella misma noche á las ocho ú ocho y media en el salon del Consulado, para tratar asuntos de la mayor importancia (455. del 2.o). El conocimiento de esta determinacion, y la idea de que yá no mandaba en la Plaza por la presencia del General en Gefé, parece que debía retraerlo de tomar disposiciones sin conocimiento suyo en negocio de tanta consideracion, como el de poner la tropa sobre las armas. Sin

embargo de esto y por haber oido los acentos de alegría y regocijo con que el Pueblo manifestaba en la tarde del 9 su contento, porque el General Freire con su asentimiento á que se publicara y jurara la Constitucion de la Monarquia Española lo había libertado de la opresion en que había vivido hasta entonces, salió de su Pavellon y mandó tocar generala al tambor de Plaza que estaba á su inmediacion, formando en seguida las tropas del cuartel de San Roque, disponiendo que algunas compañías de los batallones que allí se hallaban acuartelados subiesen á las azoteas, aunque con espresa orden de que no se hiciese fuego, (185. del 7.º) haciendo estensiva esta determinacion al cuartel de Sta. Elena, donde se alojaba América, previniendo subiese una compañía á las azoteas (425. vto. del 7.º) D. Antonio Caraza Mayor del Provincial de Jerez dice; que oyó tocar generala á las cinco de la tarde del nueve en el patio del Cuartel de San Roque, é infiere lo haría el tambor de orden por la del Gobernador interino D. Alonso Rodrigues Valdes, que á la sazón se paseaba por el mismo patio; pues habiendole preguntado que novedad era aquella, le contestó que no había novedad particular, y si solo alguna gente reunida en la Plaza de San Juan de Dios y en la de San Antonio, en donde se hallaba el General en Jefe: dando á entender que dicho toque era solo una medida de precaucion (410. del 2.º)

El Capitan de la Lealtad D. Francisco Rubio Auli dice, que á las cuatro y media de la tarde del nueve, estando en el Pavellon de su Coronel D. Fernando Capacete, un Oficial, que no conoce, llevó una orden del Teniente de Rey para que el batallon se formase, como lo ejecutó al instante. En este acto bajó al patio del cuartel dicho Teniente de Rey, y mandó que la compañía de cazadores subiese á las azoteas que estan sobre los pavellones de Gefes, y se situase en los pretilos de ellas, sin hacer fuego, hasta que el lo mandase. El Coronel ordenó al mismo Rubio subiese á situarla, y reiterase al Comandante de la compañía D. Francisco Pierra la orden de no hacer fuego.

Al momento de llegar à la azotea vió una gran porcion de paisanos en las boca-calles fronteras al cuartel, dando las voces de viva la Constitución, que eran las mismas con que la noche del veinte y cuatro de Enero acometieron el cuartel, aunque aquella tarde iban todos desarmados (241. vto. del 5.º)

D. José María Rodríguez Gefe de la Plana mayor de la 4.ª Division, cuyo destino le proporcionó la parte que tubo en los sucesos desastrosos del dia diez, cumplimentó acompañado de D. José María Ballesteros, ó de D. Juan Perez Burgos, Ayudantes de la misma Plana mayor, al General en Gefe en casa del Capitan General de la Armada, de cuyo sitio se retiró no juzgando allí necesaria su presencia. El General Campana le dijo al tiempo de retirarse que fuera á su casa á las cuatro de la tarde, lo cual verificó sin haberle podido ver en ella ni en la del General Villavicencio, donde le dijo su Mayordomo lo hallaría; mas como tampoco allí estuviese, se encaminó á la Plaza de San Antonio, donde vió las ocurrencias que allí sucedieron, como las describe en su parte historico dirigido al Gefe de la Plana mayor del Ejercito, (97. del 1.º) ponderando en seguida la moderacion con que se mantuvo la tropa, que supone debiera presentarse irritada por los denuestos é insuitos de los paisanos, conformandose con las reflexiones politicas que la hicieran con tal motivo sus Oficiales. Sin embargo viendo lo que pasaba en la Plaza de San Antonio, receía funestos resultados, cuyas sospechas vió, dice, confirmadas en el cuartel de San Roque, donde encontró la tropa sobre las armas colocada en las azoteas, y cerrados los rastrillos, entre los que se hallaban el Teniente de Rey y el Coronel Capacete. No observó que el Regimiento de América hubiese hecho otro tanto en el cuartel de Sta. Elena, segun declara, (427. vto. 7.º) á pesar de que en el referido parte historico contradice su declaracion, asegurando que las tropas de ambos cuarteles se mantuvieron formadas con las armas en las manos y los rastrillos cerrados: contradiccion que resaltará mas, viendole desempeñar un papel muy principal en el movimiento que efectuó el batallon

de la Lealtad ordenando al Subteniente Sbarbi que subía con la compañía de cazadores se situase con ella en las azoteas á donde se dirigia despues de enterado de que era individuo de dicha compañía, parte de la cual se situó con Sbarbi sobre el Pavellon del citado Gefe (285. vto. 3.º). El Coronel de América D. Juan Antonio Barutell mandó al mismo tiempo formar su Cuerpo en el patio del cuartel, tocando llamada para que los Oficiales ocupasen sus puestos: manda cargar á discrecion, y en esto avisa le un Oficial de la Lealtad por el rastrillo con la mayor precipitacion que de orden del Gobernador ó General de la Division suba tropa á situarse en la muralla: orden que no ob edeció por tener otra del General en Gefe para obedecer solo las suyas. Separa en seguida las compañías de granaderos y cazadores, las forma en columna y marcha á su cabeza hacia la Plaza de San Antonio; y advirtiéndole en el transito que llevaba la tropa armada la bayoneta, manda embainarla, diciendo, *no iban contra nadie*, lo cual procuró, así al Coronel, como á los Oficiales y soldados vivos aplausos y aclamaciones de la gente que por donde quiera que pasaban les daba las voces de *viva la Constitucion, viva el Regimiento de América, viva la Nacion*. Barutell que en su declaracion habla tanto de alborozo é inmensa griteria y abrazos de júbilo, no refiere que correspondiera con iguales acentos y demostraciones: solo toca la peregrina especie de que daba gracias con frecuencia á los que lo proclamaban General (138. 6.º) La Corte de la Oficialidad estaba citada para la oracion por el General en Gefe (137. vto. y 329. vto. y siguiente del 6.º)

El Comandante del destacamento de Dragones del Rey D. Andres Ramos habia formado de órden del Gobernador interino en frente de los Pavellones de San Roque. A poco rato de hallarse en aquella posicion, manifesta á dicho Gobernador no parecerle á proposito permanecer allí, tanto por la contingencia de que hiciese fuego imprudentemente la infantería que desde la muralla daba frente á su tropa, cuanto porque esta no podría manobrar en caso necesario en aquel punto. (596 del 11.º)

D. Antonio Escobar, capitan del Provincial de Sevilla, y Comandante de la guardia del Principal situada en la Puerta del Mar en el nueve de Marzo, calificando de alboroto popular el estruendo de júbilo que resonaba en todas partes, puso su guardia sobre las armas y fué en persona, por orden del Gefe de dia, á preguntar al General Freire que debía hacer, el cual le ordenó permaneciese tranquilo y así lo verificó. (59 del 1.º y 221 vto. del 5.º)

No será fuera de proposito referir lo que ocurrió aquella tarde en la Cortadura, por consecuencia de haber permitido el General en Gefe el paso y comunicacion de la Ciudad de S. Fernando con la plaza de Cádiz (234 del 13.º). El Teniente de fragata de la Armada Nacional D. Manuel Guimbará dice, que vió á los centinelas de la Cortadura permitir el paso de gente por allí para S. Fernando la tarde del nueve de Marzo, y que como á las cinco de ella lo comisionó el Comandante de aquella fortaleza, el Capitan de navío D. José Primo de Rivera, para que pasase á dar al General Quiroga el dichoso anuncio del feliz movimiento del pueblo de Cádiz, y le asegurase la general determinacion autorizada por el Sr. Freire á jurar la Constitucion. Guimbará comunicó el aviso al mismo Quiroga que se hallaba en Torregorda, de donde regresó á la Cortadura ya de noche. (333 vto. del 13.º)

Insiguiendo los estrechos límites de la mas escrupulosa imparcialidad que me he propuesto y debido proponerme, continuaré como hasta aquí mi relato, valiendome de las mismas expresiones de los considerados como reos, siempre y cuando sus expresiones no disten notablemente de la verdad que se halla probada en la causa. Bajo este seguro supuesto, hablaré del batallon de Guías, usando de las propias palabras de su Comandante D. José Gabarre. Este Gefe declara que el Comandante del bergantin Aquiles fué á su pavellon la mañana del nueve hallandose aun en cama y que le instó vivamente, para que lo acompañara á desayunarse á bordo de su buque, verificandose el convite que le tenía hecho

quince ó veinte dias ántes. D. Pedro Hurtado de Corcuera, Comandante del Aquiles, le dice en el camino presumía que la Esquadra trataba de proclamar la Constitucion, y que en este caso todo se haría con el mayor orden, sosiego y dignidad. Gabarre contesta, que entonces debían evitarse las desgracias que pudieran sobrevenir. Estas y ótras espresiones de Gabarre, que parecen sinceras, y varios accidentes de su conducta desde la tarde del nueve hasta la noche del once, me han hecho presumir que fué uno de los seducidos, sin que por esto pretenda disminuir la gravedad de los cargos que le resultan, que presentaré reunidos en su respectivo capitulo. Gabarre dice, que durante el almuerzo, no se trató sino de cosas indiferentes, y como á cosa de la una ó una y media de la tarde vino á tierra con Corcuera. Llegados á la Ciudad, dales un paisano la noticia de que estaba en ella el General en Jefe y que se trataba de jurar la Constitucion. Preguntando Gabarre, que novedades llamaban la atencion, responde Primo de Rivera, á quien encontró en la plaza de San Antonio, que *nada sabía*: á lo que repone Gabarre, *que bien podía saberlo, pues opinaba que había novedad en la Marina, segun le había espresado el Comandante de un buque, donde había estado aquella mañana.* (394 del 3.º)

Describiendo Gabarre las calidades personales, militares y morales de su tropa, dice; que su batallon empezó á formarse de gente escogida por su valor y conducta moral, cuyo mando le confirió el Conde del Avisbal; pero que despues recibió orden de admitir para completar su fuerza, individuos de cualquiera cuerpo del ejercito sin reparar en sus cualidades, gratificando á estos por este enganche con cuatro ó cinco duros. Nunca, dice, tubo motivo para lisongearse de que observarían una disciplina mas estricta que los demas; y ménos concibió que el soldado confiase mas en el, que en cualquiera otro Jefe que le hubieran dado (381 del 3.º). En su confesion reformó lo que tenia declarado sobre este punto, manifestando que su batallon reunía las cualidades mas brillantes que pueden conocerse en el soldado, segun espresa un ofi-

ño del Conde del Avisbal, que presentó y se halla al folio 191 del 12.º. Asegura que las prendas del batallón eran sobresalientes, y que el haberse fugado de las tropas que comandaba Don Rafael del Riego, las proclamas del General Freire y autoridades de la plaza, y aun las cartas lisongeras de S. M. habían encendido en sus soldados el entusiasmo mas grande por la Soberanía del Rey. (182 del 12.º) Adviertase de paso, que este Gefe declaró en el mes de Julio del año de veinte, cuando el entusiasmo patriótico de la Nación tenía como sofocados los esfuerzos de los enemigos de la libertad, que bien hallados con el despotismo, pudieron despues amagar ataques contra el sistema que nos rige y que libremente jurara S. M., produciendo en el espíritu público mermas de consideracion y esperanzas lisongeras en los partidarios del régimen arbitrario; y que en esta época fué precisamente cuando rindió Gabarre su confesion, y produjo el contradictorio aserto que ya se ha echado de ver.

En los dias siete y ocho de Marzo no advirtió Gabarre la mas pequeña novedad contraria á la opinion que seguían el Rey, el General en Gefe y demas autoridades de la Nación. A la una ó dos de la tarde del dia nueve hubo, dice, alguna alteracion, por hablarse públicamente en el pueblo de Constitucion; por lo que creyó de su deber ir en persona á dar parte al General en Gefe con el objeto de indagar si era posible los motivos de tal novedad, y si S. E. lo habia mandado. Estando en su presencia, llegaron varios Oficiales de Artillería *suplicandoles permitiese hacer salva. S. E. lo niega, diciendo que de ejecutarla, la atribuiria el pueblo á otro motivo que al de su llegada. Vuelven á instarle, esponiendo la necesidad de anunciar la jura de la Constitucion. Escusase de nuevo el General diciendo, que de ningun modo: que carecia de noticias de la Corte dos ó tres dias habia: que esperasen otros dos ó tres, á ver si las recibia, pues el anticiparse, seria ocasionar tal vez la separacion de Cádiz.* (381 vto. y 385 del 5.º) Estando la misma tarde del nueve en su pabellon, acompañado de los oficiales de su cuerpo, entra el Coro-

nel Capitan del mismo D. José Pierson con dos ó tres oficiales é igual número de paisanos, los cuales le suplicaron se *presentase con el batallon formado* en la plaza de S. Antonio á jurar la *Constitucion*. Gabarre le contesta, que *de ningun modo lo hacia, si el General en Gefe no se lo mandaba*: á lo que le opusieron, que *S. E. nunca le mandaria tal cosa; pero que haria la vista gorda, y que en caso de querer tomar alguna providencia contra él y sus oficiales, aquellos paisanos los ocultarian donde no pudiesen ser habidos*. Gabarre insiste en que *no le era lícito complacerlos: que lo único posible era ponerlo en conocimiento de S. E. y que en el interin espusiesen su pretension al Comandante de Bujalance* que vivía al lado, *el cual tal vez accediese*; y con efecto salieron á verlo. Gabarre dá parte de aquella pretension por medio del Primer Ayudante D. Pedro Balboa á S. E. quien aprueba su conducta, y le ordena que en lo sucesivo no se obedeciesen mas preceptos que los suyos. (382 vto. del 3.º)

Las reflexiones del General en Gefe á los Oficiales de Artillería hicieron conocer á Gabarre, que S. E. estaba indeciso sobre la jura de la Constitucion, pues veía al Pueblo reunido y no tomaba providencia para su sosiego: meditaba las razones que mediaron con aquellos oficiales, y no veía que Freire espidiese órdenes á los Cuerpos para autorizar ó impedir la fermentacion. Al cabo de un rato se ofrece á sus órdenes, para ver si podía obtener una determinacion decisiva; pero nada le previno. Vase en seguida al cuartel, donde se le dice que varios soldados han sido insultados por los paisanos, y que no estaban tranquilos. (383 del 3.º) Para suponer Capacete los insultos que dice se hicieron á su tropa por los paisanos, pretesta al ménos la noche del 24 de Enero; pero Gabarre ¿sobre que lance desagradable al Pueblo pudo apoyar los insultos que dice recibió su tropa? Al contrario: todas las circunstancias favorecian á los Guias para que se persuadiera el Pueblo, que conformandose con su gusto, lo sostendrian con ardor.

Gabarre, dice, creyó conveniente reunir su oficialidad y manifestarle aquel suceso, por lo que pudiese suceder, á fin de

que estuviesen prontos á obedecer cualquiera determinacion que tomara el General en Gefe , y siguiese toda la guarnicion y el Pueblo , para evitar las desgracias que pudiesen ocurrir. Esta reunion fué anterior á los avisos dados al General en Gefe , pues en ella estaban , cuando entró Pierson con los demas de quien se ha hecho mencion. Los Oficiales hicieron presente á Gabarre el disgusto que causaba á la tropa la alegría del Pueblo , y que sería conveniente los acompañase para sosegarla: manda en efecto reunir el batallon en columna cerrada en el patio del cuartel. Al verlo los soldados , prorrumpieron en estas razones , que no produce ninguna de las muchas declaraciones recibidas á los individuos de su batallon : solo Gabarre las oyó , y asi parece las haya inventado mucho despues del suceso para justificarse. *Mi Comandante , asegura que le decian esto es una traicion ¿ hemos de saltar al Rey ahora , despues de haberlo defendido con tantos trabajos ? Los de la Isla entrarán y nos insultarán á todos porque nos hemos fugado de ellos.* Gabarre dice , que era asi en efecto , y que en todo el batallon no había tres individuos , que no hubiesen abandonado las tropas del General Riego ; y por consiguiente que se creian mas espuestos que otros : con todo los arengó , haciendoles ver debian tranquilizarse y conformarse á obedecer si el General en Gefe disponía se publicara la Constitucion ; pues en este caso lo haría igualmente toda la tropa , y que de ello no podia resultarles mal alguno. Esperaban pues , que con este motivo fuese el General en Gefe al cuartel , por haberle hecho presente Gabarre que su presencia era indispensable ; cuando en su lugar , y por su disposicion , llega el General Campana. (383 y vto. del 3.º)

Entre las varias declaraciones en que se refiere la arenga del General Campana á los Guías es preferible la del sargento segundo de granaderos Antonio Mayas , porque conteniendo en su primera parte las precisas palabras que profirió Campana , es de creer que las reservadas , que dice le oyó dirigidas á Gabarre , tengan el mismo caracter de verdad. Dice pues Mayas , que estando formado el batallon en masa la tarde del nueve en el patio de su Cuartel

se presentó el General Campana, que dijo en alta voz: *vengo de orden del General en Gefe à prevenir à ustedes, se esen quietos y tranquilos en el cuartel, y si alguno sale à la calle no se meta con los paisanos, aunque les oiga victorear la Constitucion.* Todo el batallon respondió, que así lo haria; clamando, *viva el General Campana, viva el General en Gefe:* à lo cual contestó aquel: *viva el batallon del General.* Seguidamente le oyó Mayas, que decia en voz baja al Comandante: *dicen que el Rey, el Consejo y algunas provincias han jurado la Constitucion; pero yo no lo creo* (29. del 9.º)

El Soldado de la 5.ª Compañia Francisco Navarro, recopila la arenga del General Campana en en estos terminos: *que el General en Gefe habia venido para que se jurase la Constitucion: que el Pueblo la estaba publicando; pero que las tropas del Rey no podian hacerlo, hasta que S. M. lo mandase; y que si en algun tiempo hubiese contrariedad, lo avisaria.* (22 del 8.º) No está menos espresivo el Soldado de la 1.ª Vicente Serradilla, aunque su dicho es referente, por hallarse de guardia aquella tarde en el Pavellon de su Comandante. Las palabras que pone en boca del General Campana son estas: *que participaba al Batallon, aunque le era muy sensible, que se iba à jurar la Constitucion, y que obedeciesen* (121. vto. del 8.º) Natalio Rister, Sargento 2.º de la 2.ª Compañia dice, que Campana, puesto à la cabeza de la formacion en masa, habló en estos terminos: *vengo de orden del General en Gefe à decir, que el Rey ha jurado la Constitucion, y pregunto à ustedes, si están conformes ò no con ello: à que contestò el batallon afirmativamente* (55 vto. del 9.º)

El Capitan de Bujalance, D. Manuel de Soto, dice: que las Compañias de su batallon formaron la tarde del nueve en sus cuadras y los Guias en el patio. Aqui los eshortò Campana à la obediencia y tranquilidad, anunciandoles la mudanza del gobierno absoluto en Constitucional; en lo que Freire habia condescendido en razon de las ilustradas reclamaciones del vecindario. Soldados, dice, que les dijo: *no hay porque tener cuidado;*

sereis atendidos: yo salgo por fiador. Esto repitió á un soldado que temia castigo con la entrada de las tropas de la Isla. Entonces apesar de la responsabilidad en que se constituyó Campana, un Oficial de aquel batallon llamado Recaño, le preguntó: *Señor y de los insultos particulares que ellos nos hagan ¿quien responde?* El General contesto: *ni el General en Jefe, ni yo, ni nadie podrá responder de eso.* Sin embargo, *no se recele: todo se hará con buen orden y conformidad general;* palabras que excitaron vivas y satisficieron en las tropas (563. del 6.º). Aunque Soto asegura, que no lo oyó sino que un Oficial le contó el lance con aquellas espresiones, como pronunciadas por el Teniente Recaño, (112 del 14.º) son tan propias del carácter que manifestó este oficial antes y poco despues, y continuó manifestando en todas partes hasta la hora de su arresto, que se pueden tener por mas que probables.

El regimiento provincial de Bujalance, que alojaba en el mismo cuartel que el batallon de Guias, no hizo movimiento alguno y se mantuvieron sus soldados reunidos en sus respectivas cuartas, en cumplimiento de la órden que el General en Jefe habia dado, para que ninguno saliese de su cuartel, sin que en circunstancias tan duras y espinosas, como quieren pintarnos algunos individuos de otros cuerpos, se notase en la tropa de Bujalance ni la mas mínima señal de displicencia por los sucesos que ya habian tenido lugar: sus oficiales se los hicieron conocer, y la mas completa conformidad parece que fué su respuesta, como así lo testifican casi todos los individuos que de dicho regimiento han rendido sus declaraciones; quedando mas determinada esta conformidad, despues de haber oído al General Campana desde sus cuartas, pues que ni aun con este motivo formó el regimiento.

Hasta aquí los movimientos militares que ejecutáron los cuerpos de la guarnicion con motivo de las notorias ocurrencias de la tarde del nueve de Marzo, cuya memoria no se borrará fácilmente de la actual generacion, ni de las próximas venideras. Tiempo es ya de notar que todas las precauciones, todo el apar-

to marcial que entonces se desplegó, fué para combatir paisanos y mugeres inermes, que esplicaran su alegría con sinceros vivas y con dádivas generosas, que repartian con profusion á cuantos militares se encontraban. El supuesto motivo fué la infundada presuncion de que las cuadrillas de paisanos, que alegres recorrian las calles despues del pronunciamiento autorizado por el General en Cefe, entonando vivas á la Constitucion, é invitando con su pácifica, generosa y moderada conducta á la union y á la paz á cuantos hasta entonces habian abogado directa ó indirectamente sus patrióticos sentimientos, cumpliendo así solemnemente la palabra que el General Freire exigió, y el pueblo otorgó gustoso, de olvidar resentimientos, perdonar agravios y estrecharse en amistad con los que hasta allí no habian seguido su opinion, iban á atacar los cuarteles, á asaltarlos y á vengar en la tropa los ultrages y resentimientos que pudieran haber producido las ocurrencias del veinte y cuatro de Enero. ¿Y con que armas? respondan las páginas todas de esta causa: no se hallarán en ellas otras que las del entusiasmo mas acendrado, las del patriotismo mas puro, las de la amistad mas sincera. Mas por fortuna tales sospechas, que algunos deseáran se hubiesen realizado, no se verificaron, y la tropa, á pesar de cuantos pudieron desear otra cosa, se mantubo inmóvil. (329 vto. y siguiente del 6.º) Pero que mucho: no estaba provocada por sus Gefes y Oficiales, como que aun no se habia formado el plan de la desastrosa conspiracion que estalló al siguiente dia. Y á la verdad: si la tropa por impulso propio habia de entregarse á los movimientos del encono, que graciosamente se le supone, ninguna oca ion tubo mejor que aquella, en los primeros momentos del alborozo popular. Esta conducta pudo interpretarse de mil maneras por sujetos parciales, mas los soldados resentidos, segun quieren decir, desde la noche del 24 de Enero, no debieron atribuir aquel movimiento, sino á una faccion desencadenada contra ellos. Si así no lo pensaron entónces, mucho ménos debió suceder despues, cuando las saivas de la escuadra y Plaza, las músicas y luminarias de la noche, los cantos festivos y las dádivas que

recibieron del pueblo les demostraron que un interes comun, y el bien general, que á ellos alcanzaba, era el único móvil de aquel estruendo. Los parabienes, los abrazos y osculos de paz, de perdon y de olvido de lo pasado, que por do quiera se daban, y que las patrullas presenciaron á cada paso áquella noche, acabarian de desengañar á la tropa; y no es creible que estas patrullas dejasen de esparcir tales noticias entre todos sus camaradas, para borrarles las impresiones opuestas que acaso pudieron grabarseles.

De que la conducta del pueblo fué cual se pinta, ecsisten en la Causa infinitos testimonios, entre los que se encuentran muchos, que perteneciendo al Ejercito y Cuerpos de la Guarnicion, no deven reputarse ni parciales, ni sospechosos. Ya se ha hecho mérito de lo que presencié el Teniente Coronel Porta en la Plaza de S. Antonio: siendo de notar, que hasta el mismo Comandante de Guias, y varios Oficiales fueron objeto de las demostraciones pacificas y amistosas con que el Pueblo trató de hacer ver la pureza de sus sentimientos, felicitandolos, abrazandolos y obsequiandolos de mil maneras, en todas partes, siendo tambien testigo el Coronel de la Lealtad. (165. vto. del 2.º 21 del 5.º y 331. del 6.º) Pero los Gefes que en su interior veian con desagrado tales ocurrencias, que frustraban las li.ongeras esperanzas que su ambicion pudo haberles sugerido, miraron tales demostraciones como unos insultos á su orgullo; y asi es que dieron algunas contestaciones en los momentos que recibian cordiales felicitaciones, que no pueden interpretarse en otro sentido. D. Mariano Sagristá se hallaba en la Plaza de S. Antonio, quando llegó el Coronel Barutell con su tropa: se le acerca, lo felicita, se congratula con el por el feliz acontecimiento que acababa de tener lugar; y en vez de la recíproca; recibe en tono alto y acalorado esta memorable y estraña [contestacion: *si, es.á bien; pero cuidado, no se derrame una gota de sangre, porque si no tengo mil y doscientos hombres y haré que corra mucha.* (7. buelto del 5.º) D. Manuel Grana, que creido como otros muchos, de que entrarian aquella tarde tropas ó individuos de las de S.

Fernando, se dirige hacia Puerta de tierra con el objeto de presenciar su entrada, encuentra al Teniente de Rey en dicha Puerta, quien le pregunta, á que iba por allí; y respondiéndole que ya estaba todo acabado, le dice, *no fuera tonto, se marchase de allí, si no queria ser de las primeras victimas.* Grava responde, que el General permitia y habia proclamado la Constitucion; y contesta el Teniente de Rey: *vd, vd: eso no bale nada;* cuyo singular y notable pasage confirma el testigo D. José Fernandez Guerrero. (5. del 3. ° y 48. del 5. °)

Si no me equivoco, entreveo en las contestaciones de estos Gefes una predisposicion á *oponerse en fuerza* á que se efectuase la funcion ofrecida para el dia siguiente por el General en Gefes, y un principio de la sedicion militar, que en ofensa del derecho natural, y de todas las leyes, se provocara por ellos, para llenar de sangre y lágrimas á un pueblo digno, bajo todos aspectos, de mejor suerte, y acreedor á la proteccion de los que tan bárbaramente lo ultrajaron. Esta idea aparecerá tanto mas cierta, cuanto que todos los pasos dados posteriormente por vários individuos de los que despues se singularizaron, la confirman hasta la evidencia.

El Teniente de América D. Luís Jover dice, que la tarde del 9 despues de haber salido su Coronel con las compañías de granaderos y cazadores, quedó paseando por el patio del cuartel, y que el Subteniente de su compañía D. Jaime Maspons llegó á darle parte, de que el sargento segundo Agustin Perez estaba conmoviendo la compañía, hablando con los demas sargentos, y diciendo: *no se conformaba con que se publicase la Constitucion, pues los oficiales habian tenido junta, sin que se contara con ellos para determinar un punto de tanta importancia.* Con estas y otras expresiones procuraba insubordinar la tropa, que tan resabiada quedó para el dia siguiente. Jover llama al sargento, lo reprende y le hace ver, que no le tocaba otra cosa que prestar obediencia á lo que sus gefes le mandasen; y que si el General en Gefes disponia se promulgase la Constitucion, como se habia dicho, nada tenia él que oponer, haciéndole entender seria castigado severamente, si se-

parándose de estos principios indispensables de disciplina militar, insistia en lo que ántes habia hecho. Retirase la tropa de América á sus cuadras despues de oraciones, y su Coronel mandó órden desde la plaza de San Antonio, para que los oficiales de semana la enterasen de que en dicha plaza se habia proclamado la Constitución. Hecho es o, vuelve Maspons á dar parte á Jover de que habia puesto en la prevencion al sargento Perez, por haber reincidido en la falta anterior. (108 y vto. del 5. °)

De la guardia de prevencion de la Lealtad, á cuyas inmediaciones el Coronel Capacete y sus oficiales aguardaron el dia siguiente el punto de la hora señalada para empezar el estrago, ya se vieron salir desde prima noche del 9 centellas funestas, que anunciaban un incendio devorador. El testigo D. Juan Nuñez, Teniente del provincial de Jerez, dice: que estando de reten en la puerta del mar la noche del 9, el gefe de dia Don Mariano Novoa le propuso que lo acompañase á la ronda, pues pensaba subir á ver al General Campana: durante esta visita Nuñez entró en la cuadra de su compañía á observar el espíritu que en ella reinaba, y á manifestarle lo satisfactorio que habia sido al pueblo el juramento, que la tropa del reten que estaba á su cargo hizo en la puerta del mar. Bajó á esperar á Novoa al cuarto de banderas, donde halló al Capitan de guardia D. Mariano Maturana. Este, oyendo que Nuñez celebraba el juramento que hizo con su reten á propuesta de Novoa, contestó: *es imposible que el Rey haya jurado, como dicen, la Constitución. Yo estoy decidido á sacrificarme, combatiendo contra ella, mientras me queden soldados y cartuchos; pues contiene una forma de gobierno, que siempre aborrecí y aborreceré mientras viva.* Aunque Maturana no conviene absolutamente en haber proferido tales espresiones, tampoco lo niega; puesto que dice, no tendria nada de particular que se hubiese producido con acaloramiento y exaltacion, viendo que se habia tratado de afirmar á la tropa por todos medios en la idea de mantenerse fieles á la soberanía del Rey, sin cuya órden y en virtud de un pronunciamiento abierto del total de la nacion, no creia pudiera hacerse va-

riacion en el sistema de gobierno. (165 del 12. °) No fué este el único lance en que Maturana manifestó lo que ya se estaba tramando, de lo que fué en la práctica y ejecucion el primer instrumento y agente. El Capitan de Artillería D. Inocente Mercadillo pasó al cuartel de San Roque como á las diez de la noche del 9, acompañado del Subteniente de Sevilla D. Antonio Orlando. Su único fin era averiguar si existian dentro de aquel recinto, y en que disposicion se hallaban varias piezas. Las encontró en lo interior del patio á la izquierda de la puerta principal y sin ningun artillero. Deseoso de saber si aquella noche habian de permanecer en el mismo sitio, y si habia nombrado reten de artilleros para servirlos, pasó á verse con el artillero encargado de ellas. Lo encontró en su habitacion: preguntándole si habia de venir dicho reten, le respondió: no ha venido todavía, pero debe venir segun me han avisado. Con esto se retiraba del cuartel. Á la salida, su conocido el Capitan D. Mariano Maturana, lo censuró agriamente en estos términos: *hombre, Vmd. viene aquí á conmover la tropa con ese distintivo verde*. Contestándole que su ida era con el objeto de las piezas y del reten, le repuso: *que nada tenia que hacer en aquel cuartel*. Las expresiones fueron tan insultantes, que desde luego indicaron á Mercadillo la mala fe de Maturana, y que se urdian proyectos peligrosos, pues le dijo, anunciándoselo con tono amenazador: *hay todavía mucho que hacer: bien pronto se verá el General en jefe tiene la culpa del desórden que hubo por la tarde y que continúa á estas horas*. Oidas razones de tan mal agüero, Mercadillo fué en busca de su Comandante el Coronel D. Antonio Miralles, á quien dió parte encontrándolo en la plaza de San Antonio. (62 vto. del 3. °) Miralles condujo á Mercadillo y á Orlando á casa del Ecmo. Sr. Freire, quien enterado del ocurrido les contestó: que no debian temer, estando él tan satisfecho del cumplimiento de los oficiales y tropa de la guarnicion, segun se lo habian prometido. (235 del 6. °)

Lo que refiere Mercadillo se halla corroborado enteramente por Orlando, y tambien por D. Francisco Javier Campana

y su hijo D. José. D. Antonio Miralles citado por los dos primeros como testigo de la segunda parte del suceso, es decir de haberlo enterado de lo ocurrido en el cuartel de san Roque con Maturana, y de haberlos acompañado desde la plaza á dar parte á Freire, no contesta la cita aunque no la niega, escusándose con su cordera y con el mucho tiempo transcurrido. (290 6.º) Mas careado con Orlando, conviene en ella y en casi todas las circunstancias que con tal motivo le hizo recordar Orlando. (227 vto. 13)

El Teniente de Guías D. Francisco de Paula Gonzalez declara: que la noche del 9 concurrió con Don Victoriano Perez y otro comerciante llamado D. Santiago Villalba, y su amigo el Capitan D. Carlos Betegon al café de Petit-Versalles. Lo que se trató fué concerniente á las habladurías tenidas por el Teniente D. Joaquin Recaño en la plaza de san Antonio y una calle inmediata, en la ocasion crítica de acabar el General en Jefe de conceder al pueblo, desde uno de los balcones de la plaza con esquina á la calle de Linares, que se publicase la Constitucion. (22 del 5.º)

D. Antonio Sibori, pasando al anoecer del 9 por la esquina de la plaza de san Antonio y calle Ancha, observó que el Teniente D. Joaquin Recaño disputaba acaloradamente en un corrillo con un particular, y le oyó decir al retirarse: *mañana me lo dirá Vmd.* Informaron á Sibori, que la disputa era sobre si tendria efecto la fiesta determinada para el otro dia, y que Recaño habia dicho: *mañana á las diez me lo dirá Vmd.* Sibori no oyó la hora. (249 del 5.º)

Recaño iba eparciendo por todas partes aquel anuncio funesto. Hallándose aquella noche en el café de Apolo, el amo del café D. Miguel Rodriguez, y testigo 52 en esta causa, se congratulaba con él y con otros oficiales por la jura de la Constitucion que habia de celebrarse al dia siguiente, poniendo fin á las discordias civiles. Estrañó la displicencia que no disimulaba Recaño, quien, aunque varios lo abrazaron y lo convidaban, no

hubo forma de que habiese, y correspondió à sus obsequios con estas palabras: *¿Vnds. piensan que todo está acabado? pues todavía hay que hacer.* (165 del 2.º)

D. Pedro Balboa primer Ayudante del batallón de Gias, el Teniente y Subteniente del mismo cuerpo D. Joaquín y D. José Sacarell, el Subteniente D. Lucio Bascuñana y D. Joaquín Recaño, hallándose segun decian, con orden del Capitan General para no separarse de la tropa, manifestaban recelos y desabrimiento, reunidos en el cuartel, presumiendo que las tropas de la Isla los ultrajarian con insultos. (22 del 5.º)

El citado Sibori dice: que habiendo concurrido la noche del nueve á casa de Doña Angela Seco, oyó decir á D. Pedro Castañola, á quien ofrecieron de beber y brindaron unos vecinos del patio: *para que la sepan Vnds. guardar mucho tiempo*; añadiendo, que dichos vecinos le dijeron que tambien habia dicho Castañola: *ahora brindan por la Constitucion y mañana brindaran por el Rey.* (249 del 3.º) Doña Angela Seco conviene con la cita, asegurando no haber oido lo que Castañola habló. (263 del 3.º) D. José Carmona contesta á la cita, pero dice que el calor y regocijo á que se entregó, no le permitieron oir lo que aquel y demas concurrentes dijeron. (267 del 3.º) D. José Benitez confirma lo dicho por los anteriores; pero que no puede decir lo que contestó Castañola á su brindis, por que en aquel momento le distrajeron algunos de los concurrentes; pero que no duda que sea verdad lo dicho por Sibori, á quien reputa incapaz de faltar á ella. (556 del 3.º) Castañola responde á la cita, diciendo: que su contestacion á los brindis de los que le ofrecieron de beber, fué que *deseaba felicidad á todos*, con la notable particularidad de haberle dicho Doña Angela Seco que *habia advertido á los paisanos, no hablasen nada contra los derechos que hasta entonces habia defendido la plaza.* (604 del 6.º)

Vistos los efectos que produjo en general en pueblo y tropa la resolucion del General en Gefe en la tarde del nueve, y los destellos sediciosos que aparecieron muy luego en al-

gunos puntos, tomarémos el hilo cortado de propósito, para llenar el objeto anterior y presentar los preliminares de las disposiciones y hechos que le sucedieron, siguiendo los pases al General Freire desde el punto en que ántes le dejamos hasta la conclusion de aquella noche.

He dicho que despues de haber dispuesto el General Freire la libertad de los presos, la reposicion de la Lápidá y noticiar á las Divisiones del ejército lo ocurrido en aquella tarde, mandó á su Ayudante Morell estendiese con igual objeto un parte para la Côte; y trasladándose en seguida dicho Ayudante á casa de su General, lo deja en la de Muñoz, donde habia dado las referidas disposiciones. Estando en dicha casa el General Campana y noticioso, segun parece, de qué estaban sobre las armas las tropas, que si se ha de creer lo que dicho General expresa en términos evidentemente categóricos en su parte al Gobierno, escrito la noche del diez, (257. del 1.º) las tomaron de su órden, mandó á su Ayudante Morillas fuese á los Cuarteles á prevenir que las dejasen, y no salieran de ellos. Desempeñada esta comision, vuelve Morillas á la propia casa, y segunda vez es comisionado por Campana para que intime al batallón de América la órden de que se reunan los retenes en el Cuartel de S. Roque, como anteriormente, pero sin que saliesen hasta nuevo ayiso. Así lo verifica acompañado del segundo Ayudante de la Plana mayor D. José Maria Ballesteros; mas habiéndole respondido el Capitan de Prevencion del regimiento de América, que no podian cumplimentarse allí otras órdenes que las del General en Jefe, regresó Morillas á dar conocimiento á S. E. quien le dió una órden para que fuesen obedecidas las que comunicase por su conducto. (531. del 4.º)

Inmediatamente despues dió parte al general Campana el referido Ayudante Ballesteros, por escrito, y al pie de la órden en que aquel prevenia al Jefe de la Plana mayor dispusiese la salida de los retenes, de la negativa que habia experimentado en el cuartel de Sta. Elena. (195. del 2.º) cuyo parte puesto en

conocimiento del General en Cefe produjo la órden. (194. del mismo) derogando la que aquella tarde habia comunicado por su Ayudante Trillo, y reintegrando á los Cefes de la Plaza y demás autoridades en sus respectivas funciones.

Hecho esto y como á cosa de las ocho de la noche dispuso el General Freire ir al Consulado, donde tenia reunida la junta de remplazos y citadas las autoridades. Acompañáronle los Generales Villavicencio y Campana, sus respectivos Ayudantes y el Sargento mayor de la Plaza, D. José Maria Arroyo. Es de notar aquí, que por el camino fué S. E. haciendo varias reflexiones, dudando del buen éxito del paso dado, y sobre el riesgo de aventurar su opinion y concepto, en cuyo obsequio habia trabajado toda su vida. Llegado á la puerta del Consulado se despidieron todos los que le acompañaban. (422 vto. del 3.º)

En la sesion habida con los miembros de la junta de reemplazos no hubo mas que lo que refiere su vocal D. Luis Cargollo. El General Freire espuso á aquella corporacion la necesidad que tenia de que le ausiliase con sus fondos para socorrer al ejército. Sobre esto se conferenció largamente. La llegada del Ayuntamiento interrumpió un corto rato la sesion; y otro rato fué tambien interrumpida con la presencia del Ilmo. Sr obispo. La sesion continuó despues hasta las nueve y media, y á consecuencia de la peticion de General Freire, que *se consideraba ya independiente del gobierno*, y en virtud de sus oficios posteriores, le dieron los ausilios que reclamaba. (186 del 3.º)

Como el Ayuntamiento estaba citado desde aquella mañana con todas las demas autoridades de la plaza, se presentó en cuerpo en dicho consulado, quien trató con el General en Cefe, entre otras cosas, de celebrar la solemnidad del dia siguiente, despidiéndole despues, manifestando que ya no era necesaria su presencia, mediante á que estaba ya verificado el objeto para que habian sido convocados. (251 del 1.º) Igual contestacion que al Ayuntamiento dió al llegar al mismo punto al Sr. Obispo. Concluida la referida sesion con la comision de [reemplazos, marchó

á su casa el General Freire, á la que concurrió luego el procurador mayor de la ciudad con el escribano del Ayuntamiento quien le leyó la fórmula observada en el año de doce para publicar la Constitucion, previniendo que todo se verificase del mismo modo. Entonces dió tambien la proclama impresa del folio 250 del 1.º, y aprobó la fórmula que le presentaron para el convite de todas las autoridades, Cónsules estrangeros &c. á la función. Despues de esto escribió al Gobernador de Sevilla, noticiándole aquella novedad por conducto de dos oficiales, que al efecto salieron en posta. (146 del 4.º)

El Ayudante de Campo del General Freire D. Pedro Morell asegura, que llegó S. E. á su casa ántes de las nueve de la noche acompañado de sus Ayudantes y varias autoridades, con las que el General Villavicencio y Gefes de la plaza celebró una junta, cuyo objeto no pudo penetrar. El Teniente de Farnesio D. Nicolas Ordoñez dice, haber oido, sin acordarse á quien, aunque era como cosa pública, que S. E. celebró efectivamente dicha junta la referida noche; y el sargento de la Lealtad Baltasar Candela refiere tambien de oidas, que el General en Jefe habia citado una junta de Gefes y oficiales de la guarnicion. (180 del 5.º, 151 del 7.º y 120 del 9.º) Si esta especie es cierta, es bien extraño que ni el General Villavicencio, ni los Gefes de la plaza, ni otra autoridad alguna, hayan revelado lo que ocurrió en dicha junta, de que no hablan los Ayudantes que acompañaron al General en Jefe constantemente, y que desmiente el mismo General Villavicencio, que se separó de S. E. en la puerta del Consulado, retirándose á su casa y no volviéndolo á ver hasta el dia siguiente. Seguramente confunde Morell, que desde primera noche no habia visto á su General, las ideas: y es probable que cuanto dice sobre esta materia tenga su origen en haber visto entrar, salir y hablar con S. E. varias personas, entre ellas el Coronel Miralles, que estuvo algunas veces con el objeto de ver si S. E. le prevenia alguna cosa. Despues de esta junta, cierta ó imaginaria, presentó Morell el borrador del parte que su General le

habia encargado aquella tarde, y no habiéndole gustado, lo encomendó, quedando en este estado; y dejando á S. E. para ir á cenar á una fonda con dos de sus compañeros, vuelven despues y lo encuentran desasossegado é inquieto, y vanse todos á acostar. Permitaseme manifestar la admiracion que me causa ver consignada en este proceso de un modo indudable la idea de inquietud que agita ya al General Freire desde los primeros pasos que diera en Cádiz el dia nueve, que calificaria de temor si fuera un hombre cuyo valor extraordinario fuese ménos célebre. Por mas que he procurado desentrañar el origen y duda que atormenta al General Freire en este dia, no sé atribuirlo sino á la idea gravada en su ánimo de ante mano, de que faltaba á la *real confianza* y apareceria como *traidor*; pues no puedo persuadirme que su incertidumbre y ansiedad naciera de haber previsto los sucesos del dia siguiente, cuando le vemos despreciar los varios avisos que en la tarde y noche se le daban de la cesaltacion é inquietud que habian producido en algunos cuerpos las ocurrencias de dicha tarde, diciendo que nada habia que temer. (412 y 422 vto. del 3.º 407 del 4.º 180 del 5.º 227 vto. del 13.)

Fatal confianza, origen en mi juicio, aunque indirecto, de la licenciosa y criminal conducta que observaron al dia siguiente unos súbditos que le desobedecieron é insultaron de un modo inaudito, rompiendo todos los vínculos de la subordinacion y disciplina militar, apoyo de toda autoridad, que no creyera Freire ver desatendida jamás; pero que lo fué en efecto y del modo y por los medios que veremos: dejando ahora á este Cefe seducido por sus propios principios, entregado á la zozobra que lo martiriza, para examinar de paso la conducta de los demás personajes que figuran en la escena en esta noche para siempre ominosa.

Campana con sus Ayudantes el Mayor de Plaza y demás sujetos, ménos el General Villavicencio, siguió por la muralla á los Cuarteles de S. Ropue para hacer circular el último oficio de S. E. sobre la salida de los retenes, y ejercicio espédito de

sus atribuciones reconocido en las autoridades militares de la Plaza, como se ejecutó. (422 vto. del 5.º.) Campana que oyó la conversacion de Villavicencio; Campana que tanto contribuyó á cortar la irresolucion de Freire sobre ceder á las súplicas de los militares y paisanos, no tiene reparo en decir que ignoraba los motivos que precisaron al General en Gefe á presentarse en Cádiz aquel dia, pues una pequeña conversacion que sobre el encendimiento de los ánimos, tuvo con el Señor Villavicencio uno ó dos dias antes fué muy corta y nada clara, en razon de que la estimó *puramente de conversacion, y sin relacion á ninguna providencia.* (422 vto del 5.º) En esta excusa estudiada del Sr. Campana, como en casi todas las suyas, no hay palabra que no sea una *impropiedad*, ni cláusula que no sea un *despropósito*. Ahora no es la sazón de hacerlo patente, sino de recordar que con su entrada tuvieron principio en el cuartel de S. Roque todos los disturbios. Entró pues, y pasó la noche en su casa, pues tal nombre no desdice del Pavellon que ocupaba en el fortificado cuartel de S. Roque. Entra y con la mayor reserva entiende en disponer los ánimos á la sedicion.

Aun quando segun lo que ya llevó dicho, no necesitarán de un grande estimulo para obrar como lo hi cieren, algunos de los principales Gefes de la sedicion, no es menos cierto que hay momentos en que aparecen conformes y dispuestos á cumplir y hacer cumplir las disposiciones que en órden á la transicion política, determinada aquella tarde por el General en Gefe, emanasen de su superior autoridad. Asi es, que á mi modo de ver; sin la presencia y sugetiones que el General Campana puso en juego para llevar al cabo *sus determinaciones* de trastornar lo dispuesto por la suprema autoridad del egército y provincia, quizá y sin quizá, no hubieran tenido lugar los acontecimientos funestos, objeto de este proceso singular.

Asi es que el Teniente de Rey, á quien hemos visto presentarse en los primeros momentos de la tarde y quando llegaron apenas á Puerta de Tierra las noticias de lo que sucedia en la

Plaza de San Antonio, con la repugnancia que era consiguiente á los principios que hasta allí habian dirigido su conducta, no creyendo sin duda que semejante novedad fuese autorizada por el General en Jefe, se conforma y resigna con ella, luego que sabe á no dádalo, que S. E. habia asentido á los deseos del Pueblo, manifestando al principiar la noche al Ayudante de la Lealtad D. Mariano Gonzales de Contreras, que fué á visitarlo y explorar su opinion, que creia contraria al nuevo orden de cosas, principalmente por haberle suspendido del mando en aquel dia el General en Jefe, que *amaba el sistema y estaba enteramente conforme* con la mutacion politica: que era una noche de mucha *satisfaccion y jubilo* la que con tal motivo tenia: que *siempre habia sido liberal, aunque como Gobernador no habia podido obrar de este modo, y que la Nacion caminaba ya á su precipicio, sino se restauraba la Constitucion.* De este modo se espresó, estando presentes varias personas. (35o vto. del 6.º) El Teniente Coronel agregado á la Lealtad D. Diego Becerra asegura, haberle dicho el Teniente de Rey, que habia tenido noticia de que por orden del General en Jefe se habia colocado en la Plaza una lapida provisional, lo cual agradó á acuantos lo oyeron, diciendo el Coronel Capacete: *una vez que el General lo manda, él responderá: á los Gefes no podrá hacernos cargo alguno.* (249 del 5.º) Si este Jefe desgraciado no hubiera olvidado tan pronto principio tan justo, máxima tan saludable, despues de haber ahorrado á Cádiz los males que sufrió, vierase ahora libre de la suerte miserable en que se halla envuelto, y de que participa sin poderlo evitar su inocente familia.

De la conformidad de los Gefes con las referidas novedades no podia menos de resultar la resignacion y obediencia de las clases inferiores y subordinadas; y esta resignacion, sobre no ballarse desmentida en la Causa, está comprobada de un modo positivo por el Jefe de la Plana mayor D. José María Rodriguez, quien asegura que desde la noche del veinte y cuatro de Enero la guarnicion, especialmente Guias y Lealtad opinaba contra el vecin-

dario; mas que no observó que la resolucion tomada por el General en Gefe aquella tarde aumentase el espíritu de partido. (428. del 7. °) Esta prenda soltó Rodriguez, para que no se dude ni un momento que el feroz ardor con que la tropa se portó á el otro dia no fué nacido en los pechos de la misma, sino inspirado con seducciones.

En contraposicion del cuadro que ofrecen el Teniente de Rey y el Coronel de la Lealtad, como se acaba de ver, examinemos el que presenta el General Campana. Ya se ha referido que uno de los que mas empuñaron al General en Gefe á que accediese á los deseos del pueblo, que acaloró tambien con sus excitaciones en la plaza de san Antonio, fué el referido General, que contando entre sus meritos y servicios haber contribuido en otro tiempo á que en las Ardalacias se destruyese el regimen Constitucional, nunca pudo entrar en su cálculo contribuir con lo mas minimo para que se restableciese. Sospechaba de Freire, y envidioso de su suerte, intentó seducirlo con sus palabras, para precipitarlo; seguro de que desacreditado Freire ante el Rey, sería él su sucesor en el mando del ejército, y quien se llevase la gloria que esperaba al que consiguiese el vencimiento y destruccion de las tropas de san Fernando; pareciendole imposible que el Rey ó sus Ministros admitiesen una forma de gobierno proscripta con tanto rigor, y propuesta por unos hombres que reputaba como los reveldes mas abominables. Su secreto, su disimulo, su intimidad con el Gefe mas acalorado en favor de los ilimitados derechos reales; los preparativos hechos de antemano por medio de la comision reservada, que encargó á los sargentos de la Lealtad, y su ascendiente sobre el Gobernador interino de la Plaza, le prometian con ciencia cierta coronar tan maligna empresa con el mayor lucimiento.

Si se observan con cuidado los pasos que dá este Genral y se analizan escrupulosamente las espresiones que dirige al Batallon de Guías en la tarde del nueve, por encargo del General en Gefe para calmar su inquietud, veráse confirmada tan amar-

ga verdad. Ya se han citado las referencias que de su arenga han hecho algunos testigos, y si no temiera ser molesto presentando distintas narraciones, que creo inútiles, presentaría un crecido número de testimonios de la misma especie, que aunque varios, en los accidentes, convienen en el hecho principal, que algunos de ellos, y no son los que he citado, pintan con circunstancias agravantes. Es muy cierto, que si el General Campana hubiera tenido interés en llenar completamente la confianza que le dispensaba el General Freire, se hubiera valido de su conocido y poderoso influjo en el ánimo de Gefes, Oficiales y tropa del Batallon de Guías, que hubieran recobrado realmente, y no en la apariencia, como quiere significar el General Campana, su perdida tranquilidad; probando con esto que no hizo todo el empeño de que era capaz para conseguirlo, sin duda con el objeto de dejar la masa dispuesta á recibir el impulso, que su interés creyera oportuno. (422. del 3.º y 4.º yto. del 4.º) Cuya idea aparece en mi concepto en toda su fuerza, cuando no habiendo quedado convencido del sosiego de la tropa que habia ido á procurar, vuelve á Freire, diciendole quedaban todos conformes, y que habian prorumpido en vivas despues de haberlo oido. (147. del 4.º) Si no existiesen en la causa los documentos, singulares en su especie, que obran al folio 257. y siguiente del 1.º no me vería á la verdad embarazado para probar hasta la evidencia las proposiciones, que respecto á este General dejo ya sentadas. Muchos testigos declaran en esta causa la concurrencia de los Gefes al Pavellon del General Campana la noche del nueve, y señaladamente el Comandante del Batallon de Guías. Mas existiendo los mencionados documentos, que siendo autografos y reconocidos por los que los firman, merecen una fé que nadie puede rebatir, es escusado amontonar pruebas redundantes. El General Campana en su escrito al Ministerio de la Guerra fecha diez de Marzo, dice « que mientras el General en Gefe, adhiriendo á los deseos del Pueblo, proclamaba la Constitucion en la plaza de san Antonio, las tropas de su mando, obedientes á

« sus órdenes, se mantubieron sobre las armas, decididas à no autorizar semejante escàndalo. Que se reunieron los votos de los Gefes, particularmente de los Batallones de Guias y Lealtad, resolviendo oponerse en fuerza à lo que conspirase contra los derechos de S. M. » Campana dijo à los Consules de los Países bajos, Inglaterra y Francia el dia catorce de Marzo, que todos los Gefes de los cuerpos se reunieron la noche del nueve en su casa, para manifestarle sus quejas de no haberse contado en nada con la Guarnicion para el restablecimiento de la Constitucion; por lo cual convinieron dichos Gefes en darse un punto de reunion para demostrar su sentimiento al dia siguiente. (24. del 2.º y 422 vto. del 14.º) D. Fernando Capacete, D. José Gabarre y D. Pedro Castañola, en la representacion que dirigen à S. M. con la misma fecha que el General Campana, dicen, que el Comandante de Guias se puso de acuerdo de ante mano con el Coronel de la Lealtad, poniendo à disposicion de este su Batallon.

Tan terminante confesion de parte de los sujetos mas interesados en ocultar à toda costa el orígen que produjo los tristes sucesos posteriores, me releva de la necesidad de aglomerar pruebas que cansarian al Consejo inutilmente, sin que obste el cuidado con que eluden en sus declaraciones el sentido genuino de documentos tan conformes con los hechos à que se refieren y que no admiten ninguna especie de comentario ni explicacion.

Dado este paso por el General Campana, de hacer saber sus determinaciones, y convenidos los Gefes, que se le reunieron, en el plan de sus operaciones para el dia siguiente, dedícanse todos en sus respectivos puntos à poner en obra la parte que à cada cual cabía, para disponerlo todo oportunamente. Los agentes de quien principalmente se valieron los conjurados para preparar la egecucion de su plan fueron los Sargentos, en especialidad los de la Lealtad, à quienes tenía ganados de antemano el General Campana, que se valió del conocimiento que con ellos tenía el Gefe de la Plana mayor Rodriguez, y el Coronel Capacete, para

convertirlos, violando los principios de la disciplina militar, en espías de sus respectivos Oficiales. Consta en la causa, que dos ó tres dias antes del nueve de Marzo llamó el Gefe de Estado mayor á su Pavellon, por orden del General Campana, á los Sargentos primeros de la Lealtad, y les encargó observasen á sus Oficiales, dandole parte de los que supiesen que intentáran seducir la tropa á favor de la Constitucion; advirtiendoles era de parte del General Campana y del Gobernador interino, seguros de que no serían descubiertos; los cuales pasando inmediatamente despues al Pavellon de su Coronel recibieron iguales instrucciones. (428 del 7. ° 105 108 y 121 del 9, °) Es de notar aqui la coincidencia de esta convocacion, capaz por sí sola de destruir los vinculos de la subordinacion mas bien establecida, con la conversacion que ya ha notado el Consejo tubo el General Campana uno ó dos dias antes con el General Villavicencio sobre los motivos de la venida del General en Gefe á Cádiz, que ya se susurraba: de que deduzco, sin temor de equivocarme, que el General Campana, conociendo las circunstancias en que se hallaba la Nacion en aquella época, y temiendo, no sin fundamento, que el General Freire se atemperase á ellas, coincidiendo con la opinion y deseos de este Pueblo y parte del ejercito, principió á prepararse para resistir en todo evento cualesquiera disposicion, que en aquel sentido adoptase S. E. Y si este incidente, que considerado aisladamente es un indicio de mucha gravedad, si se liga con todos los demas hechos que ocurren en toda esta escena desastrosa, se verá que adquiere un caracter de certeza casi evidente, y que no he llamado en vano la atencion del Consejo, para que la fije sobre él.

Iniciados, pues, los Sargentos del batallon de la Lealtad en la parte del misterioso plan, que sus Gefes creyeron conveniente participarles, para que preparasen su ejecucion, principiaron ya desde aquella noche á obrar con la energia correspondiente á la confianza que les dispensaban sus alucinados Gefes. Aun cuando no existe probado que los sargentos fuesen convocados ni se

reunion en el pavillon del Gefe de la plana mayor, ó en el de algun otro, tiene con todo, al ménos para mí, mucho valor lo que espone el Sargento 1.º de dicho Cuerpo Manuel Redan, refiriendo que ántes de acostarse la madrugada del 9 al 10, encontró á la puerta del su cuartel al Sargento de su compañía D. Angel Gonzalez, y le dijo: que al llegar allí habia observado que los sargentos Fernandez, Arnaldo Adan y otros estaban en conversaciones secretas, de las que, y su continua entrada y salida en las compañías, sospechó que tramaban alguna cosa perjudicial: con tanto mas motivo, que en opinion de sus compañeros eran tenidos por díscolos, y procedian ademas de los batallones de San Fernando. (104 vto. del 3.º) Ademas de hallarse corroborada esta idea con los procedimientos posteriores de los citados sargentos, como se verá á su tiempo, adquiere nueva fuerza con la sencilla reflexion de que sin escitacion de sus superiores, era imposible que se hubiesen movido, ni aventurado pasos tan gigantescos como los que dieron despues en la carrera de la insubordinacion y del desórden. Sin haberlos convocado sin haberlos reunido ¿era posible que unos sargentos desconocidos y sin opinion en su cuerpo, por lo reciente de su formacion, intentasen suplantar la autoridad de todos sus superiores, desde el General en Gefe hasta el último de sus oficiales? Si alguno cree esto posible, permítaseme que yo lo considere como la mas absurda paradoja. Mas apuremos los hechos: el Capitan D. Angel Mauli (testigo nada sospechoso) dice; que reunidos la mañana del 10 en el patio del cuartel junto á la prevencion varios oficiales de la Lealtad, entre ellos D. Francisco Pierra, hablando de las ocurrencias de la tarde anterior, le dijo este, que *aquella noche habian querido sublevarse las compañías; y que varios sargentos de Guias conjuntos con los de su batallon, habian ido á la Cortadura y cuarteles de los demas cuerpos, á saber si la tropa estaba en el mismo modo de pensar que la de los suyos, y decidida á oponerse á la publicacion de la Constitución; con cuyo dicho no se conforma Pierra, sin negarlo, la-*

jo el especioso pretesto de no tener presente haberlo proferido. (367 vto. del 3.º y 155 vto. del 14)

Indicios tan relevantes adquieren un carácter de certeza moral casi incontrastable, recordando el lance ocurrido á las diez de la noche en el cuartel de San Roque, foco de la conspiracion, entre los Capitanes Mercadillo y Maturana, puesto que todos los hechos referidos tienen tal enlace y afinidad entre sí, que es imposible suponer su existencia, sin que al mismo tiempo no se crean producidos por una misma ó idéntica causa.

Si el genio de la sedicion hubiera limitado su danino influjo al recinto del cuartel de San Roque, donde supongo desde luego su principal asiento, pudieramos darnos por muy contentos, puesto que aunque en este caso siempre hubiera producido algunos males, nunca hubieran tocado al extremo á que llegaron. Empero cuando la ambicion ecsalta y ciega á los hombres, rara vez deja de precipitarlos, presentándoles inconpletas las obras que emprenden, sinó las llevan á su mayor altura. Consiguiente á estos principios, demasiado ciertos por desgracia de la humanidad, se trata de comunicar el incendio que devoraba al cuartel de San Roque á los demas de la plaza, y de hacerlos partícipes del mismo despecho que animaba á sus autores. El cuartel de Santa Elena, como tan prócsimo al de San Roque, manifestó desde muy temprano la predisposicion que habia, principalmente en la clase de sargentos del batallon de América, para adherirse á las ideas de sus compañeros de la Lealtad, y seguir su propia carrera. Ya he referido la conducta que observó en la tarde del 9 el sargento Agustin Perez, á quien tubieron sus oficiales que poner arrestado, por haber proferido con reincidencia unas espresiones, que en ningun tiempo, ni sistema de gobierno podrian dejar impunes las leyes militares. Tan fatal ejemplo unido á las sujestiones de los sargentos de la Lealtad, indujeron á los de América á seguir su propósito de alterar la tranquilidad del soldado, que en nada pensaba ménos á aquellas horas, que en lo que hiciera al dia siguiente. Al efec-

to, pónense de acuerdo, y cubiertos con el manto de la noche proyectan, trazan, maquinan y disponen cuanto creen necesario para llevar á cabo su temeraria y criminal empresa. En prueba de cuanto dejó espuesto en órden á la comunicacion de los sargentos de ámbos cuerpos, vease lo que dicen los testigos D. Luis Jover y D. Jaime Maspons: el primero dice, que el sargento D. Luis Jimenez se *estubo jactando la mañana del 10 en la cuadra de su compañía de que los sargentos de la tercera habian sido los que mas habian hecho por la causa del Rey; pues que desde la noche anterior se habian estado oficiando con los de Guias y Lealtad*. El segundo refiere que dicho sargento Jimenez decia en alta voz, que los sargentos de la tercera compañía habian corrido la noche *antes (del nueve) con oficios, para sostener al Rey.* (109 y 115 del 5.º)

Visto ya lo que sucede en los cuarteles de puerta de tierra, pasemos al de la Bomba, donde en union con el regimiento provincial de Bujalance alojaba el batallon de Guias, á quien dejamos tranquilo y quieto, al parecer, despues de la arenga del General Campana, que debió calmar con las seguridades que les diera los recelos que le manifestaron. Retirado este batallon, despues de aquel acto, á sus respectivas cuadras, se observa un hecho singular, que aun considerado aisladamente, y sin relacion con circunstancias estraordinarias y de la naturaleza de aquellas en que todos los hombres precindimos de las reglas comunes, es muy chocante y muy sospechoso en los momentos en que sucede. El Comandante D. José Gabarre dispone se dé á su tropa medio cuartillo de vino por plaza, y para escusar tan estraña disposicion, se disculpa con que fué motivada para evítar el que los soldados saliesen del cuartel en aquella noche, pues que algunos lo habian solicitado con el fin de hechar un trago: triste recurso para un Gefe que se halla á la cabeza de un batallon disciplinado, escogido y que no tiene otro espíritu que el de obedecer lo que se le mande. (392 del 3.º y 147 vto. 4.º)

Si los pasos posteriores de este Gefe, y la conducta de su tro-

pa al día siguiente, no hubieran sido como es notorio y probaré despues, pudiera disculparse semejante hecho, creyendo era una medida que le sugiriera su zelo, para lisongear al soldado, y hacerle deponer la prevencion que se le habia hecho concebir contra el pueblo y contra el objeto que motivaba aquella tarde y noche la alegría, á que con permiso y autorizacion de la suprema autoridad de la provincia, se habia entregado. Pero como por desgracia los efectos fueron enteramente contrarios á esta hipótesis, me hallo autorizado para sospechar que su objeto fué predisponer el ánimo del soldado en favor de sus ulteriores designios, alucinándolo con este medio, para que no hallando resistencia ni oposicion alguna en sus subordinados, ejecutasen su voluntad y mandatos omnímodamente.

Si estas razones parecieren de poco peso para formar un juicio esacto acerca del verdadero motivo que movió al Comandante de Guías á usar de este resorte, el dicho de los siguientes testigos bastará para confirmar al Consejo de que no he aventurado ligeramente mi parecer sobre el punto en cuestion, así como sobre la ecsistencia de la Junta de Gefes, que presenté primero como posible, despues como necesaria, y ahora como cierta.

Antonio del Valle dice, (10. del 8.º) que su Comandante acompañado de algunos oficiales del Cuerpo y de Bujalance, les dijo á las siete de la noche del nueve: *muchachos*, (haciendo señas con las manos desde la frente á la boca) *desde aquí á aquí, viva la Constitucion*; y haciendola de la boca al pecho, *de aquí á aquí, viva el Rey*; y que los Sargentos gritaron á los Soldados; *Viva el Rey*. Antes les habian dado el vino.

Ramon Daros, (fol. 18. del 8.º) dice; que en la noche del nueve estuvo su Comandante y el Mayor en las cuadras de la tropa varias veces, y dijo, *que si el Rey juraba la Constitucion, la jurarian ellos tambien, y si no, no*: oyó decir que su primer Comandante y su Mayor habian ido á una Junta que se celebraba en casa de Campana ó del Gobernador.

Antonio Romero, (fol. 19. del 8.º) que la noche del *nueve* entrò su Comandante en su cuadra, y dijo à los Soldados que *si el Rey habia jurado la Constitucion, la jurarian ellos y sinò, no.*

Antonio Pasqual, (fol. 22 vto. del 8.º) que su Comandante se presentò en las cuadras de la tropa al oscurecer encargando *vigilancia, por si habia revolucion, y preguntò si era bueno el vino que habian bevido.*

José Jover, (fol. 26. del 8.º) que despues de irse el General Campana, oyò decir que *su Comandante iba à una Junta à casa del mismo General, con dos ò tres oficiales para tratar que no se jurase la Constitucion, que iba à mandar jurar el General Freire: que à las nueve volviò su Comandante à su cuadra y dijo à la tropa; que debia vivir el Rey y morir la Constitucion, y que todos debian obedecer lo que el mandase; y apoyado por los Sargentos gritò la tropa: viva el Rey.*

Eustaquio Lopez, (28. del 8.º) que despues de anochecer se presentò su Comandante en su cuadra y dijo; que *la tropa del Rey no debia jurar la Constitucion, hasta que aquel lo mandase, ni permitir la juraran los paisanos antes, preguntando si habian bevido el vino; volviò despues de un rato encargando tubiesen vigilancia y que no se juraria la Constitucion; y oyò decir habia ido à una junta à casa de Campana ò del Gobernador.*

José Tortosa, (fol. 30. del 8.º) que à las ocho de la noche subiò su Comandante à su cuadra y dijo: *muchachos, ya no hay remedio, ahora acabo de recibir un oficio del General Campana, en que manda que mañana debemos salir diciendo, viva el Rey, y volviò à cosa de las diez y dijo; que la Constitucion no debian jurarla los paisanos antes que la tropa.*

Francisco Sancho, (fol. 32. del 8.º) que al anochecer entrò en su cuadra el Comandante encargando la *vigilancia, y diciendo que aunque el pueblo habia jurado la Constitucion, no lo podia hacer el batallon, hasta tener orden del Rey: mas tarde*

subió preguntando si se habia dado el vino, y encargando la *vigilancia*.

Juan Marta, (34. del 8.º) que volvió cuando veían el vino, lo probó y encargó se acostasen con silencio y que no hubiese bulla.

Pedro Rodenas, (38. vto. del 8.º) que en la noche del nueve su Comandante dijo en su cuadra, que el pueblo habia jurado la *Constitucion*; pero que ellos no lo debían hacer, hasta que el Rey lo mandase, pues à este servían.

Antonio Andres, (41. del 8.º) que corrió la voz, despues de retirarse el batallon en la tarde del nueve, de que su Comandante tenia junta de oficiales con los del cuerpo y otros, para deliberar lo que se habia de hacer al dia siguiente; que despues se presentó en la compañía y trató con la tropa sobre la duda de haber jurado el Rey; encargó la *vigilancia*, probó el vino; y dijo, que en la *Guardia de Prevencion* dormiria, por si habia novedad.

Domingo de Orza, (42. vto. del 8.º) que despues de retirada la tropa aquella tarde, se presentó en su compañía el Comandante diciendo, que no sabia de cierto la jura del Rey; que hasta que se supiese, no la juraria el batallon; y que iba à junta à los pavellones de S. Roque y à casa del Gobernador, para saber lo que se determinaba.

José Sanchez, (44. del 8.º) que à las siete de la noche subió à su cuadra su Comandante y dijo à la tropa, que aun cuando el pueblo habia jurado la *Constitucion*, no debia jurarla el batallon, hasta que el Rey lo mandase; encargàndoles estuviesen con *vigilancia* por lo que podia suceder. Preguntó si habian tomado el vino, y respondiéndole que no, suspendió al sargento primero, y sacó dinero de su bolsillo para que se tragase.

Antonio Quintana, (49 del 8.º) que la noche del nueve subió à su cuadra el Comandante y dijo à los soldados, que era menester obedecer lo que el General mandase, y pregun-

tó si habian recibido el vino.

Fernando Navarro, (51 vto. del 8.º) que à las seis y media de la tarde subió su Comandante y dijo à la tropa, *estudiesen con cuidado, que si era traicion él iria à avisarlos: que entonces se corrió entre los soldados que habia sido llamado à una junta, y saber si era cierto se habia jurado la Constitucion en el pueblo, y si la habia de jurar la tropa.* Preguntó si habian bebido el vino.

Felix de Pedro, (folio 54 del 8.º) que despues de haber oscurecido, subió à su cuadra el Comandante y dijo, *no tudiesen cuidado ni porque temer, que aun no se sabia si el Rey habia jurado la Constitucion, y que hasta que no se supiese no la jararia el batallon; encargó vigilancia y preguntó por el vino.*

Juan Iglesias, (57 del 8.º) que à cosa de las siete subió su Comandante à la cuadra del que habla, y dijo: *que si el Rey habia jurado la Constitucion, estarian todos prontos à jurarla; pero en tanto que no se supiera no se podia jurar: encargó sosiego.*

Miguel Calero, (58 del 8.º) que à cosa de las siete de la noche subió el Comandante à su cuadra, y dijo: *que mientras él estuviese à la cabeza, no tenian que tener miedo, aunque el pueblo estubiese levantado; que no se sabia de cierto si el Rey habia jurado la Constitucion; que en sabiéndolo, eran los primeros para jurarla en la plaza de San Antonio.*

Lorenzo Cariote, (62 vto. del 8.º) que à cosa de las siete de la noche subió su Comandante y dijo à los soldados, que estaban un poco inquietos, *que tuvieran silencio, que ya les habia dicho el General Campana, que no se jararia la Constitucion, hasta que el Rey lo mandase, y que él lo debia saber antes: encargó vigilancia.*

Simeon Rodriguez, (69 vto. del 8.º) que à cosa de las siete llegó su primer Comandante y dijo à los soldados: *yo no estaré muy lejos por si se ofrece algo; si el Rey ha jura-*

do la Constitucion, la juraré yo y el batallon; pero en tanto no se puede jurar.

Meliton Laguna, (folio 478 vto del 8.º) que oyó que en la noche del nueve se celebró junta en el cuartel de San Roque, á donde supo habia asistido el General Campana y los Sres. Gefes y oficiales de la guarnicion, ignorando su objeto.

Mas por si quedase algun escrúpulo de duda, vease lo que dice el testigo D. Pedro Gaston que se expresa así: *que el Teniente de Guías D. Jaquín Recaño espresó en la noche del nueve en el Pavellon de su hermano D. Domingo, con quien habitaba el declarante, que habia recibido su Comandante D. José Gavarre una orden officia, que luego vio quemar, del General Campana, en que le prevenia que no reconociese mas autoridad que la suya; y ebaquando esta cita el referido Recaño, dice, que es cierto ha proferido las mismas espresiones en dicho parage, pero que cree que el officio era del General Freire para que el Comandante no obedeciese otras órdenes que las de los Gefes de la Plaza, como hasta alli; aunque no asegura esto ultimo, y que el Comandante estuvo indeciso para contestar esta orden, pues aunque empezó á hacerlo, rasgó luego lo que habia escrito, y se guardó dicho officio en el bolsillo.* (172 vto. 2.º y 197. 3.º) Esta manifestacion del Teniente Recaño, que tanto papel hizo al dia siguiente en su Pueblo natal, bastaría por si sola, á falta de otros antecedentes para convencerse de que cuanto vá dicho en orden á la conspiracion intentada en este dia y verificada al siguiente, es cierto é indudable; pues aunque quiera disfrazar el objeto y persona de que procedia el officio en cuestion, lo hace de tal manera, que la duda la convierte en evidencia. La conducta de este Oficial desde la tarde del nueve de Marzo, de que ya se ha hecho mencion, nos dice su disposicion para engolfarse al dia siguiente muy á su placer en los crímenes y atentados de que le acusa este proceso; indicando bien á las claras, que era uno de los iniciados en el misterio mal concebido y peor ejecutado de la revellon.

La reunion estrordinaria de Gefes y Oficiales del Batallon de Guias en el cuarto de Banderas la noche del nueve, en que habia cesado el motivo por que hasta entoces habian pernctado allí los Oficiales de semana, despues de haber recorrido el Comandante las cuadras de su Batallon una ò mas veces, encargando la vigilancia, y alarmando á la tropa con especies y reflexiones, que sobre no estar en su lugar, debían inducir al Soldado á que rompiese los estrechos limites de su deber, es otro de los accidentes que confirman mas y mas cuanto se lleva dicho sobre el particular.

Tambien es notable, que estando el Comandante Gavarre en el espresado cuarto de Banderas, llegó el Capitan de la Lealtad D. Francisco Rubio Auli y se puso á hablar á parte y en secreto, y en distinta pieza de la que ocupaban los Oficiales, con el espresado Comandante. (132. del 5.º)

Aunque no consta que el Sargento mayor, Comandante accidental de Bujalance D. Miguel Andia, concurriese al Cuartel de San Roque en aquella noche, tampoco resulta que estubiera ignorante de lo que allí se trató y decidió. Manuel Rodriguez Soldado del Batallon de Guias, que estaba de Guardia la noche del 9 en el Pavellon de su Comandante, dice: *que el de Bujalance verificò junta con sus Oficiales en una de las cru-
jias, y que reuniendose despues à los de Guias, entraron todos en la Guardia de Prevencion, donde permaneciò Gavarre toda la noche, retirandose los milicianos despues.* Esta intimididad entre estos y el Comandante de Guias no debio ser anterior, á lo menos co ntanta estrechez, á la noche del nueve; pues se hizo reparable á Vicente Serradilla, que tambien estaba de guardia en el Pavellon de Gabarre. (107. 123 del 8.º)

Deviles conjeturas son á la verdad las que en sana critica pueden deducirse del dicho de los testigos anteriores, por mas imparciales que se les supongan; mas unidos á los siguientes forman una prueba de tal naturaleza, que no sé como haya de probar D. Miguel Andia que dejó de tener inteligencia y esateo

conocimiento de lo que se proyectaba entonces, y se verificó despues; puesto que como demostraré cuando trate de los hechos que tuvieron lugar en el dia diez, á resultas de los proyectos y maquinaciones de que he hablado hasta aqui, era su Cuerpo uno de los que constituían la fuerza con que los conspiradores pensaban obrar, y obraron efectivamente, segun asi lo aseguran los testigos que hablan á los folios 311. vto. del 3.º 289. del 4.º, 75. vto. del 5.º, y 140. del 6.º

Ya se ha visto con quanto empeño procuraron los principales agentes de la sedicion ocultar sus miras, y reservar sus planes, aun de los mismos que muy en breve habian de tener una parte activa en su ejecucion; mas apesar de ello no dejaron de traslucirse tales ideas por el Pueblo, aunque desgraciadamente no tanto que pudiera evitar la catástrofe del dia siguiente: asi es que D. José Minio refiere haberle dicho el Coronel D. Francisco Teófilo Erk, *à eso de las once y media de la noche del nueve, avisase, si tenia proporcion, à alguno de los Jefes de la Isla, para que no viniesen al dia siguiente, como se decia, por creer que la escena de alegria que se representaba aquella noche era sospechosa.* El citado Coronel contesta afirmativamente, diciendo, *que alcanzò algun idea de que no todos estaban conformes en la celebracion del hecho, que al dia siguiente se proponia por las autoridades competentes; cuyo aviso dió impelido del afecto que profesaba à Arco Agüero, sin embargo de no tener relacion con ninguno de la Isla, ni haber tenido parte en lo que se ejecutò aquella tarde.* (105. vto. del 2.º y 173. vto. del mismo.)

Reasumiendo lo dicho hasta aqui resulta que quanto ocurrió en Cádiz desde la mañana hasta el anocheecer del dia nueve, fué directa ó indirectamente dispuesto ó autorizado por el General en Jefe del ejército reunido D. Manuel Freire, movido ya de sus sentimientos patrióticos y Constiucionales, ya del estado de insurreccion de algunas Provincias y de la predisposicion de otras para sacudir el yugo del Gobierno abso-

luto, que hasta allí siguiera, y que los Españoles todos miraban como ominoso é incapaz de hacer su dicha y felicidad, y ya de las solicitudes del Capitan General del Departamento (que conocia las ideas liberales de Freire) (412 del 5.º) que con no pequeña parte de Cefes y Oficiales de la Marina y de todos los Cuerpos de la guarnicion, habian formado empeño en restablecer el sistema Constitucional porque peleaban las tropas de San Fernando, y que habian abrazado con entusiasmo y decision Pueblos y Provincias considerables de la Nacion. Siendo de estrañar que el General Freire, que en la noche del siete de Marzo, ántes que nadie le sugiriese ni empenase á dar el paso del nueve, hablaba con entusiasmo á favor de la causa nacional, condoliéndose vivamente de la suerte desgraciada que de muchos años perseguia á los honrados moradores de Cádiz, se empeña en afirmar que *su movimiento fuè sedicioso, y que si no empleó contra él la fuerza, fuè en razon de que el Pueblo era tan considerable como resuelto.* (240. del 1.º)

Es una prueba, que no admite réplica, de que el ánimo del General Freire estaba convencido y dispuesto á favor de la Constitución, que apesar de haber llegado, cuando hablaba la referida noche del siete en el Puerto de Santa María, el Capitan de Navío D. José Primo de Rivera, á quien no pudo ni debió creer de sus ideas, por haberlo observado acérrimo defensor del Gobierno absoluto, segun dice el mismo General continuó no obstante manifestando sus sentimientos liberales, tomando parte en la conversacion el referido Primo de Rivera, con quien despues se retiró á conferenciar, segun así lo dice el Auditor de Guerra del ejército D. Ambrosio de Eguía é Irigoyen. (233 del 13.º y 304 del 14.º)

Y á la verdad, si el General Freire no estaba dispuesto, y no deseaba por convencimiento y genio propio y por el amor á la gloria, que siempre le ha distinguido, ser uno de los instrumentos que restauráran la libertad de su Patria ¿como con-

cebir que la firmeza, que la rigidez de carácter del General Freire, tan puntual y arreglada á los severos principios de su profesion, se hubiera doblegado con la facilidad que hemos visto á las volubles sugerencias del General Villavicencio, que en tanto empeñaba con calor á dicho General para que adhiciese á los deseos que suponía en el Pueblo, Escuadra y Guarnicion; y en tanto trataba de puerilidades cuantas pretensiones se hacían por los que clamaban á favor de la restauracion? y como produjeron este efecto extraordinario é increíble las oficiosidades del General Campana, á quien debia conocer Freire por un hombre vendido al despotismo, y dispuesto á sostenerlo á toda costa, como habia observado antes y como por desgracia de la humanidad se vio despues? Si esto pudo suceder, desde luego subscribo á creer como realidades cuantas fabulas, y patrañas pueda inventar la imaginacion mas desarreglada.

Pero ¿quien tubo la desgracia de abrigar en su pecho un corazon bastante cruel, y un alma tan dura para concebir las sangrientas ideas de robos, muertes y desolacion, en que se vió embuelta la libre y generosa Cadiz en el para siempre memorable dia diez de Marzo de mil ochocientos veinte? De cuanto hasta aquí llevo referido, y de cuanto referiré despues, pienso, si no me equivoco, que resulta plenamente probado que el autor del plan atroz y sanguinario llevado á ejecucion en dicho dia diez, fué el General D. José Ignacio Alvarez Campana, Comandante de la cuarta Division; sus complicés y ausiliadores, algunos Gefes y Oficiales de ella; y sus instrumentos casi todos los individuos que la componian. La demostracion que me propongo hacer para convencer el animo del Consejo y disponerlo para que pueda fallar con arreglo á los mas seguros principios de justicia, refiriendo los sucesos ya general, ya particularmente, ó como sucedieron ó como aparecen en la causa, probarán sin rastro de duda una asercion, dolorosa si, pero cierta y segura, á pesar mio y de cuantos aun no hayan perdido enteramente las ideas que la naturaleza graba al formarlos.

en el corazón de todos los hombres, de lo bueno y de lo malo, de lo justo é injusto.

Dejemos pues al alborozado vecindario entregado á las lisonjeras esperanzas, que fundado en los sucesos de este día, habia justamente concebido de ver al siguiente realizados sus deseos, muy ageno de que á su generosidad y á las demostraciones de júbilo y benevolencia con que habia abrazado á los que seguramente no habian hecho méritos para recibir señales de amistad y gratitud, correspondiesen como la ingrata fiera que despedaza y devora la mano benéfica de aquel, que procura curar sus llagas; y dejemos tambien á estos hombres feroces, desagradecidos é insensibles á los encantos de la libertad, que mediten, tracen y proyecten sus planes de destruccion al abrigo de las negras sombras de una noche tenebrosa; y pasemos á descubrir sus efectos en el infausto y cruento día, que á costa de mi propia existencia quisiera que no existiese en la memoria de ningun hombre, para quien la palabra virtud signifique alguna cosa, y no sea enteramente vana.

Dejamos en la noche del nueve entregado el vecindario de Cádiz á las fallidas ilusiones de una esperanza justa y bien fundada, y preparándose para llenar al día siguiente la medida de sus deseos. Dejamos tambien á los autores de la conspiracion [fraguando y perfeccionando sus planes al abrigo de la noche y de la desmedida confianza del Pueblo: y al General en Cefe agitado y combatido de tristes reflexiones, que le amargaban el puro gozo que debiera experimentar, considerando que con su decision debia procurar á este Pueblo, á la Nacion y al Rey, ventura y honor; pues que incierto sobre la influencia que tanta novedad debia causar en la Nacion, é inquieto por el riesgo en que aquellas circunstancias habian puesto á su opinion, quedó entre las ansiedades que eran consiguientes y que se pueden sentir mejor que explicar; sin que fueran bastante poderosas para tranquilizarlo, la inocente alegría que el Pueblo tubo la noche anterior, ni su continuencia total, sin haber cometido el

menor desorden. En este estado de cosas, amanecía el cruento y ominoso día diez de Marzo, destinado por los buenos para celebrar el triunfo de la justicia y de la libertad; y destinado por sus enemigos para sacrificar impunemente á un vecindario inerme, que confiado en sus propias virtudes y rectos procedimientos se entregara sin reserva, como en los brazos de sus mayores amigos, en las manos de sus crueles y desapiadados verdugos. Día fatal! de doloroso recuerdo y de luto universal, como así lo ha declarado la Nación por el órgano de sus legítimos representantes, para que sirva de eterna memoria y útil lección á las presentes y futuras generaciones un atentado sin modelo en las historias de todos los pueblos,

Amanece, pues, el día diez, y se presenta en Casa del General en Gefe un Ayudante, que dijo ser de la Cortadura, preguntando de parte de su Gefe, *si debía ó no permitirse la comunicacion con la ciudad de San Fernando:* el Ayudante de S. E. D. Ramon Santillan le pasa el frecado, estando aun en cama, y responde, *que todavia no se habia resuelto la comunicacion; pero que si las gentes se obstinaban en abrirla, se las permitiese libre paso, procurando antes contenerlas con medidas suaves.* (5 vto. del 4.º y 254 del 15) Seguidamente debió el General Freire levantarse y escribir de su puño un oficio (195 del 2.º) en que previno al General Campana, dispusiera que para las once y media, concurrieran trescientos hombres á la plaza de San Juan de Dios, para acompañar al Ayuntamiento á el acto de la publicacion solemne de la Constitucion, y que todos los oficiales francos concurriesen tambien á las doce al mismo punto, para acompañar á S. E. con el propio objeto; pues que el General Campana espresa haberlo recibido á las siete de la mañana. (452 del 3.º)

Poco despues llega un extraordinario de Madrid con pliego para el General, en el que parece se le avisaba, que el Conde del Avilsal habia publicado la Constitucion en Ocaña, y seguia haciendo lo mismo en otros pueblos de la Mancha. (5 vto.

del 4.º y 180 del 7.º) En su vista, se puso á escribir, como á las siete de la referida mañana, un parte para la Corte, noticiando las ocurrencias del dia anterior. (151 vto. del 4.º y 333 del 1.º) Despues de esto, preguntó el Gobernador del Puerto de Santa María, por medio del telègrafo, qué deberia hacer allí, vista la noticia que habia recibido, de haberse proclamado en Cádiz la Constitucion: á lo cual, y por el propio conducto, respondió el General Freire: *digase al Gobernador del Puerto, que en la tarde de ayer se publicó la Constitución de la monarquía, y que se practique igual operacion en dicha ciudad, anunciándolo igualmente á las tropas.* (5 vto del 4.º y 316 del 3.º)

Hago presente al Consejo, que en cuanto á las horas se notarán algunas pequeñas inexactitudes inevitables en declaraciones dadas mucho tiempo despues de los sucesos, que no fueron presenciados por los testigos con el relox en la mano. Ni aun cuando se hubiera usado de tan impertinente diligencia, no puede de modo alguno invalidar la sustancia de los hechos concertados por varios testigos, la discrepancia en cuartos y medias horas. Obsérvese que siendo dificultoso que dos relojes anden con perfecta igualdad, mucho mas lo es que todos los testigos sobre un mismo hecho convengan ecsactísimamente en la hora con los minutos de mas ò ménos.

Concluido que hubo el General Freire el parte ya citado, y en el que *suplicaba á S. M. se sirviese aprobar los sucesos de que le daba conocimiento*, lo entregó á su Ayudante de Campo Morell para que lo pusiese en manos del Administrador de correos, y le encargase de su parte lo pusiese en camino para Madrid con la mayor prontitud. Evacuado este encargo, le manda su General pase á casa de Villavicencio para decirle que aceptase el gobierno de la plaza; á lo que contestó este General: *está bien; diga Vmd. á S. E. que me voy á vestir inmediatamente y pasará á su casa, como así lo verificó á poco rato.* (180 vto. del 5.º) Como á la misma hora parte de la Cortadura

para San Fernando, comisionado por Primo de Rivera, Don Manuel Guinbarda, para decir á D. Antonio Quiroga, Cefe de aquellas tropas, que el General Freire le iba á tener con él una conferencia para acordar los artículos convenientes, ó bien que para el efecto comisionase algunos Cefes que tratasen con él. La respuesta que dió Quiroga, y que Primo de Rivera pasó á Freire por el Ayudante comisionado, fué que *desde aquel momento quedaba á las órdenes del Cefe superior del Ejército y Provincia, para que dispusiera de su division como gustase, supuesto que estaba jurada ya la Constitucion.* (254 y 553, del 13.º y 57 vto. del 2.º) De este paso resultó la venida de los Parlamentarios.

Pasemos á ver como aparecen ya á las claras, y sin rebozo con la luz del nuevo día, los principios de conspiracion, que se traslucieron en el Cuartel de San Roque á ciertas horas de la noche. Ya se ha dicho que en la madrugada de este día estaban en conversaciones secretas, entre otros, los Sargentos Fernandez, Arnaldo y Adan, á quienes veremos despues y en el discurso de todo este día, desempeñar unos papeles dignos de ellos mismos, y que entraban y salian en las cuadras de las Compañías; deduciendo de ello y de la mala opinion que merecian á sus compañeros, sospechas alarmantes el sargento D. Angel Gonzalez, que lo comunicó al de su misma clase Roldan. Como á las siete de la mañana lo despertó Ortiz, y en tono irónico y con soflama le dice que *se levante pronto, pues se va á jurar la Constitucion*: hácelo así, sale al patio, y encuentra en él muchos corrillos de Oficiales, y entre ellos á su Coronel que ya andaba por el cuartel desde la salida del Sol: volviéndose Roldan á su cuadra, vé que el Sargento Luis Cobos, íntimo amigo de Ortiz, poniéndose el dedo en la boca, como para imponer silencio á este, se le acerca y dice: *parece que la cosa no está todavía corriente; se está aguardando á otro que ha ido á Guias*: en este momento vé entrar en el Cuartel na sabe si á Fernandez ú á Arnaldo, quien dijo á los anteriores: *ya estamos corrientes, por que los Guias vienen por el re-*

*dedor; marchando despues à las cuadras, entrando y saliendo en todas; cuyo último acto se hizo reparable al segundo Comandante de la Lealtad, advirtiéndole que Santiago Fernandez, à quien se refiere, hablaba con los de su clase. (104. vto. 3.º 555. vto. 9.º 195 y 605 del 6.º) Que fueron Sargentos de la Lealtad al principio de esta mañana al cuartel de los Guías, se comprueba con lo que expresan Mateo Blanco, Pedro Sencdrà y Juan Bascuas: dice el primero que como mas de dos horas àntes de formar, viò dos ò tres sargentos de aquel cuerpo, que paseaban y hablaban, sin saber qué, con los de su compañía delante de los corredores de su cuartel: el segundo, que entre siete y ocho de la citada mañana estuvieron en su cuartel un Sargento de la Lealtad, y otro de Dragones del Rey, hablando con los de su cuerpo y recorriendo sus cuadras; y que oyò decir despues, que *habian ido à saber el espíritu del batallon, porque los suyos y todos los demas estaban decididos à favor del Rey: à lo cual se les habia contestado, que todo el cuerpo, principalmente sargentos cabos y soldados estaban dispuestos à lo mismo: que cuando se marcharon digeron iban à la Cortadura à hacer la misma diligencia.* Dice el tercero, que aunque no estuvieron en su compañía ningunos Sargentos de la Lealtad, oyò decir habian estado en otras uno ò dos de ellos, sin saber quiénes, ni con qué obgeto. (218 vto. 220. 5.º y 167 vto. 7.º) Si necesita de corroboracion cuanto va dicho, en órden à la parte que tuvieron ciertos sargentos de la Lealtad en las disposiciones preliminares para el rompimiento, que muy pronto vamos à ver realizado, y que para ello fueron à sondear é inducir à los de otros cuerpos, en especial à los de Guías, para que tomasen parte en sus proyectos, se conseguirà poniendo à la vista lo que espone el segundo Ayudante que fué de la Lealtad, D. Mariano González de Contreras. Acababa, dice, de llegar al Pabellon de su Coronel aquella mañana, cuando se presentan dos Sargentos procedentes del batallon de la Corona, uno de ellos Santiago Fernandez.*

Este habla y dice: *mi Coronel toda nuestra clase y la de Guías tiene la tropa á su devocion: uno de estos me ha dado una carta para otro amigo suyo de Marina que estaba en la Cortadura, á fin de ponerse de acuerdo con toda aquella clase de Sargentos: vengo pues á decir á V. S. que me dirige á dicha fortaleza con este objeto, y á manifestarle igualmente, que si los Jefes y oficiales del Batallon no toman parte en destruir el alboroto popular, suscitado contra los derechos del Rey, lo haremos los Sargentos con la tropa que tenemos á nuestra devocion; pues ayer tarde fuimos todos unos cobardes espectadores.* Vayan Vds. con Dios, que ya se verá lo que debe hacerse, respondió el Coronel. (551 yto. y siguiente del 6.º) Tan lisonjera contestacion deja complacido á los Sargentos, que marchan inmediatamente con entera libertad á seguir minando lo que aun pudiera quedarles, para que la explosion fuese general: diríjense á la Cortadura, cuya Guarnicion de tropa de Marina debió sin duda ser sospechosa á Capacete por la parte que había tenido, en union con la Escuadra de que dependia, en el regocijo del dia anterior, y por la parte, que los Oficiales de dicha Escuadra tuvieron en la decision del General en Jefe.

Nada dijo Contreras á estos Sargentos, por que no se dirigian á él, y porque les consideraba superiores á sus oficiales; desde que supo que *el General Campana* les había encargado *bajo juramento vigilasen sobre su conducta*, mas previendo las consecuencias que podian originarse, permitiendo salir del Cuartel á dichos Sargentos y otros individuos de tropa, trató de evitarlas por su parte haciendo presente á su Coronel que salían algunos Soldados del Cuartel, y que era espuesto ocurriese algun lance, si se oponia alguno de ellos al entusiasmo que habia en el Pueblo; por lo que se podria reencargar al Oficial de Guardia no permitiese absolutamente la salida de ninguno: á cuya invitacion accedió su Coronel, marchando Contreras inmediatamente á comunicar esta orden á dicho Oficial, como lo verificó. (552 del 6.º)

A cosa de las siete se presenta en la Puerta del Mar al Capitan del Principal D. Antonio Escobar, y al Coronel D. Mariano Novoa el Capitan de Jerez D. Vicente Latorre, manifestando no gustarle aquello, sin dar razones, y en su vista le dijeron pasase al Cuartel de San Roque á investigar el espíritu de la tropa. (161 vto. del 2.º y 222 del 5.º) Marcha en efecto Latorre, entra en el Cuartel de San Roque, donde y cerca de la Prevencion habia reunidos varios Oficiales de la Lealtad y algunos de Jerez, y con ellos el Capitan de Guardia D. Mariano Maturana; quien advirtiéndole que Latorre llevaba una cinta verde en la éscarapela, le intima que no entraría sin quitársela, de que se originaron algunos altercados: lo cual produjo la salida de su Cuadra de algunos Granaderos y Cazadores armados con bayonetas, y que un Cabo intentase atravesarlo con dichas armas, de que le libró el Capitan de su Cuerpo D. Valentin Alegre, quitándole la cinta y acompañándole fuera del Cuartel (161 vto. y siguiente 186 vto. 2.º y 266 vto del 5.º) El Capitan Maturana dice, que la tropa que habia estado tranquila hasta entonces, empezó á remolinarse y formar corrillos á la vista del lazo verde que llevaba en el sombrero Latorre; y que algunos decian, que se lo quitase, pues que nadie se lo habia de poner en aquel Cuartel, hasta que el Rey lo mandase. (351 vto. del 2.º) Es extraño que este Capitan se atreva á decir que la tropa empezó á remolinarse y hacer corrillos á la vista de la cinta verde que llevaba Latorre, cuando obliga á este de un modo violento á que salga del Cuartel ántes de haber penetrado en él; lo cual prueba ó que la tropa estaba ya arremolinada en corrillos, imitando á sus Sargentos y Oficiales, ó que su intimacion y voces, y la de algun otro de sus compañeros presentes, fueron las que promovieron la inquietud y arrojada eesaltacion de la tropa, que pudo y debió evitar y contener. (266 vto. del 5.º)

Vuelve Latorre á la Puerta del Mar y refiere á Novoa lo que le habia ocurrido en San Roque, quien determinò que fue-

se á ver y referir lo ocurrido á los Oficiales de Artillería y al segundo Comandante de Cuías D. Jose Pierson, para que unos y otros diesen aviso al General en Jefe, y estuviesen sobre la tropa. (162. del 2.º y 222 del 5.º) Vase en efecto Latorre en busca de Pierson, á quien refiere lo que le había ocurrido en San Roque; contestándole Pierson, que reinaba igual espíritu en su Batallon, apesar de las protestas de su primer Comandante hechas al General en Jefe, á varios Oficiales de Artillería y de otros Cuerpos, y á algunos paisanos, *de que sus soldados no harían mas que lo que él les mandase*: tambien le aconsejó Pierson fuese á ver al Comandante de Artillería D. Antonio Miralles, quien despues de oida sus narracion, le encargò fuese á dar parte de todo al General en Jefe. Vase inmediatamente á casa de S. E. y diciendo su comision á uno de sus Ayudantes, le contestó hablase personalmente con el General, á quien dijo, que las tropas de la Guarnicion no estaban de acuerdo y debian esperarse fatales consecuencias, si no se tomaba una pronta determinacion: la respuesta del General fué, *que ya estaba tomada*. (162. y 172. vto. del 2.º) Este hecho, y hasta el de haber visto al Capitan Latorre en aquella mañana, lo niegan absolutamente el General Freire y su Ayudante Santillan, á quien conoce Latorre por el Ayudante á quien habló ántes que á su S. E.; pero D. Manuel Perez y D. Venancio Diez de la Puente, Oficiales de Tesorería del ejército reunido, aseguran: el primero, haber visto á Latorre en aquella mañana á la Puerta de la sala del General, aunque sin notar que hablase á S. E. y el segundo que lo vió tambien, aunque no puso atencion en lo que hablase á dicho General ni oyó palabra alguna. (325 vto. del 12, 220, 516 y 402 del 15.º)

El Coronel de la Lealtad D. Fernando Capacete pasó á ver la mañana del diez al General Campana, que se hallaba en su Pabellon de San Roque, y le dió parte del sentido en que creia la tropa. (42. vto. del 14.º) El General Campana confiesa que

efectivamente le visitò dicho Coronel en su Pabellon poco despues de las siete de aquella mañana, y no sobre las ocho y media como este dice; pero añade, que no fué para darle parte de conmocion en la tropa, si no para hablárle de la órden del General en Gefe para la jura de la Constitucion, y concurrencia de los Oficiales á ella; (cuya órden, que habia recibido á las siete, hizo saber inmediatamente por el Gefe de Estado mayor nombrando para el servicio al Batallon de America;) pues que *nada habia de público en aquella hora que ofreciese motivo de cuidado.* (44 vto. del 14.º) Es bien claro que la tropa, ni podia, ni debia ofrecer cuidado, puesto que por sí nunca tomára resolucion tan desesperada como la que abrazò despues, *bien de público*, sujerida y arrastrada por el irresistible influjo de los que en secreto se esforzaban entonces en que así sucediese. Tambien dice D. Jose Maria Rodriguez, Gefe de la Plana mayor, de la cuarta Division, que habia dado parte al General Campana del mal estado de la tropa entre nueve y diez de la mañana; *hora, dice, en que dicho General salió del Cuartel, sin haber tomado disposicion, no obstante que llamó al Coronel de la Lealtad, á quien, habiéndole significado lo mismo, se limitò á encargarle, que tratase de evitar todo desòrden.* El General Campana niega, tanto el que dicho Gefe le diese semejante parte, como que estoviese en el Cuartel en la hora á que se refiere. Y efectivamente, si no se le diò por Rodriguez dicho conocimiento ántes de aquella hora, no pudo tener lugar, puesto que consta que en ella estaba ya el General Campana fuera de su Pabellon y Cuartel de San Roque, (429 vto. del 7.º y 11 vto. del 14.º)

Vistióse despues de comunicar la órden y despedir á Capacete, el General Campana; mas no de gala todavia, previendo, sin duda, que habia de ser inútil: y como á eso de las ocho, dice, pasó á casa del General en Gefe á *recibir nuevas órdenes, caso que las hubiese;* como si el General en Gefe careciese de Ayudantes para comunicarlás, y como si el servicio de General de dia, de

que estaba encargado y debía desempeñar, no fuese preferible á tan vana como estudiada curiosidad; dejando por ello abandonado punto tan interesante como la Puerta de Tierra, donde residian los que hacian dicho servicio, y donde, si como su deber le ordenaba, hubiese permanecido, pudiera haberlo hecho muy señalado á la humanidad y á la justicia: siendo de notar que cómo á la misma hora se relevó del cargo de Teniente Coronel de día. D. Francisco Javier Campana, que también tenia asignada su residencia en el referido punto; no obstante que observó la noche del nueve algunos corrillos de Oficiales en los rastrillos de S. Roque y de Puerta de Tierra, y que la tristeza que advirtió en los semblantes de algunos le hizo sospechar que los abatía algun interior descontento; corroborándole tal presuncion las altercaciones que presencié entre Mercadillo y Maturana, cuando el primero fué á retirar los cañones que habia en S. Roque, y á lo que se opuso el segundo absolutamente; teniendo la modestia de no querer tomar parte en este asunto, por no exponerse á quedar desairado, cuando no se encontraba con suficiente autoridad para ello.

Empero la salida del General Campana del cuartel de S. Roque fué tan secreta y cautelosa, que nadie, sino él solo y su Ayudante Morillas, dan testimonio de ella. Cosa rara y notable, puesto que desde muy temprano y ántes de la hora en que dicho General fija su salida, aun suponiéndola cierta, estaban ya reunidos muy cerca de la puerta principal del Cuartel, y casi á la embocadura de la escalera de los Pabellones, varios Oficiales de la Lealtad, de los que algunos subian y bajaban á ellos. Como quiera que sea, es cierto que salió sin que nadie lo notase, segun se ha visto. Desde el Cuartel, y como á cosa de las ocho marchó, dice, este General á casa del en Jefe á recibir, si las habia, nuevas órdenes, acompañado de su Ayudante Morillas: que llegado á ella, solicitó saludar á S. E., mas habiéndole dicho su Ayudante de Guardia, que lo era D. Ramon Santillan, que no podia verificarlo por estar escribiendo á la Superioridad, por cuya razon se entró en un cuarto inmediato á la escalera, donde se hallaban

dicho Ayudante, el Secretario de la Capitanía general D. José Serfate, un Oficial de la misma llamado Benjumeda, y el dueño de la casa. Preguntados oportunamente los sujetos con quienes atestigua el General Campana sobre su entrada en casa del General Freire, y hora en que lo verificó, dice D. José Serfate: *que le parece sería de nueve á nueve y media* cuando llegó á dicha casa el General Campana. D. Ramon Santillan asegura: *que la primera vez que vió al General Campana en casa del en Gefe, fué cuando aquel General parece que dió el aviso de la inquietud de la Lealtad*, y salió en seguida con el objeto de tranquilizarlo, y lo cual tuvo lugar muy poco antes del rompimiento. D. Pedro Morell dice: *que á las nueve poco mas*, y volviendo de casa del Capitan General de la Armada, vió en la sala que ocupaba el General en Gefe al General Campana con otros varios Gefes y Oficiales. Solo D. Juan Morillas, Ayudante de campo del General Campana, conviene con este en que le acompañó desde el Cuartel á casa del General en Gefe, á quien, hallándolo ocupado, no pudo hablar su General hasta cosa de una hora despues; pero no conviene en la hora, que dice fué la de las siete de la mañana; hora en que como ya se ha dicho y repetido, confiesa el propio General estaba en el Cuartel de S. Roque. Resulta pues de semejante contradicción entre los testigos y el que los cita, que ha padecido este una equivocacion importante, que no debe perderse de vista para fijar despues el juicio sobre cuanto deponen dicho General y darle el valor que merezca (585 436 vto. 519 vto. del 14.º y 582 del 4.º)

El Capitan de Granaderos de la Lealtad D. José de los Reyes, que se hallaba enfermo, sin recursos en su casa, calle de Capuchinos, *creyendo concluidas todas las hostilidades con las tropas de la Isla*, fué al Cuartel de S. Roque á las siete y media de la mañana del día diez, á ver á su Coronel con el objeto de pedirle quinientos reales para su curacion á cuenta del mes entrante: vió en efecto á su Coronel á las ocho de la mañana, y no obstante *que estaba durmiendo*, le dijo que daba gracias á Dios de haber-

se podido desnudar aquella noche, pues lo *consideraba todo concluido*. Reyes le pidió los quinientos reales y despues de despedirse, se fué á su Pabellon, no volviéndolo á ver mas hasta las diez de dicha mañana. A las nueve y media salió de su Pabellon para su casa, y advirtiendole muchos corrillos de tropa de Jerez y Lealtad, se acercó con disimulo, y advirtió que callaban al acercarse; lo cual escitó su curiosidad por saber el motivo, y oyó que decian algunos *¿donde está la orden del Rey para juar la Constitution?* Aumentando su recelo de que produjesen alguna conmocion militar dichas espresiones acaloradas, fué á dar parte á su Coronel, á quien no encontró en el Pabellon, é inmediatamente se dirigió al 2.º Comandante D. Pedro Regalado Castañola y le dijo, *desconfiaba de la disciplina de la tropa*: con cuya noticia dicho Comandante, que estaba en cama, empezó á vestirse con precipitacion, y Reyes se bajó inmediatamente para contener lo que pudiera; encontrando en este momento al Coronel rodeado de varios Oficiales en el patio del Cuartel, y recojida en las cuadras la tropa de orden suya; pero advirtiendole el Coronel que no estaba tranquila, por haberse dicho que habian entrado varios Gefes de San Fernando, y que se acercaba una columna ácia la plaza, mandó que los Oficiales fuesen á sus compañías y las mantuviesen en el mayor orden. (228 vto. y siguiente del 5.º) Poca fuerza de raciocinio es necesaria para notar en el anterior relato que hace Reyes, las contradicciones que encierra. Un Capitan que vive fuera y distante de su Cuartel y se halla enfermo ¿se levanta á las siete de la mañana á principios de Marzo, solo para ir á procurarse recursos de curacion personalmente, teniendo tantos medios á su disposicion para evitarse semejante molestia? no es presumible. Ademas, este Capitan, como todos sus compañeros, habia recibido su sueldo de aquel mes muy pocos dias ántes. Nótese que encuentra dormido á su Coronel, á quien, segun ya he dicho, vió á la salida del Sol en el patio del Cuartel el soldado Juan Jarque; y nótese tambien, que otro de los motivos de su tan temprana salida fué el creer *acabadas todas las hostilidades con las tro-*

pas de la Isla: motivo que en mi juicio, es el principal y único que mueve á Reyes. Que un Oficial pundonoroso y amante del servicio y de la gloria, descuide su salud y desprecie su vida, cuando su presencia puede ser necesaria ó útil al frente de su tropa, ya lo entiendo; pero cuando cesan las circunstancias que reclaman tales sacrificios, sea cabalmente cuando se preste á ellos, no cabe seguramente en mi razon. Me confirma en este juicio su entrada en el que llama su Pabellon, donde permanece hasta las nueve y media, cuando parece natural que satisfecha su necesidad, y atendido el mal estado de su salud, debiera en el momento haberse recojido á su casa, sin detenerse un instante, donde ni su deber ni ninguna otra necesidad le llamaban. Todo esto unido á la conducta singular de Reyes en los sucesos de este dia, me obliga á presentar al Consejo cuanto dice este acusado, como una suposicion tan gratuita como infundada. ¿Y que hace solo una hora ó mas en dicho su Pabellon? nada dice, ni cita personas con que probar que efectivamente estuvo en el, persuadido sin duda de que sería desmentido con mucha facilidad, como voy á patentizarlo.

D. Francisco Soler Subteniente de la Lealtad, declara, que entraba temprano en el Cuartel con D. Manuel Sanmarti, y encontraron entre el rastrillo y la Prevencion al Capitan D. Mariano Maturana, D. Angel Mauli, D. Francisco Pierra, D. Manuel Capacete, D. Ricardo Otero, D. Domingo Ascuenaga, D. José Larrosa, D. Miguel Rodriguez, D. Manuel Ansa y Roca, D. José Colunga, y no se acuerda quienes mas; los cuales estaban diciendo: *que no podia ser que el General en Jefe mandase publicar la Constitucion; que esto era una traicion, y que no debia consentirse: con otras espresiones que indicaban hallarse dispuestos á oponerse á que tuviera efecto la resolucion de S. E.* El Subteniente Ansa y Roca pateaba y tiraba el sombrero, profiriendo espresiones indecentes, y en el mismo sentido que los demas. Soler y Sanmarti temen las consecuencias y retiranse á su Pabellon á vestirse, esperando la orden de asistir á la fiesta] (441 y siguiente del 5.º) El Teniente de la Lealtad D. Juan Blanco salia del Cuartel como á las

ocho de la mañana, y vió reunidos delante del cuarto de banderas á varios Oficiales, entre ellos el Capitan D. Mariano Maturana, que estaba de guardia, el Teniente D. Francisco Pierra y los Subtenientes D. Manuel Capacete y D. Ramon Elizalde. Blanco preguntó si no se formaba para la jura. Pierra le respondió: *no hay órden para ello, y los soldados mandan hoy*. Blanco contestó: *eso será si los Oficiales quieren*. Pierra replicó: *uno ó dos soldados han ido á decir al Coronel que estan dispuestos con veinte y tantos compañeros á morir antes que jurar la Constitucion*. Poco despues de esta conversacion sucedio el lance ya referido con el Capitan de Jerez Latorre. (266 vto. del 5.º)

D. Angel Mouli Capitan de la Leatad se disponia á salir del cuartel en traje de paisano. Creía de buena fé que todo se concluiría felizmente, pues corria entre los oficiales la noche anterior la noticia de que el General en Gefe habia jurado la Constitucion; de lo que le persuadieron *las demostraciones públicas y ordenadas con que el Pueblo brindaba por la Constitucion en los Cafes y demas sitios públicos, sin insultar ni por ello ofender de manera alguna ni á Oficiales, ni á soldados*. Al salir, pues, encontró en el patio, junto á la Prevencion, reunidos los Oficiales ya nombrados y ademas D. Manuel Periquet, que cuestionaban entre sí *si seria ó no estratagema del General en Gefe todo lo ocurrido la tarde anterior*. Acercándose á ellos, le dijo Pierra: *las Compañias han querido sublevarse esta noche: varios sargentos de Guias conjuntos con los del Batallon, han ido á la Cortadura y cuarteles de los demas cuerpos á saber si la tropa estaba en el mismo modo de pensar de ellos, y resuelta á oponerse á que se publique la Constitucion*. Mouli preguntó en seguida, si el Coronel sabia aquellas novedades, y el Subteniente Capacete, hijo de este Gefe, le contestó; que *estaba enterado*. (367. vto. y siguiente del 3.º) A este tiempo, un Sargento alto, rubio y procedente de la Corona, á saber, Santiago Fernandez, entra de afuera y Pierra dijo á Mauli: *este viene de la Cortadura de verificar la dicha indagacion*. Y efectiva-

mente, este sargento es uno de los dos que tengo dicho habian ido á la Cortadura con el obgeto de entregar la Carta, que sus Compañeros de Guias le habian dado para otro de Marina residente en aquel punto, y con el obgeto de indagar el espíritu de su guarnicion. Mouli cree, que el referido Sargento fué á dar cuenta de su comision al Coronel, pues que entrando en su Pabellon con todos los demas Oficiales, lo vieron salir de él, y el Coronel les dijo: *bajen Vds á las Compañías, pognan orden, y rompan la cabeza al primero que vean salir.* Así lo ejecutaron todos los Capitanes efectivos; pero Mouli que no lo era, fué á su Pabellon á vestirse de uniforme. En este trage bajó al patio, de donde reunido con otros Oficiales volvió á subir al Pabellon del Coronel, para decirle, *era necesario tomase una providencia acerca de reprimir la sublevacion de las Compañías.* Mouli añade: *aunque no sé si en aquel momento la habia, lo supuse así, porque los Capitanes iban á la cabeza de todos los Oficiales.* A estar la tropa revuelta, la sublevacion debió ser tan visible á Mouli, como á otro cualquiera; no habiéndola este notado, es muy de presumir, que sus deseos engañasen á los que así queriau suponerlo. Entraron, pues, dichos Oficiales en el Pabellon de su Coronel; mas estando este en su despacho conferenciando con el primer Ayudante de Guias D. Pedro Balboa, hubieron de aguardar á que se fuese. Habiendo salido, el Coronel preguntó *¿Señores que tenemos?* y D. Diego de Reyes Capitan de la primera contestó: *es necesario tomar sobre esto un partido, y que vea V. S. á los demas Gefes para averiguar si tienen alguna idea acerca de lo que debe hacerse.* A lo cual respondió dicho Gefe: *vuelvan Vds. á las Compañías á conservar el orden, que yo bajo al instante.* D. Ricardo Otero, otro de los concurrentes, tanto dijo á su Coronel que hubo de responderle; *no me incomode V. mas que yo sé lo que me tengo de hacer: es que, replicó Otero, los momentos son preciosos, mi Coronel, y es necesario determinar alguna cosa; y si V. S. no quiere mandar, no faltará quien lo haga.* (368 3.º 223, 244 y 397. 5.º, y 144 7.º)

El Sargento segundo agregado à la Lealtad, Francisco Pineda, escribiente de la Plana Mayor, pasó à esta oficina la mañana del diez en desempeño de su obligacion; mas no encontrando en ella, ni al Gefe, ni à Oficial alguno, volvió à salir. Al pasar por el corredor, estando entre el Pabellon del General Campana y el del Coronel de la Lealtad, salia de este el Teniente Coronel D. José Maria Rodriguez, Gefe de la Plana Mayor que viendo à Pineda lo llamó é introdujo en el citado Pabellon, donde se hallaban reunidos casi todos los Oficiales de su cuerpo. Como Pineda estuviese encargado del almacén que el Batallon de Canarias, de que era procedente, y efectivo, habia dejado allí, (como así lo asegura el Teniente D. Miguel Amat (285 vto del 14) le preguntó el Coronel, si tenia sables para completar el armamento de la compañía de granaderos, y que en este caso se los diese. Pineda contestó, que dándole recibo entregaría los noventa que ecstían en el almacén de su cargo: el Coronel le dijo, *no habia necesidad de tal recibo pues que muy luego se los devolveria*. Sospechando Pineda de tan pronta devolucion, que no se los pedía para nada bueno, le manifestó, que si no le daba recibo, acudiría al Señor Gobernador para que este lo hiciese: oído esto le dijo el Coronel; *no los traiga V. ya, que nos los necesito*. En este tiempo entró en el referido Pabellon un Sargento segundo procedente del Batallon de la Corona, à saber Santiago Fernandez, y acercándose al Gefe de Plana mayor, le dijo, que *en la Cortadura estaban dispuestos à sostenerse, sin dejar pasar tropa alguna; pues que allí nadie mas que el Rey vivia y solo necesitan una compañía mas de refuerzo; y que bien podian ellos obrar en la Ciudad, seguros de que aquel punto sería suyo*. Oído esto ordenó Rodriguez à dicho Sargento, que *partiese al Cuartel del Batallon de Guías y previniese à su Comandante que se echase fuera con su Batallon, así que oyese alguna novedad en el Pueblo*; é inmediatamente marchó Fernandez à llenar su nueva mision. (466 6.º)

Preguntando Pineda, para que dijese qué Oficiales eran los que componian la reunion de que acabo de hablar, nombró, entre otros al Capitan de Granaderos D. José de los Reyes. (594 7.º) Es visto, pues, y no puede dudarse que este Capitan, desde que entró en el Cuartel, estuvo asociado y siguió los pasos de los demas Oficiales que se han citado y citarán, y que con ellos contribuyó á sojuzgar el ánimo de la tropa, que sin su estímulo y ejemplo, hubiera continuado, como hasta allí, tranquila y quieta, sin dar al mundo el ejemplo de ferocidad y barbarie, objeto de esta causa.

El Teniente D. José Creiviller, Ayudante del Gefe de la Plana mayor de la cuarta Division, entró en la oficina la mañana del diez para saber qué órdenes había; no encontrando en ella á ningun Gefe ni Oficial, se salia, cuando á la puerta encontró al Teniente adicto á la Plana mayor D. Juan Perez Búrgos, que le dijo; *que no quieren, que no quieren.....* sorprendido Creiviller de la torpe aspiracion con que acompañó estas espresiones, y de su tenor tan sospechoso como alarmante se entró otra vez con Búrgos, quien á la esplicacion que de ellas le pidio, dijo; *los de Bujalance y los de Guias no quieren Constitucion: yo estaba estendiendo el oficio, para que un piquete de América pasase á la plaza de San Juan de Dios para asistir á la jura de la Constitucion, pero ya han variado las circunstancias: ya no se jura, pues no se aguarda mas que la contestacion de Guias y Bujalance.* Asombrado Creiviller de anuncio tan funesto, salió corriendo y al pasar por delante del Pabellon que habitaba el Coronel de la Lealtad, le llamó la atencion verlo lleno de Oficiales de aquel Cuerpo, y entre ellos al Gefe de la Plana mayor D. José María Rodriguez, quien lo llamó, y preguntó, *si había llegado el General Campana*, y Creiviller respondió que nó (311 vto. y siguiente del 3.º)

Tal pregunta en boca de Rodriguez denota, que Campana salió tan temprano del Cuartel con promesa de volver pronto, y así es que Capacete, ántes de abrogarse el mando de aquel punto

y pretender dominar en Santa Elena, se informó bien y se aseguró de que Campana no se hallaba allí. En proyecto de conspiracion, las particularidades son tan variables, que las mas veces dependen de las circunstancias próximas al rompimiento, sin que se hayan podido proveer cuando se formó el plan. Pudo Campana haberse encargado de ponerse á la cabeza del motin; y pudo despues parecerle mejor estar cerca del General Freire, para desde allí participar todas las ocurrencias con arreglo á las cuales se debia obrar; y pudo tambien creer necesario estar no lejos de Cuartel de la Bomba, para fijar la vacilacion, ó sostener la perfidia con que Gabarre estuvo toda aquella mañana entreteniendo y engañando al General en Gefe.

El Ayudante de América D. Francisco Vega que pasó la mañana del diez al Cuartel de San Roque á recibir la orden de la Plana mayor oyó que á este tiempo decían unos Oficiales de la Lealtad: *no se publicará la Constitucion, pues para el efecto ya contamos con Guías, Bujalance y Jerez, y solo esperamos llegue la Caballeria, para poner en planta nuestro proyecto, y aun que no entren en él América y Sevilla, poco nos importan estos Cuerpos.* Que al tiempo de salir, despues de haber tomado la orden, reducida á la concurrencia de trescientos hombres de su cuerpo y de los Oficiales francos á la publicacion de la Constitucion, oyó decir en la misma pieza donde la habia tomado, *que no se llevaria á efecto dicha orden.* (73 vto. del 2.º) Con igual objeto que el anterior, pasó asimismo dicha mañana el Teniente del Provincial de Sevilla D. José Quiroga al Pabellon del Gefe de la Plana mayor. Cuando salía encontró en el corredor una reunion de Oficiales que le preguntaron *¿en que estado se halla Sevilla? ¿es realengo ó constitucional?* y contestando Quiroga: *Señores el Provincial de Sevilla tiene Gefes á cuyas órdenes está sumiso y obediente; le dejaron ir, diciéndole: pues aviarse, que ya estamos todos couvinados, y no falta mas que Sevilla y América.* Tanto Quiroga como Vega dan parte de cuanto habian oido y presenciado á sus respectivos Gefes. (288 vto. y siguiente del 4.º)

El Gefe de la Plana mayor dice, que la mañana del diez comunicó por sí á los Ayudantes, y á presencia del Teniente adicto D. Juan Perez Búrgos, la referida orden, y que al tiempo de copiarla el de América le dijo: *mi Mayor parece que esto vá malo; á que le contestó, que creta lo mismo, y que ya habia dado parte al General Campana y al Teniente de Rey, Gobernador interino.* (429 7.º) El 2.º Ayudante General de Plana mayor D. José María Ballesteros declara, que preguntando la noche del diez al Teniente Perez Búrgos, cómo habian tenido lugar aquellos sucesos, le contestó: *que dando aquella mañana la orden del General en Gefe para la jura de la Constitucion á los Ayudantes de los cuerpos, el Gefe de la Plana mayor, habia dicho él á los referidos Ayudantes: esto no vá á tener efecto; á lo cual le habia respondido el de América; si no ha de tener efecto ¿para que cansarse en copiarla?* (184 vto. del 7.º)

Por último, el Ayudante Contreras, que despues de haber comunicado la orden al Capitan de Guardia para que no permitiera la salida del cuartel á individuo ninguno, habia pasado á su Pabellon, notó estando desayunándose que crecia la inquietud y efervescencia con la noticia de que venia una columna de la Isla. Volvió despues al Pabellon del Coronel, y encontró allí varios Oficiales, entre ellos el Abanderado D. José Larrosa, quien le entregó una orden del General Campana, que habia tomado de la Plana Mayor, para que los Gefes y Oficiales concurriesen á la Plaza de S. Juan de Dios, para acompañar al General en Gefe al solemne acto de la jura de la Constitucion; añadiendo dicho abanderado, *que el Coronel habia dispuesto que aquella orden no se diese en el Cuerpo.* Luego Capace te habia ya informado sobre la orden á los oficialss, ántes de recibirla, y habiendo sabido de ella por Campana, á este, primero que á ningun otro, debió manifestar su intencion, no solo de no obedecerla, sino de combatirla. El Coronel Capace te confiesa que mandó efectivamente *no se diera en su Cuerpo semejante orden, por creerlo así conveniente en aquellar cir-*

custancias. A poco rato bajó este Gefe con los Oficiales al patio del Cuartel, y Contreras que lo seguia, aunque no de muy cerca, oyó que los Oficiales entre sí, y con el Coronel, hablaban sobre *si debia ò no darse cumplimiento á la òrden, respecto á que el General en Gefe no estaba facultado para variar por sí el sistema.* (448 vto. del 4.º y 352 vto. del 6.º)

Me causa estrañeza, á vista de la disposicion que manifiestan los Oficiales de la Lealtad, y del empeño con que siguen adelante su propósito de resistir las disposiciones de la autoridad legítima, solo porque su resolucion de la tarde del nueve no era conforme con sus ideas y sistema que anteriormente habian seguido y defendido, y cuyos fundamentos no le era lícito en manera alguna, ni examinar, ni censurar, que la suspicacia y profunda sagacidad del General Campana desconociese tales cualidades, hasta el extremo de desconfiar absolutamente de los que por desgracia, se hallaban adornados de ellas, en términos que tuviese que echar mano del ilícito medio de encargar á los Sargentos con toda reserva y recomendacion la vigilancia sobre la conducta de aquellos. No es concebible, como pudo padecer equivocacion tan capital la conocida penetracion del General Campana, manifestándose tan interesado en sostener y llevar adelante sus miras hostiles contra toda variacion ó mudanza de sistema. Sin tal equivocacion hubiera ganado mucho terreno, sin haber corrido el riesgo de violentar los resortes de la disciplina militar; pues fué muy posible que resentidos justamente los Oficiales de una disposicion que los deshonoraba, se hubieran empeñado por sostener su decoro y autoridad, en tener á raya á los Sargentos, obligándoles á circunscribirse al estrecho círculo de su deber y funciones, sin permitirles que aun socolor de defender al Rey, hiciesen gestion ninguna sin su espreso mandato y previo conocimiento; y en este caso hubieran sido vanas las esperanzas que concibiera el General Campana, é infructuosos todos sus esfuerzos; pues es bien sabido, que el hombre mas aman-

te de sí mismo, prestando de su propio interés, y hasta de su existencia, cuando cree vulnerada su opinion y herido su amor propio. Desgraciadamente no se hallaron los referidos Oficiales poseidos de tan delicados sentimientos, uniendo por ellos sus esfuerzos á los de sus espías, obraron de mancomun las desgracias en que envolvieron á Cádiz y en que á la vez se hallan envueltos: á no ser así, hubieran presentado á la admiracion pública un contraste igual al que ofrecieron en este dia memorable los valientes Oficiales de América, que resistieron la indisciplina y desenfreno de sus Sargentos y tropa, y evitaron con su justificada conducta que los horrores de aquel dia llegasen á su colmo. Hase visto, que llegó el Sargento Santiago Fernandez de vuelta de su comision, y que subió á dar parte á su Coronel de hallarse corriente la cortadura, y de que para su entera seguridad solo necesitaba una Compañía de refuerzo. Hecho esto, y complacido sin duda de su buen desempeño, le confia su Coronel el nuevo encargo de que avisándose con el Teniente D. Manuel Gonzalez Comandante del destacamento de dragones del Rey, le digese de su parte, *que con su tropa fuera á formar á la Plaza de los Cuarteles y en seguida á entregar un pliego al Comandante de Guías.* Parte Fernandez desde luego á dar cumplimiento á esta nueva orden, y se avista con el referido Gonzalez, que á la sazón pasaba revista de Caballos en la posada del Paraíso, donde alojaba su tropa: dále el recado en secreto y habiéndole contestado que fuese á darlo al Comandante que se hallaba en la posada de la Academia, se escusó Fernandez diciendo: *no puedo pues tengo que entregar unos oficios interesantísimos.* Esto que pasó delante de los Sargentos D. Juan Bujalance é Isidro Nombela, escita la curiosidad del primero, y cuando se hubo separado de su Teniente preguntó á Fernandez, *si habia alguna novedad; á que contestò Fernandez con toda reserva: se va á levantar la voz de viva el Rey; ya avisè á la Cortadura y voi á llevar el aviso á los Guías.* Seguidamente dispo-

ne el Teniente Gonzalez se lleven los caballos al agua, marchando él desde luego en busca del Comandante D. Alonso Garcia. Al salir el destacamento por el rastrillo de Puerta de tierra salieron al encuentro dos ó tres Oficiales de Estado Mayor y otros cuantos de la Lealtad y preguntaron á Bujalance, *si sabia ya la novedad que habia*; contestando, *que alguna cosa, pero no á fondo*, le digeron dichos Oficiales: *pues despachese Vd. á dar agua, que á las diez y media se levanta la voz de viva el Rey y tienen Vds. que formar aquí*; lo cual repitieron cuando volvieron del agua; añadiendo, *que estaban haciendo falta*. (457 del 4. ° 579 vto del 11. ° y 92 vto. del 12. °) Justo Vidal, que teniendo enfermo su caballo, iba á retaguardia del destacamento, dice; que encontraron en Puerta de tierra una porcion de Oficiales de la Lealtad, los cuales conforme iban pasando los Dragones, les daban las manos y les decian: *Dragones, viva el Rey y muchachos valor*. (563, 565, y 575 del 11. °) Lo mismo pasó al destacamento de Farnesio (419, 429 y 440 vto. del 12. °)

Si es cierto que el Coronel Capacete diese una y dos veces á los Oficiales de su cuerpo, que dándole parte del supuesto estado de agitacion de la tropa, le invitaron á que tomase providencias oportunas que llenaran sus deseos, la contestacion que he referido en boca del Capitan Mauli, no sé qué pueda entenderse en su sentido literal, á vista de las disposiciones y providencias que esta tomando, cual si fuera único y árbitro Jefe de la Plaza, y de la actitud contradictoria de sus Oficiales, que desobedeciendo aquellos preceptos tan positivos, continúan escitando la animosidad de la tropa, y preparándola para que rompa los diques de la subordinacion. Es pues presumible que los descos de Capacete no eran que se apagase, si estaba encendido, el espíritu de la tropa, y sí solo que no se precipitara antes de tiempo y en términos, que por inoportuno, se malograra el rompimiento preparado.

Tras del Sargento Fernandez, mandó el Coronel Capacete al

Capitan D. Miguel Rodriguez Alcántara para que pasando á la posada de la Academia intimase de su orden y de la del Comandante de Guías, se presentase con la tropa de su mando en el Cuartel de San Roque D. Alonso Garcia, Comandante del Escuadron Provisional. Llega en efecto Rodriguez á dicha posada, donde encuentra al Teniente Gonzalez que salia de la habitacion del espresado Comandante y le comunica la orden que llevaba, dándole prisa porque *su presentacion era muy util*. Oido esto, respondió Garcia: *diga V. á esos Señores por quien es enviado, que no puedo complacerles, porque sin orden del General no muevo mi tropa; y que pasaré á verlos luego que me levante* (se hallaba en cama).

Antes que Rodriguez, le habia dicho Gonzalez haber llegado un Oficial del Cuartel de San Roque, con orden de que la tropa montase á Caballo y fuese á formar á dicho Cuartel. Era en efecto la plaza de San Roque el punto señalado para toda formacion de Caballería en caso de alarma. Garcia preguntó, *quién era el Oficial que habia llevado la orden, y de quién era esta*; y Gonzalez respondió, que *no se sabia de quién era la orden, ni conocia al Oficial; y que lo único que podia decir era que toda la tropa estaba ya formada en sus Cuarteles*: próxima á formarse, debió haber dicho, hablando con exactitud. Entonces le ordenó Garcia, que fuese á su posada, y mandando poner sillas, no permitiera salir á nadie sin orden suya. D. Lorenzo Lopez, Teniente del Regimiento de Algarbe, que se hallaba á la sazón de llegar Rodriguez en el cuarto del Comandante Garcia, presencié el recado que le dió aquel, y espresa que Garcia contestó, que los Jefes de cuya parte le llevaba la orden no eran autoridad competente para darle ninguna. Que en seguida y por hallarse indispuerto el Comandante Garcia, mandó al referido Lopez se avistase con el General y Gobernador para recibir sus órdenes. El Cadete de Dragones del Rey D. Pedro Avarca presencié tambien la llegada de Rodriguez, y oyó dar al Comandante Garcia el referido recado; pero no la contestacion, que

este dió, porque se salía ya de la habitación cuando le contestaba. El Comandante Garcia sospecha e infiere de todos estos antecedentes, y de no haber recibido la orden para concurrir con sus Oficiales á la jura de la Constitucion, que aquellos Gefes con sus Oficiales habian celebrado alguna junta. (11, y 35 del 4.º y 305 del 7.º)

El Coronel Capacete confiesa que en efecto encargó al Teniente de su Cuerpo D. Miguel Rodriguez Alcántara, que se llegara á casa del Comandante de Caballería, y le dijera de su parte tuviera la bondad de ir á su Pabellon; cuyo encargo declara dicho Oficial haber desempeñado en los términos que espresa su Coronel. (430 vto. del 4.º y 425 del 12.º) Mas lo que ciertamente pasó es lo que ya se deja dicho.

El motivo especioso que dice Capacete tuvo para llamar al Comandante de Caballería fué haber oido desde su balcon que un soldado de dicha arma decia por una de las ventanas bajas á un cazador de la Lealtad: *nosotros estamos determinados á montar á Caballo, salir y escarmentar á esto paisanos que tanto nos insultan, antes que hoy se jure la Constitucion; pues el Rey no ha mandado esto.* (245 del 12.º) Capacete está desmentido en este punto por Rodriguez Alcántara, por el Comandante Garcia, por Gonzalez, y por cuantos oyeron la orden que de su parte se intimó á Garcia en tono de superior. Un soldado de Caballería mal pudo causar tanto cuidado á Capacete, que lo moviese á llamar á D. Alonso Garcia con tal precipitacion. Si tales palabras se profririeron á la hora á que se refiere Capacete, debería pronunciarse por el cazador al soldado de Caballería, y no por este al cazador. Cabalmente la compañía de cazadores de la Lealtad fué de las que mas se distinguieron en insolencias, y su Comandante uno de los Oficiales mas osados y provocativos. Todo esto estaba preparado por Capacete, y todos los Oficiales que andaban en corrillos estaban prevenidos desde la noche anterior para el funesto trance en que habian de poner al vecindario. Un suceso en el cual se hallan los incidentes tan

bien enlazados, ni pudo ser casual, ni obra de pequeña deliberacion.

Aunque el Comandante Gabarre no confiesa que haya estado la mañana del diez, ántes del rompimiento, en el Cuartel de San Roque, y nadie hace mérito de haberlo visto en él, resultan sin embargo en la causa gravísimos indicios, que inducen á creer que así sucedió; y es muy probable que por este medio tratase de verificar una entrevista con los ajentes principales de la sedicion, á fin de acordar sus detalles en vista de las circunstancias en que todo se encontraba, y preparaciones que en aquella hora se estaban haciendo para efectuar la jura de la Constitucion con arreglo á lo dispuesto por el General en Jefe, y á cuyo efecto se trataba de oponerse en fuerza del modo y forma que luego sucedió. El soldado del Batallon de Guías José Tover dice, que *á las siete y media ú ocho de la mañana del diez corrió la voz entre los soldados de que su primer Comandante habia ido á verse con el Coronel de la Lealtad; para que su Batallon se reuniese en la plaza de San Juan de Dios con aquel, para impedir que se jurase la Constitucion; y que en este tiempo decian todos los Oficiales á la tropa: viva el Rey y muera la Constitucion.* Francisco Sancho soldado tambien de Guías dice, que *la mañana del diez, entre siete y ocho salió su primer Comandante del Cuartel y se dijo entre los Soldados que iba á los Pabellones de Puerta de Tierra.* Antonio Quintana soldado del propio Cuerpo declara que *la mañana del diez se dijo entre los soldados que su primer Comandante habia ido á ver al Coronel de la Lealtad.* Felix de Pedro soldado tambien de Guías depone, que *la mañana del diez temprano se dijo en el Cuartel entre los soldados, que su primer Comandante se habia ido á los Pabellones de los Cuarteles de Puerta de Tierra á ver al Coronel de la Lealtad.* (27, 32 vto. 49 vto. y 64 vto. del 8.º) El Capitan de Cazadores del referido Batallon, D. Ignacio Maranges, dijo entre seis y siete de la mañana del diez, al Cuartel, y viendo que no habia no-

vedad en su compañía y que no estaban todos los Oficiales, se fué á paseo á la plaza de San Antonio. donde encontró á su Comandante acompañado de D. José Sacaneil, diciéndole venia de comprar una escarapela verde; *Gabarre escarapela verde*; es hasta donde puede llegar la hipocresía ó la necedad! Estando en esto, dice el referido Maranges, que llegó el Coronel D. Mariano Novoa, y notició á su Comandante que algunos soldados de su Batallon se habian desbandado en la plaza de San Juan de Dios, é insultado y dado de sablazos á los paisanos, que armados querian ir á desarmar el Batallon, y que él los habia contenido. (149 del 5.º) El Comandante Gabarre dice, que el Coronel Novoa lo encontró en la plaza de San Antonio la mañana del diez, como una hora ántes de lo acaecido, y le dijo, que habia contenido á una porcion de paisanos, que con quinientos fusiles, venian á desarmar á su Batallon, y que en su vista suplicó á Novoa, que si aquello era cierto, apaciguase los ánimos; *pues que su Batallon nunca se separaria de lo que el General en Gefe y la guarnicion hiciesen*: (399 del 5.º) muy pronto se olvidó de este pensamiento, de no separarse con su Batallon de lo que hiciese el General en Gefe, que era el modo seguro y cierto de evitar las desgracias, que por haberlo olvidado ó despreciado, ocasionó de allí á poco. Veamos lo que sobre esta entre visita y parte dado á Gabarre por Novoa, en que tan discordes estan aquel y Maranges, y en lo que sin género ninguno de duda se descubre desde luego el empeño de ocultar sus pasos y operaciones, y de disculpar su conducta en aquello que no puede negar, dice el mismo Novoa, que en esta parte debe merecer mayor crédito; el cual recibe nuevo realce y mayor fuerza con la visible contradiccion de aquellos, y con la notoria falsedad del pretesto que han inventado para justificarse. Dice pues D. Mariano Novoa, que *cerca de las nueve de la mañana del diez viniendo por la calle Nueva, pasaban quince ó veinte soldados de Guías con tres ó cuatro cantiploras cada uno, y dirigiéndose á ellos les dijo: muchachos, viva la Cons-*

titucion; mas notando que solo contestò uno *con sonrisa*, repitiendo su voz, se dirijiò à la plaza de San Antonio en busca del Coronel Pierson y Oficiales de Artilleria: encontrò en ella al Comandante Gabarre solo, à quien contó la ocurrencia de sus soldados, à lo cual contestò: que *su Batallon seria el primero que solemnizaria la funcion: que no habia novedad ninguna*, asegurándolo *bajo su palabra de honor*; confiado en lo cual se retirò Novoa. (222 vto. del 5.º) El Teniente de la Lealtad D. Francisco Pierra, confiesa haber visto entrar en el Cuartel de San Roque y dirigirse à los Pabellones de Gefes la mañana del diez, muy poco despues del sucedido con el Capitan Latorre, al Subteniente de Guias D. José Sacanell, que es el mismo à quien Maranges encontró acompañando à su Comandante en la plaza de San Antonio; y el mismo que es presumible lo acompañase tambien à los Pabellones de Gefes del Cuartel de San Roque, no obstante el silencio de Pierra respecto à dicho Comandante, pues que no es probable que habiendo salido de su Cuartel, abandonando la guardia de Prevencion que mandaba aquel dia, (648 y vto. del 15.º) para acompañar à su Comandante llegase aquel al Cuartel de San Roque, dejando à este en la calle: y esta conjetura es tanto mas verosímil, cuanto que despues se les vé reunidos, en la plaza de San Antonio.

Dije ya que los Oficiales de la Lealtad que subieron al Pabellon de su Coronel, para saber su resolucion y disposiciones que daba, vista la agitacion de los ànimos de que yá estaba enterado de antemano, segun manifestó D. Manuel su hijo al Capitan Mouli, (567 vto. del 5.º y 159 vto. del 14.º) hubieron de aguardarse y esperar à que saliera de su despacho, donde se hallaba conferenciando con el primer Ayudante de Guias D. Pedro Balboa. Este confiesa, que fué la mañana del diez, por orden de su Comandante al Cuartel de San Roque à ver al Coronel Capacete, *con el objeto de preguntarle, si habia recibido de los Gefes de la Plaza algunas órdenes*. Balboa evacuò su comision en el mismo Pabellon de dicho Coronel, donde entre otros

Oficiales que habia presentes, no se hallaba el Gefe de Plana mayor; quien segun la hora en que Balboa estuvo en San Roque, debió estar comunicando la órden á los Ayudantes de los Cuerpos. (69 del 4.º) Esta visita no necesita de comenturio; pues es bien claro que Capacete no era el conducto legítimo por donde Gabarre debia recibir las órdenes, y mucho ménos teniendo tan cerca de su Cuartel al General en Gefe, con quien aquella mañana, y ántes de enviar á Balboa á San Roque, habia hablado, y *visto tambien al General Campana*, que hacia de él tanta confianza. Capacete, que conoce el gravísimo cargo que le resulta de esta visita, asegura en su declaracion, que la primera noticia que tuvo de que los Guias estaban conmovidos, la llevaron á su Cuartel cien hombres de Bujalance que llegaron para ayudar á Jerez en el servicio de la Plaza. (461 del 4.º) Despues confiesa, que por mas que ha procurado recordar si Balboa le habló la mañana del diez, ántes de romper la conmocion, no ha podido conseguirlo, y está dudoso en afirmar ó negar este hecho. Es extraño que un hombre que recuerda con tanta facilidad mil minuciosidades y pequeneces, alegadas para persuadir su inocencia, haya olvidado un hecho tan notorio y que tanto debió fijar su atencion, por su circunstancias; pero su memoria, como á otros muchos, lo abandona quando no le interesa ó perjudica lo que debiera recordar; pues es visto el cuidado y teson con que la mayor parte ó todos los comprendidos en esta acusacion, han procurado eludir los cargos, ocultando siempre el verdadero origen de su conducta, y medios que emplearon para disponer la sedicion.

Despues que hubo recibido el Ayudante de América D. Francisco Vega la órden en la oficina de Plana mayor, se dirigió ácia su Cuartel, delante del cual encontró á su Coronel con el del Provincial de Sevilla, y dióle parte de lo que habia oido decir en la referida oficina. Sorprehendido dicho Coronel que salia en aquella hora, (ántes de las diez de la mañana) con el objeto de ir á su casa y ponerse de uniforme para asistir á la jura de la Constitucion, conferencia con el Coronel de Sevilla sobre noticia tan

inesperada y de tanta consecuencia, y deciden dar parte al General en Cefe, apesar de las seguridades que les dió el Ayudante de Guías que pasó por allí, *de que nada sabia de la conmocion de su Cuerpo y otros para que se publicara la Constitucion; diciendo que los Guías estaban muy tranquilos*: todo lo cual pasó estando presentes dicho Coronel de Sevilla y el Ayudante Vega. (140 y vto. del 6.º) De lo que se deduce, que Balboa salió del Pabellon del Coronel Capacete despues que ya estaba resuelto definitivamente el trastorno proyectado de antemano, y verificado muy poco despues; y que ya llevaria las instrucciones y contraseñas, para que su Cuerpo segundase el movimiento de Puerta de Tierra.

La compasion que los delincuentes causan, y mas si son personas condecoradas, cuando llegan á debilitarse las impresiones que gravó la primera noticia del crimen, es uno de los obstáculos que unido á los que han presentado la amistad; y la complicidad, me han impedido presentar en su verdadera luz y en términos de que pueda formarse una idea cabal, todos los hechos producidos por la conspiracion que precedió al atentado, con sus perpetradores y circunstancias. El Ungaro D. Pedro Macharaviche, unido intimamente á D. Alonso Rodriguez Valdes por la doble relacion de amistad y del interes, es uno de los testigos que mas han frustrado, al ménos aparentemente, esta indagacion. Dice Macharaviche, que como á las ocho de la mañana del diez fue al Pabellon del Gobernador interino á tratar con él, y saber noticias relativas á aquellos dias, para poderlas escribir á un corresponsal suyo. Que D. Nicolas Diez y el Mayor de Milicias Urbanas, que estaban allí, hablaban con regocijo de lo ocurrido en la tarde anterior, y que Valdes le encargó fuese á *traerle dos escarapelas verdes y coloradas*: lo cual verificado, se marchó Valdes, quedando él solo con el Ayudante Diez. Que habiendo oido á los soldados que alojaban allí y que estaban arremolinados, ciertas espresiones de disgusto y que decian, *esto no puede parar en bien*, conoció cuan impropio era esto y las consecuencias que podia producir; cuando vió subir por la escalera á un Coronel, que por su estatura y demas

ceñas, creyó ser el de la Lealtad; el cual preguntaba á un Oficial *si estaban allí todos los tambores*, y contestándole, que *no habia bastantes*, repuso el Coronel: *con que haya uno que toque generala, basta*. Estas espresiones atemorizaron al Ungaro, que se marchó inmediatamente á su casa por la muralla del mar, diciendo á cuantos encontraba sus presunciones, para que se retirasen. (154 vto. del 2.º) D. Felix Francia, acompañado de D. Angel Brendi, encontró en la muralla á Macharaviche, quien despues de haber pasado, volvió atras, lo llamó, é informado del objeto de su paseo, que era ver entrar los Gefes de la Isla, le dijo con mucho misterio y secreto, *no siguiese adelante, porque venia del Pabellon de D. Alonso*, quien le habia informado que *dentro de poco debian de salir dos batallones á asensinar al Pueblo*. Que habiendo Francia despreciado esta noticia, se la afirmó con mucha espresion Macharaviche, recomendándole el sigilo. (105 vto. y siguiente del 2.º) D. Angel Brendi que acompañaba á Francia conviene con éste en que le acompañaba, y en el encuentro de Macharaviche, á quien oyó algunas espresiones y no todas las que dijo á Francia, que le enteró despues de todo, por estar algo distante de ámbos. El citado D. Nicolas Diez declara, que encontró la mañana del diez, como á las ocho de ella, á D. Pedro Macharaviche en el Pabellon del Teniente de Rey, como otros varios dias; pero que ni oyó ni vió lo que dice aquel. (349 vto. 6.º) D. Alonso Rodriguez Valdes no niega que la mañana del diez estuviese Macharaviche en su Pabellon; pero no contesta que le confió el misterio de la iniquidad que se preparaba. Habla solo de que vistiéndose de gala, le pidió *fuese á comprarle una escarapela constitucional, para ponérsela, si el General se lo permitia, apenas se publicase la Constitucion*. De las dos que le llevó, guardó una, y dió la otra á su asistente. Tampoco niega positivamente haberle dicho cosa que pudiera ponerle en cuidado, ni de que se dedujesen las próximas desgracias de aquel dia; y sale del apuro, cuando se le interroga, recurriendo como siempre á la fragilidad de su memoria, que en ocasiones es bien robusta. (409 del 4.º)

Presumible es que si se detuvo el Ungaro, despues de haberse ido su amigo, seria ó para tener un asilo en su Pabellon, ó para informarse mejor de la hora del estrago y ver si podia volver todavia á su casa, sin esponerse á correr algun riesgo. El Coronel de la Lealtad debió serle arto conocido ántes y despues de aquellos acontecimientos; y si habló de este Gefe en su declaracion con algun género de duda (194 y to. del 2.º) y despues no quiso reconocerlo en un acto de vistas, (494 del 7.º) no debió tener otro impulso, que la compasion ácia el culpado, ó la indiferencia con que miraria los males padecidos por unos estrangeros.

Pero volvamos la vista ácia casa del General en Gefe, donde dejó al General Campana sin haber podido hablar á S. E. por hallarlo ocupado escribiendo á la Corte, segun dicho General ha declarado. Como á las nueve y media llega á dicha casa el Sargento Antonio Sanchez escribiente de la Plana Mayor, en cuya oficina le dió D. Juan Perez Bérgez, único que estaba en ella, un oficio para que lo firmase el General Campana, y el cual entregó á su Ayudante Morillas; haciéndole presente, que habia notado inquietud en la tropa ántes de salir del Cuartel, para que lo noticiase al espresado General. Firmado ya el oficio, se lo devolvió el mismo Ayudante encargándole lo llevase al Coronel de América, á quien encontró junto á la muralla y quien, enterado de su contenido, le ordenó lo entregase al Teniente Coronel Mayor de su Cuerpo en el Cuartel de Santa Elena. (425 del 5.º)

El Ayudante del General Campana D. Juan Morillas conviene exactamente con lo que dice Sanchez, y asegura que inmediatamente puso en conocimiento de su General la noticia que aquel le dió, así como el General Campana en el del General en Gefe; quien mandó á Morillas en busca del Comandante de Guias, á quien volvió acompañando, y el cual se retiró al momento, despues de haber hablado con los Generales. Esto, dice Morillas, sucedió desques de haberse vestido de gala su General en su casa, ántes de cuyo acto habia hablado otra vez, como una hora despues de su llegada, con el General en Gefe. (382 del 4.º) Mas el Ge-

neral Campana dice, que semejante aviso lo recibió muy poco despues de haber llegado á casa del General en Gefe, y que con este motivo vió y habló por primera vez en aquella mañana á S. E. participándole dicha noticia á tiempo que cerraba un pliego: la cual era muy propia para mover á Campana á que entrase en el cuarto del General Freire, venciendo cualquier obstáculo de mera ceremonia. Parece increíble que este General oyese la noticia con tan poco interes, que inmediatamente no tomase una providencia eficaz. Sin embargo, Campana dice, que conferenció con S. E. sobre el caso; mas lo que añade acerca de que se trató tambien sobre la resolucion de que el General Villavicencio se encargase aquel dia del Gobierno de la Plaza, porque así lo solicitaba el Pueblo ó el Ayuntamiento y por lo cual, dice, dió gracias á S. E. menoscaba mucho, si no se destruye, la ecsistencia del aviso dado, que era en verdad de escesiva importancia, para que se mezclase con otro asunto inconexo: resultando al fin que no se aplicase ningun remedio al daño anunciado. (425 vto. del 3. °)

El Ayudante Morillas interpone entre su llegada con el General y la venida del sargento Sanchez con la noticia de la novedad en el Cuartel de San Roque, la salida á vestirse de gala, y la vuelta en esta forma lucida á casa de Freire. Mas tambien nos presenta dicho Ayudante en su declaracion la estrañeza de que siendo el aviso relativo á la inquietud del Batallon de la Lealtad, alojado en San Roque, llamase Freire al Comandante de Guias que alojaba en el Cuartel de la Bomba. (382 del 4. °) Es muy regular que Morillas, trascordado al cabo de tanto tiempo, equivocasé la especie; pues no cabe la contradiccion de que notándose el mal en el Cuartel de San Roque, se tratase de aplicar el remedio á el de la Bomba. El General Campana dice, y es lo mas probable, que como á las nueve de la mañana recibió segundo aviso por el mismo Morillas, de que tambien se notaba inquietud en el Cuartel de los Guias; cuyo aviso notició al momento al general en gefe, quien le previno llamase al Comandante Gabarre, cuyo encargo desempeñó su Ayudante Morillas. Dice tambien, que

llegado que hubo dicho Comandante habló con S. E. que juzga quedaria satisfecho porque no oyó lo que hablaron; no obstante que el General Freire dice, que estando presente y hablándose en voz alta, debió oír cuanto se dijo. (425 y vto. del 3. ° y 20 del 14. °) El General Freire dice, que preguntó á Gabarre, luego que se le presentó, *cudl era el espíritu que reinaba en su Batallon, y que Gabarre le contestó, que su Batallon no tenia otro espíritu que el de obedecer lo que se le mandase.* (151 del 1. °) Oído esto le encargò el General se fuera á su Cuartel, y procurase mantener su tropa en òrden y tranquilidad. (145 del 4. °) Despues de esto es cuando Campana dice, que yéndose á vestir de gala el Sr. Freire para asistir á la funcion, se fué tambien con su permiso para hacer otro tanto en su casa de la Alameda que estaba muy pròxima; de cuya entrada y salida en ella es extraño; no digan ni una sola palabra los individuos de Guías que entraren y salieron de guardia en dicha mañana: (16, 274, 555, 434, 456, 452 y 476 del 8. ° 509 vto. 415, 518 vto. y 540 vto. del 9. °) cuyo silencio en unos soldados que lo conocian bien, que sabian residia ordinariamente en San Roque, y que tan locuaces y traviesos se manifestaron, me hace presumir, que mas bien que á su casa se dirigió el General Campana á otra parte, donde creyera mas necesaria su presencia, como director de la maquinacion: cuya sospecha se aumenta con decir el General Campana, que cuando recibió el segundo aviso de Morillas estaba escribiendo un oficio, que no expresa para quien, ni para qué. (425 vto. del 3. °)

El Teniente Coronel D. Diego Becerra llegaba la mañana del diez al Cuartel de San Roque, como lo tenia de costumbre, para visitar al Teniente de Rey, á quien encontró bajando las escaleras de los Pabellones; y enterado de que iba á casa del General en Gefe para acompañarlo á la jura de la Constitucion, se brindó á acompañarlo. Que al salir por la puerta del Cuartel se agolpó un grupo de soldados y á su cabeza el Capitan de la Guardia de Prevencion que dijo: *mi Gobernador, yo no puedo sujetar á esta gente; y preguntándole dicho Gefe, qué queria*, contestaron todos á

la vez: *viva el Rey, y la Constitucion no se jura, sin orden suya*: á lo que dijo el Sr. Valdes, *debían sosegar, y hacer lo que se les mandase: que el Capitan General habia llegado y era el Gobernador de la Plaza, y que ya no mandaba él; y por consiguiente que era necesario obedecer, pues cuando dicho General habia dispuesto la jura de la Constitucion, y condescendian los demas Generales, y él tambien, que como sabian se habia opuesto hasta entonces, era señal de que convenia á toda la Nacion. Que en seguida dijo uno, que llevaba puesto un capote: pues, Señor, si es así, que se nos lo haga saber en una orden general: y que entonces el Teniente de Rey le repitió, que se sosegasen, pues iba á hablar al Capitan General. (250 del 6.º)* Este testigo, cuya conducta en el día diez, si no fué criminal, no deja de ser sospechosa, al paso que muestra su interes en presentar al Teniente de Rey como enteramente resuelto á cumplimentar las disposiciones del General en Jefe, esforzando en tales términos su relato, que por probar demasiado, nada prueba, guarda un profundo silencio sobre el hecho principal y mas notable que ocurrió en los momentos á que se refiere; omitiendo con cuidado darse por entendido, de que el Capitan de Guardia fué quien representó el primer papel en aquella escena desagradable, que debió llamar seriamente la atencion de todo otro Jefe, que como Valdes, no hubiera estado prevenido y alucinado en la propia forma, que los que promovieron aquel escándalo. Mas digno de crédito son en esta parte el Teniente de Rey, y el Capitan de guardia de Prevencion D. Mariano Maturana, que se conforma en un todo con cuanto refiere aquel Jefe. Dice este, que al salir por la puerta del Cuartel con direccion á la casa del General habia junto al rastrillo unos cuantos soldados, cabos & sargentos, de los cuales le preguntó uno, *si les darian la licencia en habiendo Constitucion: y habiéndole dicho que sí y que tal vez mas pronto que antes, dió un brinco y dijo: pues que haya Constitucion: con lo cual y con haberles dicho que cuando los Gefes del Ejército y Armada la querian, ya sabrian por qué y que no les tocaba mas que obede-*

cer; quedaron al parecer sossegados. No citó el consentimiento de Campana, porque debía constarle que estaba muy lejos de otorgarlo. Mas el Capitan Maturana le dijo al salir: *si el General tiene órdenes, debia manifestarlas*. El Sr. Rodriguez Valdes, aunque imagino, muy mal imaginado, que aquello no fuese otra cosa que ganas de hablar, le repuso, que era aquello un nuevo modo de pensar entre los militares. (408 vto. del 4.º y 69 del 14.º).

He dicho que esta escena desagradable debió llamar seriamente la atencion de todo otro Gefe, que como el Teniente de Rey, no hubiese estado alucinado y prevenido en la propia forma, que los que promovieron aquel escándalo. Y á la verdad: ¿como es imaginable que si el Teniente de Rey Gobernador interino de la Plaza, que salió del Cuartel de San Roque pocos minutos antes del rompimiento, y que por lo tanto debió estar informado muy escensamente de cuanto pasó aquella mañana en dicho Cuartel, hubiese dejado de tomar las serias providencias que reclamaban las circunstancias, y para que estaba autorizado, aun cuando fuese cierto, que no lo es, que no tuviese el mando de la Plaza por la presencia en ella del Capitan General si no hubiese estado acorde con los demas promovedores de tamaños desórdenes? y aun suponiendo graciosamente que la primera noticia que tuviese de la inquietud de la tropa fuera la que presenciò á su salida del Cuartel, no es posible creer que un Gefe, que tan celoso se habia mostrado hasta allí en la esactitud del servicio, y á quien bastó solo una leve indicacion que presentara sospechosa á una persona, para decretar su espatriacion, como se verificò con los paisanos mas distinguidos, sin escluir los Magistrados populares se mostrase tan indiferente á vista de señales tan evidentes de insubordinacion é indisciplina, que presenciò y no corrigió, contentándose con decir, *que iba á ver al General en Gefe, que era el que mandaba*, y á cuya casa llegó cuando ya estaban allí los Jefes de Brigada de la cuarta Division, D. Juan Antonio Barutell y D. Manuel Cabañas. (140 vto. del 6.º)

He referido que llamado el Comandante Gabarre por el Gene-

ral en Gefe, que quiso informarse del estado de su tropa, noticioso de estar inquieta, se presentó aquel Gefe y satisfizo á su modo los deseos de S. E. Cuando iba desde su Cuartel encontró en la calle del Veedor al Coronel Comandante de Artillería D. Antonio Miralles, á quien, no obstante que jamas le habia hablado, le abrazó con alegría, y le preguntó *¿ como iba ?* á lo cual contestó Miralles, *que bien : que le parecia que todo estaba tranquilo y que la cosa era hecha*; despues de lo cual se dirigió Gabarre por la calle de Linares ácia la casa del General en Gefe. (72 vto. del 2.º) El Sargento Mayor Comandante accidental del Provincial de Bujalance D. Miguel Andía dice, mas sin probarlo, que la mañana del diez fué á casa del General en Gefe con ánimo *de pedirle lo mudase de Cuartel, para librar á su tropa de los malos ejemplos, sin espresar cuáles fueron, que le ofrecia la de Guias*. Añade, que encontró con S. E. al Comandante de Guias, al General Velasco y muchos Gefes y Oficiales de Artillería á quienes oyó hablar *con gusto de las ventajas que produciria la Constitucion*. Con esto creyó que el sistema ó forma de gobierno se habia cambiado efectivamente por autoridad del General en Gefe, y en fuerza de la voluntad general; aunque no vió entonces órdenes algunas que lo manifestasen. (369 del 2.º) Es cosa notable, que á esta hora no tuviese Andía noticia oficial para la concurrencia á la jura de la Constitucion; y mas notable todavia que la conversacion entre Velasco, Gabarre y demas le hiciese olvidar el objeto principal de su ida á casa del General Freire. Por fin Andía, sin mas noticia que esta conversacion, no dudó prevenir á sus Oficiales se vistiesen de uniforme y se le reuniesen frente del Cuartel, para acompañar á S. E. en la solemnidad de la jura, segun le advirtió el General de la Division. (369 vto. 2.º)

Si no es extraño que el General Velasco no haga mencion del Comandante Andía, porque acababa de llegar de su destino del Puerto de Santa Maria para felicitar al General en Gefe, que recibió su felicitacion con tibieza, no obstante haberle dicho S. E. que habia accedido á jurar la Constitucion por ser este el voto

general de la Nacion; lo es bastante que no hablen de él los Gefes y Oficiales de Artilleria de la Plaza, y sobre todo, lo es mucho, que nada diga su compañero y vecino, el Comandante Gabarre.

Restituído este Gefe desde casa del General en Gefe á su Pabellon, se le reunen en él sus Oficiales, sin duda con el objeto de enterarse de boca de su Comandante del estado de cosas; cuando llega el primer Ayudante Balboa y le da parte de haber desempeñado su comision; y á poco llega tambien el sargento Santiago Fernandez, que entregó la carta que le habia dado para poner en manos de Gabarre, el Coronel de la Lealtad; (38 6. ° y 520 vto. 7. °) cuyo contenido basta por sí solo á dar una idea de la inteligencia y compromiso en que se pusieron, para resistir la jura de la Constitucion; y esto suponiendo que la que obra en autos, entregada por Gabarre al fin de un año de haberla recibido, sea la que verdaderamente le enviò Capacete, y le entregó Fernandez; lo cual estoy muy léjos de creer. Los términos de dicha carta son los siguientes: « Mi estimado amigo: me considero espuesto á un «compromiso con esta tropa, y el paisanage que está insolente, en «amenazarlos, por las ocurrencias de ayer tarde con el Sr. General en Gefe, que son contrarias á las Reales órdenes, que ecsisten vigentes, y no se han comunicado otras de S. M. que las deroguen: la tropa muestra descontento, y estan entusiasmadas por «el Rey: lo que he dicho esta mañana al Sr. General Campana, y «no sé lo que dispondrá; yo me estoy en mi Pabellon á la mira de «mi tropa, que la veo desconfiada; y V. debe precaverse con la «suya; pues el pueblo manifiesta encono por lo del 24 de Enero y «no será extraño que intenten otra conspiracion como la anterior. «Deseo lo pase V. bien y mande á su seguro amigo.—Fernando Capacete—hoy 10 de Marzo.» (95 del 12. °)

Esta carta, aunque escrita con bastante templanza para el génio del autor, descubre no solo la visita que Capacete hizo á Campana, sino que este se complacia en que el tumulto tomase cuerpo, no haciéndole resistencia: de suerte, que cuando en-

tró Campana á visitar al General en Jefe, iba ya mas que medianamente enterado de todo, y por consiguiente debia haber permanecido en el Cuartel, á no ser el verdadero autor de la conspiracion, para atajar el mal que amenazaba; y desde el cuartel debió dar parte al General en Jefe para que providenciase muy eficazmente con su autoridad superior. No creo necesario cansar la atencion del Consejo con mas comentarios, y concluiré de hablar de esta carta, manifestando la singular circunstancia, de que fué escrita á un sugeto que nunca le habia hablado hasta despues de los sucesos del diez, cuando con su batallon se presentó en Puerta de Tierra, segun así lo asegura el mismo Comandante Gabarre. (59o del 3.º).

El Coronel Don José Pierson, segundo Comandante accidental del batallon de Guias, que entre doce y una y á las tres de la madrugada visitó las cuadras de su Batallon, las halló en silencio, y sin ninguna novedad: lo cual, y las solemnes protestas de su primer Comandante le hicieron persuadir de que su cuerpo no opondria ningun género de resistencia á la jura de la Constitucion; mas enterado por la mañana de que su Batallon tenia mal espíritu, y sabedor por Don Vicente Latorre, que se hallaba en igual estado el de la Lealtad, se viste y sale con el objeto de enterarse por sí de cuanto ocurría, y unirse á los Oficiales de Artillería, dirigiéndose ántes de todo al Pabellon del Comandante Gabarre, á quien encontró á la puerta, y quien agarrándole la mano: *júntese Vmd., le dijo, con los Oficiales de Artillería y vean como contener al Batallon de la Lealtad, que vá á sublevarse: por el nuestro, no tengan Vds. cuidado ninguno: Vd. sabe la influencia que tengo en el soldado, y mientras yo ecsista, le doy á Vd. mi palabra de honor, que no saldrá del cuartel.* Dicho esto, se sale Pierson, y tras de él el Capitan de su cuerpo D. José Basterra que lo acompañaba; el cual observó, que no obstante la solemne seguridad que del sosiego de su Batallon acababa de dar Gabarre, tanto este como los demas Oficiales que lo acompañaban, dejaban entrever en sns semblan-

tes tristes y enfadosos alguna doblez, que les hizo sospechar de la sinceridad de la promesa de su Comandante, quien con dichos Oficiales bajó en pos de Pierson y Basterra y se entraron en el cuartel por la puerta que está al pié de la escalera de los Pabellones. (247 vto. del 3.º y 155 del 5.º)

Separado á la puerta el Coronel Pierson de Basterra, éntrase en los pabellones de Artillería, y no encontrando á los Oficiales que buscaba se dirige á la plaza de S. Antonio, donde se incorporó al General Velasco y al Coronel de Artillería D. Antonio Miralles, á quienes refirió lo que sabia acerca del disgusto que manifestaban su Batallon y la Lealtad: con cuyo motivo se dirigieron todos á casa del General en Jefe, quien se manifestó enterado de la referida novedad; diciendo, *que habia avisado ya á los Gefes.* (247 3.º y 334 vto. 4.º) Efectivamente: habiendo llegado los Gefes de Brigada, Don Juan Antonio Barutell y Don Manuel Cabañas, y puesto en conocimiento de S. E. el parte que habian recibido de sus respectivos Ayudantes, dispuso que marchasen á sus cuarteles *y no permitieran salir de ellos ningun individuo esperando allí sus órdenes.* (359 del 4.º, 40 vto. 6.º) Igual parte habia recibido tambien en los propios momentos del Teniente de Rey á quien tambien como al General Campana dió la misma orden.

A todo esto, y desde el amanecer, se estaba construyendo un tablado en el centro de la plaza de San Antonio para promulgar, como se hizo en otra época, la Constitucion; consiguiendo á lo convenido la noche anterior por el General en Jefe con el Ayuntamiento, y cuya funcion se habia anunciado al público por medio del Diario para las doce. Ya se habian repartido á todas las Autoridades, Corporaciones, Cónsules extranjeros &c. papeletas impresas, firmadas del General en Jefe, convidándolas para que se sirviesen asistir á la funcion preparada. Tambien se habia fijado por las esquinas y sitios de costumbre una proclama firmada por el General en Jefe, que al efecto habia hecho imprimir, y cuyo contenido, que desmiente de un modo

positivo las atroces calumnias é injustas imputaciones con que han querido denigrar á Cádiz muchos de sus asesinos, es demasiado interesante, para que en este lugar deje de ponerla íntegra á la vista del Consejo, á fin de que tomándola en consideracion, no se me repunte parcial, cuando despues trate de referir la actitud de este pueblo desgraciado, víctima inocente de su confianza ilimitada, y de su generosidad escesiva; y á quien el General en Jefe, por una de aquellas contradicciones en que incurre desgraciadamente con frecuencia el espíritu humano, llama en el mismo dia y pocas horas despues, *tumultuario y amotinado!!!!* Dice, pues, así la referida proclama. „Habitantes de Cádiz.” Vuestra decidida voluntad se ha pronunciado por el juramento de la Constitucion política de la Monarquía Española. Este acontecimiento no ha costado una lágrima, ni ha producido ninguno de los desórdenes que rara vez dejan de acompañar á las convulsiones políticas. El pueblo de Cádiz ha dado en esta ocurrencia un nuevo testimonio de su ilustracion y de las virtudes que forman la base de su caracter. Pero lo extraordinario de las circunstancias en que nos hallamos obliga á tomar medidas, que aseguren el orden é impidan que los malvados consigan introducir el monstruo de la anarquía en medio de ciudadanos virtuosos y verdaderos amantes de la Patria. La formacion del Ayuntamiento Constitucional debe ser la primera de estas medidas. Los individuos que le componian en 1814 fueron nombrados por vuestros votos: sean ellos los que vuelvan á encargarse de la seguridad de vuestras personas, de vuestros bienes y de ese orden público que tanto importa mantener. ¡Habitantes de Cádiz! Desde este momento teneis ya una Representacion Constitucional: cesen todos los demas actos reprobados por el mismo código que con tanto ardor habeis proclamado: manteneos tranquilos: alejad todo recuerdo de los ódios pasados, y no se oiga entre vosotros otro clamor, que el de viva la Nacion. Cádiz 10 de Marzo de 1820.—Manuel Freire. (150 del 1.º)

Cádiz, baluarte de la independendencia nacional, y cuna de

de la libertad española, que amaba con entusiasmo, sufrió en los seis años de ominosa memoria, que ya pasaron, todo género de vejaciones en recompensa de un acendrado patriotismo: y sus males llegaron al extremo los primeros meses del año de veinte, sufriendo entre otras muchas tropelías, la de ver separar de sus hogares violentamente á las personas mas respetables, á pretexto de ser adictos á la Constitucion, que habian visto nacer en su recinto, y que habian jurado una vez. Cádiz, pues, por convencimiento y por interés deseaba con vivas ansias la restauracion del imperio de la Ley. Así que, el inesperado acontecimiento de la llegada del General en Jefe en la mañana del nueve, y su resolucion de la misma tarde, escitaron sus deseos, y olvidando sus males pasados, se entregó con la mas ilimitada confianza al goce de los puros transportes de alegría que debió producirle la próxima posesion del bien inestimable por que tanto habia suspirado. Ya no se acuerda de los ultrajes y agravios hechos á sus vecinos y concejales; y con una generosidad, sin ejemplo, no solo perdona á sus opresores, sino que los busca y abraza, invitándolos para que sean partícipes de los sentimientos que la animaban. En cuanto la sorpresa y premura del tiempo lo permitió, hizo cuantas demostraciones cabian en su poder, para acreditar sus leales sentimientos, y que la promesa que públicamente habia hecho al General en Jefe, de olvidar resentimientos y agravios, no habia sido en vano. Cuantos ciudadanos pudieron saber aquella noche, que habia llegado por fin el término de sus males, todos, sin escepcion, se entregaron al placer, contribuyendo con sus fuerzas á la pública alegría y contento general. Así pasó aquella noche; y amanecido el día diez todos se preparan para celebrar la festividad anunciada á la voz, en diarios y carteles para las doce del día. Impacientes muchos se presentan en las calles y las plazas para enterarse de los preparativos de la funcion, dando siempre muestras públicas é indudables de los nobles sentimientos que abrigaban sus regocijados corazones. Bien temprano se esparce la voz, de que debian entrar

algunos Gefes del ejército de la ciudad de San Fernando, para prestar su sumision á la suprema autoridad del ejército y Provincia. Ansioso por conocer y abrazar á los que reputaba sus libertadores, corre una gran parte del pueblo ácia Puerta de Tierra, por donde debian hacer su entrada, que verificaron sobre las nueve y media de aquella mañana. Llegan, y mil y mil vivas dirigidos á la Constitucion, al Rey Constitucional y á sus bien hechiores, pueblan los aires y resuenan por todas partes. Rodeados de este pueblo alegre, atraviesan sus calles hasta la casa del General en Gefé, donde se repiten los mismos vivas, que se hacen tambien estensivos á S. E. Tal es el cuadro que ofreció Cádiz en aquel día de horror, hasta el momento de romper la sedicion, que convirtiera sus cánticos de alegria en lúgubres y sentidos ayes de dolor.

Don Felipe Arco-Aguero, Don Miguel Lopez Baños y D. Antonio Alcalá Galiano fueron los sujetos que á invitacion del General Freire, llegaron comisionados por el General Quiroga, en clase de parlamentarios, para tratar y convenir con S. E. en las medidas y disposiciones conducentes con arreglo á las circunstancias. Llegados que fueron á casa del General Freire, los recibió este amistosa pero tibiamente; manifestándoles deseos de que las tropas de S. Fernando conservasen sus posiciones, y de que se volviesen al punto; notando en S. E. *bastante inquietud*. (148 y 160 vto. del 4.º) Esta inquietud y ansiedad, que manifiesta el General Freire, era sin duda, producida por los avisos repetidos que ya habia tenido en el discurso de aquella mañana, del estado de agitacion amenazante que presentaban los batallones de Guias y Lealtad; y para cuya tranquilidad se contentó con dictar las efimeras providencias, de que el General Campana, el Teniente de Rey, los Coroneles de América y Sevilla y el Comandante Gabarre, fuesen á los cuarteles respectivos y cuidasen de ellos: como si los Gefes á quienes encargó semejante comision, le hubieran merecido la mayor confianza; y como si no hubiera tenido mas que fundados motivos para reputarlos, sino autores

de aquella inquietud, al ménos muy sospechosos. Si el General Freire, que desde las ocho de la mañana en que concluyó de escribir el parte para la Corte, de que ya tengo hablado, nada tuvo que hacer, sino recibir las felicitaciones de las diferentes personas que entraban y salían en su casa con este objeto, se hubiera presentado, ó solo ó acompañado de las muchas personas de reputacion y carácter que habia en la plaza, y con cuyos esfuerzos pudo y debió contar para todo trance; es bien seguro que hubiera conseguido, no solo calmar la agitacion de las tropas, sino que tambien las hubiera convencido de su interes en obedecer sus disposiciones, que hubieran abrazado con gusto: hubiera alejado tambien con esta medida, que reclamaban imperiosamente las circunstancias, todo género de sospecha y todo motivo de interpretacion, á que no dejó de dar lugar con no haberse presentado á los cuerpos, como habia ofrecido desde que llegó á Cádiz. Es bien seguro que entonces hubiera aparecido sereno S. E. y muy verosímil que no se hubiese frustrado la funcion preparada, ni comprometido su autoridad y alta reputacion, que adquiriera mayor celebridad.

Volvamos la vista al cuartel de S. Roque. El regimicento Provincial de Jerez, acuartelado en él, habia formado, como á las nueve de aquella mañana, con motivo de dar el servicio; y esperaba en esta disposicion se le reuniesen ciento cuarenta hombres del Provincial de Bujalance, que se le habian destinado, por no tener suficiente fuerza para cubrir á la hora señalada los puestos de la plaza. El Capitan de dicho Provincial de Jerez D. José Maria Orozco, que paseaba por el patio, fué preguntado por el Coronel Don Fernando Capacete, que se le acercó, *se entraba de servicio*, y contestándole *que no*, volvió á preguntarle, *quien mandaba el cuerpo*: le responde, *que su sargento mayor*, y le pide que lo llame: verificado, ambos Gefes se pusieron á hablar, sin que Orozco oyese su conversacion. (45 del 4.º) Las palabras que entre ambos pasaron fueron las siguientes: *¿Con que Caraza? Vd. de qué partido es? yo soy del par-*

tido del Rey: no he conocido mas que uno desde que nací, y por él derramaré la última gota de mi sangre. Capacete le dijo entonces: pues vamos, nosotros haremos la revolucion: y Caraza contestó: no puedo hacer movimiento alguno con mi cuerpo, pues tal es la orden que tengo de mi Coronel; á lo cual replicó Capacete: ese no es obstáculo; basta para el acto el Oficial que manda las armas. (183 del 2.º y 304 vto. del 3.º)

De este diálogo se deducen dos consecuencias: la primera, que el sargento mayor Caraza no fue convocado á la junta en que se acordó el plan de operaciones la noche del nueve, y se confirmó y rectificó en la madrugada del dia siguiente. La segunda consecuencia es, que el Coronel de Jerez Don Antonio Jesus de Chinchilla falta á sabiendas á la verdad, cuando declara que hace memoria de que como á eso de la una de la tarde del diez, el Subteniente D. Cristoval Heredia estuvo en su casa á manifestarle la fermentacion que habia en el cuartel, y le mandó digese al sargento mayor Caraza, que obedeciese las órdenes que le tenia comunicadas; reducidas á que el regimiento se estuviese quieto, sin que individuo alguno saliera del cuartel. (124 del 4.º) Es evidente que Heredia le dió el aviso á eso de las nueve de la mañana; puesto que, cuando mucho, á las diez ménos cuarto ya Caraza se escusaba con Capacete, alegando las órdenes que tenia de Chinchilla. Y en efecto, si este aviso que Heredia declara al folio 366 vto. del 7.º, sin fijar la hora, hubiese sido contestado á la una de la tarde, como pretende D. Antonio Jesus de Chinchilla, habria sido tan inoportuna su respuesta despues de concluidos los escesos egecutados en aquel dia, como falsa igualmente su deposicion: pues que á la misma hora no habria podido estar patrullando el abanderado Heredia con el sargento mayor, Teniente Don Antonio Redondo, Fuentes y Velarde. (46 vto. 4.º)

El Subteniente de Jerez D. José Quevedo y Pardo, que estaba nombrado de servicio, bajó al patio, cuando formaba su batallon, y observó varios Oficiales de la Lealtad que hablaban

en corrillos, á uno de los cuales se acercó; y el Teniente Pierra, que estaba en él, le preguntó por el puesto que le había tocado; y respondiéndole que el Hospital, le previno Pierra: *vea Vd. lo que hace: en llegando nosotros á los Guías al Hospital, á la voz de viva el Rey, síganos, porque si no, lo degollamos.* Sorprehendido Quevedo de anuncio tan funesto, pregunta la causa de la amenaza, y por toda respuesta se le dice: *pronto lo sabrá Vd.* Quevedo no observó entonces union entre los Oficiales de su cuerpo y los de la Lealtad; á quienes vió con tahalí y gola, y con los cuales observó que hablaba su sargento mayor. (504 del 6.º y 653 vto. 7.º)

Dije, que el segundo Comandante de la Lealtad, D. Pedro Castañola, enterado por el Capitan Reyes del estado de la tropa, empezó á vestirse con precipitacion, y habiéndolo verificado, baja al patio y dá parte del aviso de Reyes á su Coronel, que estaba en conversacion con el mayor de Jerez, Don Antonio Caraza, muy desazonado, lo mismo que este, por razon de las circunstancias; protestando, *que estaba dispuesto á sostener los derechos del Rey, mientras no se le convenciese de que S. M., dando una órden contraria, habia jurado la Constitucion.* Caraza aseguraba lo mismo, si es creible que hablasen bajo una condicion, que no podia ocurrirles, y tendrían á menos pronunciar. Castañola aplaudió las razones de dichos Gefes, diciendo, *que le parecía muy justo su modo de pensar.* Capacete se separa y vuelve al momento diciendo, no haber encontrado á Valdes ni á Campana, á quienes habia ido á dar parte de cuanto ocurría. Castañola notó, que la tropa de Jerez, que estaba formada en el patio, estaba inquieta, mas no la oficialidad que estaba con ella. (605 vto. y siguiente del 6.º)

Capacete dice, que á eso de las nueve y media, poco mas ó menos, recibió por la plana mayor de la division la órden relativa á la concurrencia de Gefes y Oficiales á la plaza de S. Juan de Dios, y que en este momento mismo se oyeron grandes voces y ruido de aclamaciones del pueblo ácia la Puerta de Tierra, mo-

vidas de la entrada que hacian en Cádiz con batidores varios Gefes de las tropas de San Fernando. Añade que su tropa nota esta particularidad; empieza á desconfiar de sus Gefes y Oficiales, y á decir en tono perceptible en corrillos por el patio del cuartel: *esta es una traicion bien conocida, cuando se permite que los de San Fernando vengan á Cádiz.* (448 del 4.º) El Consejo que sabe muy bien que los que formaban corrillos en el patio, mezclándose en ellos el Coronel Capacete, eran los Oficiales de la Lealtad, ya habrá formado concepto de á quienes debe atribuir estas murmuraciones, bien enterado de que Capacete habia decidido tres horas antes, que la orden sobre la concurrencia á la jura se suprimiese en su regimiento. No contentos con esto, los conspiradores hacen correr la voz de que mucha tropa armada de la Isla viene caminando ácia la Cortadura. Capacete, conociendo que ya estaba hecho todo lo posible para lograr el desórden de la tropa, aparenta entrar en los Pabellones del General Campana y Gobernador interino contiguos al suyo, para darles parte y pedirles tomaran providencias en circunstancias tan difíciles; sin acordarse de su autoridad y de la singular disciplina á que tenia acostumbrado su batallon. No refiere que él por sí tomase la menor medida para reprimir aquellos principios de sedicion: de que se deduce, ó que no los hubo en la tropa, que es lo cierto, ó que si los hubo, eran tan conformes á su gusto é ideas, que trató mas bien de fomentarlos, que de reprimirlos. Que no hubo los movimientos ó principios de sedicion, que este Gefe solo y los que como él se habian propuesto alzarse contra la autoridad y su deber, suponen en la tropa, es evidente; pues que de las setecientas plazas de que constaba el Batallon, solo los Gefes, Oficiales y sargentos coligados, son los que escusan su conducta con la irresistible decision de la tropa, *dispuesta á sacrificarlo todo por el Rey.* (445 del 4.º) Este silencio en los demas es un argumento negativo, pero tan poderoso que no puede destruirse de modo alguno. Esta, apoyado en la declaracion de Capacete y de los principales coliga-

dos; puesto que ponderan que la tropa estuvo siempre subordinada y obediente, en términos de pretender ó sostener Capacete, que su cuerpo podia servir de modelo de todas las virtudes militares á todos los cuerpos del ejército. (465 del 4.º) Por otro parte, y aun suponiendo graciosamente que derramada en corrillos por el patio, vertiese las espresiones que en su boca pone Capacete, no por ello dejaría de resultarle el mismo gravísimo cargo; puesto que era el único responsable de la conducta de sus subordinados. ¿Mas cómo conciliar esta dispersion y abandono de una tropa, cuya disciplina tanto pondera, cuando ántes habia mandado por dos veces á sus Oficiales, *se fuesen á las cuadras, no permitieran salir de ellas á individuo alguno, y que rompieran la cabeza al primero que no se contuviese en los estrechos limites de su deber?* Si Capacete dió estas órdenes, no las hizo observar; y si así fué, es visto que solo procuró la quietud y el orden, el tiempo necesario para madurar sus planes; evitando con esta medida, que el zelo los precipitase al término de hacer inútiles sus trabajos, rompiendo el movimiento concertado ántes de la hora señalada.

Como Campana y Valdés se hallaban dentro de la ciudad, era forzoso que no los encontrase en sus pabellones, como muy bien le constaba. (448 vto. del 4.º) Entonces Capacete, abusando de la ausencia de aquellos Gefes, y olvidándose de que en el vecino cuartel de Santa Elena residian los de Brigada, se constituye único superior en aquel punto. Como á tal se le reunen de los primeros el sargento mayor del Provincial de Jerez, y despues el segundo Comandante de la Lealtad, el Capitan de granaderos Don José de los Reyes y algunos oficiales de su Batallon: prontos todos á promover el desorden de ambos cuerpos, en cuyos Gefes y Oficiales era casi comun el modo de pensar acerca de que la entrada de los Parlamentarios con batidores era una traicion manifiesta. En efecto: la entrada de los Gefes de San Fernando y los repetidos aplausos que les prodigaba el pueblo, acabó con el leve freno que todavia estaba

reprimiendo á Capacete y á sus Oficiales, creyendo iban á entrar las tropas de la Isla. Este Gefe no consideró, que pues llegaban Parlamentarios, se trataba de negociaciones y pactos, y que por consiguiente, aquellos que él miraba como enemigos, no pudieron todavía estar resueltos á entrar en la plaza. Se apresuraron, pues, á tomar sus últimas providencias para empezar el movimiento y disponerlo de suerte, que todos obrasen en riguroso orden militar contra los paisanos y en favor del Rey, que fué el talisman sagrado con que fanatizaron á la multitud ignorante y sorprendida, y la égida con que creyeron encubrir sus demasías: llegando su delirio hasta el punto de persuadirse, que cubiertos con ella deben ser invulnerables, y ademas.... premiados.

El génio del mal, que desde la tarde anterior habia empuñado todo su poder, para sugerir á sus instrumentos cuanto condujera á frustrar la jura de la Constitucion, cree seguro el triunfo, y llegado el momento de egecutar sus maléficos designios: da el último impulso, y hace que los conspiradores beban la copa fatal del olvido: la beben: suena la hora, y::: me estremezco al considerar que he de hacer la triste relacion de unos hechos, que horrorizan hasta á sus mismos autores, libres ya de la torpe y ciega pasion que los dominara. Pero, puesto que la voz imperiosa de la Ley me pone en tan apurada como precisa obligacion, me esforzaré por cumplirla, suplicando al Consejo no pierda de vista, que aunque Fiscal, no estoy exento de pagar á la naturaleza los tributos de sensibilidad que la deben, cuantos no tengan una alma de bronce.

Serían como las diez de la mañana, cuando reunidos en el patio del cuartel de San Roque Gefes y Oficiales de la Lealtad, y algunos de Jerez, se alza la voz de: *viva el Rey*, que en dia tan ominoso fué la señal de esterminio: el Coronel D. Fernando Capacete manda á un tambor que toque generala: á estas señales, diríjense ácia sus cuadras, donde ya de antemano estaba dispuesta y formada la tropa; los Oficiales, y todos repi-

ten al presentarse en ellas la voz de al arma. Viva el Rey, esclaman, y viva el Rey contesta la tropa enardecida y frenética: en el momento se arrojan todas las compañías precipitadamente y en desórden, y salen al patio del cuartel, donde apenas reunidas algunas de ellas, dispone su Coronel que suban á las azoteas, donde inmediatamente rompen el fuego mortal que hiere y asesina á una multitud de pueblo inerme é indefenso, que reunido en las inmediaciones esperaban, no un pago tan cruel á sus amistosas demostraciones, sino la entrada de sus amigos, que ignoraba se hubiese verificado.

La compañía de cazadores, que alojaba en la cuadra inmediata á la puerta principal del cuartel, dispuesta, como las demas por sus Oficiales y sargentos, sale en tropel y corre presurosa á apoderarse de la Puerta de Tierra, haciendo fuego sobre su marena desde que hubo salido del cuartel: apoderada de la puerta sale su Comandante Don Francisco Pierra (por cierto hijo de Cádiz) fuera de ella á explorar y reconocer el campo, llegando hasta pasado el portazgo, y siempre haciendo fuego. El Capitan D. Mariano Maturana, que se hallaba de guardia de Prevencion, con la mitad de su guardia abandona tambien el cuartel: sale fuera, y cerrando los rastrillos del tambor, asesta sus tiros contra el pueblo, á quien insulta despues de asesinarlo. La compañía de granaderos, que alojaba en la misma cuadra que la de cazadores, sale tras de esta, se sitúa en el patio, de donde pasa al instante á aumentar el desórden y el fuego que se hacia en las azoteas.

El Subteniente de la Lealtad D. Manuel Ansa y Roca fué el primero, que quitándose el sombrero y tirandolo en alto, gritó: viva el Rey, desde el patio del cuartel: en seguida de lo cual se tocó generala, salió la tropa de sus cuadras, y subiendo á las azoteas rompió el fuego. Este Oficial dice: *que la sexta compañía fué la primera que salió en desórden de su cuadra, gritando viva el Rey: que él se quitó el sombrero y repitió el mismo grito: que se tocó generala, subió la tropa á las azo-*

teas y rompió el fuego. (105 del 3.º y 648 del 6.º) El Coronel Capacete dice, que en medio de la confusion y gritería de su cuerpo y del de Jerez, cuyo modo de pensar era el mismo, oyó un toque de generala, à cuyo tambor, que no sabe de cual cuerpo era, hizo inmediatamente callar. (449 del 4.º) Para demostrar la falsedad de esta paradoja no creo necesario apelar al dicho de ningun testigo; pues es claro, que reputándose Capacete, como él mismo lo confiesa, único Gefe de su cuartel, nadie pudo sin su consentimiento y mandato disponer el referido toque, sin incurrir en las graves penas que la ordenanza señala; y las cuales, dado caso que así fuese, deberian recaer sobre el que no hizo aplicarlas inmediatamente á el que la infringió. Esta reflexion tan obvia como evidente la patentizan entre otros muchos los individuos de su cuerpo que declaran á los folios 192 vto. del 8.º, 480, 591 y vto., 595 603 vto. y 615 vto. del 9.º y 795 del 11.º

Efectivamente, el Coronel de la Lealtad que se arrogó el mando del cuartel; el Coronel Don Fernando Capacete, que no contento con las juntas que tuvo en su pabellon, se mezclaba en los corrillos que los Oficiales formaban en los corredores y en el patio: este Gefe que tenia en continuo movimiento sus confidentes por el cuartel de S. Roque, y sus emisarios por la Cortadura y cuartel de la Bomba, y por las posadas donde alojaban los destacamentos de caballería, es el único á quien se puede apropiar el dicho de Macharaviche, aplicáudoselo con una certeza moral tan firme, que constituye una probanza legal.

Inmediatamente despues de haber formado en batalla en el patio del cuartel, mandó el Coronel Capacete subiesen á las azoteas algunas compañías para corresponder al fuego que supuso sonaba en lo interior de la ciudad. (121 del 9.º) Al efecto, suben á dichas azoteas la 1.a, 2.a, 3.a, 4.a, 5.a y 6.a y despues los granaderos. Despues de esto, dispone que sea relevada esta tropa por el batallon de Jerez, que como ya dije, se hallaba formado para dar el servicio; y al efecto el segundo

Comandante Don Pedro Castañola, comisionado por su Coronel, ordenó al sargento mayor de dicho Provincial dicha disposicion, en consecuencia de lo cual subieron dos compañías. En seguida el mismo Comandante Castañola ordenó al Capitan Don Angel Mouli previniere al sargento mayor de Jerez, que subieran tres ó cuatro compañías de su cuerpo á la muralla para relevar la cuarta y quinta de la Lealtad que se hallaban en ella. No encontrando Mouli á dicho Gefe, comunicó la orden al Capitan García Orozco, á presencia de los Subtenientes Don Antonio Bueno, y Don Felix Velarde. Este Capitan se equivoca atribuyendo al Gefe de plana mayor la comunicacion que se le hizo de subir con su compañía y otras tres mas á la muralla Real, donde ya estaban otras dos. Orozco distribuyó en la cortina frontera á la cárcel toda aquella gente. En su elevada posicion halló tropa que hacia fuego, cuyo egemplo siguieron algunos soldados, y el cual consiguió que cesase, tocando un redoble. En suma: siete compañías de Jerez se situaron en las azoteas del cuartel y muralla Real quedando una en el rastrillo de puerta de Tierra. (606 del 6.º, 46 del 4.º, 568 vto. 3.º 45 y 64 del 4.º)

Don José García Orozco estaba á la cabeza de su compañía, y aun el Capitan D. Angel Mouli no le habia mandado se situase con ella en la muralla Real cuando el segundo Comandante de la Lealtad Don Pedro Castañola llegó y dijo al sargento mayor Caraza, que ya habia empezado á entonar los vivas precursores de tantas muertes: *no basta decir, viva el Rey: es menester que Vd. ayude con su tropa.* Se retiró en seguida, y volviendo al momento repitió lo mismo. A que Caraza contestó entonces: *no me diga Vd. que no se hace nada; pues ha visto que mandé dos compañías.* Ultimamente volvió Castañola á instar por tercera vez, diciendo: *no todo lo ha de hacer mi tropa: tome Vd. posicion.* En consecuencia de lo cual, Caraza mandó que las referidas dos compañías subiesen á la muralla á la orden de Orozco, y entonces fué cuando el Gefe

de plana mayor la dió á la suya para que lo egecutase. (46 del 4.º)

El testigo 106, D. Antonio Izquierdo se dirigía á Puerta de Tierra con intencion de ver entrar á los Gefes del ejército de S. Fernando: encontró como á las nueve y cuarto al Teniente de Rey D. Alonso Rodriguez Valdes en las inmediaciones de los cuarteles y en direccion opuesta. Un soldado de infanteria comenzó cerca del rastrillo á dar sablasos á un jòven, lo que imitó un Oficial (ciertamente Maturana) golpeando con su espada á cuantos estaban en torno, é hizo cerrar el rastrillo. En seguida suenan gritos desde el cuartel de S. Roque y varias descargas alternadas con vivas al Rey. Izquierdo se entró con otras muchas personas en la oficina de Rentas, donde permanecieron encerradas como dos horas, oyendo siempre los gritos de, *viva el Rey y viva la Constitucion*. (67 vto. del 3.º) Los centinelas de los rastrillos calaron sus bayonetas á los militares y paisanos que pasaban con lazo verde en la escarapela, y Maturana los amenazaba de muerte, diciendo en aquel momento de consternacion con la fiereza propia de un caribe, que aprenderia entre los salvages de las Provincias internas del rio de la Plata: *no huydis, cobardes: ahora lo vereis*: dirigiendo estas atroces palabras á todas las personas de ámbos sexos qua se hallaban en aquellos corredores. Y al instante empezó el tiroteo. (333 vto. del 3.º) A las órdenes de Maturana se hallaba en la guardia de Prevencion, D. Manuel Miró Capitan graduado y Teniente del Provincial de Jerez. Este cuenta el fuego que desde las azoteas y fuera del cuartel se hizo contra la gente circunstante. Añade que Maturana salió tambien fuera del cuartel con la mitad de su guardia, ordenando á Miró se quedase en su puesto con la otra mitad. Miró se mantuvo en él solo como unas dos horas y hasta despues que entraron los Generales, sin poder decir donde estuvo Maturana ni que hizo en aquel tiempo. (40 del 4.º) Los primeros tiros salieron de un peloton de cuarenta hombres que hacian fuego desde el rastrillo principal á presencia del Capitan

Maturana, que estaba á la cabeza de ellos; logrando el Subteniente D. Ricardo Otero ser espectador de aquel esceso. (395 del 5.º)

Capacete tomó el mando de la Plaza y dice, que *fueron muy justos* los motivos porque lo hizo. (250 vto. del 12.º) Al intento y en desempeño de su reciente empleo, *tomó las disposiciones que le parecieron oportunas para la seguridad de la Plaza: dió instrucciones, y mandó se situase la tropa en los puntos mas convenientes.* (251 vto. del 12.º) Por su orden, D. Francisco Pierra mandó desfilir la compañía de cazadores, que salió por la puerta principal del cuartel y se dirigió á Puerta de Tierra. (41 vto. del 4.º) La salida fue con bastante atropellamiento, (136 vto. del 9.º) y haciendo fuego, lo que declara el mismo Pierra. (541 vto. del 12.º) Con este Oficial á la cabeza llegaron los cazadores en dispersion y haciendo fuego algunos soldados hasta el Portazgo. (108 del 7.º y 136 vto. del 9.º) Los esfuerzos del Subteniente D. Ramon Martinez, que iba á retaguardia, produjeron efecto unicamente en unos pocos soldados: el fuego continuaba despues que el Comandante Pierra marchó á la Ciudad con una mitad de la Compañia dispersándose el resto (76 del 3.º) Los paisanos acosados corrian á esconderse en los fosos, (56 del 9.º) no habiendo tenido la dicha de refugiarse ántes en el cuarto del Oficial de la guardia. (76 del 3.º) Este era el Capitan de Urbanos de Cádiz D. Miguel Antonio Velez, á quien se habia presentado Maturana á decirle, *que preparandose un dia que iba á ser muy horroroso, cerrase los postigos.* Así lo verificó Velez, y á poco rato de esto se le presentó el Coronel Capacete con un peloton de trecientos soldados y con la espada desembainada le mandó entregar las llaves de las Puertas: lo ejecutó así el Capitan de llaves entregandolas al dicho Coronel y este á un Oficial de los que lo acompañaban gritando todos, viva el Rey. (415 del 2.º)

Pierra satisfecho de que nada tenia que reconocer en puerta de Tierra, segun Capacete le habia mandado, despues de haber

llegado hasta el Portazgo, (252 del 14.º) trató de volverse á la Ciudad á recibir nuevas órdenes. Encuentra las puertas cerradas, divisa á Ansa y Roca y lo llama de afuera, pidiendo que le abriesen. Ansa y Roca se hallaba, cuando Pierra le pidió que le abriesen las puertas, hablando con unos Oficiales de América en el rastrillo de su cuartel; los cuales le habian llamado para preguntarle por aquella novedad: á quienes contestó, que la tropa proclamaba al Rey; busca pues al Capitan de llaves y no encontrándolo se vuelve á su cuartel y sale al Tambor, donde se halló á su Coronel formando la tropa que habia podido reunir, y mandando que no hiciesen fuego. (648 y vto. del 6.º) En seguida se encamina Capacete á puerta de Tierra á estimular con su presencia y palabras á los cazadores; cuya conducta fué hacer fuego en desórden á las personas, que se hallaban en aquellas inmediaciones. Acompañado de algunos Oficiales, pregunta por el General de día y contestándole que estaba solo su Ayudante D. Miguel Garcia, le arrebató las llaves de las puertas, que tenia en la mano; las entrega á un Capitan de su cuerpo, encargándole *no usase de ellas sin su órden*, y dirigiéndose á un peloton de su tropa, que con parte de sus Oficiales estaba junto al rastrillo, desembaina la espada y grita: *viva el Rey y mueran los traidores*. Con cuya aclamacion se aumentó el fuego en la muralla y cuartel de San Roque. (415 vto. 315 del 2.º 77 del 3.º y 401 del 7.º) En esta ocasion quedó demostrado que los sediciosos miraban á Capacete como á su cabeza. Cuando salió á ver si la compañía de cazadores estaba en el órden hostil que correspondia, tanto aquella tropa, como la que coronaba la muralla Real encima de la misma puerta, empiezan á vitorear al Rey, repitiendo el nombre de Capacete y á decir: *mueran los traidores y los revolucionarios*: vivas y gritos que Capacete repitió con la mayor fuerza. (457 del 4.º) El mismo lo dice, y es preciso añadir que él fué, quien enseñó á los soldados áquel clamor tumultuario.

Luego que salieron de la posada de la Academia Rodriguez Alcántara y Gonzalez, parece se separaron en el camino; y lle-

gadó este á la cuadra de su Destacamento, lo encontró poniendo sillas con el mayor orden: en cuyo momento llega un soldado de la Lealtad que dijo ser ordenanza y le dió la orden, de parte del Ayudante de Plana mayor Ballesteros, para que *fuese á formar al cuartel de San Roque*: y contestando, que *sin orden del Comandante no saldría la tropa*, se llegó Ballesteros, le pregunta *si lo reconocía por un Ayudante de Plana mayor*, y reconocido le intima la orden que *fuese con su partida á formar delante del referido cuartel*; lo cual ejecutó, dice, en el mejor orden, y llegando que hubo á dicho punto, le ordenó el Coronel Capacete que *fuese al cuartel de la Peña y dijese al Comandante de Cuías, que la tropa estaba ya formada*; é inmediatamente se puso en marcha para verificarlo por el campo de capuchinos. (457 del 4.º) Los Dragones que se habían encerrado en la posada del Paraiso al principio del tiroteo dejaron de vigilante al soldado Isidoro Gonzalez. Este, mirando por una rendija de la puerta, conoció al Teniente Gonzalez que llamaba y le abrió; apenas entró dijo, *que no tuvieran miedo, sino mucha calma; y que nadie se moviese hasta saber por quien era aquel fuego*. Oyendo victorear al Rey y maldecir la Constitucion, mandó montar á caballo, previniendo que todos lo siguieran, sin dispersarse ninguno y puesto á la cabeza salió ácia los cuarteles, diciendo *viva el Rey*: la infantería al divisarlos desde las azoteas, donde hacia fuego, exclamó: *viva el Rey, vivan los Dragones*; y les gritó: *id á buscar los Guías*, lo cual verificaron á escape. (566 del 11.º)

Por este tiempo el Capitan de Dragones del Rey D. Andres Ramos, que alojaba en la posada de la Corona, fué advertido por un Brigadier de Marina de los tiros que empezaban, ocasionando la fuga despavorida de cuantas personas se alcanzan á ver desde el balcón de aquella posada. Ramos, sorprendido de esta novedad, fué á buscar á D. Alonso Garcia, á quien preguntó, que era aquello, pues todo lo que veía le parecia extraordinario y presagio de fatales consecuencias. El Comandante Garcia le contestó: *me hallo en la misma incertidumbre: para que no me coja*

de imprevisto en cualquiera orden que se me comunice de salir á maniobrar con mi tropa, la tengo dispuesta á todo por precaucion y ensillados los caballos. (536 del 11.º) Efectivamente: á poco rato de haber salido de la posada de la Academia el Capitán Rodríguez Alcántara, los caballos de Farnesio volvieron del agua, habiendo ya empezado un fuego bastante considerable de fusilería en la Puerta de Tierra, (11 del 4.º) y cuyo fuego espantó los Caballos que botaron al suelo algunos soldados. (419, 454, y 456 del 11.º) Los soldados de Farnesio venian gritando, *viva el Rey* y añadian: *los Batallones de Puerta de Tierra estan ya sobre las armas, y han pricipiado el fuego, diciendo, viva el Rey.* (568 del 11.º) Entrados que fueron los caballos, Garcia mandó cerrar la puerta de la posada, y estableció de la parte de adentro una guardia de un sargento y ocho hombres, con orden de no permitir salir ni entrar á nadie, y que los soldados pusiesen sillas y bridas. A todo esto el fuego continuaba con mas actividad. (11 del 4.º)

No necesito recordar al Consejo los pasos dados para arrastrar al Batallon de América á la sedicion, cuyos resultados voy describiendo, y sí solo diré, que predispuestos por sus instigadores, que segun aparece, lo fueron los sargentos, rompió á impulsos del primer movimiento del Batallon de la Lealtad los diques de la subordinacion, y como éste, tocó generala] y formó, repitiendo sus clamores y presentándose en la misma actitud hostil que sus vecinos, á quienes imitó en cuanto pudo, aunque no segun los deseos que manifestó.

Por la mañana, varios sargentos de América andaban por las cuadras de las compañías induciendolas al motin, diciendo *que cuanto pasaba era una traicion, y que los traidores Oficiales que no los dejaban salir, ademas de estar sobornados con dinero, se inclinaban á la Constitucion porque con ella tenian mas paga.* Los sargentos andaban tan alborotados, que el de la tercera Miguel Meceguer discurría por las cuadras con el fusil levantado, diciendo palabras obscenas y escitando á los soldados á que sa-

liesen á la calle unos, y otros subiesen á la muralla Real (655 vto. y siguiente del 8.º) Bien temprano habia ido á la Prevencion D. Jaime Maspons á ver en que estado de cordura se hallaba el sargento Agustin Perez, y el Capitan de guardia D. José Dominguez le dijo, que lo habian puesto en libertad. La enmienda que Perez tuvo fué, entrar en su compañía diciendo; *es mentira: no se ha proclamado la Constitucion: todavia me temen: si yo hubiera dado un tiro al Alferéz Maspons, abria hecho muy bien; pero que venga ahora: los Oficiales estan pagados para admitir la Constitucion.* Maspons trató de acallar á los soldados, que en corrillos frente á la compañía de cazadores, gritaban, viva el Rey. Explicándoles las bondades de la Constitucion, la muger del sargento primero de cazadores dijo á gritos; fuera la Constitucion y viva el Rey no mas: por lo que Maspons la reprehendió con amenzas. A cosa de las nueve de la mañana llegó al cuartel el Ayudante Vega y dijo que los Batallones de Guías y Lealtad estaban acordes en salir á la plaza de San Antonio y echar todo abajo. Entonces Maspons se dirige á examinar el estado de la compañía de cazadores, y á este punto tropa de la Lealtad sale desordenada haciendo fuego y gritando viva el Rey, afuera, afuera: lo que repetian los cazadores de América. Maspons se puso á contenerlos hasta que llegaron el Capitan y el Teniente Coronel mayor. Un tambor toca á generala á este tiempo, y Maspons marcha ácia su compañía que era la tercera. (112 vto. del 5.º) Los sargentos de esta compañía alborotados en extremo, decian á los seducidos soldados: muchachos viva el Rey y vamos á fuera. El Teniente D. Luis Jover los reconviene, y los sargentos le contestan que la tarde ántes los habia vendido y que querian salir, pues á no, ¿que dirian los Guías no haciéndolo despues de haberlo ofrecido? Las compañías abandonan sus cuadras gritando viva el Rey. Jover trató de aplacar y contener á los soldados de la suya, haciéndoles conocer que nada tenían en que emplearse fuera ni dentro, sino obedecer lo que se les mandase. Los sargentos, visto que no podian conseguir la sa-

lida á la calle, como deseaban, se empeñan en llevar la compañía á la muralla Real, á donde arrastraron á la tropa que pudieron seducir, que seria como una mitad: tras la cual, como la mas alborotada y que se negaba á obedecer, fueron Jover y Maspons para refrenarla y evitar mas desastres; la situaron en la parte de muralla inmediata á la cárcel, en cuyo parage no podian hacer daño por dar vista al mar y á la misma muralla. Los sargentos enfadados por no poder conseguir su intento, se bajaron al patio excepto D. Luis Jimenez, y Julian Martinez que quedaron arriba, siendo este último el único que se mantuvo en su deber. Al cabo de un rato, el sargento Manuel Gutierrez volvió á subir con el objeto de ver si podia bajarse con la tropa. No pudiendo conseguirlo, se retiró pateando y repitiendo: ¿que diran los Guias &c' (108 vto. del 5.º)

Los instigadores de la tercera fueron Agustín Perez, Miguel Meseguer, Manuel Gutierrez, D. Antonio del Castillo y D. Luis Jimenez. Este decia en alta voz que los sargentos de la tercera habian corrido ó correspondido la noche ántes con oficios para sostener al Rey. Todo el Batallon estaba igualmente conmovido particularizándose por su desenfreno los cazadores y la tercera que no cesaban de gritar viva el Rey, y vamos á defender los Guias. (115 y vto. del 5.º) El Capitan de granaderos del primer Batallon de América D. Pedro Rubio, viendo en tal desorden á la tercera compañía y mandada por los sargentos, les preguntó ¿que iban á hacer y porque no guardaban subordinacion? A lo que respondió el sargento Gutierrez, dándole un empujón: quítese V. delante mi Capitan; que queremos salir, visto lo cual, Rubio se retiró á la cuadra de su compañía. (305 del 4.º)

El Teniente Coronel Capitan de cazadores de América D. Ramon Mendoza habia observado en toda la clase de sargentos un acaloramiento estraordinario, repugnancia en obedecer á los Oficiales y un empeño frenetico en salir á la calle con la tropa. Cuando la conducia á la muralla Real se hallaron con que el rastillo les impedia el transito: pidieron la llave, y no encontrán-

dose, ó no queriendo enviársela, el sargento José Zancudo con otros dos ó tres de su clase violentaron el rastrillo á balazos. Mendosa consiguió con su autoridad en la muralla que arrimasen las armas, reduciéndolos á un razonable estado de tranquilidad. Otros soldados de su cuerpo subieron con Oficiales al mismo parage; mas nunca se unieron con los de Jerez y Lealtad. (565 y vto. del 8.º)

La tropa de América se conmovió especialmente con los gritos que daba el Batallon de la Lealtad abanzando ácia Sta. Elena: los cazadores forman en el patio, y á este movimiento siguió el toque de generala en la guardia de Prevencion. Los cazadores que marcharon á la muralla Real, se colocaron junto á el asta de Bandera, (541 del 8.º). llevando á la cabeza á sus Oficiales que encargaban de continuo el mayor orden. (545 del 8.º) La conmocion de América no llegó al mas alto grado despues del fuego con que Jerez y Lealtad estimulaban á seguir su ejemplo, sino cuando una porcion de soldados del último cuerpo penetró en el cuartel de Sta. Elena por una puerta medianera que comunica á los dos cuarteles. Los cazadores de America, en el principio de su desvarío, dispararon los fusiles al aire, pues en la posicion en que se hallaban carecian de objeto. (555 vto. del 8.º) En el mismo parage no faltaban soldados de otras compañías del mismo Regimiento. (562 vto. del 8.º) En esto convienen todas las declaraciones.

Capacete, furioso de ver que las seducciones de los sargentos no producian en el Regimiento de América todo el mal efecto que él se prometia, previno al Comandante Castañola avisase al Oficial mas graduado de América que aquel Batallon se dispuciese á defender la Plaza. Castañola se llegó á la puerta principal de cuartel de Sta. Elena, acompañado del segundo Ayudante de su cuerpo D. Manuel Prado: los Oficiales que estando de la parte de adentro, recibieron el recado, le respondieron, como militares subordinados, que *no obedecian mas órdenes que las del General en Jefe*. Castañola dió esta contestacion á su Coronel, quien le respondió: *tomé esa determinacion, porque el Batallon está*

alborotado, gritando viva el Rey. (697 vto. del 6.º)

Capacete se hallaba entonces á la vista del peloton de la tropa que hacia fuego en el rastrillo, y tenia la espada en la mano. El Subteniente D. Ricardo Otero, que estaba junto, presenci6 cuando Capacete se llegó al rastrillo de puerta de Tierra, correspondiente al cuartel de Sta. Elena, y llamó á un Capitan de América, mandándole que abriese. (395 vto. del 5.º) El Capitan citado, que es D. Pedro Roseli, dice; que el Coronel Capacete llamó á un Oficial, y que á él, saliendo, pidió la llave de aquel rastrillo, para tener abierta la comunicacion entre ambos cuarteles. Habiéndole contestado que no la tenia, replicó Capacete que se podia abrir con cuatro granaderos: á lo que Roseli se negó, manifestando que no habia necesidad de fractura, puesto que la llave estaba en el cuarto del General de día. (384 del 4.º) El Capitan de guardia de Prevencion D. José María Dominguez sale á estas voces, y oye que Capacete, acompañado de porcion de tropa y Oficiales, le manda abrir la puerta. Contestándole á su negativa, que *tenian gastadores y fusiles para echarla á tierra*, él les repuso, *que tambien tenia cincuenta ó sesenta bayonetas para pasarlos por las armas.* (385 vto. del 4.º) Otero, viendo que la tropa de ambos Batallones pedia que se les pudiese en comunicacion, representó á su Coronel que el uso de la fuerza produciria malas consecuencias, y le pidió que se buscase la llave para facilitar la comunicacion apetecida. Un Ayudante de la Plaza tenia la llave, la entregó y en seguida se abrió el rastrillo. (395 vto. del 5.º)

Con este motivo recuerdo, que como á las ocho y media, ó poco mas, se presentó al Coronel de día D. Mariano Antonio Novoa el Capitan de llaves, pidiéndole la del postigo de la puerta del Mar, que paraba en su poder, como era de costumbre, diciendo que era para entregarla al General. (222 vto. del 5.º) Los sediciosos parece que cuando nombraban al General, querian designar á Campana; pero nunca le perdieron el respeto, ni tuvieron desconfianza por verlo ostensiblemente tan aprobante de la

conducta de Freire; al mismo tiempo que reputaban traidor á este, y al último subalterno, y al particular mas infeliz, que aprobaba con semblante alegre el restablecimiento de la Constitucion.

Puestos en comunicacion ámbos cuarteles, determinó Capacete dar otra forma al plan de ataque y defensa. Al efecto ordena al Teniente Pierra que con la mayor parte de la compañía de cazadores, y dejando el resto en puerta de Tierra, marche por el campo de Capuchinos ácia el barrio de la Viña, donde supone este Gefe se habia armado un motin entre paisanos y tropa; y ácia el interior del pueblo, donde habia oido fuego, que segun le espresaron algunos soldados de caballería que se iban incorporando, era producido por algunos soldados dispersos, que vagaban por las calles en desórden. (5o vto. del 14. °) Nótese que en aquellos momentos solo habia hecho fuego la tropa de su Batallon, y solo parte de esta se habia internado por el pueblo. La verdadera comision que dió á Pierra fué la de batir el campo, asegurarse de la salida de los Guias de su cuartel y quitar y llevarle la lápida provisional de la Constitucion que se habia fijado la tarde ántes en la plaza, con autorizacion del General en Gefe; pues es evidente no hubo ni en el barrio de la Viña ni en parte alguna del pueblo mas conmocion que la que Capacete y consortes promovieron; y que solo hablan de aquella dicho Gefe y algun Oficial de la compañía de cazadores. (257 1. °)

Pierra, que cuenta que á las ocho de la noche del nueve el General Campana le ordenó que patrullase por el pueblo con el segundo Comandante D. Pedro Regalado Castañola, calla la salida á puerta de Tierra con los cazadores la mañana siguiente, y refiere que no bien ocupó su puesto en el patio del cuartel, donde el Batallon formaba, cuando su Coronel le mandó salir con toda su compañía á reprimir en el barrio de la Viña un tumulto suscitado entre paisanage, y tropa, segun le dijo, y con órden de arrestar á cualquiera soldado que hallase cometiendo escesos; piensa encubrir con esta supuesta órden de reprimir escesos, que mientras una parte de su compañía hacia fuego en puerta de Tierra,

la otra entrò por las calles inmediatas al cuartel, haciendo asimismo fuego, y uso de la bayoneta, arrollando á los paisanos que encontraba, y que los granaderos practicaron una operacion igual. (162 del 8.º) En que hicieron fuego unos y otros, no hay la menor duda. (54 del 6.º) En tan pocas palabras falta Pierra dos veces á la verdad; pues supone que formó con el resto del Batallon en el patio del cuartel, cuando es cierto que no entró en él hasta que volvió con la tabla de la Constitucion; negando al mismo tiempo, que su primera operacion en el movimiento de aquella mañana, que rompió él con su compañía, fué situarse en puerta de Tierra haciendo fuego como ya llevo referido.

El sargento primero graduado de Subteniente D. Francisco Ramos, en calidad de Capitan de llaves, abrió las puertas el dia diez á la hora señalada por ordenanza, y parece que ya desde entonces puso las llaves á disposicion de D. Fernando Capacete; pues ni el Teniente de Rey, ni su criada, vieron que Ramos se presentase con ellas para dejarlas donde debia y tenia de costumbre. (542 del 7.º) Es una fábula ridicula que la criada del Teniente de Rey bajase al patio las llaves, como á eso de las diez, para que Ramos las llevase á casa de S. E., y que viéndolas Capacete con este motivo, mandase á Ramos que permaneciese con ellas á su lado. La causa ofrece sobrados documentos para asegurar que Ramos era uno de los coligados en la trama con los sargentos revoltosos. (16 vto. del 4.º)

Despues que emprendió la marcha la compañía de cazadores ácia el barrio de la Viña, el Capitan de llaves D. Francisco Ramos se presentó preguntando, quién queria ir á cerrar con él las puertas de la Plaza. El sargento segundo de cazadores Francisco Rivas, que vió correr á su compañía ácia puerta de Tierra, sin parar hasta el Portazgo, reconociendo el camino con el Teniente D. Domingo Ascuenaga á la cabeza; (156 vto. del 14.º) que presenciò el fuego y vió la dispersion, se ofreció á ir con D. Francisco Ramos, que tambien llevó consigo al sargento Picazo con siete ú ocho soldados. El Teniente de Rey, que

se hallaba en la puerta del Mar, solo dijo al verlos: *viva el Rey, hijos*. (108 vto. del 7. °) Picazo conviene en que fué comisionado con Rivas para acompañar al Capitan de llaves. (137 del 9. °) Se cerraron las puertas que ya no lo estaban, dando vuelta al recinto de la Plaza; (108 vto. del 7. °) en cuya operacion se emplearia hora y media. (137 del 9. °) A su regreso hallaron su compañía formada en el patio del cuartel, en la cual se incorporaron los sargentos y tres soldados de los que los acompañaron. (108 vto. del 7. °) Capacete, incansable en fortificar su plan, comisionó tambien por medio de un Oficial al sargento segundo de cazadores Patricio Mazariego, para que con doce hombres acompañase al Capitan de llaves. Mazariego llegó á la puerta del Mar, donde encontró los dos sargentos que llevaban la misma comision. Creyó inútil tanta escolta; y así se volvió á su cuartel, reuniéndose con su compañía que encontró en aquel parage de la plaza de San Juan de Dios. (168 del 9. °)

Luego que relevadas por el Provincial de Jerez las compañías de la Lealtad, que ocupaban las azoteas, bajaron al patio, el Coronel Capacete, que descendia de la Marina por las demostraciones de regocijo que habia hecho la tarde anterior, destacó la segunda compañía fuera de puerta de Tierra en observacion de las tropas, que supone vendrian de la Isla, y para reforzar y poner á cubierto por el Rey la Cortadura. (449 del 4. °) El segundo Comandante D. Pedro Castañola comunicó la citada disposicion de su Coronel al Teniente de dicha compañía D. Pablo Porta, que acompañado del Subteniente de la sesta D. José Juan Torres, emprendió su marcha para el referido punto. (586 vto. y siguiente del 5. °)

La compañía de granaderos, que con la primera se situaron luego que bajaron de la muralla en el tambor del cuartel, fué tambien destinada por el Coronel Capacete á cubrir la puerta del Mar, quedando las restantes descansando sobre las armas en el patio, para acudir á donde fuese necesario. (449 vto. del 4. °)

A propósito de la compañía de granaderos: como su Capitan

D. José de los Reyes figura tan esencialmente en estas ocurrencias, creo del caso dar una idea algo circunstanciada del modo y forma en que se presenta en la escena, desde el principio del movimiento.

Este Capitan ha puesto en práctica un nuevo género de defensa, achacando á la tropa los discursos que salian de los corrillos de los Oficiales repartidos por el patio. Una larguísima arenga pone en boca de sus granaderos, que sin duda él mismo les dirigió para inflamarlos. La tropa está recogida por orden del Coronel en las cuadras. Al grito de ¡viva el Rey alternado con traicion, traicion, D. José de Reyes se encaminó con D. José Colunga, uno de los que componian los corros, ácia la cuadra de su compañía. Yo entiendo que las arengas de los granaderos deben entenderse como proferidas por la boca de su Capitan; esto es: *los de Cádiz os amenazan de muerte, y os degollarán, si os cogen dentro del cuartel, como la noche del veinte y cuatro, en que embistiéndoos, mataron una porcion de compañeros vuestros. Es una falsedad que el Rey haya dado orden alguna; pues no se nos ha comunicado. Digan Vds. con claridad si tienen confianza en mí.* Contestando todos que estaban prontos á morir á su lado, los sacó al patio, donde los formó en batalla. Les prometia sacarlos á la calle, recordándoles *los dos granaderos heridos, y los quince desarmados en la casa de comedias la noche del veinte y cuatro de Enero.* Cuando los formó en el patio, á causa del tiempo empleado en ccsortarlos, ya estaba generalizado el fuego desde las azoteas de San Roque y Santa Elena por la tropa dispersa de Jerez, Lealtad y América. Los tiros que resonaban por la ciudad, enardecieron á los soldados, quienes decian, ó les hace decir su Capitan, *adivinándoles los pensamientos: ya vienen contra nosotros, y queremos morir en las calles con las armas en las manos, en defensa de los derechos del Rey.* (229 vto. del 5.º) No habria sido dificultoso á Reyes aplacarlos, diciéndoles, que *los que disparaban serian* los Guias que estaban esperando, y habian empezado ya la matanza: que contasen con parte del despojo sin el mayor cansancio.

Destinada la compañía de granaderos á reforzar la puerta del Mar, el sargento primero de ella Joaquín García se quedó en el cuartel, con encargo de su Capitan, para recoger los soldados ausentes que se fuesen presentando para remitirlos á la puerta del Mar, á donde García fué á las cuatro de la tarde. (106 del 9. °) D. José de los Reyes, el mas inmediato á Capacete en su reconcentrada aversion á la nueva forma de gobierno, aunque lo disimula con espresiones mas comedidas, declara que su Coronel consiguió, ya con amenazas, ya con la espada, 'contener, puesto en medio, un grupo de tropa situada frente á puerta de Tierra y que hacia fuego á puertas y ventanas. (230 del 5. °) Así pinta los tiros y el uso de la bayoneta en que se emplearon su compañía y la de cazadores ántes de partir á desempeñar las comisiones que Capacete dió á sus Comandantes. Reyes que gusta de hacer el papel grave de orador, vuelve á perorar á la tropa de su mando, advirtiéndole que iba á entrar en un pueblo español y que no hiciese fuego sin oír la voz suya que lo prescribiese. La tropa resabiada, quiere entrar en una casa, y Reyes la contiene, conociendo la importancia de llegar cuanto ántes á su puesto. (250 del 5. °) Realmente, Reyes queria tener el gusto de que los granaderos no hiciesen daño sino por orden suya.

El Comandante de la puerta del Mar era el Capitan del Provincial de Sevilla D. Antonio Escobar, que desde bien temprano sabia que la tropa de la Lealtad estaba tan amotinada, que quiso matar á un Capitan de Jerez, porque lo vió con escarapela verde y encarnada. Escobar apénas oyó fuego como [de guerrillas puso la guardia sobre las armas; y vió que multitud de paisanos huía por la calle de la Alhóndiga abajo, perseguida por un corto número de caballos y de soldados de la Lealtad (39 vto. y siguiente del 5. °) A cosa de media hora oye el fuego que hacia por la muralla la compañía de granaderos de la Lealtad. (40 vto. del 5. °) Reyes baja con su gente por la escalerilla de la izquierda, y con mucha autoridad dirige á Escobar estas formales palabras: *en nombre del Rey vengo de orden del General á mandar este puesto.* (41 del 5. °)

Coniguiente á la disposicion que el General en Gefe adoptó, en vista de los partes que le dieron los Jefes de Brigada, el Teniente de Rey y el General Campana, acerca del estado de los cuarteles de San Roque y la Bomba, que fué, como llevo referido, mandó que estos Gefes fuesen á sus respectivos cuarteles para contener cualquiera desórden que pudiera promoverse; marchó Campana, segun dice, con paso acelerado para averiguar lo que era aquella agitacion de los cuarteles y apaciguarla en lo posible. Iba con Rodriguez Valdes y sus ayudantes por encima de la muralla y hallaron de vuelta encontrada como á la altura de la recoba al Abanderado de Guías D. Joaquín Varela. (426 3. ° 409 vto. 4. ° y 250 vto. 6. °) Este Subteniente la tarde ántes acompañó al primer Ayudante Balboa, cuando fué de parte de su Comandante con encargo de comunicar al Sr. Freire que el Batallon estaba desazonado. A hora que el Ayudante Balboa no se hallaba presente en el cuartel, fué embiado con este motivo por su Comandante, como á las nueve y media de la mañana, á la oficina de Plana Mayor á tomar órdenes; pues Balboa habia ido al cuartel de San Roque con otro designio, *que no era del servicio del Rey*. Varela, al llegar á los cuarteles de Santa Elena, observó que la tropa desde las azoteas hacia un vivo fuego al pueblo; por lo que retrocedió. (170 vto. del 5. °) Preguntado por Campana acerca de qué eran unos tiros que se oían ácia los cuarteles de puerta de Tierra, Varela le dijo, y tambien á Rodriguez Valdes, que no pasasen adelante, pues iban á ser muertos por las tropas, que subidas en las azoteas de los cuarteles, hacian fuego á cuantas personas divisaban en la plazuela de San Roque y Santa Elena: que el se habia vuelto por esta razon, por lo cual creia que Campana aceptaria en no dar un paso mas adelante. Cerciorados de trance tan fatal, y sobrecogidos con la noticia, Campana y el Teniente de Rey acordaron en volver á dar parte á Freire, atropellando las leyes de su honor y profesion, que les imponian el deber de aventurar su vida en cumplimiento de la órden del General en Gefe, y á las particulares funciones que les pertenecian, al

uno como á General de día y de la cuarta Division, y al otro como á Teniente de Rey. ¿De qué provecho serviria este nuevo aviso sobre los muchos dados á Freire, sino de hacer ver mas patentemente que ni uno ni otro Gefe debieron abandonar el cuartel, desde que llegaron á su noticia los rumores de la alteracion que tan claro se manifestaba? A la ida llevaron un paso lento; mas á la vuelta, Campana se adelantò á media carrera: abandonó al Teniente de Rey, que no era tan veloz en su andar, como convenia á los pensamientos que Campana entonces revolvía en su imaginacion. El quiso ser el portador de la infausta nueva, tan repetida y ya confirmada, y no cometerla al desempeño de ninguno de sus Ayudantes, como era lo regular, presiguiendo él su camino para adelante con mas celeridad; tanto mas ageno de retroceder, cuanto mayor era el peligro y el daño que se habia de atajar. Campana que veía que la jura de la Constitucion se habia aguado; con que ánimo tan benévolo daría la mano en el corredor de la casa de Freire al Sr. López Baños, á quien no conocia, y abrazaria estrechamente al Sr. Arco-Agüero, que eran los parlamentarios? (426 del 3.º) Estas demostraciones, cuando el fuego era con motivo de los parlamentarios, y contra ellos y sus efectos, no podian ser significativas de otra cosa, que de la estremada alegría de considerar que iban á ser víctimas prontamente. El semblante de Campana estaba tan sereno y sus ademanes eran tan compuestos, que por estos signos exteriores no indicó á los parlamentarios que tuviese noticia alguna de conmocion, que le fuese desagradable y lo pudiese en cuidado. Aunque tuvo tanta prisa en retroceder, no la tuvo muy grande en subir para dar al General Freire la noticia de que la inquietud de los cuarteles habia ya llegado á el último grado, rompiendo el fuego contra el pueblo; pues el Sr. Arco-Agüero lo encontró en la escalera con el Gobernador interino, quien apesar de su pesadez alcanzó al velocísimo Campana. (466 vto. y siguiente del 14.º)

Tras de Campana y Valdes salieron, con el propio objeto y direccion, los Cefes de Brigada D. Manuel Cabañas y el Brigadier

Barutell, el cual, en vez de encaminarse à toda prisa en compaña de aquel á su cuartel, le abandonó al salir de casa del General en Gefe, y lo dejó ir solo al de Santiago, donde alojaba el Provincial de Sevilla; y él creyò mas conveniente, que obedecer al General en Gefe, encaminarse á su casa con el pretesto especioso de dar disposiciones para que no padeciesen los intereses del Regimiento. (141 del 6. °) Esto arguye cierta noticia de que se iba á conceder licencia para que se cometiesen robos impunemente.

El Sargento Mayor de Bujalance D. Miguel Andia hizo marchar ciento y cuarenta hombres de su Batallon al cuartel de San Roque en ausilio del Regimiento de Jerez, que debia dar el servicio aquella mañana; y los envió con tanta anticipacion, que emprendieron la marcha una hora ántes de empezar el tumulto en el cuartel de la Bomba, donde Bujalance alojaba. (587 del 2. °)

El Ayudante interino D. Fernando Peñarrubia marchaba con dicha fuerza al cuartel de San Roque con aquel objeto, dejando á su Batallon ocupado tranquilamente en la limpieza de las armas. Mas allá del convento de Capuchinos ve que una partida de caballeria viene con espada en mano, dando golpes á cuantos paisanos encuentra y gritando, *viva el Rey*. Viendo esto Peñarrubia, mandò hacer alto y cargar. (224 vto. del 10. °) Al pasar esta tropa cerca del cuerpo de guardia de San Miguel, D. Manuel Gonzalez se le aprocsima con sus dragones y le dice: *compañero, viva el Rey*: á lo que Peñarrubia le contestò, diciendo, *viva*. (297 vto. 6. °) Despues, siguen los de Bujalance á su destino; mas tuvieron que guarecerse en el pórtico de la cárcel, á cuyas cercanias llegaban las balas disparadas desde el cuartel de San Roque. El fuego cesó con motivo de haber enviado Peñarrubia á un cabo á esponer, que por causa de los tiros estaba la tropa allí detenida. Llegados en salvo al cuartel de San Roque, los cabos primero y segundo de la séptima y quinta compañías Juan de Alcaide y Juan Jimenez fueron destinados con algunos soldados á las azoteas; en donde permanecieron hasta que la mucha lluvia los hizo bajar (225 y 256 vto. del 10. °) Peñarrubia dice, que llegado al cuartel se puso á

las órdenes del Gefe de E. M., quien le mandó permanecer en el patio, hasta que entregó aquella tarde la tropa al Capitan de su cuerpo D. Antonio Alcalá Galiano con dos subalternos, los cuales la condujeron á su respectivo cuartel. (297 vto. 6.º)

El sargento segundo de cazadores de la Lealtad Juan Menendez dice, que todos los hombres de Bujalance que llegaron del cuartel de la Bomba se situaron en las azoteas que dan frente al matadero. (165 del 9.º) El Capitan Garcia Orozco declara, que hizo formar á retaguardia de su tropa unos sesenta hombres del Regimiento de Bujalance, mandados por un sargento, que se le unieron; previniendo que nadie se moviese de su puesto. (45 vto. 4.º)

No concibo qué razon, qué causa pudieron tener los Gefes de la Plaza, para no disponer se verificase el relevo de los puntos de ella en aquel dia, disponiendo que la tropa destinada para cubrirlos se retirase á sus cuarteles. Mi duda se aumenta, considerando que al dia siguiente se manda dar la parada al Batallon de América, contra el órden constante de todo servicio; pues que no habiendo dado en el dia diez, ni este, ni otro equivalente, debió verificarlo al siguiente; lo cual induce sospecha, de si podria haber pasado á San Roque la fuerza de Bujalance, que se dice destinada para auxiliar á Jerez, con objeto distinto; cuya sospecha crece considerando que no consta en la órden del dia, que estuviese Jerez nombrado de parada para el diez, ni Bujalance para su ayuda; como tambien que luego que esta tropa llega á San Roque, se la destina á cubrir las azoteas en que se hallaba aquel cuerpo, *para defender el puesto á sangre y fuego de los enemigos exteriores* (449 del 4.º) *è interiores.*

Dejamos al Comandante Gabarre entrando con sus Oficiales por la puerta interior de los Pabellones en el cuartel de la Bomba, é inmediatamente dispone que el primer Ayudante D. Pedro Balboa salga por las inmediaciones con un corneta, que tocando llamada, reuniese á los soldados que pudieran estar fuera del cuartel. (69 vto. 4.º) El Teniente D. Joaquin Recaño que esperaba la señal de romper el fuego en puerta de Tierra, para

salir á tomar parte muy activa en el desorden, hacia hora en el Café de Petit Versailles con otros compañeros, insultando á jóvenes de uno y otro sexo sobre el uso de la escarapela verde y encarnada. A la primera descarga que se oyó en aquel parage, Recaño y sus compañeros se levantan y dejan corriendo el Café. (305 del 2.º) Inmediato á él en la plaza de la Cruz de la Verdad encuentra á Balboa con un corneta, y le dice que ha visto muchos soldados en una taberna de la calle del Teniente, y pasearse otros por la plaza; proponiéndole que si no le disgustaba, se llevaria el corneta para llamarlos. Balboa le respondió que le parecia bien, (69 vto. 4.º) y se acercó á la guardia del Comandante en la cual se hallaba el soldado de la primera Benito Ruiz, diciendo á cuantos veia y con las voces de, *à las armas, à las armas*, que fueran á reunirse á sus compañías. (351 del 8.º) Recaño se fué con el corneta hasta la plaza de S. Antonio haciéndole tocar llamada. (47 al 5.º) Hasta esta hora, entre los Guías solo se habian suscitado algunas conversaciones, que empezaron la noche anterior, sobre lo que se decia de que iba á publicarse la Constitucion, sin que por esto se alterase el sosiego del cuartel; pues en soldados, cabos y sargentos reinaba la mayor indiferencia. (315 vto. 5.º)

Por lo dicho y por lo que voy á decir, se convencerá el Consejo de que la orden de que los Guías estuviesen encerrados en el cuartel, sin permitir la salida á ninguno, fué muy mal observada. En esto ya se ve un principio de relajacion y condescendencia escesiva con la tropa, para disponerla á ejecutar ciegamente lo que sus Gefes y Oficiales le mandasen. El sargento de la segunda Manuel Carreño anduvo por la calle recogiendo los soldados sueltos que encontró, segun se le habia mandado: (14 vto. 9.º) el de la tercera José Erruz estuvo ocupado en lo mismo, y al toque de llamada con corneta se incorporó en su batallon. (18 del 9.º) Igual destino ejerció el sargento José Sanchez Pardo en busca de los soldados que se habian escapado á la calle, y al toque de la corneta se unió tambien al batallon.

(21 vto. del 9.º) Los sargentos segundos José de Font y Antonio Mayas se hallaban á esta hora distante del cuartel, pa-
seándose muy descuidados; y el primero no se incorporó en su
compañía hasta que la columna entró en la plaza de S. Juan de
Dios; (26 y 29 vto. del 9.º) el sargento segundo de la prime-
ra Joaquin Chirivella se hallaba en la plaza de S. Antonio cuan-
do oyó tocar llamada y trote á un corneta que iba acompaña-
do del Teniente Recaño, que era quien le mandaba tocar por
las calles: (42 vto. 9.º) el sargento segundo José Leiba tam-
bien se paseaba por la plaza de S. Antonio, cuando oyó tocar
llamada á un corneta que acompañaba á un Oficial que venia di-
ciendo: *que todos se reuniesen al batallon.* (47 del 9.º) El sar-
gento segundo de granaderos Francisco Enche se unió á su ba-
tallon en puerta de tierra, saliendo de una casa del barrio de
Sta. Maria. (50 vto. 9.º) El sargento segundo de cazadores Ma-
nuel Rodriguez llegó al cuartel con su primero, cuando las com-
pañías bajaban ya de sus cuadras, y oyó decir á sus compañeros
que habia precedido un golpe de generala y en seguida toque de
tropa. (57 del 9.º) El sargento de la tercera José Alzuren se
incorporó asimismo con su batallon en la plaza de S. Juan de
Dios. (60 vto. 9.º) El de cazadores Agustin Moreno se halla-
ba con el sargento Reyes Cantornne en la plaza de S. Juan de
Dios, cuando sonaron los primeros tiros en puerta de Tierra, y
la gente empezó á huir despavorida. (64 del 9.º) De suerte
que fué absolutamente despreciada por el Comandante de Guia^s
Gabarre la orden de que la tropa no saliese de los cuarteles: en
lo cual se escedió mas que ningun otro Gefé; pues hasta el Coro-
nel Capacete cumplió la orden de tener á su tropa encerrada, ob-
servando el precepto con la mayor exactitud. Una reflexion ocu-
rre sobre este naturalmente: ¿que especie de tumulto pudo fra-
guarse por una tropa que así estaba, sin la vista y sugesion de
los sargentos, esparcida por tantas tabernas, participando del re-
gocio general con la vevida que los paisanos le costeaban tan franca-
mente? Esto en cuanto á los Guias. En cuanto á los de Lealtad

¿que motin ni tumulto pudieron urdir cuando todos sus movimientos fueron presididos y autorizados por sus Gefes y Oficiales respectivos? Yo no puedo ménos de refutar á cada paso el ridículo pretesto con que pretenden salvarse los conspiradores, atribuyendo los atentados á la insubordinacion y ardor frenético de la tropa contra los Constitucionales, cuando por otra parte elogian sin tasa su disciplina y extraordinarias cualidades.

Entrados en el cuartel Gabarre y sus Oficiales el Ayudante D. Joaquin Zacanell avisa á las compañías que bajen á formar. Gabarre abraza á los Oficiales y les previene que griten, *viva el Rey*. (77 del 8.º) Repetido este grito, los Oficiales suben á las cuadras y forman sus compañías. (281 vto. 8.º) El corneta de la guardia de Prevencion toca generala. (307 vto. del 8.º) Este toque ni fué arbitrario, ni sedicioso, ni casual; sino por mandato de Gabarre, que así lo ordenò, y desembainando la espada, gritó: *viva el Rey*, contestando todos del mismo modo. (32 vto. 8.º)

Gabarre supone que su Batallon formò por cautela al toque de llamada y tropa, y que dió parte de esta novedad al General en Gefè por medio del Coronel D. José Pierson; y que lo dispuso así, no acordándose si con otro toque mas, viendo á los soldados con las armas en la mano, cargando algunos y gritando todos, *viva el Rey*, sin mas motivo que oírse fuego de fusilería ácia puerta de Tierra. (384 vto. 5.º) Desde el patio del cuartel los Guías voccean: *à las armas*, *Bujalance*: lo que este Provincial egecutò por compañías. (181 vto. 187 vto. 190 vto. 202 y otros del 10.º) La imitacion de lo hecho por los Guías fué á presencia del Comandante y Oficiales del Provincial, los cuales contuvieron á varios soldados que pretendian salir del cuartel. (246 del 10.º) No falta un cabo, que es el primero de la tercera Antonio Peña, que diga que su Batallon formó á los gritos que el Comandante del Batallon del General dió en el patio diciendo: *Bujalance á las armas*; gritos que en seguida repitió el Comandante del Provincial, (276 del 10.º) el cual formado su Batallon se puso á la cabeza

(377 vto. 10.º) Gabarre niega que diese orden al Gefe de aquel cuerpo para su formacion, pues no lo vió hasta despues de egecutada. Lo que si confiesa haber hecho, fué mandar que los dos Batallones formasen en batalla fuera del patio del cuartel, donde por su estrechez no cabian; y mueve á risa que aña da, que con ánimo de esperar allí las órdenes del General en Gefe. (385 del 3.º) Supuesto que allí ni esperó, ni obedeció mas órdenes que las que de Capacete le comunicó el Teniente de Dragones D. Manuel Gonzalez, en esta parte resultan convictos los principales reos de que habian erigido en General de operaciones, y reconocian como á tal al Coronel Capacete: deducese tambien, que la entrega de un pliego que le hizo una ordenanza de Dragones del Rey con el sobre para el Comandante accidental de Bujalance, y que dice entregó al Capitan que hacia de Mayor del mismo cuerpo, por no estar presente dicho Comandante accidental, no pudo verificarse en el acto de la formacion, pues á esta concurrió personalmente D. Miguel Andia. (388 del 5.º y 185 vto. 8.º) Este Gefe se paseaba en frente del cuartel cuando empezó la sedicion de los Guias, y viendo que estos arrastraban con sus clamores á la corta fuerza de su Batallon que estaba franca, acudió al instante á ponerse á la vista y á poner orden con sus escortaciones. (366 vto. 2.º) No es, pues, cierto que recibiese el pliego el Coronel graduado y Capitan de la segunda compañía de Bujalance D. Segundo Balmaseda, que quedó mandando mientras el Comandante de su cuerpo fué á visitar al General en Gefe. (296 vto. y 596 del 6.º) No admite controversia que en el punto y trance de la generala estuvo Andia presente, y que no carecia de conocimiento de lo que iba á suceder, pues la Lealtad contaba con Bujalance con tanta confianza como con los Guias. Mala excusa es por cierto decir, que los repetidos vivas al Rey que daba su tropa de cuando en cuando, nunca los consideró como señal de sedicion, sino como un efecto maquinal producido por su adhesion al Monarca. (370 del 2.º) Las ocurrencias de los reos en esta causa harán época por su originalidad. Por ejemplo: Andia dice que sus soldados se oponian

á sus amostenaciones, arrastrados del fatal ejemplo de los Guías, y que en este apuro tomó el singularísimo partido de que su tropa hiciese lo mismo que estaba ejecutando la seductora; con lo cual se prometía el restablecimiento de la subordinacion que estaba tan debilitada. (367 del 2.º) De esta razon tan sumamente ridícula á la que alegan los otros reos que se suponen precipitados por la misma tropa, no hay una línea de diferencia en la falta de solidez y en la indignacion que escitan.

Como se habia contraido tan buena hermandad entre los dos cuerpos, Gabarre mandó que la guardia de Prevencion se embetiese en las filas y que Bujalance la substituyese. (290 del 14.º) y 406 del 5.º) Todos formaron en el Batallon de Guías, asistentes y rancheros, y hasta los enfermos salen armados. (296, 367 vto. y 326 vto. del 8.º)

Formaron, pues, ambos Batallones y formaron á los golpes de generala que mandó tocar Gabarre, segun declara con otros muchos Miguel Dupon, que estaba á la cabeza de la banda, por ejercer funciones de tambor mayor; quien vió tambien en la Prevencion á D. Miguel Andia: (201 del 8.º) y así no, no alcanzo como dicho Sargento mayor pudo expresar diferentes veces, que salió del cuartel por no empuñar un lance con los Guías. (595 del 6.º) Gabarre, puesto al frente de su cuerpo, exclamó: *ahora verán quien es su Comandante*: expresion que repitieron los Oficiales con aclamaciones de *viva el Rey*. (115 del 8.º) No contento con la idea que habia procurado escitar de las grandes cosas que iba á hacer, añadió: *Guías, fuego á todo paisano que no diga viva el Rey*. (461 del 8.º)

El movimiento de cargar en los Guías empezó por la cabeza y siguió hasta la compañía de cazadores que era la que cubria. Al ver la polvareda, que unos caballos levantaban, Gabarre mandó armar la bayoneta, (255 vto. y siguiente del 8.º) y exclamó en tono patético: *vamos á morir por el Rey*. (57 vto. del 9.º) Los soldados que ignoraban el objeto de aquella formacion tan repentina y precipitada, lo infirieron de las palabras que su Coman-

dante les dirigió preguntándoles *¿si le obedecerian en todo cuanto les mandase?* Le contestaron que sí. (213 del 9. °)

Apesar de los avisos que hasta este instante habia ya recibido el Comandante Gabarre, y apesar de cuanto dice y hace en estos momentos, le vemos indeciso y sin saber qué partido tomar. Sin duda debia estarle prevenido esperase resolucion definitiva para emprender su movimiento y para verificarlo dispone su tropa, la arenga é inflama con tales espresiones, como si le estuviera reservada la gloria de entrar en la liza con algun poderoso enemigo, ò la de asaltar una brecha dificil para apoderarse de un punto importante. Su irresolucion desaparece á la llegada de un sargento de la Lealtad que dijo llevaba la òrden para que formase el batallon, pues el suyo quedaba ya sobre las armas. (121 vto. 8. °) El cabo Pedro Laseña dice, que llegó un soldado diciendo al Comandante que abanzase (428 del 8. °) Gabarre declara que estando formado, llegó un soldado. sin espresar quien ni de qué cuerpo, y le dió aviso de que el General en Gefe se hallaba en la plaza de San Antonio. (585 del 3. °) Sino me equivoco, el emisario que resuelve á Gabarre á que emprenda su movimiento es el célebre sargento de la Lealtad Santiago Fernandez; el mismo que habiendo entregado como media hora ántes la esquela de su Coronel, de que ya tengo hablado, debió ir á su cuartel á dar parte del desempeño de su comision, y volver á llenar la nueva que le diese el Gefe de la P. M. en el Pabellon de Capacete. (466 vto. 6. °) No obsta la aparente contradiccion que se advierte en el dicho de los dos primeros testigos, asegurando uno que fué sargento y el otro que un soldado, el que llegó con el mensage; puesto que el sargento Fernandez anduvo toda aquella mañana con un capote gris sin insignia de clase. (646 del 6. ° , 579 vto. 11. ° y 246 del 14. °) Esto mismo lo confirma el propio Fernandez, que suponiendo en su primera declaracion que desde la plaza de los toros, donde paseaba la mañana del diez, y con motivo de haberle dicho unos soldados de caballeria que iban corriendo se habia tocado generala y estaban las tropas sobre las armas, se marchó apresuradamente

ásu curatel, confiesa después que yendo de buelta del cuartel de la Bomba por la altura de la plaza de toros, le obligó un soldado de Dragones del Rey, que le dió un sablazo, á desacer su camino, acompañando la partida hasta el baluarte de los Negros. (171 vto. 9.º y 93 del 12.º)

Seguidamente manda Gabarre armas al hombro, pasar del órden de batalla al de columna y que salga el primer Ayudante Balboa con granaderos y primera ácia la plaza de San Antonio y Balboa lo egecuta al instante. (241 del 8.º y 70 del 4.º) Los movimientos de la polvareda se acercan, y se ve que son unos Dragones del Rey que venian á todo escape, con sable en mano, dando vivas al Monarca, y diciendo á los Guías: *hermanes, en busca vuestra venimos*. (270 vto. 9.º) Se alza una enorme griteria de los Guías, clamando: *Dragones, viva el Rey*. (255 vto. 11.º) El mismo Gabarre confiesa, que la tropa, inflamada de antemano por la causa del Rey, se entusiasmó mas en el momento que la caballería le manifestó, haberse decido por ella toda la tropa de puerta de Tierra. La partida de Dragones vino por el campo de la parte de la plaza de toros á todo escape y con sable en mano victoreando al Rey. (385 del 3.º) Algunos Oficiales se adelantaron á recibir y abrazar al Teniente Gonzalez y á varios Dragones, repitiendo unos y otros y reforzando con mayor auelo la vocería acostumbrada. (577 y vto. del 11.º) Estos Oficiales tambien habian dicho á los soldados: *ahora verán Vds. quienes somos nosotros*, después que Gabarre anunció que *se veria el comandante que él era*. (115 vto. 8.º)

El sargento primero de Artillería Juan Nepomuceno Perez suspendió el reparto que hacia de varias prendas de vestuario á la partida de reunidos, para pasar á los Pabellones en busca de algunos Oficiales, á fin de que estos tomasen las providencias que estimasen convenientes con la tropa; respecto al alboroto y toque de generala que se dió en el cuartel contiguo, donde estaban el Batallon de Guías y el Regimiento de Milicias de Bujalance. Al salir por la puerta de los Pabellones, encontró Nepumuceno Perez

al Subteniente de la compañía de Algeciras D. Romualdo Ravanera, á quien hizo patente el apuro en que se hallaba, por cuanto habia observado descompuestos á los Artilleros, por el rumor que sonaba en el cuartel inmediato: por lo que habia venido á buscar algun Cefe de la compañía que la contuviese con su graduacion y respeto en cualquiera lance. En este estado Ravanera le propuso ir con él al cuartel y poner de su parte cuanto pudiera, para que no se alterase el sosiego en la tropa. Cuando llegaron al cuartel, el Regimiento de Bujalance estaba ya formado desde los Pabellones de Candelaria, apoyando su cabeza á la muralla. El Oficial graduado de Coronel que hacia de Mayor del Regimiento.... aquí Nepumuceno Perez se equivoca, pues Andia no tiene mas grado que el de Teniente Coronel, y el graduado de Coronel que habia quedado con el mando el tiempo que Andia se detuvo en casa de Freire, cesó en las funciones instantáneas de mando, desde el punto en que se presentó el Comandante accidental. Este pues, á saber D. Miguel Andia, y no D. Segundo Balmaseda, fué evidentemente quien empezó á dar voces, diciendo: *¿no sale ese euerpo?* hablando por la compañía de Artilleros reunidos; y los soldados de Bujalance gritaban con algazara y bravatas: *nosotros iremos á sacarlo*. Con esto Ravanera, pareciéndole lance estrecho, mandó formar la compañía en el patio del cuartel, y que cargara; salió con ella fuera y habló con el citado Mayor, que habia dado las voces referidas. Despues de la conversacion, el Regimiento de Bujalance tomó para la Alameda quedando sola la compañía de reunidos. (Ramo separado n.º 2.º desde el 200 hasta 305)

De orden del Subteniente de Artillería D. Romualdo Ravanera, el cabo primero Juan Lopez se puso con cuatro Artilleros á las órdenes del Comandante del Provincial de Bujalance, cuyo Cefe que encontró en la batería de San Felipe, le ordenó marchase delante del Batallon, en cuya conformidad fué hasta el cuartel de Sta. Elena, siempre por la muralla. Juan Lopez regresó con los cuatro Artilleros y parte de dicho Batallon á las órdenes

del Teniente Coronel Mayor mayor del mismo (Ramo separado n.º 2.º folio 7.)

Gabarre dividió el Batallon en tres trozos: granaderos y primera marcharon á las órdenes del Ayudante D. Pedro Balboa á la plaza de San Antonio, los cazadores marchan á las del Capitán D. Inocencio Maranges, dirigiéndose por la Alameda á los cuarteles de puerta de Tierra, y D. José Gabarre se quedó con el resto para incorporarse con Balboa en la plaza, yendo por la calle del Oleo. Gabarre dispuso que el provincial de Buñalance marchase por la misma vía que los cazadores de su Batallon, descubriendo por la izquierda sin salir de la muralla, hasta ver si podían llegar á puerta de Tierra, ó informarse de lo que ocurría, y si los Generales estaban en el cuartel de San Roque donde tenían su morada. (385 vto. 3.º) Esto dice Gabarre, y D. Pedro Balboa dice, que su Gefe le mandó dirigirse con dos compañías á casa del General en Gefe, con el designio de preservar de riesgo su persona. (70 del 4.º) Luego, ó la comision dada á Balboa era contra Freire, abolida ya para los conjurados su autoridad, ó sin hacer cuenta de este General la comision era empezar el asesinato del puisanage. No había mucho que Gabarre acababa de dejar en su casa al General Freire y en camino para puerta de Tierra al General Campana, que allí efectivamente tenía su morada; luego no pudo suponer en los cuarteles de puerta de Tierra, á mas Generales que á este y al de nueva creacion, D. Fernando Capacete. Y estuviesen ó no tales Generales allí, Gabarre sabia muy bien que residiendo la superior autoridad en Freire, solo de este, ó en nombre de este, debía recibir las órdenes que obligaban á la obediencia. ¿No habia mandado que se jurase la Constitucion? ¿No era contra este mandato lo que se hacia? Luego solo eran reconocidos por Generales y superiores los que habian rebocado la orden, y Freire quedó destituido de echo y despojado de su empleo. Yo creo que el plan era, no solo prender, sino asesinar al General Freire, y que esta parte del proyecto se malogró por la precipitacion con que Balboa mandó ha-

cer fuego, se dispersó en guerrilla su gente y él mismo empezó á dar cuchilladas, con tanta furia, que rompió su espada, poseido de un rabioso frenesí, que solo puede concederse á un hombre sin ningun género de juicio, ó entregado á los perniciosos efectos de una crápula vergonzosa. (269 vto. y 271 del 6.º) No temo que lo espuesto se atribuya á sutileza ó cavilacion, cuando hay un sargento que dice que el General Freire estuvo espuesto á ser asesinado por la tropa, por haber alzado con el pueblo la voz de viva la Constitucion, y no podia tomar providencia alguna porque on hñbiera sido obedecido de nadie; ni Campana dió disposicion alguna para contener aquellos males, desde las diez que empezó el fuego, hasta despues de las doce; hora en que empezaron á salir las patrullas. (572 del 11.º)

Gabarre encarga á D. Miguel Andia que lo sostenga en sus movimientos: (564 6.º) y Andia le responde: *bien, Gabarre; yo llevo la izquierda.* (405 vto. del 9.º) El Capitan de cazadores D. Inocencio Maranges, que habia subido á su Pabellon á dejar la capa, advirtió á uno de sus asistentes, que *se armára y marchase con él, pues iban á jurar al Rey, y ningun Gefe ni Oficial quedaba en los Pabellones:* (386 vto. y 387 del 8.º) iba á ponerse á la cabeza de su compania cuando el Ayudante D. Joaquin Sacanell que estaba á retaguardia le dijo: *mira, hay està tu compania que debe ir por la muralla á puerta de Tierra, porque parece que estan atacando aquel punto.* Maranges alcanzó á su compania á pocos pasos en la esquina de los Pabellones de Candalaria con el Subteniente D. Lucio Bascuñana. (150 del 5.º) Al aprocsimarse á su compania dijo: *muchachos á desfilar por el flanco izquierdo; que la compania va por aqui:* (421 del 9.º) Los soldados iban gritando, *viva el Rey y fuera colgaduras.* (86 del 9.º) Llegando á la puerta de la casa del General Campana, que está al principio de la Alameda, poco distante del Carmen, Maranges preguntó á la guardia por el referido General contestándole esta que no estaba en su casa, Maranges la recogió y la unió á la compania. Hecho un momento de alto (250 del 9.º)

el Capitan mandó desplegar en guerrillas. Cada soldado iba por donde queria, haciendo fuego à los paisanos, y de este modo marchaban à puerta de Tierra. El Capitan nada decia, si alguno se separaba y cada cual de la compañía andaba por donde era su gusto, (559 vto. 9.º) El Subteniente D. Joaquin Varela, que no se atrevió à pasar de la esquina del cuartel de San Roque, porque las tropas que estaban en sus azoteas y en las del cuartel de Sta. Elena rompieron un vivo fuego contra el pueblo, se volvía à su cuartel de la Bomba, como se ha dicho, sin tomar de la Oficina de P. M. la orden para que lo comisionó su comandante. No refiere en su declaracion que encontrase à Campana en la muralla, sino que en la Alameda encontró la compañía de cazadores de su Batallon de Guias, cuyo Capitan le dijo, que *andase de prisa, pues el Comandante quedaba clamando por Oficiales.* (170 vto. del 5.º)

El provincial del Bujalance se dirigió ácia Candelaria, tras los Guias que llevaban el mismo camino, quedando dos compañías destacadas en las embocaduras pròximas. El resto del cuerpo siguió su marcha por la Alameda, guarneciendo las avenidas de las calles. El Capitan D. Manuel de Soto se adelantó con su compañía que era la quinta, de orden de Andia hasta la Aduana, sin instrucciones algunas, siguiéndole la columna. Soto cesigia por precaucion, que los paisanos se metiesen en sus casas y cerrasen las ventanas: evitó que un Guia matase à un paisano, obligándolo à incorporarse à su cuerpo con otros varios. (564 y vto. del 6.º) Este Capitan Soto tiene la candidez de decir, que las paradas diseminadas de su Batallon no cometieron excesos; asegurando, que Andia no cumplió la palabra que Gabarre le cesigió de sostenerlo. (565 del 6.º) Andia sin acordarse de decir, si habian llegado ya vestidos de uniforme los Oficiales que esperaba para asistir à la jura, asienta por principio de defensa que su único y verdadero objeto en colocarse al lado de los Guias, era estar à la espectacion de lo que pasaba dentro del pueblo, y tener tambien facil comunicacion con los Regimientos provinciales de Sevilla y Jerez; pudiendo recibir y obedecer las órdenes que le co-

municase una autoridad competente. Olvidado de este propósito se pone en marcha y supone, que dirigiéndose ácia la Alameda, oyó entonces de unos soldados de caballería, que el fuego era entre tropa y paisanage, sobre admitir ó suprimir la Constitucion. Con esto no dudó un momento en seguir su plan primero, á saber: alejarse mas y mas de la autoridad competente, que era la del General en Gefe, y formar una alianza particular con los otros dos Regimientos provinciales de la guarnicion. (367 2.º) Confiesa sin embargo, que no habia orden para salir de los cuarteles y que infirió tambien faltaba al Comandante de Guias. (370 del 9.º) Vuelve á olvidarse de su propósito, y dice que se dirigió á los cuarteles de puerta de Tierra por la única razon de adquirir noticias, sobre si efectivamente tropa y paisanage peleaban unos en contra y otros en favor de la Constitucion. (367 del 2.º) Se nota otro tercer olvido. Encuentra sobre la puerta del Mar al Gefe de Brigada, el Brigadier D. Juan Antonio Barutell que con su guardia se encaminaba ácia puerta de Tierra. Incorpórase con este Señor y continúa el propio destino, solo por haberle instruido de que en él se hallaba el General en Gefe. (367 del 2.º) No consta por la causa que Barutell supiese en aquel momento que el General en Gefe se hallaba en los cuarteles de puerta de Tierra, ni es probable que lo supiese: y á la verdad las palabras que mediaron entre los dos fueron de interes tan corto, que Baturell ni menciona siquiera su encuentro con Andia. Habiendo espresado Andia tantos motivos como lo determinaron á obrar de la manera que obró, todaviá se queja de la violencia que Gabarre le hizo; á quien dice que miró siempre como á uno de los que contribuyeron á que Bajalance siguiera un movimiento en que todos, incluso Andia, fueron sorprendidos. (629 del 12.º)

Marchando cazadores de Guias y parte de Bajalance ácia Puerta de Tierra, llevando los Dragones del Rey á retaguardia, sonaban muchos tiros en el centro de la ciudad; de lo que infirieron que serian disparados por el batallon de Guias contra los paisanos, *que con la inscripcion que pusieron en la pla-*

za querian conspirar contra la tropa. (422 del 9.º) La infantería siguió por encima de la muralla y los Dragones iban por debajo arrimados á ella; y así en esta mútua conserva continuaron hasta el Boquete. El trompeta tocaba marcha; (575 vto. del 11.º) el Corneta y tambor de los infantes, que iban á vanguardia, dieron varios toques de ataque, é iban haciendo fuego á todo paisano que divisaban, dando las voces de *viva el Rey*, que repetía el destacamento. (563 vto. del 11.º) Don Inocencio Maranges empezó á poner algun orden y á decir á los cazadores que no hiciesen fuego. (422 vto. 9.º) Los Dragones encontraron en su marcha hasta Puerta de Tierra algunos muertos y heridos, de cuyas desgracias fueron autores sin duda los soldados de infantería que iban á vanguardia del destacamento haciendo fuego, y lo hicieron por todo el camino. (581 del 11.º) Durante la marcha, el sargento Santiago Fernandez iba con el sable en la mano, dando cuchilladas á cuantos paisanos encontraba, y azuzando á los Guias, que como se ha referido iban dispersos en guerrillas. (580 del 11.º)

El Subteniente Don Lucio Bascuñana declara no obstante, que su compañía no hizo fuego, ni sola, ni unida con el batallon, aunque el pasage que él mismo vá á referir prueba la dispersion en guerrillas, por encima y por abajo de la muralla. Cuenta que pasada la Puerta del Mar, fué llamado desde una casa por el teniente Coronel Don José María Ballesteros, quien le pidió se esperase un momento para que lo ecompara unido con el Capitan Campana. Habiéndose incorporado, le digeron que desde la noche anterior los habian tenido encerrados en aquella casa para asesinarlos. (549 del 7.º) Este embuste sería dicho para inflamar mas á la tropa en su entusiasmo maléfico. ¿Qué asesinos eran aquellos que diferian tanto los homicidios proyectados? Mas cierto parece que los encerró en aquella casa algun ejercicio vital!!! Bascuñana, que no dice porque iba separado de su Capitan Maranges, asegura que no vió que Ballesteros hablase al sargento de la guardia de los Negros. (559 del 12.º)

El sargento primero de la quinta compañía del Provincial de Sevilla, Manuel del Valle, luego que oyó los tiros formó á la bajada, en el declive de la guardia de los Negros, su gente, que se componía de nueve hombres y un cabo, descansando sobre las armas: dejó un centinela en cada una de las dos garitas con la órden de que avisasen cualquiera cosa que viesén. Unos paisanos que se acercaron al cuerpo de guardia echaron á correr en vista del fuego que hacían unos Guías que llegaron, viniendo por encima de la muralla, y por el Boquete: fuego que hizo replegar á Valle sobre el cuerpo de guardia. (98 del 10.º) Esto prueba que los Guías y Bujalance se habían dividido, marchando por encima y por debajo de la muralla; lo que confirman los repetidos testimonios de los Dragones, que declaran: *que la infantería iba delante de ellos en pelotones haciendo continuo fuego.*

Valle dice, prosiguiendo en su declaracion: Los Guías serian unos sesenta hombres, mandados por un Teniente Coronel alto y delgado, y todos se reunieron así que llegaron á la batería de los Negros. El Teniente Coronel que era el escondido D. José Ballesteros, mandó que la tropa de la guardia subiese á la muralla inmediatamente, lo que Valle obedeció mandándola formar. Ballesteros le dijo, que no lo hiciera, sino que se fuera con ellos, y á las razones de Valle que no podía abandonar la guardia, respondió que por allí todo quedaba despejado, y que así echase á andar. Valle marchó tras ellos, y envió delante al soldado Clemente Valiente á su Coronel, con el aviso de aquella ocurrencia. No contento con esto, hizo alto enfrente del cuartel de Santiago y entró. En el rastrillo encontró á su Coronel que venía, y le mandó no seguir, sino que se quedase á la puerta del cuartel. (98 vto. 10.º)

El cabo primero de cazadores de Guías Don Rafael Gimenez disparó una vez su fusil, por órden de su Capitan Maranges; por cuyo mandato la compañía hizo algun fuego, disparándose como unos veinte fusiles. (214 del 9.º) Al pasar junto

al baluarte de los Negros, casi todos los cazadores hicieron fuego. (561 vto. 9.º) El cabo Joaquin Barasoain atribuye aquel fuego al mucho que les hacian desde una casa frontera al baluarte, que le irritó tanto, que descargó dos veces su fusil. (271 del 9.º) Es maravilla que este cabo viese un fuego, que no percibió el sargento Manuel Valle; el cual, si fuera cierto, no hubiera omitido hacer mencion de él, como lo hizo de que una porcion de paisanos, uno de ellos con un trabuco, otro con una carabina y otro con un fusil ingles, vinieron por la calle que está á espaldas del cuerpo de guardia, esto es, por el Boquete, diciendo viva la Constitucion, y con empeño de subir á la bateria. (98 del 10.º)

El primer Ayudante de Guias, Don Pedro Balboa, se puso en marcha con la compañía de granaderos y primera, encargando al Comandante de la de granaderos D. Bartolomé Gaiman, siguiese poco á poco ácia la plaza de San Antonio, mientras él se encaminaba con una cuarta de la misma á su principal destino. Balboa dice, *que al llegar en todo orden á la plaza de la Verdad, y antes de entrar en ella, la tropa se le alborotó con los gritos de viva el Rey; ¡Guias! os espera la Lealtad que está haciendo fuego, que daba un piquete de caballería que se encaminaba al cuartel de la Bomba á escape y sable en mano.* Sin mas motivo la tropa que llevaba y la que estaba á retaguardia comenzó á disparar sus fusiles. Viendo que no era poderoso á contener tal desorden, se adelantó á evacuar su comision, procurando que todos los paisanos que encontraba se pusiesen en salvo. Esto fué haciendo hasta llegar á casa del General en Gefc. (70 del 4.º) Esto se atreve á decir Balboa: siendo lo cierto que estimuló al desorden, lo mandó, y previno que todos los paisanos fuesen pasados á cuchillo. El mismo Gaiman declara; que algunos soldados hicieron fuego en la Cruz de la Verdad, á pretexto de que los paisanos se lo hacian, y el cual no vió ni oyó Gaiman. (163 vto. del 5.º)

Al llegar á la puerta de los pabellones, era ya tal el a-

turdimiento de Balboa, que previno armar bayoneta, olvidándose de que ya estaba armada por orden del Comandante. Dió la voz de bajen las armas y paso redoblado; y en la marcha siguió tocando trote el corneta y ataque los tambores. Al entrar en la plazuela de la Verdad gritando, viva el Rey, pasaba un paisano gritando, viva la Constitucion, y el primer Ayudante lo atravesó con su espada que rompió en la accion, y quedando con el puño en la mano, se volvió entonces á la tropa y dijo: señores, ¿ven Vds. lo que hago? pues lo mismo deben Vds. hacer. (121, 219 del 5.º y 215 del 8.º) El cabo segundo de granaderos, Patiño, confirma que su compañía marchó delante en guerrilla á la orden del Ayudante mayor: que el corneta tocó á hacer fuego, y la compañía lo hizo antes de llegar á la plaza de San Antonio, donde al toque de llamada los granaderos se reunieron al batallon. (200 del 8.º) El cabo primero de la misma compañía Gerónimo Plegar, declara, que el Comandante mandó á Balboa se adelantase, rebasando la plaza de S. Antonio y que en ella los granaderos se le reuniesen al toque de llamada. A la voz de bajen las armas y al toque de trote, con la voz de fuego, que mandó hacer Balboa, la compañía de granaderos se dispersó en guerrilla, entrando unos por la plaza y otros esparciéndose á derecha é izquierda por las calles inmediatas, sin recibir mas orden que la de reunirse en la plaza de San Antonio al toque de llamada. (198 vto. del 8.º) El granadero Agustin Fernandez, que estando de centinela dió aviso de los tiros que se oían ácia Puerta de Tierra, no salió con su compañía por haber aguardado á que lo relevasen; mas la alcanzó en la plaza de San Antonio donde cincuenta ó sesenta hombres del mismo cuerpo hacian fuego á una casa, apuntando á las ventanas, y otros estaban repartidos por las bocas-calles. (406 del 9.º)

El sargento segundo de granaderos Antonio Mayas, dice que en la marcha del batallon á la plaza de San Antonio los granaderos y la primera iban de vanguardia á paso redoblado,

al mando del primer Ayudante Don Pedro Balboa, quien con la espada empezó á dar fuertes y repetidos golpes hasta romperla en unos cuantos paisanos, que estaban en las esquinas de la plazuela de la Verdad, diciendoles: viva el Rey, y en seguida mandó tocar carrerra al corneta Miró. Los acheros, Antonio Malsol y otros varios soldados de su compañía, digeron á Mayas, que Balboa mandó hacer fuego. Llegadas ambas compañías á la plaza lo mandó hacer efectivamente, á pesar de estar despejada de paisanos, y se dispersaron en las bocas-calles de la plaza como en guerrilla. (50 y vto. del 9.º) Balboa, entre otros, encontró al paso á su sastre Don Venancio Cantero, y con la espada, que aun conservaba entera, hizo el ademán ofensivo de quererle dar, diciéndole: *maestro retírese á su casa*. Mas á pesar de haberse conformado Cantero con una advertencia que tanto le importaba, recibió un bayonetazo en la espalda. (521 vto. 1.º)

Don Joaquín Recaño, que se habia mezclado en la formación de la vanguardia, se salió de ella en la plazuela de la Verdad, llamó á un corneta y le dijo en altas voces, para que los paisanos se intimidasen con el significado de la palabra sin duda: *toca á degüello*, y en este acto desembainó la espada, jactándose de que iba á degollar á todo el mundo. (66 vto. 3.º) María Requena, declara al folio 295 vto. del 2.º, que vió, asomada desde su casa, situada en la plazuela de la Verdad, que una porcion de Guías venia gritando, viva el Rey, y disparando, y que un Oficial llamado Recaño, derribó de un sablazo en tierra á un paisano. El dueño del café de Petitversalles, José Marquez, vió al cerrar su puerta, desde el umbral, soldados de caballería y Guías, y á Recaño, que con espada en mano, los animaba á que hiciesen fuego. (305 del 2.º) Recaño no niega que se ingirió en la primera compañía, de la cual algunos soldados entraron haciendo fuego en la plaza de San Antonio. Dice que se unió á ella con objeto de contener aquella tropa, y á renglon seguido añade, que á él no tocaba contener-

la porque no la mandaba, ni sabía que instrucciones llevaba su Comandante Don Camilo Moreno. (177 y vto. del 12.º)

Recaño, queriendo juntar á un tiempo el desacato y la obediencia al General en Cefe, dice: *que oyó en la plazuela de la Verdad á su Comandante Gabarre dar al Ayudante Balboa orden para que fuese con una compañía á proteger la persona del Capitan General, y ausiliarle en cuanto mandase, mientras otra quedaba en la plaza de San Antonio para evitar que se promulgase la Constitucion*; pues el Comandante debía marchar con el resto del batallon á Puerta de Tierra, á impedir que los de la Isla viniesen á desarmar la tropa de la guarnicion. Conviene con todos en que Balboa ejecutó este movimiento, dando la voz de *bajen las armas, y trote*, que la tropa obedeció: que Balboa se dirigió con una compañía por la izquierda de la calle del Veedor, y que por esta entró tambien Recaño, con la otra en que se habia ingerido, con la idea de situarse en la plaza de San Antonio y esperar al Comandante que marchaba al mismo parage con el resto del batallon por la calle del Oleo, y el último trozo de la del Teniente. (197 vto. y siguiente del 3.º)

El Teniente Don Camilo Moreno, que mandaba la primera compañía cuenta que el Comandante le mandó seguir la de granaderos, aunque Balboa le habia prevenido que se quedase mientras él se adelantaba con los granaderos diciendolo que iba á casa del General en Cefe: y en efecto emprendió la marcha sin detencion. Moreno obedece la orden de Gabarre, separándose del batallon á la entrada de la Cruz de la Verdad. Al pasar por esta, los granaderos hicieron fuego: con cuyo ejemplo algunos soldados de su compañía descargaron sus fusiles en el mismo parage. Añade, que este fuego cesó al instante en virtud de sus providencias y de la cooperacion del Subteniente Don Francisco Rubio. (157 vto. 5.º) Para nada nombra á Recaño, á quien se puede aplicar con mucha propiedad el mote de *sobresaliente* en las operaciones tumultuarias de aquel dia.

Don Carlos Balaza, Capitán de la Lealtad, habiéndole dicho en su casa su sargento Manuel Torres á las ocho de la mañana, que en el cuartel no habia novedad alguna, se dirigió á la plaza de San Antonio cerca de las diez. Al entrar en ella se oyó un tiro que venia de la Cruz de la Verdad, y despues de otros tiros sueltos, y á muy corto rato, vió penetrar por la calle del Veedor unos cuantos soldados de Guias, en forma de guerrilla, al mando de un Teniente, haciendo fuego. (252 vto. 5.º) Segun las apariencias este Teniente fué D. Joaquin Sacanell, quien confirmó á Balaza en la verdad de su juicio una hora despues en el cuartel de San Roque. (15 del 7.º) Con esto Balaza se apresura ácia la casa del General en Gefe. (252 vto. 5.º) Efectivamente Don Joaquin Sacanell, apenas dejó en marcha á los cazadores por la Alameda, corrió en alcance de los granaderos y con ellos entró en la plaza de San Antonio. (155 y vto. 5.º)

El Coronel Novoa, que no dejó de estar bastante activo desde la tarde anterior, á fin de que el General en Gefe tomase providencias que cortasen los principios de sedicion que despuntaban de cuando en cuando, entra en la plaza de San Antonio segunda vez á informarse del efecto que habia producido la noticia de lo que pasó al Capitan Latorre en el cuartel de San Roque. Oyó fuego ácia la plazuela y nota que cuantas personas se hallaban en la plaza echan á correr sobrecogidas de miedo. Se acerca á la calle del Veedor y vé, que los Guias vienen haciendo fuego: toma por la calle del Teniente se asoma á la del Oleo y ve que otros del mismo cuerpo en mayor número y formados en columna avanzan tambien haciendo fuego. Visto el riesgo imitó á los paisanos en la fuga, y no paró hasta refugiarse en una casa de la Cuesta de la Murga. (223 del 5.º)

Gabarre, oido el fuego de la compañía de granaderos y primera, se pone en marcha con su reserva formada en columna en la misma direccion. Un Oficial de Guias salió de la formacion, y acercándose á la guardia del Parque, compuesta del

Provisional de Sevilla, le gritó viva el Rey. El Comandante del puesto, Don Juan Chacon, encargò á dicho Oficial, que pidiese de su parte al Comandante de Guias el auxilio correspondiente para la seguridad de la guardia. Gavarre, que sabia que en el plan estaba establecido que reforzaría el Parque un piquete de caballería, y que la compañía de artilleros acudiría á dar la custodia debida, no envió el auxilio. Don Juan Chacon quiso subir la tropa de la guardia á las azoteas del edificio, y mandò que el soldado Manuel Gutierrez fuese colocado de centinela en la plaza de la Cruz de la Verdad, con órden de que mandase hacer alto á todo grupo de gente que avistase y diese aviso: lo que no verificó por no haber pasado nadie: solo, como á las doce, pasó por allí el Coronel del Provincial de Sevilla con el batallon en el mayor órden. (76 vto. y 78 vto. del 10.º) Llegado Gavarre á la plazuela de la Cruz de la Verdad, se dirige con su columna por la calle del Olco á desembocar por la del Teniente á la plaza de San Antonio, donde mandò que todo el batallon, imitando las otras compañías rompiera el fuego, y los oficiales, que se hiciese á derecha é izquierda: por lo que todos los soldados de la columna lo verificaron. (55 vto 5.º, 168, 202, 209 del 8.º, 220, 221 vto. y 224 del 9.º)

Parte de la gente fugitiva acude pavorosa á reclamar del General en Jefe socorro y defensa. Un instante antes, Pierson y otro oficial, digeron al Ayudnte de Freire, Don Pedro Morell, que el batallon de Guias y el de la Lealtad estaban muy inquietos, y no querian Constitucion. Morell les dijo pasasen adelante y se lo hiciesen saber al General en Jefe; mas al entrar en la sala se oyeron los primeros tiros. (180 vto. 5.º) El General Freire espresa, que cuando se le noticiò que la tropa estaba haciendo fuego, se volviò á los parlamentarios, y no pareciéndole bien espresarles terminantemente que se volvieran con prontitud, porque no se le imputase como desafeccion, lo que solo era deseo de preservar sus personas de todo ries-

go, les significò con mudo language su sentir; mas que oyendo las descargas ácia la plaza de San Antonio les previno se retirasen, (148 del 4.º) En este relato manifiesta bien Freire la perplegidad é irresolucion que se habia apoderado de su espíritu; pues es bien claro que jamás nunca pudo considerársele por desafecto ácia los parlamentarios, por solo el hecho de manifestarles con ingenua franqueza el peligro de su permanencia en la plaza, atendidos los motivos que tenia para creer, que *la tropa se alzase y tomara la preponderancia* que tomó luego. Imputacion mas sensible debe serle la de que con antecedentes de tal especie, retardase tal confesion, para cuando ya fuese inútil, esponiéndolos con su reserva á los peligros de que manifiesta quererlos libertar, y produciendo con ello sospechas nada lisonjeras acerca de su intencion y conducta. La gente acosada por los Guias que se repartieron por la plaza, apoderándose de las esquinas, gritaba incensantemente con acentos lastimeros: *que salga el General, pues la tropa nos asesina: que salga y ponga remedio*. Freire, que ya estaba determinado con frialdad mas que estoica á salir para ver qué era aquello, á los gritos del paisanage se asomó al balcon y dijo con pachorra inesplicable: *Señores, tranquilidad, quietud: esto no es nada: nada es esto: esten Vds. pues, tranquilos*. (6 del 4.º y 4 y vto. del 5.º) El General Villavicencio asegura habersele presentado en su casa, inmediatamente despues de haber salido el Ayudante Morell, que habia ido á pedirle de parte de Freire, se encargase del mando de la plaza, unos cuantos soldados de Marina que digeron, venian de la Cortadura, comisionados por sus compañeros, para verlo; por haberles dicho que estaba preso. Esta circunstancia le ha hecho, dice, pensar despues que habrian ido á persuadirles la realidad de su prision, para hacerlos entrar en las miras de los sediciosos. Despues de esto, salió para casa de Freire para tratar con él sobre encargarse del gobierno de la plaza, y al pasar por la calle de Linares vé correr en tropel confuso á la gente, huyendo de los soldados que

tiraban con bala. Sin embargo, prosigue su camino hasta la casa del General en Jefe, á quien encuentra en el umbral y lo acompaña. Se dirigen ácia la plaza de S. Antonio por la calleja del Candil, quedando el General Campana tan trasero ó á la zaga, que el General Freire no pudo poner los ojos en él durante toda la marcha, que fué nada menos que de extremo á extremo de la ciudad. (427 del 3.º y 150 del 4.º) El Teniente de Rey, Don Alonso Rodriguez Valdes, no pensó en moverse por entonces de la casa de Freire. Viendo que este General salia con sus Ayudantes y Campana y otros varios Oficiales; dijo á las admiraciones que hacian los circunstantes, de que hubiese iniquidad tan malvada que produgese aquel fuego: *esto ya me lo pensaba yo*; y sentóse con descanso y sin emocion, sorprendiendo á los oyentes con aquellas espresiones, mas que el fuego los habia sorprendido. Don José Beláustegui, vecino del Puerto de Santa María y huesped de Freire, con quien habia venido, subió á la azotea de la casa para proporcionar que pasasen á la contigua los parlamentarios de San Fernando, el General Velasco y varios oficiales; y cuando bajó, ya se habia ido el Teniente de Rey. Trasládanse los que podian ser objeto del encono de los facciosos, y Beláustegui se queda con el Intendente Don Domingo de Torres. (427 del 4.º) Tambien se queda pacífico y neutral en casa de Freire, cuando este salió con todos los oficiales, el sargento mayor de la plaza, Don José María Arroyo. No pensó que su presencia fuese necesaria para contener la tropa. Cuando disminuyó el tiroteo, se puso en camino para los pabellones de puerta de Tierra; punto que es imposible que tantos reconociesen como de reunion, á no estar avisados y convenidos ántes. (450 del 2.º)

Las casas de la plaza, cuyos portones estaban abiertos casualmente, el café y la parroquia de San Antonio, se colman de personas de todas clases y secos. Los mas tardíos en ponerse en salvo fueron los carpinteros que trabajaban en el tablado, que se erigia en medio de la plaza, y un regidor que inspeccionaba la obra

y daba prisa para la conclusion. El mas desgraciado de todos los que se hallaban en el tablado fué José Hienestrosa, aunque en parte feliz, pues no pereció à impulsos de tan viva persecucion. Ayudaba à poner el tablado: con la sorpresa queda absorto y parado; mas la viveza y repeticion de los tiros que pegaban en el tablado lo ponen en movimiento. (24 vto. y 519 del 8.º) Apenas echada à andar, lo toman por blanco cuatro soldados de Guias, que lo persiguen por varias calles, hasta que le alcanza un balazo en un muslo, y viéndolo tendido en tierra en la plaza del Paillero, lo dejan y marchan haciendo fuego en busca de nueva presa en que saciar su furor brutal. (445 vto. 1.º)

Los Guias, que diseminados por la plaza disparaban en todas direcciones, apenas sienten ò perciben que el General en Jefe habia salido à la calle, se agolpan en gran número à la calleja del Candil; y tan pronto como lo divisaron, tan velozmente le asestaron mas de veinte tiros; distinguiéndose entre el estruendo de las balas los gritos de *traidor* con que lo ultrajaban: en la casa de la calle del Fideo, frontera à la plaza por el lado de la calleja, se conservan todavia los huecos que formaron en sus paredes siete balazos y las esquinas contiguas de las dos aceras de la calleja estan desmoronadas de los tiros. (181 del 5.º) El General sigue y se adelanta intrépido, conociendo por experiencia, mejor que lo que consta por la causa, la órden que de proteger su vida traian aquellos aleves, entre los cuales no faltarian algunos de los infinitos que tantas veces condujo à la victoria entre espesos laureles. Me hallo sobrecogido de asombro al contemplar la ceguedad de aquellos hombres, à quienes no contuvo en su detestable propósito la vista ni la presencia de un General, que siempre debió infundirles el mas profundo respeto y subordinacion, aun cuando no estuviese condecorado con el mando superior del Ejercito reunido, y aun cuando estuviese declarado delincuente por una competente autoridad. No se puede decir que aquella ceguedad fué efecto de reflexiones propias; pues el pequeño disgusto que el Batallon de Guias tuvo la tarde an-

terior, se dispó con la escortacion del General Campana, y ni por la noche ni por la madrugada se percibieron síntomas de tumulto; aunque en aquel intervalo no faltarian soldados que repitiesen algunas espresiones atrevidas, de las que oirian á los Oficiales. Tan abominable mudanza, insubordinacion tan inesperada, como atentar de echo con tantos tiros contra la vida de un General tan digno y respetable como Freire, fueron consecuencia inmediata de las palabras y acciones del Ayudante D. Pedro Balboa, y de las órdenes reservadas que llevaba para su estermínio, y no para su proteccion y resguardo. Estando Freire tan amado del paisanage por el obsequio que le acababa de hacer desde la tarde anterior ¿qué riesgo podia amenazar á su vida de parte de unos hombres que lo miraban como su salvador? El riesgo no podia venirle sino de los Gefes y oficiales que veian perdidas las recompensas que se prometieran por sus servicios faciles y seguros contra los constitucionales.

El General en Cefe, al salir de su casa, mandó á su guardia que lo siguiese, y el Coronel, Capitan de granaderos de Guías Don José Pierson, se puso á su cabeza, espada en mano, despues de arengarla. Pierson dice, que al verlo, un Oficial gritó: *fuego al segundo Comandante* y que de la descarga le resultó una ligera contusion en el pescuezo; y que al mismo tiempo la guardia se incorporó con la otra tropa, que estaba haciendo fuego. En vista de lo cual retrocedió y se refugió en una casa con los Sres. Lopez Baños, Arco-Aguero, Silva y varios oficiales que se hallaban en la del General en Cefe. (247 del 5.º)

Un paisano que atravesaba desde los poyos de la plaza hasta la acera, fué la víctima de uno de los tiros disparados contra Freire. (180 vto. 5.º) Con el paisano que fué victima hubo esta atrocidad: herido, trata de levantarse; mas dos Guías le acometen de nuevo y lo rematan. (6 vto. del 4.º)

El oficial que dió la voz de fuego al segundo Comandante, no puede ser otro que el Teniente Don Joaquín Recaño;

pues dice, que la declaracion del General Villavicencio le comprende en la parte en que asegura, que los Guías lo respetaron, levantando los fusiles, por ser el momento en que se hallaba incorporado en la 1.^a compañía. (576 vto. 15.º) Esta compañía fué cabalmente la que hizo fuego á Freire y su comitiva; pues la de granaderos estaba diseminada por las bocacalles de la plaza contiguas. De este fuego habian los paisanos, que delante de la casa de Freire gritaban, *que nos asesinan los Guías*. (221 vto. 4.º) De este fuego de los granaderos huía la gente que dijo en la calle de Linares al General Villavicencio, preguntando el motivo de su pavor: *los soldados tiran con bala*. El mismo Villavicencio califica de prueba de respeto, el que no le alcanzase en la calleja del Candil ningún tiro; debiendo atribuirlo á la pequenez de su estatura. ¿Cómo pudo tenerle respeto una tropa, que él dice, que estaba como frenética? No deja de tener algun viso de verdad, que Recaño le dijese, que no tuviera cuidado, pues eran incapaces de tirar á los Generales. Yo creo que los Generales respetados de los facciosos como Recaño, serian todos, menos el General Freire, á quien habian destituido y degradado de antemano. Villavicencio cree haber respondido: que *¿por qué á nadie?* ó cosa semejante. Mas ignora si el Oficial se lo oyó, siendo continuas las descargas, sin mas objeto ya que romper cristales. (414 y vto. 3.º)

Recaño está confeso en que fué el oficial de Guías que se halló mas inmediato á los Generales Freire, Villavicencio y Campana, cuando asomaron por la calleja del Candil acompañados de sus Ayudantes y de mucha oficialidad de Artillería. Entónces, dice, que se dirigió á saludar á estos superiores, y á tomar la venia del General en Jefe: vuelve la cara y vé que la tropa apuntaba á la comitiva. En este apuro alza los brazos para contener aquellos soldados, y les grita: *respetad á vuestro General en Jefe*. (198 vto. 3.º) De esta relacion estudiada, de esta falsedad tan patente, solo se saca, que Recaño

era el Gefe que mandaba aquellos sediciosos; pues hablando tanto de su respeto á los superiores, y de sus esfuerzos para contener al soldado, no añade que la tropa sin embargo hizo fuego, poniendo en grande riesgo la vida del General en Cefe. Quiere persuadir que la tropa se contuvo con sus escortaciones, y alegar este mérito; [pero bien se sabe cuan léjos estuvo de contrarlo. Una prueba de que Recaño intenta persuadir que la tropa se contuvo con sus ademanes y palabras, es que le atribuye esta respuesta: *pues que el General diga viva el Rey.* (198 vto. 3.º) Esto significa, que la tropa estaba pronta á respetar á su General, y á no descargarle sus fusiles con la condicion única de que digese, *viva el Rey.*

El General, indiferente por su viva, como acostumbrado á los mayores peligros, y compadecido y humano por las de tantos inocentes, se llega sereno en cuanto á su persona, pero sorprendido de aquel extraordinario desórden, y admirado, pregunta á Recaño: ¿que es esto Señor Oficial? (198 y siguiente 3.º) Recaño dice que contestó: *ya V. E. oye los vivas de la tropa al Rey, de lo que se infiere que repugna la Constitucion hasta que S. M. lo mande.* Con esta advertencia, supone Recaño que Freire dirigió la palabra á la primera compañía en estos términos: *muchachos, tranquilizaos: viva el Rey: tranquilizaos, no se jurará la Constitucion: ahora mismo embiaré al Puerto de Sta. Maria, y á todas partes órdenes para que no se verifique tal jura.* Los soldados piden que los de la Isla no entren, y el General les asegura que se cumplirán sus deseos. (99 del 3.º) Declaraciones todas compuestas con arreglo á la serie de los hechos posteriores. El mismo carácter tienen las demas esplicaciones con que los reos intentan justificar y sincerar su conducta.

Gabarre entra en este momento en la plaza con el resto del Batallon y tambor batiente por la calle del Teniente. Como venia á la cabeza, apenas lo divisa Freire, le grita, llamándolo por su nombre, y le dice, que *le ayude à reunir la tropa.* En medio de aquel terrible bullicio y confusion, Recaño se sitúa arbitra-

riamente en medio de la plaza, mandando dar toques á un tambor y á un corneta: los soldados dispersos hacian fuego incesante al tablado que se construia, y Gabarre se acerca al General le presenta la punta de su espada, y le pregunta descomedido *¿manda V. E. por el Rey?* El General, distraido y ocupado en reunir y formar la tropa dispersa, no contestó. S. E. se empleaba diligente y activo, y muy espuesto en este obgeto, y tambien todos los que le seguian; pero los Oficiales de Guias eran, espada en mano, pacíficos espectadores de un desórden tan enorme. (6 vto. y 148 vto. del 4.º y 199 del 5.º) El Ayudante Morell conviene con Santillan en que Gabarre se abanzó á S. E. con la espada levantada, y le preguntó con ademan impetuoso *¿V. E. viene mandando por el Rey?* (181 del 5.º) El Ayudante D. Carlos Porta, que siempre estuvo creido que la tropa era del mismo parecer que el Pueblo, por los obsequios que recibió el piquete que habia en la plaza la tarde y noche anterior, y porque los Oficiales no escaseaban los vivas, habla del vivo fuego que hacia la tropa; y de que Gabarre se acercó al General en Cefe y le dijo: *mi General viva el Rey.* A lo que contestó el General: *nadie ha dicho que miera; pero S. M. quiere órden y subordinacion: mande V. tocar llamada y formar corriendo: cese el fuego y los Oficiales cuiden de su tropa.* Dice que no oyó á Gabarre decir palabra alguna que manifestase insubordinacion; mas no desmiente los ademanes atrevidos é insubordinados. (66 vto. y siguiente del 5.º) Freire penetraba por entre el fuego que se hacia en todas direcciones, y á gritos preguntaba que era lo que querian; y á la tropa, que le contestaba repetidamente que *viva el Rey y muera la Constitucion*, solo respondia inalterablemente: *pues que viva.* (116 del 8.º) Gabarre mandó en presencia de Freire hacer una descarga á las paredes, y la tropa obedeció gustosa; como que sabia, que no se habia formado con otro obgeto que para obrar contra la Constitucion. (675 del 9.º y 216 del 5.º)

Mientras Freire discurria de una parte á otra, procurando sosegar y reunir á los Guias, Campana se llegó disimuladamente á

su dirigido y obediente discípulo, el Comandante Gabarre, y después de hablarle á solas, se retiró á ocupar su puesto de observacion. (115 vto, 8.º)

Los agentes de la sedicion pertenecientes á las dos compañías que entraron primero en la plaza, suponen que unos paisanos dispararon unos pistoletazos desde un balcon alto, que está encima de otro grande con cierre de cristales; y corresponde á la segunda ó tercera casa mas allá del café de la plaza, con esquina á la calle del Vecdor. Aquellos supuestos pistoletazos ocasionaron los tiros disparados por las compañías, aunque no hicieron daño, y los tiros que el batallón continuó disparando aun después de reunido todo. (220 vto. 5.º) En el conto alto que hizo el batallón reunido, el fuego dirigido contra dicho balcon empezó por la cabeza y continuó hasta la cuarta compañías, en la que tambien se dispararon algunos tiros mandados por el Subteniente de ella Sacanell, pues su Comandante accidental D. Joaquin Recaño no se dejó ver en ella, con el fin de bullir y distinguirse en los parages mas visibles de la Ciudad. (98 de 8.º) Los Comandantes de las compañías mandaron tirar en todas direcciones. (102 del 8.º) Este fuego general procedió del que Gabarre mandó hacer á la mitad de granaderos. (168 del 8.º) Este fuego fué por elevacion; de cuyas resultas cayeron muchos cristales (238 vto. del 8.º) La confusion era tanta, que un balizo atravesó el escudo de un morrion que llevaba el tambor José Gonzalez. (168 del 8.º) No solo el Comandante y Oficiales de las compañías mandaron hacer fuego en la plaza de S. Antonio, (370 del 8.º) sino tambien se oyeron voces desconocidas, mandando lo mismo. (144 vto. 210 y 348 del 8.º)

Gabarre no trató de que las compañías se reuniesen, hasta que obtuvo de Freire que el batallón marchase á puerta de Tierra; por que este era el gusto de la tropa. Al fin, el batallón formó en columna y emprendió su marcha por la calle ancha. El General en Jefe se puso á la cabeza, acompañado de varios Jefes y Oficiales de Artilleria. (385 vto del 8.º) El paso fué por las

calles Ancha, de Comedias, Descalzas, plazuela de Candelaria, calle de Coros, plazuela de las Tablas, calle de la Pelota, plaza de S. Juan de Dios, Boquete Sto. Domingo hasta los cuarteles de Sta. Elena y S. Roque. (199 del 3.º) Delante de la columna iba el segundo Ayudante D. Joaquín Sacanelli, (186 del 3.º) mandando hasta puerta de Tierra la guerrilla con que entró en la plaza de S. Antonio. (15 del 7.) Freire al pasar por las calles al frente de la columna de los Guías, iba haciendo señas con el baston á cuantos veía en las ventanas y balcones, para que no se espusiesen al fuego que de cuando en cuando salía de la columna. Su Ayudante Santillan se le separó para contener á los soldados sueltos que andaban á su alcance y veía cometer varios desórdenes. (259 del 1.º) Cuando en la plaza de S. Antonio se pudo lograr alguna especie de reunion de los soldados dispersos, el Coronel D. Antonio Miralles, Comandante de la Artillería de la Plaza, reparó que tenia procimos dos gastadores que llevaban sable en mano y conociendo por sus chaquetas blancas, que no eran de los abominables Guías, les dijo: *muchachos ponaos al lado del General* lo que egecutaron al momento. (73 del 2.º) Se le pusieron sable en mano á su lado estos dos gastadores que eran del regimiento de América, y lo acompañaron por todas las calles, como en resguardo de su persona. Aun despues de estar en el pabellon del General Campana, se quedaron en la puerta en el mismo ademan defensivo, hasta que Freire los despidió. (259 del 1.º) Freire, buen juez en estas materias, celebra la conducta de los gastadores, dándoles el nombre de valientes; y expresa su sentimiento de no saber quienes fuesen tan buenos y leales soldados. (259 del 1.º) Uno de ellos se llama Antonio Mir, y dice: que á él y á su compañero se les preguntó de que cuerpo eran, y que en la marcha, el General se paraba á cada diez ó doce pasos, y quitándose el sombrero, decia: viva el Rey; y mandaba hacer alto á los soldados que no le obedecian, y señalaba con el baston á los paisanos para que se retirasen. (415 del 5.º) Por todas las calles habia partidas que estaban haciendo fuego;

y de la misma columna que conducia Freire, salian algunos tiros con frecuencia, sin poderlo evitar, por el frenesí de que estaban poseidos los soldados. (238 vto. del 1.º)

La obstinacion de Freire en negar que Campana lo acompañase en la marcha, tiene la disculpa de que Campana se colocó un poco detras sobre su izquierda, precediendo al Comandante y Oficiales de Artilleria, y á todos los Ayudantes. (426 vto. del 3.º) Este resguardo que Campana se tomó en la marcha, que se hizo á paso redoblado hacia los cuarteles de puerta de Tierra, y la tardanza en incorporarse con Freire, cuando le dispararon en la calleja del Candil, no se concilian bien con el dicho de Campana, de que no solo corrió á imitacion de Freire á escoltar á los soldados que dejasen de tirar, sino que tambien levantó las armas de algunos, hasta con sus manos. (426 vto. del 3.º) Si hizo esta demostracion con algunos soldados, seria tal vez para rectificarles la punteria. No solo tenia previstos todos los lances por medio de los sargentos de la Lealtad, que convirtió en espías de los Oficiales, sinó que tambien limitó la autoridad de los Generales de día. El Mariscal de Campo D. Juan Maria Muñoz dice: *que las tropas de los cuarteles no dependian de la autoridad de los Generales de día; pues los que representaban este servicio, no estaban en la plenitud de las facultades que prescriben los artículos primero y tercero del tratado sétimo, título diez y siete de las ordenanzas del Ejército; y por consiguiente su único encargo era recibir los partes del Coronel de día, situado en la puerta del Mar, y transmitirlos al Gobernador.* (146 vto. del 3.º) Pronto verá el consejo cuan estensa era la autoridad que reconocian en Campana los Gefes y Oficiales de la 4.ª division del ejército reunido.

El General Villavicencio siguió á Freire hasta que la columna de Guias entró en la calle Ancha, desde donde retrocedió á la Plaza; no pareciéndole útil y decente continuar con soldados que no cesaban de hacer fuego á las ventanas, estremándose contra las casas que tenían colgaduras. Partió, pues, desde allí

con sus Ayudantes á su casa, formó su guardia compuesta solo de ocho hombres y un cabo: les encargó el orden y procurar del mejor modo posible que no se cometiesen excesos en aquellos alrededores. Volvió á salir y se dirigió á los Pabellones de puerta de Tierra, sin haber encontrado en el camino sino las guardias, como la de puerta de Mar: todas las que le gritaron, viva el Rey. Llegó á puerta de Tierra en el mismo punto que Freire, y los otros muchos que lo acompañaban. Estos entraron en los cuarteles, sin saber donde Villavicencio se habia quedado. Lo encontró Freire, y Villavicencio ántes de subir al Pabellon de Campana, envió su Ayudante D. Manuel Martin Mateo á comunicar al Comandante del Navio Numancia lo ocurrido, encargando el orden abordo, y que nadie saltase en tierra. (414 vto. 3.º)

Aunque la columna no cesaba de disparar, los estragos particulares que sucedieron en la marcha, deben atribuirse á los tiros de la guerrilla que precedia, mandada por D. Joaquin Sacanell. Enfrente de la casa del Consul de Roma, en la calle ancha, murieron una criada y un dependiente de casa de Comercio. D. José Orruma tendero de galones en la calle de la Novena, llega á su casa, llama repetidas veces á la puerta, y el herido José Penedo sale á abrirle, y le dice con voz desmayada, *que los Guias al pasar por la calle habian muerto á la Señora Ana, moza de la casa, estando ocupada en quitar la colgadura del balcon.* (6 vto. del 2.º)

El Ayudante D. Ramon Santillan se separò de la columna á la mitad de la calle Ancha, enviado por Freire á dar aviso á los Gefes de las divisiones del Ejército, y á prevenirles que no inovasen el sistema, ò mas bien, que tornasen al régimen seguido hasta el dia nueve. En su tránsito ácia el muelle encontró á varios Guias, que hacian fuego á los paisanos, y lo insultaron. Levantó el brazo amenazando á Santillan con el sable un corneta que detuvo, y habia acabado de dar una cuchillada á un anciano á quien trataba de matar. El osado corneta lo improperaba, diciéndole, *que tanto el General como los Oficiales eran unos*

pícaros, y que era menester matar al primero. Aquel corneta iba con un gastador y otros, cometiendo dosórdenes. Este corneta, estos soldados de Guias, que encuentra Santillan, no pueden ser otros que los dispersos de la compañía de cazadores que en dispersion se introducian por las calles inmediatas á la muralla, por donde marchaba *reunida y en el mejor òrden*, si se ha de creer el dicho de su Capitan Maranges, que se halla solemnemente desmentido por multitud de testigos, muchos de ellos de su propia compañía. Santillan logró despues embarcarse en un bote con bastante peligro; pues en el acto de verificarlo, principiaron á hacer fuego ácia la bahia, desde la parte de la muralla de la derecha, como ácia el cuartel de Santiago. Como no resulta en la causa ni un solo testigo que diga que el provincial de Sevilla ocupase la muralla de su cuartel, ni que hiciese fuego, es claro que el que vé Santillan romper cuando se embarca, debe atribuirse á la compañía de granaderos de la Lealtad, que en aquella hora bajaba á posesionarse en puerta de Mar; cuya conjetura está apoyada con el dicho del Capitan Escobar, que asegura llegó dicha compañía haciendo fuego. El temporal no permitió á Santillan que continuase su viage en el bote donde se embarcó. Trasbordóse pues á un barco costanero, donde permaneció por espacio de tres horas. Mejorado el tiempo, se trasladó á una lancha con rumbo á puerto Real. (7 del 4. °)

Freire, segun el Ayudante de Campana, D. Juan Morillas, ordenó á este en la plazuela de Candelaria, fuese á intimar al Gobernador del Puerto de Santa Maria que no jurase ya la Constitucion, ó que anulase la jura, si la habia celebrado; pues la guarnicion de Cádiz no reconocia mas fuero político que el de un Rey absoluto, y esperaba que toda la tropa siguiese el mismo ejemplo. En el muelle reflexionó Morillas que no seria creído sin una autorisacion particular del General en Gefé. (383 del 4. °) Causa bastante estrañeza, que Freire, echara mano para una comision de tanta importancia de un mero Teniente que era Ayudante del General Campana, á quien no vió durante toda la

marcha desde su casa á los cuarteles de puerta de Tierra, y con quien parece que habia empezado á tener alguna ojeriza, considerándolo como uno de los dos principales autores del abismo en que se habia metido, contando de seguro con la obediencia, y resignacion de la tropa.

Pasada la calle Ancha, Gabarre vió en una de las calles traviesas del tránsito á cinco ó seis soldados dispersos de otros cuerpos que hacian fuego; y casi á la puerta del Teatro ordenó al Teniente de la primera D. Camilo Moreno, fuese con una mitad á recoger cuantos dispersos encontrara por aquellas inmediaciones, encaminándose despues á puerta de Tierra. Moreno llegó aquí poco ántes que el Batallon y se unió á la compañía de cazadores que desde el cuartel marchó por encima y por debajo de la muralla hasta aquel punto, ejecutando lo que se ha referido. (158 del 5.º y 108 vto. 8.º) Difícil es creer que la comision dada á Moreno fuese recoger dispersos: lo mas verosímil es que Gabarre lo mandó á esparcir el espanto por calles, por donde todavía no habian transitado las tropas tumultuadas, pues no consta que tal comision produgese los resultados que eran consiguientes, ni de su cumplimiento da Moreno razon que satisfaga.

En la calle de la Pelota dió tambien órden con el mismo fin á D. Pedro Balboa para que se quedase con parte de la compañía de granaderos, tomando por otras calles con direccion opuesta á la en que marchaba la columna. (55 del 9.º) Balboa, así como D. Camilo Moreno, sostiene que Gabarre le ordenó pasar con alguna tropa á donde se oyese estruendo, arrestando á los autores de los desórdenes, y que despues se dirigiese ácia puerta de Tierra, á donde el General en Jefe marchaba. (250 del 14.º) Ni en una ni otra ocasion supone Gabarre, que recabase la vénia del General en Jefe; y es extraño que quiera persuadir, que guardó esta atencion la tercera vez que dispuso de la tropa á su arbitrio, sin hacer caso de la autoridad del General en Jefe que se hallaba presente. Como los piquetes de tropa dichos los separó sobre la marcha, Freire no hizo reparo, y así solo habla de la tropa que sin

su anuencia, Gabarre hizo situar sobre la puerta de Mar.

Llegado que hubo el destacamento de Dragones á puerta de Tierra de vuelta del cuartel de la Bomba, el Coronel Capacete que estaba fuera del cuartel, ordenó al Teriente Gonzalez fuese á intimar al Comandante D. Alonso Garcia, *que de orden del Rey fuese á formar allí con toda su tropa*. A pretexto de no abandonar sus soldados, propuso Gonzalez iria un sargento á dar tal recado; y convenido Capacete, mandò aquel al sargento Bujalance, quien ya no encontró á Garcia en su posada. (437 vto. 4.º y 403 del 7.º) En efecto este Gefe habia salido ya de la posada con el destacamento de su cuerpo, que marchó á puerta de Tierra, sable en mano y en buen orden, sin meterse con nadie. Obligóle á salir un soldado de Guias que llegó á la posada de la Academia, gritando: *salga la caballeria fuera inmediatamente* y disparando un tiro á la puerta. (568 del 11.º) Sin duda debe ser este soldado, si era de Guias, de los cazadores que marchando á puerta de Tierra por bajo la muralla, se internaban por la ciudad. (465 del 7.º) Cuando llegó Garcia á puerta de Tierra, formó en el sitio acostumbrado, donde halló al Teniente Gonzalez con parte de su destacamento, apesar de la orden terminante que le diera aquella mañana para que no se moviese de su alojamiento sin que el se lo previniese. (11 vto. 4.º) El Capitan D. Andres Ramos, el Porta D. Juan Fernandez, y el Cadete D. Francisco de Soria, marcharon tras del destacamento de Farnesio hasta la posada del Paraiso, donde tenian los caballos. El destacamento de Dragones á que pertenecian, habia salido con el Teniente Gonzalez, como tantas veces se ha dicho encontrando solo en la posada cuatro ó seis soldados, que no habian llegado á tiempo. Montan todos á caballo y marchan á unirse con el Comandante Garcia á la puerta de los cuarteles, donde hallaron formado dicho su destacamento con Gonzalez á la cabeza, quien dijo a Ramos lo habia hecho *por orden del Rey, que le habia comunicado un Ayudante del General Campana*. (598 del 11.º)

D. Alonso Garcia que evidentemente ni tuvo ni era capaz de

tener parte en una conspiracion semejante, disgustado y receloso de que se le comunicasen órdenes de una autoridad incompetente para él, habia dispuesto que el Teniente de Algarbe D. Lorenzo Lopez fuese á recibir órdenes del Gobernador y del General Campana. (35 y vto. 4.º) Antes de llegar á San Roque, oyó Lopez una descarga, por lo que desde allí se volvio á su cuartel, que era el conocido con el nombre de la Muchitanga, prócsimo á la Alhondiga. (35 vto. 4.º y 449 vto. 11.º) Este Oficial era el único que mandaba aquel destacamento de Algarve. Vuelto Lopez á su cuartel, reunió la partida, mandó echar sillas, cargar las armas y cerrar el rastrillo y puertas. A poco rato suenan por encima de la muralla algunas descargas que dirigian ácia la plaza de San Juan de Dios, sin duda los granaderos de la Lealtad mandados por D. José de los Reyes. No por eso se determinó Lopez á mandar montar á caballo; pero un Oficial de la Lealtad, que llegó con un peloton de toropa armada, le intimó que su partida saliese inmediatamente á la calle. (35 vto. 4.º) Muchas veces le repitió: *¿porque no sale á formar ese piquete?* (457 del 11.º) Lopez respondió, que estaba acabando de comer el rancho; mas el Oficial de la Lealtad le instó con tanto apremio, que los ranchos no se concluyeron de comer, y Lopez se vió forzado á salir á la calle con su partida. (35 vto. 4.º) Formó y salió, sin darse toque alguno de ordenanza, y á la inmediacion de la Alondiga se le incorporó el sargento Bujalance, cuando iba á comunicarle la orden de Capacete para que fuese á formar á los cuarteles. (455 vto. del 11.º, 443 del 7.º)

Lopez condujo con el mayor orden su partida desde el cuartel que ocupaba, hasta el de San Roque, en cuyas inmediaciones estaba la caballería en buen orden, y la infantería desparramada en varios pelotones, dando desde luego parte al Comandante Don Alonso García de hallarse allí con su tropa. (35 del 4.º y 450 vto. del 11.º) Don Alonso García cuando marchaba con su destacamento á puerta de Tierra, vió cinco muertos en la plaza de San Juan de Dios, otro en la muralla del

mar y un caballo de Dragones muerto tambien en el Boquete. Estas muertes no pueden atribuirse á los Guias, pues no habian llegado por alli todavia. Asi que viò reunida cuasi toda la tropa franca del escuadron provisional que mandaba, entró en el cuartel de San Roque, y subió al pabellon del General Campana para recibir sus órdenes. No lo encontró, ni tampôco al Teniente de Rey; pero sí al Coronel Capacete en las escaleras de los pabellones, el cual le dijo: *Vd. Sr. Comandante ¿obedecerá las órdenes de un Coronel?* segun de quien dimanen, le respondió García. *¿Y las mías?* pregunta de nuevo, Capacete: entonces lo veria, contestó García. (13 y vto. 4.º) Dispuso, pues, en seguida que el Teniente D. Lorenzo Lopez saliese con veinte hombres ácia el Parque de Artillería y que el Alferez de Farnesio Don Agustin Urzanqui y el de igual clase y cuerpo D. Nicolás Ordoñez se dirigiesen con igual fuerza por las calles y plazas, con el objeto de que evitasen todo desorden. (12 del 4.º) La orden que el Comandante García dió á Lopez, fué que pasase con toda su partida al Parque de Artillería encargándole que defendiese el puesto, si los paisanos intentaban apoderarse de él. (35o vto. del 4.º)

Don Lorenzo Lopez emprendió su marcha por el recinto, sin entrar en la ciudad: llegó al Parque, á cuya puerta halló á un Subteniente de Artillería, que sería Don Romualdo Ravanera, con solos diez ó doce hombres formados: unos y otros permanecieron allí sobre las armas hasta las cuatro de la tarde. Don Lorenzo Lopez, viendo que el pueblo estaba assegado, dispuso que los caballos se colocasen dentro del mismo Parque, donde permaneció tres dias con toda su partida, al cabo de los cuales recibió orden de D. Alonso García para restituirse á su primitivo cuartel. (35 vto. 4.º) Antes de salir Lopez de su cuartel la mañana del diez, mandó al cabo segundo Francisco Valdivia se quedase cuidando de su caballo, que estaba enfermo, manteniendo el rastrillo y puerta cerrada. El cabo fué desobediente en todo; pues tan pronto como marchó Lopez con

la partida, montó el á caballo, y anduvo por la ciudad hasta el anochecer que se retiró al cuartel con un golpe en una me-gilla, sin la oja del sable, y con el caballo tan estropeado, que se le murió al dia siguiente. (56 del 4.º)

Entra la columna en la plaza de San Juan de Dios, don-de yácia un cadáver. (28 del 8.º) En el tránsito fué continuo el fuego con direccion á los balcones, y continúa la disper-sion de soldados que se separaban, sin que nadie se lo impi-diese. Al acercarse á la puerta del mar, tropa de la Lealtad que allí habia, y los Guias se victorean mutuamente, y los oficiales de ambos cuerpos se abrazaban con el mayor regoci-jo, haciendo fuego al mismo tiempo la tropa de los dos bata-llones. (29 y 31 del 8.º)

Sobre las armas se hallaba la guardia de la puerta del Mar, y cerrada una y abierta otra de las dos puertas. Campana no puede ocultar que el batallion hizo alto frente á la guardia de la puerta del Mar, y que un reten estaba con las armas pre-sentadas. (427 del 5.º) Con la algazara de los vïctores y a-brazos y el ruido de los tiros, el batallon se detuvo sin que el General en Cefe lo hubiese ordenado: en la puerta abierta y ácia el muelle se advertia el bulto de infinita gente refugiada. Como para nada se hacía cuenta del General en Cefe, Gabar-re sin consultarlo y á fin de conservar el órden que acomoda-ba á él y á Campana, determinó reforzar aquel punto con la primera compañía que mandaba el Teniente Don Luis Castañola, á quien ordenó se situase sobre la puerta del Mar. La órden que le dió fué que *respondería de la conservacion de aquel pue-to con su persona*. Expresó esta conminacion en voces altas, con la mira de que *los soldados le obedeciesen, vista la im-portancia de cumplir la órden*. (589 vto. 3.º) El modo que Gabarre tuvo para tomar esta determinacion, fué decir con gran-de imperio: *una compañía aquí!*: y él mismo marchó con ella á situarla sobre la puerta del Mar. Freire quiso aprovecharse de aquella coyuntura que le ofrecia la ausencia de Gabarre, y

mandó que la columna continuase su marcha; mas se vió desobedecido á impulsos de las voces que dieron algunos soldados de la cabeza diciendo: *esperemos à nuestro Comandante: voces* que equivalian á echar en cara á Freire, que su autoridad estaba abolida, y que la tropa no reconocia otros Gefes, sino los que eran cabeza de la sedicion. (149 y vto. del 4.º)

Por fortuna, Gabarre no reparó que el General en Jefe, al desembocar por la calle de la Pelota en la plaza de San Juan de Dios, dió orden al Alferez de guardias Don Luis Fernandez de Córdoba, para que por la calle de Sopranis se adelantase á prevenir su llegada á los cuarteles de puerta de Tierra. Córdoba encontró en el rastrillo principal al Coronel Capacete y algunos oficiales de la Lealtad, y participó su mensaje al primero; el cual como si se le comunicara el arribo de algun General extranjero ó supuesto, preguntó con tono muy desdeñoso *¿quien es ese General? ¿qué quiere? ¿quien lo acompaña?* y otras cosas de este tenor, significativas del desprecio que hacía de Freire, y propias de la suprema autoridad que él se habia arrogado. Don Luis Fernandez de Córdoba le contestó: *el General de que hablo es el General en Jefe del ejército reunido de Andalucía, que acompañado del General Campana y à la cabeza del batallon de Guías se dirige deia este punto.* Como en la relacion se incluia el nombre de su respetado y cómplice Campana, suavizó el rigor de su imperio, y tuvo la bondad de manifestarse tan humano, que concedió el permiso de que el General en Jefe se acercase á su presencia, pues venia en tan buena compañía y ordenó que se le digese, podia pasar adelante. (209 del 4.º)

Gabarre mandó tambien al Subteniente de la primera compañía, Don Francisco Rubio, que se quedase en la plaza de San Juan de Dios con una mitad de la compañía para recoger los dispersos. Fuese ésta à otra la orden, Rubio dice recogió, entre otros soldados, dos granaderos que *le parecieron ser de la compañía de la Lealtad, que se hallaba en la puerta*

del Mar, por lo que los entregó al Capitan Don José Reyes. (168 vto. 5.º) Para recoger estos soldados envió á la muralla, callando que la tropa que mandaba hiciese allí fuego, así como declara que lo hizo desde la Cruz de la Verdad hasta la plaza de San Antonio. Suple este malicioso silencio Don Luis Castañola, que estaba bien inmediato, y ningún interes tiene en culpar á su compañero. Añade Castañola, que Rubio se situó en la muralla con veinte hombres que llevaba; y que Recaño, que subió al mismo tiempo que aquel, quiso tomar el mando de la tropa que le estaba confiada; alegando para la preferencia su mayor antigüedad. Castañola, aunque reusó sometersele, obedeció cuando Recaño mandó hacer los honores al General Villavicencio al pasar por aquel sitio, de donde Recaño desapareció á poco rato, sin espresar la causa ó motivo. (600 vto. del 6.º) Es cosa notable que Castañola diga, que su Comandante le mandó apostarse sobre la muralla sin darle instruccion alguna, y por consiguiente sin intimarle la responsabilidad á que quedaba sugeto. (folio citado). Y mas notable es todavia, que Recaño suponga que tuvo orden para situarse con cincuenta hombres y el Teniente Don Luis Castañola en el baluarte de los Negros, y que asimismo la recibió el Subteniente Don Francisco Rubio para colocarse sobre la puerta del Mar; fingiendo que la instruccion dada por el Comandante Garbarre, fué que *se impidiesen las reuniones y que se avisase de cualquiera novedad á los cuarteles de puerta de Tierra*. (199 vto. 5.º) Recaño tiene buen cuidado de ocultar que andaba sin destino fijo, de una parte á otra con aquella partida de soldados voluntarios con quienes entró en la plaza de San Antonio, mezclado con la guerrilla de los granaderos haciendo fuego. (23 del 8.º) El sargento primero de la segunda compañía Manuel Carreño, dice que estuvo con ella en el baluarte de los Negros, de donde ningún soldado se separó. (15 vto. 9.º) El sargento segundo de la misma compañía Natalio Rister, salió con toda ella, ignorando de qué orden, de la plaza de San Juan de Dios pa-

ra el baluarte de los Negros, donde permaneció el resto de la mañana, descansando sobre las armas, hasta que toda marchó á unirse con el batallón, como lo efectuó en la plaza de San Antoni cuando se retiraba al cuartel. (34 vto. 9.º) El sargento segundo de la citada compañía José de Leiba, dice: que en la plaza de San Juan de Dios marchó de orden del Comandante Gabarre al baluarte de los Negros, donde permaneció descansando sobre las armas, hasta que concluido el alboroto regresó al cuartel, recogiendo en el camino soldados sueltos de varios cuerpos. Del suyo vió tropa sobre la puerta del Mar desde el baluarte de los Negros. (47 del 9.º) De forma que por ningun testigo consta que Recaño tuviese orden de colocarse con tropa en el baluarte de los Negros, y la facilidad con que abandonó aquel puesto, yéndose por donde se le antojó, lo comprueba demostrativamente. En que vió pasar al General Villavicencio no hay duda, como tampoco es inverosímil el que viese al Brigadier Barutell acompañado de Don Miguel Andia, cuando este marchaba con su batallón de Bujalance á puerta de Tierra; mas no es cierto que Andia admirase el orden con que estaba la tropa situada en los Negros, puesto que el buen orden y la severa disciplina, son los caracteres distintivos de la milicia en todo servicio de armas. (199 vto. 3.º)

La guardia de la puerta del Mar constaba de veinte y un hombres, de Sevilla, al mando del Capitan Don Antonio Escobar. Este la puso sobre las armas, luego que oyó el fuego como de *guerrilla*, que bajaba haciendo de ácia puerta de Tierra tropa de la Lealtad, que con algunos caballos, cargaba á una multitud de paisanos que bajaban huyendo por la calle de la Alhóndiga; los cuales fueron cogidos en la plaza de S. Juan de Dios entre dos fuegos, por desembocar al mismo tiempo algunos soldados de Guías en *guerrilla* por la calle Nueva. (39 vto. y siguiente 3.º) En esta atencion, Escobar tomó todas las precauciones de ordenanza, y dando asilo á los paisanos que se refugiaron en su guardia, auxilio á unos diez ó doce heri-

dos que se le presentaron, remitiendo unos al hospital ó haciendo acompañar á otros á sus casas con soldados de su guardia. (40 del 3.º, 37 vto. y siguiente 11.º) Congeturo que la tropa de Lealtad que baja persiguiendo desde puerta de Tierra á los paisanos, debe ser la parte de la compañía de cazadores, que saliendo fuera de los rastrillos, se dispersò en union con algunos soldados de la guardia de Prevencion, por aquellas inmediaciones; y la misma tropa debió ser la que se presentó á intimar al destacamento de Algarbe, se presentase luego, luego en los cuarteles. (76 vto. 3.º En cuanto á los soldados de caballería que acompañaban aquella infantería y cargaban á los paisanos, no pueden dejar de ser los Dragones que se separaron de su piquete al tiempo de partir á dar el aviso á los Guías. (544 vto. 11.º) La tropa de este cuerpo, que en guerrilla viò desembocar Escobar por la calle Nueva, debe ser precisamente toda ó parte de la mitad de cazadores que con D. Lucio Bascuñana marchaba por bajo de la muralla ácia puerta de Tierra, en union con otros dispersos que pudieron incorporárseles. (403 del 7.º) El desórden á que se entregó la compañía de cazadores de Guías, dividiéndose en pequeñas partidas, se halla bien patente, en que la que se llevó la guardia de los Negros, no iba con con ningun Oficial propio, sino con el Teniente Coronel Ballesteros y un solo sargento. (666 del 7.º)

Queda probado que los cazadores de Guías se dispersaron en guerrillas, y que el Capitan y el subalterno, no cuidaron de otra cosa, sino de llegar con ellos cuanto ántes á puerta de Tierra, sembrando de horror todos los pasos de su tránsito. Es preciso creer, que Maranges no previno á su tropa que *no se separase de las filas ni hiciese fuego, á no ser que ántes lo verificase el vecindario, y que entónces él ordenaria hacerlo*. Lo creible es todo lo contrario: esto es, que los cazadores liciesen fuego, ganando de mano á los paisanos, previniéndolos para que no pudiesen hacer uso de las armas que tuviesen. Maranges dice: *que reprendió y castigó á un soldado que apuntaba á unos*

balcones, diciendo á la gente que habia en ellos: *abajo esas colgaduras*. No dice que especie de castigo le dió, ni se acuerda de que ha procurado precaverse de los cargos que le resultan, pintando á los Guías apoderados repentinamente de un furor tan tumultuario, que atropellaron la guardia de Prevencion y que no repetian otra cosa que *mueran, mueran, mueran esos infinitos picaros traidores que nos tienen vendidos*. Espresiones y atropellamiento de guardia, que solo sabemos por la declaracion esagerativa de Marangues. Este Capitan supone que conservó tanto imperio sobre la tropa que alcanzó á reprimirla, *hasta en las palabras*. Dice, pues, que al pasar por enfrente de la Recoba vió que varios soldados de los cuerpos de la guarnicion robaban aquellos puestos, llevándose sus efectos. Su tropa, viendo aquello prorrumpió en las voces de: *esos si que cazan bien; y no nosotros, que como no cazemos un cañon....!* Entónces, Maranges asegura que se volvió á su compañía para ver quien era el osado que proferia tales espresiones: no lo pudo averiguar: reprendió á los soldados y siguió su marcha á puerta de Tierra. (150 del 5.º) De esta relacion de Maranges se infiere que ya soldados de la Lealtad, pues eran los mas próximos, se habian entregado al pillage. No basta que Reyes nos diga, que contuvo á la parte de granaderos que quiso entrar en la casa de donde suponen que se le dispararon dos tiros. (250 del 5.º) Siendo el hecho cierto, de que por la Alhondiga venian soldados de la Lealtad haciendo fuego mientras él marchaba por la muralla, es preciso que pruebe que fueron otros, que los pertenecientes á su compania. ¿Pero que otros soldados pudieron ser tan al principio de la sedicion, asegurándonos que á eso de las diez y cuarto formó su compañía en batalla en la puerta de Mar? (250 vto. 5.º)

El cauteloso y precavido D. José de los Reyes, que exacto y puntual en referir menudencias, fija su llegada á puerta de Mar con sus *valientes* granaderos á las diez y cuarto, asegura, que cuando llegó á posesionarse de ella, habia ya pasado la co-

lumna de Guias con el General Freire á la cabeza. (253 vto. del 5.º) Este aserto es absolutamente falso; pues que habiendo roto dicho cuerpo su movimiento muy cerca de las once, no es posible que pasase ántes de las diez y cuarto por la plaza de S. Juan de Dios; ni tampoco que encontrase sobre la puerta del Mar situado uno de los dos destacamentos que dice vió en su tránsito, de los cuales estraña no se acuerde D. Antonio Escobar Capitan Comandante de la guardia. (575 vto. del 13.º) ¿Y para qué habia de acordarse Escobar, cuando no fué permanente la situacion de los destacamentos, y contó del que tuvo á la vista lo que observó, y debió referir? Esto es, que desembocando en la plaza de S. Juan de Dios desde la muralla, *llegaron haciendo fuego los granaderos de la Lealtad mandados por Reyes.* (40 vto. y siguiente 3.º) Aunque hasta lo dicho para demostrar la falsedad con que en esta parte declara Reyes, además de recordar al Consejo lo que deponen los testigos de los fólíos 29 y 51 del 8.º y 168 vto. del 5.º, añadiré lo que dice el General Campana, testigo que á la verdad no debe ser sospechoso á Reyes; el cual asegura haber visto, cuando pasó con los Guias y el General en Gefé, formado en la puerta del Mar y con las armas presentadas *un reten compuesto*, sino se engañaba de la *compañia de granaderos de la Lealtad.* (427 y 430 vto. 3.º)

Luego que Reyes se posesionó de puerta de Mar, intimó á Escobar que le entregase el mando del puesto *en nombre del Rey*; y aunque Escobar no opuso gran resistencia, no tuvo por conveniente ceder; (41 del 3.º) acordando ambos que cada cual quedase en el goze de sus atribuciones, respecto de la tropa que estaba á sus órdenes. (557 vto. 7.º)

D. José de Reyes disminuye á diez ó doce hombres de milicias de los que componian la guardia de la puerta del Mar; y no niega que dijo al Capitan Escobar que le correspondia el mando, por su mayor graduacion, en aquel caso estraordinario. (253 y vto. 3.º) Es constante, que cuantas personas pudieron refugiarse á la puerta del Mar lo tenían echo cuando llegó allí Reyes

con sus granaderos; pues el fuego de Leales y Guías las obligó á tomar presurosas y despavoridas aquel refugio y asilo. Sin embargo, Reyes, conformándose en todo con el language hiperbólico y jactancioso del Coronel Capacete, dice: *que ayudado de los Oficiales, de los sargentos y de varios soldados, recogió mas de doscientas personas que pasaron por las bocas calles y les salvò las vidas: que consiguió salvar la mayor parte de los víveres que había en los puestos y pescadería, poniendo centinelas dobles para que los dispersos no saqueasen.* (250 vto. del 5.º) No tardará mucho el Capitan Maturana en desmentirlo, sino le basta la notoriedad de que no hubo cosa que no fuese robada en la recoba, en la pescadería, y en los puestos de fruta y verdura. Ahora lo desmiente el Ayudante de Campo del General Freire, D. Ramon Santillan. Llegado este á la puerta del Mar, el Capitan de la guardia Escobar le preguntó, qué era lo que debía hacer en aquel conflicto; Santillan le respondió que mandara se retirasen los paisanos que estaban reunidos en la plaza de S. Juan de Dios, para que no fuesen víctimas del fuego que la tropa venía haciendo. (7 del 4.º) De consiguiente cuando llegó D. José de Reyes al mismo parage, no había ya paisanos que recoger, y es intolerable que se atribuya la gloria de haber salvado las vidas que conservó el Capitan D. Antonio Escobar, quien asegura haberle afeado Reyes, *que abriese el postigo de la puerta para dar salida á los paisanos, que acosados del fuego, imploraban su proteccion.* (461 vto. del 16.º)

Bién sabido era que todas las autoridades debían congregarse en las casas Consistoriales, para desde ellas salir con la mayor pompa y solemnidad á celebrar la jura de la Constitución en la plaza de San Antonio. Reyes, que ignoraba el paradero de Freire, se lisonjea de tener la gloria de hacerlo prisionero dentro de las casas de Cavildo; y á este fin embia al Subteniente D. Juan Reyes con quince granaderos. Pido al consejo que note las palabras contradictorias con que refiere este pasaje el Capitan D. José Reyes. Dice: *que viendo abandonadas las casas de Cavildo, y*

considerando que las autoridades y muchas personas del Pueblo se hallarían en ellas, envió al Subteniente dicho. No comprendo como las casas de Cavildo estuviesen abandonadas en el sentido de desiertas no correspondiendo otro á la espresion de Reyes, cuando estaban ocupadas con todas las autoridades y tanto gentío del pueblo. Reyes sabe bien el lenguaje militar, para no equivocar la falta de guardia en el edificio, si acaso así era, con el abandono que pinta. A lo ménos, segun se ha explicado, el abandono no debe entenderse de falta de custodia, sino de variedad de gente. De cualquier manera, por anticipar la justificación de su proceder, ha incurrido en grave contradicción: la que unida á las demas de sus dichos prestados en la declaracion y confesion, acredita la verdad de lo que presumo. Lo mismo debe entenderse de la órden espresa de favorecer á todo paisano que en las casas consistoriales se refugiase, y no permitir la entrada á ningun disperso. El fuego que sonaba en el centro de la ciudad, lo movió á enviar á los Subtenientes D. Mariano Beltran y D. Miguel Rodriguez con una patrulla de seis hombres á prender y remitir á su cuartel todo soldado disperso. (23 vto. 5.º) Tambien envió al Subteniente D. Manuel Ansa y Roca á recoger las personas que hubiese por aquellas inmediaciones, espuestas al furor de los dispersos que pasaban por allí. Ansa y Roca, no haciendo falta su asistencia, se despidió, instigado de su vehemente deseo de insultar al General Freire en el sitio mas acomodado para la impunidad, que era el Pabellon del General Campana. (648 vto. 6.º)

Vuelto Cabarre á la columna, esta siguió su marcha por el Boquete y calle de Sto. Domingo, por debajo de la muralla. El Coronel del Provincial de Sevilla, D. Manuel Medina Verdes y Cavañas, ordenaba desde el rastrillo del cuartel de Santiago al sargento primero Manuel del Valle, que fué arrebatado por Ballesteros de la guardia de los Negros, que no siguiese á los cazadores de Guias, cuando se oyó el son de las cajas que se tocaban por la calle de Sto. Domingo. Valle se asoma á la muralla y ve venir á los cuarteles de puerta de Tierra como dos compañías del ba-

tallen de Guías con el General en Gefe á la cabeza. Entonces gritó á su Coronel, diciéndole; que allí venia el General. O porque diciendo simplemente el General, los de la cuarta Division entendian siempre el Mariscal del Campo D. José Ignacio Alvarez Campana, ó porque Cavañas estuviese ya inficionado con las ideas de Capacete, preguntó con estrañeza ó con deseos de informarse ¿que General? Valle le respondió, que el General en Gefe. Cavañas á efecto de cerciorarse, se asomó á verlo con sus propios ojos, y asegurado de que era el mismo Freire el General que venia, mandó que saliese la tropa que estaba en las cuadras. Interin que la tropa atravesaba el patio del cuartel el Coronel se llegó al General. (99 del 10.º) Campana dice, que se hallaba sobre la muralla, llamada de Santiago, el Provincial de Sevilla con el Coronel á la cabeza y en actitud hostil: en este punto, un dicho de tal testigo es intachable. (427 del 5.º) Freire ordenó al Coronel del Provincial de Sevilla, que le salió al encuentro con alguna tropa, en accion de reconocerlo, pasase con la fuerza que tenia libre á la plaza de San Juan de Dios, y desde allí distribuyese patrullas por el Pueblo con el objeto de recoger los soldados dispersos. (150 del 4.º) Cavañas dice, que cuando llegó al cuartel, obedeciendo al General en Gefe, que le mandó, como á Barutell, que volviesen á la vista de la tropa para no permitir la salida de ningun individuo; ya se oia el fuego que se hacia en diferentes partes de la Plaza; y que con este motivo encontró la tropa franca ya formada en una de las cuadras, con el Sargento Mayor á la cabeza, y que así permaneció hasta el arribo del General en Gefe. (559 y vto. 4.º) Valle preguntó á su Coronel, que hacia; y le fué respondido, que lo siguiese. Se mandó tocar marcha, y el provincial entró á paso muy vivo en la calle, dirigiéndose á la plaza de San Juan de Dios. La poca fuerza franca se halló toda reunida, sin separarse otros individuos que los que el Coronel destinó á las patrullas, ó á proteger con su compañía á paisanos ó á Señoras. (99 vto. 10.º) Despues de haber estado patrullando Valle por el recinto de la plaza de San Juan de Dios, de orden de su Co-

ronel volvió á su puesto y comandancia de la guardia de los Negros. (17 del 11. °)

Estando el General en Gefe próximo al cuartel de Sta. Elena salieron algunos Oficiales y varios sargentos gritando tumultuariamente; viva el Rey, intentando uno de estos dar muerte al General en Gefe: lo que impidió el Teniente Coronel D. Carlos Porta, y reconviniendo por aquel hecho al sargento, este le contestó: *V. no sabe quien es ese picaro: ayer decia, viva la la Constitucion, y hoy dice, viva el Rey, porque es un traidor.* (67 vto. 5. °) Freire, notando que reinaba una alteracion tan borrascosa en los soldados de América, varios de los cuales, separándose de la formacion, le salieron al encuentro, gritándole furiosos y con ademanes descompuestos, viva el Rey, trató de sosegarlos, esortándolos blandamente al órden, á la obediencia y á la subordinacion. (150 del 4. ° y 529 del 12. °) Gabarre, mientras tanto, hizo alto y desplegó en batalla la corta fuerza con que llegó en columna frente al cuartel de San Roque, uniéndosele la compañía de cazadores que lo esperaba, y despues varios pelotones y dispersos, que por su mandato ó á discrecion se habian separado sobre la marcha. (266 del 9. °)

Freire pasó al cuartel de San Roque, siguiéndolo siempre entre la comitiva aquel sargento á quien contuvo D. Carlos Porta y volvió á contener, cuando amagó segunda vez, poner en egecucion su atentado contra la vida del General en Gefe. (68 del 5. °) A la puerta del cuarto del Oficial de la guardia, estando dentro Freire, se presentó otro sargento de la Lealtad con fusil sin bayoneta, que decia tener cargado, y traia montado efectivamente en la posicion de bajen las armas, y decia con ademanes furiosos, en mal castellano y con acento catalan: *¿donde està este General en Gefe traidor, que lo voy á matar?* D. Pedro Morell le dijo: *¿que va V- hacer?* al momento algunos soldados que allí habia y dos Oficiales se le echaron encima y se lo llevaron. (182 del 5. °) Diez ó doce artilleros se abanzaron á Freire, gritando todos ellos, viva el Rey y muera la Constitucion;

y uno añadió entre la turba: y *mueran los Oficiales del cuerpo, que son traidores.* (181 vto 5.º)

El Coronel D. Fernando Capacete se le presentó con ademanes poco subordinados, aunque dándole el tratamiento. (181 del 5.º) Salíó á recibir á S. E., espada en mano, á la puerta del rastrillo, en cuya parte interior estaba formada una porción del cuerpo de la Lealtad que gritó viva el Rey.

El mismo Campana depone, que en las azoteas de Sta. Elena se hallaba el Regimiento de América con Oficiales, y en las de San Roque los batallones de la Lealtad y Provincial de Jerez, todos gritando, viva el Rey, y en actitud hostil. Freire subió tambien á las azoteas de San Roque, arengó á los de Jerez y la Lealtad, recomendándoles la obediencia, el buen orden, la tranquilidad y sosiego, diciéndoles, como á los de América, y despues á los Oficiales de los cuerpos; que *sus intenciones, dignas de alabanza, debian ser acompañadas de la disciplina.* (427 del 3.º) Freire no echó de ver á Campana, hasta que entró por el rastrillo de San Roque, al sentir mortificado su amor propio y ajada su autoridad con la descompostura del Coronel Capacete. (150 del 4.º) La descompostura fué tal, y con aire tan poco conforme á la buena educacion y subordinacion militar, que chocó al mismo Campana; el cual observó tambien con estrañeza, que el Coronel Capacete saliese á recibir al General en Gefe y á los demas que lo acompañaban, despues que salió del cuartel de Sta. Elena, hasta el rastrillo de hierro de puerta de Tierra, con cinturon y gola, aparentando estar de faccion; cuando no habia otra que la sediciosa que él habia promovido. (431 vto. del 3.º)

Mientras Freire escortaba en las azoteas á la subordinacion, Capacete se quedó en el patio del cuartel, procurando que ningun Oficial faltase en el cuarto de Campana, para que los insultos á Freire fuesen mas multiplicados y atroces. Capacete dice, que se quedó en el patio del cuartel hasta tanto que la tropa se retiró á sus compañías con el mayor orden pues no quiso separar-

hasta estar concluida esta operacion, que se ejecutó á presencia suya. (454 del 4.º) Que su ánimo fuese este es tan cierto, como que al punto que advirtió que S. E. se disponia á dictar parte, se salió fuera del cuarto de banderas, donde lo hacia, y por ser muy reducido, hizo que los Oficiales de su cuerpo ejecutasen lo mismo. (454 vto. del 4.º) ¡Que cosas tan distantes de la verdad! A esta hora ¡que alabanzas de valientes, ingeniosos y afectos al Rey se daban á los Gefes de Guias y Lealtad y al del estado Mayor de la cuarta Division! De esta bárbara justancia se colige ó infiere bien que ellos fueron los instigadores de cuantas atrocidades cometió la tropa. (505 y vto. del 6.º)

Observo que sin un convenio antecedente no pudieron los Guias, que entraron los primeros en la plaza de San Antonio, dejar intacto el letrero ó lápida provisional de la Constitucion, puesta la tarde ántes en dicho sitio, cuando toda la furia era contra la forma de gobierno que simbolizaba. Pierra no encontrando novedad alguna en el barrio de la Viña, porque no hubo otra, ni allí ni en el resto de la ciudad, que la que él y los suyos causaron, ni encontrado en el cuartel á los Guias, se dirigió por la Cruz de la Verdad á la plaza de San Antonio, donde yacian tres cadáveres de paisanos muertos por la tropa de Guias, segun le dijo el dueño del café de Apolo, única persona que encontró en la plaza. (42 del 4.º) La casa de este testigo fué baleada con veinte y un tiros y el café con cinco, disparados todos por un peloton de Guias que se hallaba con sus Oficiales. Por entre las celosias vió un hombre muerto que sacaban de un zaguán y el cadáver del barquero del muelle de Sevilla Pablo Arrieta. (165 del 2.º) No se divisaban paisanos; mas unos soldados venian con botellas en la mano, al parecer robadas de la tienda del montañés José Carrallar de la calle Ancha, pues de ella salian. Aunque Pierra dice, que no halló novedad en el barrio de la Viña, la verdad es que encontró cinco soldados de Artillería y Marina que gritaban, viva el Rey, y habian perseguido á unos paisanos, porque victoreaban la Constitucion. Se recogieron aquellos solda-

dos, se penetró por lo interior del barrio y antes de entrar en las plazas de la Verdad y San Antonio fueron entregados en el cuartel de Artillería. (364 vto. 5. °) La compañía de cazadores mandada por Pierra, fué la tropa de la Lealtad que se vió pasar por la Caleta gritando viva el Rey, y haciendo fuego la mayor parte al aire, pues faltaba objeto. El Subteniente D. Manuel Capacete que iba con Pierra, no puede ménos de confesar que tres ó cuatro soldados rezagados que no pudieron correr con los demas, hicieron fuego al pasar por cerca de los Mártires, porque unos paisanos gritaban desde unas azoteas, viva la Constitucion. (242 vto. 3. °) Espresando el jóven Capacete que hubo soldados, que no pudieron correr con los demas, manifiesta bien claro la dispersion en que marchaban los cazadores. (12 del 11. °) En la plaza de San Antonio los cazadores rompieron algunas telas, robaron colgaduras, é hicieron algun destrozo, ó aumentaron el que ya habian causado dos tiros de cañon à metralla. (137 del 9. °) Del despejo tocaron á Pierra dos colehas ó cortinas de Damasco amarillo. (28 del 7. °) De vuelta al cuartel, un Teniente que precedia de América, le dijo que la compañía de granaderos de su batallon estaba en la puerta del Mar de órden de su Coronel, para evitar la entrada y salida de toda persona que pareciese sospechosa, arrestarla y presentárzela. Con tan plausible noticia se apresuró á que viese D. José de Reyes el trofeo que llevaba á Campana, el trofeo mas apetecido de los conspiradores, que era la tabla rotulada, Plaza de la Constitucion y viva el General Freire, que quitó del sitio donde estaba fijada. (42 vto. 4. ° y 615 vto. del 9. °) En la plaza y delante de la puerta de Mar, tira Pierra al suelo la tabla, y los oficiales que en dicho punto habia, los de granaderos, se cevaron en pisarla, alborotando con el mayor escándalo y animando, con tan pueril como indecorosa conducta á la tropa para que continuase en sus desórdenes. (112 vto. 2. °) Cogiendo despues Pierra los pedazos de aquella tabla siguió su marcha, llegó al cuartel, y los presentó al General Campana, que se habia quedado en el cuarto de banderas, mientras el en Cefe su-

bió á poner órden con su presencia y escortaciones en las azoteas del cuartel. Este intermedio en que Campana se alejó de la vista del General en Jefe para estar mas inmediato á Capacete, ofrecería una prueba decisiva, si casi todos los reos de la causa no se hubiesen propuesto ocultar la verdad. Campana mandó á Pierra que llevase la tabla al General en Jefe, para que viese el fin tragico de aquel símbolo de la Constitucion, que habia querido restablecer, cediendo mas á sus instancias insidiosas, y á las políticas de Villavicencio, que á los clamores del vecindario. Dió su hijo D. José por compañero á Pierra, para recrearse despues con la pintura que le haria del semblante que puso Freire al ver aquellos tristes despojos. Los dos encontraron á S. E. que bajaba de la muralla Real. Presentada que le fué la tabla, ordenó conducirla otra vez á la plaza de San Antonio. (42 vto. 4.º) Esto refiere Pierra; mas el Subteniente D. Manuel Capacete que salió y volvió en su compañía y no faltó un punto en aquella gloriosa expedicion, deponer que Pierra presentó la tabla al General Campana, quien mandó se volviese á la misma plaza, donde hecha astillas, la quemasen ignominiosamente. (243 del 5.º) Pierra salió con el Subteniente D. Manuel Capacete y veinte hombres de su compañía á quemar los fragmentos de la tabla del letrado, y no hallando fuego en la plaza, desahogó su cólera reduciéndolos á menudas astillas. La destruccion de aquellos pedazos de la tabla se concluyó á la una de la tarde. (42 vto. y siguiente del 4.º)

Los oficiales de la Lealtad que veian tanto apoyo para su insolencia en la altanería de Capacete, obligaron á Freire, quando bajó de las azoteas, á que dictase en el cuarto de banderas una órden para que el gobernador de la Cortadura mantuviese firme por el Rey aquella fortaleza. (186 vto. del 7.º) El que escribió la órden, que fué el Teniente de Lealtad D. Juan Perez Búrgos, declaró al folio 525 vto. del 6.º, que el Coronel pidió á Freire espidiese una órden escrita á la Cortadura, derogando la que dió el dia ántes para que se abriese la comunicacion; y el mismo Perez Búrgos la puso en la mano de quien la ecsigió. Ca-

pacete que cuando le preguntaban por el General en Cefe, respondia que no habia General, y que él mandaba por el Rey, (186 vto. 7. °) recogió el pliego de la orden, la revisò, y con su aprobacion la entregò al Subteniente D. Juan Cerezo, para que la llevase al Comandante de las tropas de la Cortadura. Habiéndose escusado Cerezo con la dolencia que padecia, el Coronel le proporcionò un caballo; y acompañado de unos quince hombres de la sesta compania, que pidió de orden de su Coronel á su Capitan D. Carlos Balaza, se dirigió y entró en aquella fortaleza, donde permaneciò como una hora y media por estar lloviendo mucho. Cerezo, recibida la contestacion del pliego que entregó, se volvió, dejando la gente al Teniente D. Pablo Porta que estaba allí con una compania con el Subteniente D. José Juan Torres. (252 vto. y 459 vto. 5. °) Mientras estuvo en dicho punto dijo á su Comandante, Primo de Rivera: *con mi escopeta de dos cañones he ganado dos caballos; porque allí da la bala, donde pongo la punteria.* (266 y vto. y 267 del 15. °)

A propósito de Cortadura. Tengo dicho que por órden del Coronel Capacete salió para aquella fortaleza la segunda compania con parte de otras al mando del Teniente D. Pablo Porta. El sargento primero de dicha compania Manuel Roldan, que con diez ó doce soldados se habia refugiado en un lugar escusado, sorprendido de aquel tumulto militar, fué desalojado de su asilo, y viéndolo en el patio el Teniente Porta le hizo reunirse al piquete. En la marcha para su destino manifestó la tropa su saña y deseos de ultrajar á cuantos encontraba, y principalmente á los procedentes de la Isla, tuviesen ó no escarapela con distintivo verde, que era el blanco de su furor. Dos soldados detuvieron una calesa en que venia de San Fernando D. José Moreno Guerra, y quisieron matarlo, porque venia leyendo la gaceta de aquella ciudad; Roldan evitó el atentado, castigando á uno de ellos que habia montado el fusil; mas por haberlo hecho, le disparó un tiro otro soldado de la casilla de disfrazados, sita en San José estramuros, con uniforme de Milicias. Roldan, en vista de seme-

jantes desórdenes, en que estavo á pique de ser víctima, dió parte al Teniente Porta, suplicándole tomase las providencias oportunas para evitarlos; quien le contestó: *¿que quiere V. que hagamos?* hizo alto sin embargo, lo reprendió, y encargándoles orden y subordinacion, dijo: *que el objeto de su marcha no era hacer daño á nadie, sino avisar que la guarnicion habia proclamado al Rey sin limitaciones.* (105 y vto. 3.º) El Teniente Porta y el Subteniente Torres que lo acompañaba, encontraron montados en dos caballos, uno pío y otro castaño, que los soldados quitaron junto á las norias de puerta de Tierra, á dos paisanos que venian de ácia la Cortadura, á quien insultaron de palabra y obra en presencia de sus oficiales, que tambien los amenazaron con sus espadas, (111 vto. del 12.º y 152 vto. 14.º) y siguieron su camino. El piquete hizo alto al llegar al parque de Ingenieros, adelantándose los oficiales á conferenciar con el Gefe de la Cortadura, que salió á recibirlos. (105 vto. 3.º) Entrados en la Cortadura dichos Oficiales y hablando con D. José Primo de Rivera de los sucesos de aquel dia y justificacion de su conducta, digeron: *que el General Freire los habia tratado como carneros, no contando con ellos para nada; y que si hubiese contado, otra cosa habiera sido.* (57 del 2.º)

Ya manifesté que muy al principio de la mañana habian salido de Cádiz para la Cortadura dos sargentos de la Lealtad, Santiago Fernandez y José Arnaldo: cuando este llegó á dicho punto entró diciendo: *viva el Rey y que la guarnicion de Cádiz se habia declarado por el Rey contra la Constitucion;* cuyo grito fué repetido por el sargento de Valencey D. Diego Molina, y en seguida por toda la tropa, que tomando las armas, rompió el fuego; por cuya razon Primo de Rivera puso preso al referido sargento hasta que llegando el Teniente Porta lo puso en libertad. (56 vto. 2.º y 587 vto. 5.º) El sargento Molina dice, que Arnaldo le preguntó al llegar á la Cortadura por el sargento de Brigada. (14 vto. 3.º) El cabo primero de la primera compañía de la Lealtad Andres Zapata, que dice marchó con el Teniente Porta, es-

présta que al llegar vió que la Artillería de la Cortadura estaba vuelta ácia Cádiz, mas que habiendo dicho á los artilleros que el pueblo estaba por el Rey, apuntaron á la Isla é hicieron fuego con bala. (192 vto. 8.º) Esta circunstancia se confirma con el dicho de Josè Bustamante cabo segundo del Provincial de Sevilla. La mañana del diez, dice, salió por puerta de Tierra con el soldado de su compañía Antonio Bosa, y dirigiéndose por el arrecife que conduce á San Fernando, llegaron hasta las avanzadas de la tropa que habia en dicha ciudad, donde permanecieron un rato: al volverse para Cádiz, vieron que las baterías de la Cortadura hacían fuego á todo el que venía, por lo que se volvieron á la Isla donde el General Quiroga les facilitó un pase. (162 vto. 10.º) El Coronel D. Nicolas Santiago Rotalde, que desde San Fernando habia pasado á la Cortadura aquella mañana, dice: *que observó que un grupo de soldados de caballería que estaban á la puerta del ventorrillo, inmediato á dicho fuerte, demostraban en sus acciones y ademanes la expectativa á gran traición; por cuya causa se marchó, y apenas hubo salido del rastro, le hicieron fuego desde los merlones varios soldados de Marina y caballería.* Que habiendo vuelto despues, acompañado de D. Jesé Ponce, con el fin de cerciorarse de la contrarevolucion, fueron baleados y corridos por unos soldados de á caballo. (288 del 3.º)

El Teniente de Rey, Gobernador interino, D. Alonso Rodriguez Valdes, fluctuaba combatido de varios pensamientos, y hora se ponía en pie, hora volvía á sentarse. Vencida al fin su incertidumbre con la seguridad del buen écsito de la sedicion, no tardó mucho en salir de casa de Freire para encaminarse al punto general, y convenido de reunion, que era el pabellon del General Campana. No se sabe qué se hizo en aquel bullicio el Teniente Coronel D. Diego Becerra, con quien Rodriguez Valdes salió de los pabellones de San Roque á ser uno de la comitiva de S. E. (409 vto. 4.º) Es constante que Freire salió de su casa con la guardia, y que esta lo abandonó en la plaza de San

Antonio incorporándose en el grueso del batallon de Guias. No obstante Rodriguez Valdes asegura, que *se quedó en casa del General en Gefe, no por otro motivo, sino porque allí habia una guardia de Guias y tratò de evitar con su autoridad, que los soldados hiciesen un atentado con los Gefes que habian venido de San Fernando, en calidad de parlamentarios.* Se atribuye el mérito de que se fué luego que viò libres de peligro á dichos Gefes, los cuales desaparecieron internándose por la casa. (451 vto. 12. °) Este mismo Teniente de Rey, que graduaba suficiente su autoridad para contener á toda una guardia, de allí á poco no la tuvo de ninguna manera para contener á un solo soldado y eso que por su estado de embriaguez era mas fácil desarmar. (445 vto. 12. °) Es cosa maravillosa que Rodriguez Valdes cuidase tanto de la seguridad de unas personas, á quienes miraba como á los mas criminales, cuando estimulaba á la tropa á cebarse en las mas inocentes, y aplaudia como hazañas los escesos cometidos contra ellas. Tomò por la calle del Tinte que sigue derecha á la del Fideo á que pertenece la casa donde alojaba el General Freire. En la misma calle del Tinte se le reunió un Teniente Coronel llamado Conde de Buenavista. Aunque sucedia que algunos soldaos que los vieron, tiraban por otra parte, ni el Teniente de Rey, ni el Conde hicieron caso del abandono en que se hallaba la guardia del callejon del Tinte, acreditando el primero con esta indiferencia, que los desórdenes que se estaban cometiendo eran mandados y debian continuar hasta el punto que fijaran del término los conjurados. Dice Rodriguez Valdes, que contuvo un soldado de la Lealtad, que borracho, apuntaba con el fusil á cuantos veía, gritando viva el Rey. Si lo contuvo, seria para advertirle que buscasse por blanco á los que carecian del interes que él tenia en que no se restableciese la Constitucion, con cuyo restablecimiento él perdia mas que nadie. (409 vto. 4. °) Añade que en su tránsito aconsejaba á uno que otro desdichado que no tenian casa donde meterse, que procurasen guarecerse donde pudieran, estorbando que les disparase el soldado, el cual

sin hacer caso de su autoridad, tiró ácia las casas consistoriales. (410 vto. 6.º) Advierte que los paisanos á quienes dijo que se refugiaran donde quisieran, eran forasteros y estaban en la recoba. (452 del 12.º) Verosímilmente serian los tratantes y conductores de víveres frescos.

La verdad es, que el Teniente de Rey y su compañero pasaron por la pescadería, siendo tranquilos espectadores, así como D. José Reyes con su tropa que estaba reunida, de los asesinatos que se cometian, por todas las inmediaciones á que alcanzaba la vista. Antes, los fuertes clamores de, viva el Rey, dados por Rodriguez Valdes; clamores que eran el grito para el robo y la matanza, animaban á la conuinacion de los excesos. Un hombre, al parecer marinero, que fué herido por la tropa en una pierna desde los primeros tiros cerca de la puerta del principal, permaneció tendido y desangrándose á vista y presencia, y con insensibilidad de Rodriguez Valdes y su acompañante por espacio de mas de una hora. (112 vto. del 2.º)

Los granaderos de la Lealtad formaban delante de los cañones de las puertas del Mar con el frente á la plaza de S. Juan de Dios. El Teniente de Rey no halló con ellos al Capitan D. José de Reyes, sino al Subteniente D. José Colunga, á quien preguntó qué hacía allí aquella gente; y enterado de que el Coronel la envió para estar á la mira de que no peligrase la seguridad de la Plaza por aquel sitio, la mandó retirar: (283 vto. 5.º) Como que la plaza y sus inmediaciones estaban despejadas de gente, y esta aterrada en sus casas, ó en las partes que les deparó su fortuna. (410 vto. del 4.º) Rodriguez Valdes ejerció entònces una autoridad que se ha empeñado en sostener que estaba suspensa con la presencia del General en Gefe. Colunga dice, que los granaderos se disponian á regresar al cuartel, obedeciendo al Gobernador interino, cuando este mudó de parecer, y dió la contra-órden de que permaneciesen en el mismo perage, retirándose él por el boquete. (283 vto. 5.º) Esta calle fué escena de varios lances trágicos: en ella empeza-

ron los soldados de caballería à dar sablazos: en ella fué muerto un caballo, de que tanto partido quieren sacar los sediciosos; para suponer que no hicieron mas que defenderse de una agresion, cuando en realidad solo dos ó tres paisanos, que pudieron conservar un poco de sangre fria, tomaron aquella leve venganza. En el boquete, este cortísimo número de hombres serenos hizo huir á los tres soldados de caballería de que llevo hecha mencion, y que abandonasen sus caballos, en los cuales se montaron los paisanos, mas tuvieron que dejarlos al instante, viéndose entre los dos fuegos que sobre ellos cruzaban los Guias y Leales. Antes de la presa de los caballos, aquellos ginetes alevosos habian dado á un paisano cuatro ò cinco estocadas y á otro abrieron á sablazos la cabeza en el callejon de los Negros. Por el Boquete pasaron cazadores de Guias, haciendo fuego al toque de ataque, y el destacamento que mandaba D. Manuel Gonzalez atravesó, acompañando con los clarines el son de los tambores. (10 vto. 3.º) Solo faltaba ver en el mismo Boquete á un militar anciano, à quien el vecindario de Cádiz habia dado tantas pruebas de estimacion, al lado de un tambor que tocaba paso de ataque, instigando á la matanza con el baston levantado y con gritos de, viva el Rey; al mismo tiempo que resonaban los clamores de esterminio, formados con las palabras de, *á esos pícaros traidores*, que tal vez profirió D. Alonso Rodriguez Valdés. (11 del 3.º) ¿Y porqué dudar que de su boca salía una instigacion semejante, cuando su grito de, viva el Rey, era acompañado con el movimiento del baston en accion de mando y dirigiendo las señas ácia la gente de los balcones? Rodriguez Valdes desmiente este cargo, diciendo: *que cuando salió de casa del General en Jefe ya no habia nadie en las calles, ni robos ni asesinatos, ni heridos*: (451 vto. 12.º) siendo así que ha hecho mencion de los muchos soldados que huían á su vista; del ébrio que apuntaba con el fusil, y de los forasteros á quienes aconsejaba que se guareciesen. Tambien cuenta, que á poco rato de haber dejado la puerta del Mar, apareció el solda-

do ébrio en el Boquete, llevando como una colcha de seda, bien de prisa y dando traspies; y que por el mismo parage se encaminaba al cuartel un soldado de caballeria. (410 4.º)

El Teniente de Guías Recaño se hallaba con una partida de su cuerpo en frente de la rampa del baluarte de los Negros, por donde subieron Rodriguez Valdes y Buena vista, y dicho Oficial nada contestó á Valdés cuando le encargó que dirigiese á su cuartel los soldados que por allí pasasen. Había, como se ha dicho, al pie del baluarte un hombre muerto. (410 vto. 4.º) Rodriguez Valdes no hizo averiguacion alguna sobre el agresor del homicidio que se le ofreció á la vista, porque no se percibia un alma por aquellos alrededores, ni pidió esplicaciones al Teniente Recaño, por ser provable que ocupase aquel puesto de órden del Gobernador propietario, despues de haber ido con S. E. y la tropa del batallon de Guías al cuartel de S. Roque. (452 vto. 12.º) Estas son las escusas que alega Rodriguez Valdes, sobre cuya ridiculez no me detengo; pues claro es, que Recaño y los soldados que lo acompañaban eran cuerpos con almas, de quienes pudo informarse acerca del homicidio, ó mandarles que se recogiese el cadáver; y no habia motivo para que supiese que aquella tropa estaba allí de órden del General en Jefe, cuando bien previsto tenia el tumulto que habia de romper contra la autoridad de S. E., segun lo manifestó en la casa misma de Freire al oirse los primeros tiros.

D. Fernando Capacete que pidió al General en Jefe en el cuarto de banderas, espada en mano, el arresto de los Oficiales de Artillería sin poder conseguirlo, habiendo obtenido ya el pliego para la Cortadura, se encaminó al Pabellon de Campana, á donde se dirigió con toda su comitiva S. E. para reiterar la misma peticion; fiado en que la presencia de los Oficiales que habia convocado para el mismo Pabellon, influiria mucho en que Freire le otorgase lo que deseaba. En este intermedio un mero Subteniente bastó para contener á la tropa, que enardecida con el saludo insolente que su Coronel habia hecho al General en

Cefe, se disputaba la accion de cometer un asesinato, diciendo que *Freire era un traidor, que los queria vender: desemboltura y osadia; palabras y acciones que Capacete ha omitido, á ménos que las cuente como parte de la severa disciplina á que los tenia habituados.* (82 del 3. °)

El Coronel Capacete, que en su delirio habia decretado el esterminio de cuantos no delirasen como él, no podia ver con indiferencia que el General Freire, cuya autoridad desconocia por conceptuarlo traidor, le hubiese negado el arresto del Comandante y Oficiales de Artillería que acompañaron á S. E., y cuya conducta política y militar era muy mala, segun oyò decir. (á sus Oficiales y sargentos seria) Arrebatado pues al frenético orgullo, de que aun en el día conserva rasgos bien sensibles, sube al Pabellon de Campana, entra, y en nombre de la guarnicion esige el arresto de todos los Oficiales del cuerpo de Artillería por considerarios traidores. (451 del 4. °) El General le manifestó con muy buen modo que acaso no merecian semejante dictado. Capacete insiste en su demanda con ademanes algo mas descomedidos. (181 vto. 5. °) Entónces el Coronel de Artillería pidió arresto y formacion de causa contra él y los Oficiales de su cuerpo. (432 vto. 7. °). Freire viendo la tenacidad del uno y la resignacion del otro, se volvió al Coronel y Oficiales de Artillería que estaban inmediatos y les dijo: *que cuanto pasaba los convenceria de que era conveniente á la seguridad de sus personas y al restablecimiento de la disciplina en los demas, el que se instituyesen en arresto.* Cuanto vió, observò y oyò el Ayudante del General, D. Pedro Morell, le hizo pensar que Capacete era el que llevaba la voz. (181 vto. 5. °)

Freire despues de alguna pausa, continuó diciendo á Miralles: *que era preciso pasase arrestado con sus oficiales al castillo de San Sebastian.* El Coronel de Artillería, conformándose, le contestó: *bien sabe V. E. que hemos ofrecido obedecer sus órdenes; y si para tranquilizar la guarnicion es necesario que se sacrifique una victima, aqui està mi cabeza.* A esto dijo Frei-

re: que no se necesitaba tanto: que se les formaría sumaria, de la que estaba seguro *que saldrían bien.* (225 del 4.º) Freire puso los ojos en Ballesteros que estaba presente, y le mandó que acompañase al castillo de San Sebastian al Comandante y Oficiales de Artillería. (187 del 7.º) Capatece, que había determinado que no se hiciese mas que lo que él ordenase: Capacete que había dicho á Freire que el batallón de América estaba remiso en decir viva el Rey, porque los oficiales no le permitieron salir á la calle: Capacete que usando de un equívoco, se gloriaba de que las dos veces que se había publicado en Cádiz la infame Constitución, otras tantas la *Lealtad* la había sabido echar abajo: Capacete que había apellidado traidor al General, que lo había reconvenido por su conducta y dicho-le, por qué no le había avisado la tarde antes, si se hallaba comprometido, pues que *con su batallón hubiera acabado con todo el pueblo!!!!*: (222 y vto. 4.º) Capacete debió hacer á Ballesteros alguna seña para que desobedeciese. Ballesteros, que por su parte deseaba no faltar del cuartel, le representó que era esponer á los oficiales de Artillería, y esponerse, el embiarlos arrestados fuera del cuartel. S. E. que á todo se prestaba por el bien de la paz, determinó que padeciesen el arresto en un pabellon de San Roque, al cual los condujo el mismo Ballesteros. (187 del 7.º)

Al instante empezaron los Subtenientes Otero y Ansa y Rocca á reconvenir al General en Jefe, pidiéndole los motivos porque había ofrecido publicar la Constitución. (253 del 5.º) Reconvenções de esta especie habían tenido principio en el cuartel de prevención donde el Coronel Capacete afeó á S. E. el que con su procedimiento de la tarde anterior había arriesgado los cuerpos de la guarnición, con los cuales no contó para nada. El General en Jefe respondió al Coronel y subalternos de la Lealtad, que había contado con la guarnición, pues preguntando sobre su espíritu á Campana, este le dijo, que estaba dispuesta. Á esto contestó Campana: *que era cierto que le había ase-*

gurado que la tropa estaba dispuesta; pero que era para defender al Rey. (452 vto. 7.º) ¡ Interpretacion digna de su autor! Ballesteros apenas dejó á los oficiales de Artilleria á cargo de un oficial y veinte granaderos de la Lealtad, (223 del 4.º) se apresuró á volver al pabellon de Campana. (187 7.º) Freire se puso á satisfacer á unos y á otros y les dijo: que la Mancha se hallaba revuelta, siendo el cabeza de la fâccion el Conde del Avisbal, acompañado de una fuerza de dos mil y quinientos hombres, segun se le aseguraba. A esto interrumpió el Subteniente Calé, diciendo: permita V. E. que le diga que acabo de hablar con Don Rafael Quevedo, Capitan del depósito de Ecija, de donde acaba de llegar, y me confirmó que las provincias se hallan en estado tranquilo. Tambien Don Magin Lladó replicó al General en Gefe, que habia recibido carta del 29 de Febrero en que le aseguraban que el Conde del Avisbal estaba en Madrid. (422 y 431 vto. 5.º) El General respondió: hallándome con cartas del Ministro, que me manifiesta lo contrario, tengo evidencia de que ese Capitan está mal informado de lo que cuenta. Ya espresé cuanto se sabe respecto á la Mancha. Con exactitud nada sé de las demas provincias: y creo no haber en ellas cosa que merezca particular atencion. Por lo que, dejando este asunto, pasaré á esplicar el objeto de mi venida, que ha dado motivo á tantas conjeturas. El Capitan General de Marina, que está presente, y otros Gefes que han contemplado mi presencia indispensable en esta plaza, me incitaron á que viniese á ella con la mayor brevedad á verme con ellos. Lo verifiqué sin dilacion. En el momento de mi llegada se esparcieron voces de que mi venida no tenia otro objeto, que publicar la Constitucion. A mis primeros pasos por el interior del pueblo veo que una multitud de gente corre precipitada ácia mi. ¡ Los escorto al orden, y ofrezco que muy luego los satisfaré con noticias de la Corte, de que carezco dos dias ha. (594 del 5.º) Mi entrada en Cádiz no fué con ninguna apariencia de incógnito, pues vestia mi uniforme: avisé á mi llegada al Ge-

neral Campana, que era quien debia comunicarla á las tropas; y si entré por la puerta de Sevilla, fué por estar mas inmediata á la casa del General Villavicencio. La órden de no obedecer otras que las mías, se dió porque así era conveniente, y no ofrecia motivo á discurrir cosa alguna contra la estimacion de los Gefes, de los cuales nada vituperable se me habia insinuado. (26 vto. 14.º) A jurar la Constitucion no me he resuelto por amenazas del pueblo. Ya estaba concedido mi permiso para la promulgacion, cuando anoche me instruyeron de que entre las personas que se hallaban detras de las primeras que me rodeaban en la plaza, se oyeron murmullos de algunos, que decian, que si el General no tenia aquella condescendencia, lo hubieran muerto; y tambien que aquel suceso se presentaba entonces con las mismas apariencias que el del General Solano; pues este empezó queriendo persuadir, siguió despues tomándose tiempo y acabó por último en un desastre. (25 vto. 14.º)

Cuantas veces me he puesto á considerar sobre los hechos extraordinarios que acabo de referir, nunca he podido resolver, que sea mas digno de llamar la atencion del hombre reflexivo é imparcial; si la escandalosa insubordinacion, atrevimiento insolente y criminal osadía del Gefe y Oficiales de la Lealtad, los cuales desentendiéndose de lo que se debian así mismos, y sobre todo el alto respeto, sumision y obediencia que debian al supremo Gefe del ejército; así como de la racional y justa deferencia que sus virtudes y distinguidos servicios merecian, se entregaran á tan groseros desórdenes: ó si el abatimiento, humillacion y nulidad de este hombre célebre, víctima seguramente de su imprevision ó de su excesiva debilidad. Es tanto mas extraño el contraste que ofrece este cuadro odioso, cuanto que es bien notorio, que si ha podido el General Freire pecar en el discurso de su brillante carrera militar contra la prevision, jamas se le ha visto destituido de una firmeza de carácter extraordinaria, que lo ha distinguido, no menos que sus bazañas. Sea de ello lo que quiera, es lo cierto, que en esta jornada de

triste y fatal recuerdo le vemos, débil y vacilante, dejarse arrastrar y abandonarse á merced de una soldadeca cuyo desenfreno y punible exaltacion debió aumentarse, viéndolo humillado y abatido; y esto en el momento en que depreciando el fuego homicida, se arroja en su centro y se espone á los mayores peligros. Su flaqueza ó irreflexion, no su malicia, le hicieron sin duda olvidar en aquellos momentos su dignidad, consintiendo su propia afrenta, celebrando como un triunfo la pérdida de su autoridad, y aplaudiendo la conducta de los que tan indigna como rateramente se la habían arrebatado.

La mayor parte de los Oficiales se retiraron á la antesala á formar un conciliábulo contra Freire, y este trató de ir á la Cortadura; mas Villavicencio lo disuadió de esta idea ofreciéndose á ir él en persona. (82 vto. y 415 del 3.º)

El Subteniente D. Juan Cerezo volvió muy ufano de la Cortadura, acompañado del Subteniente Don José Juan Torres, que abandonó su tropa, sin duda con el objeto de lucir el caballo de que se apoderó á su ida contra la voluntad de su dueño, y con el cual entró en el patio del cuartel con accidentes de embriaguez y gritando, viva el Rey. (318 del 6.º y 156 vto. 7.º) Llegado al cuartel, subió al pabellon del General Campana y entregó el pliego de respuesta para el General en Jefe á un Coronel, que no conoce. En esto salió el Capitan General de Marina y un Teniente Coronel que presumió Ayudante del General en Jefe, quien le dijo que acompañase al Sr. Villavicencio. (459 vto. 5.º) Este Teniente Coronel de que habla Cerezo, fué Don José Maria Ballesteros; conocido en Cádiz bien generalmente; y es extraño que Cerezo no lo nombre, y lo suponga Ayudante del General en Jefe. Es lo mas creíble, que haya tratado de ocultar su conocimiento para evitarle el cargo que de ello pudiera resultarle; pues no es presumible otra cosa, siendo Ayudante general de plana mayor, y viviendo como vivia Ballesteros en el cuartel de San Roque. (186 vto. 7.º) El General encontró la puerta cerrada, y habiendo dicho quien era, se de-

tuvieron un rato, mientras abrian y oyò gritar: *es el Capitan General de Marina*, y entonces se acercaron á su coche, á verlo algunas personas que no conociò. Tardaron muy poco en abrir la puerta, cuyas llaves arrojò desde el corredor de los pabellones el Teniente de Rey Rodriguez Valdes, y salió. (377 vto. del 14. ° y 68 del 3. °) En la Cortadura encontró á los soldados sin novedad, les encargò que siguiesen en órden sin moverse de sus puestos, y condescendió con la súplica que le hicieron de que les pasase una revista con banderas. (415 del 3. °) Se detuvo allí como una hora, al cabo de la cual tornó en coche con el Brigadier Barutell, acompañándolos Cerezo á caballo. (439 del 5. ° y 577 vto. 14. °)

En el conciliábulo que formaron los Oficiales de la Lealtad, despues de examinar la conducta del General en Jefe, acordaron arrestarlo, deponerlo del mando, y entregarlo á Campana, en quien vociferaban que tenian confianza. El Subteniente D. Juan Muros no pudo tolerar mas aquella insolencia: entrò velozmente en el gabinete de Campana y dijo al General en Jefe: *mi General, salga V. E. y hable á esos oficiales que estan soliviantados*. El General lo hizo efectivamente, diciéndoles: *Señores, ¿Vds. qué quieren? si yo he de mandarlos, han de tener confianza en mi, y si no, aqui está mi baston: entréguenlo Vds. á quien quieran, que yo me someteré á él, para que vean Vds. que no quiero sino lo mejor*. (82 vto. 3. °) *Mas si he de continuar siendo el Jefe, he de ser obedecido en los términos que las ordenanzas previenen*. Esto contestò S. E. con un tono de voz bastante alto, no pudiendo sufrir mas los modos insolentes é insubordinados con que aquellos oficiales descorteses y atrevidos le pedian mas satisfaccion. (182 y vto. 5. °) El Subteniente D. Juan Muros cortó las nuevas reconvençiones que hacian á S. E. los Subtenientes Otero y Ansa y Roca, diciendo: *mi General, el Rey ha depositado en V. E. su confianza: sabrá por qué y como lo ha hecho: á nosotros no toca sino obedecer*. (82 vto. 3. °) Otero y Ansa y Roca suavizaron sus reconvençiones, diciendo á

Freire: *que sin embargo de sus excusas, pudo remitir un aviso ó recado, como lo hizo Campana en la noche del veinte y cuatro de Enero; con lo que una partida de su cuerpo lo hubiera sacado de opresion, como sacò tan felizmente á Campana.* (608 vto. del 6. °)

El General en Gefe se retirò otra vez al gabinete, despues de este lance, y todos los oficiales de la Lealtad salieron gritando: *al pabellon del Coronel.* En esta pieza el Comandante de Guias dijo: *Señores, Guias y Lealtad todo es uno: á dedicarnos, pues, á sostener el partido que hemos abrazado: cualquiera que tenga noticias de algun oficial que no sea de nuestro sistema, acuda con el aviso al Coronel ó á mi.* (82 vto. 3. ° y 255 del 5. °) Aunque no quedó decretado formalmente el arresto del General en Gefe, la vigilancia con que lo observaron, y los actos que le fué preciso desempeñar á propuesta de Capaceite, prueban que carecia de libertad, y que desde el primer paso débil que diò, consintiendo en marchar desde la plaza de S. Antonio con la columna de Guias á los cuarteles de puerta de Tierra, porque tal era el gusto y voluntad de la tropa, se dejó convertir en un instrumento inerte que tomaba cuantas formas acomodaban á los sediciosos. El Subteniente Don Francisco Calle gritó: *que Morillas marche corriendo á dar parte de estas ocurrencias al ejército.* (83 del 3. °)

Morillas habia entrado en el pabellon de Campana á esponer el reparo que se le ofrecia para desempeñar la comision: si es cierto que este reparo fué ocurrencia suya, y no diligencia inspirada por Don José de Reyes, quien tal vez le digese que la autoridad de Freire estaba abolida, y no se reconocia ni obtenia obediencia otra que la de su Coronel, sin cuyo consentimiento ó revision no permitiria que tuviese curso ninguna órden verbal ni escrita de Don Manuel Freire. Este General facilitó una órden, que Morillas llevó á los Generales Ladron de Guevara que se hallaba en Puerto Real, y al General Cruz, que estaba en el campamento de Casa-Enrile. (383 del 4. °) Morillas no habla

tan claro como yo, y solo espresa que oyó decir generalmente, despues del diez, que solo eran obedecidas las órdenes del Coronel Capacete, pues todos desconfiaban de los Generales: (383 vto. 4.º) procurando de este modo poner en salvo la reputacion del General Campana, aunque no es improbable que hubiese oído la discusion en que los oficiales de la Lealtad querian conferirle el mando, como à General de su confianza; destituyendo al General en Cefe del que egercia legítimamente.

Morillas, autorizado competentemente entre aquellos sediciosos, no tuvo dificultad en su embarque; y aun se le facilitó una lancha del navío General. En la altura del caño del Trocadero alcanzó à Don Ramon Santillan. Habiéndose conocido y hablado, Morillas le dijo que llevaba por escrito la misma orden verbal que Santillan. Este se trahordò entónces à la lancha, y juntos llegaron à Puerto Real: ambos se presentaron al General Don Manuel Ladron de Guevara, que recibió la orden con el mayor regocijo, y prestó à Morillas todos los auxilios que le pidió para comunicar la noticia à las Divisiones. Santillan, ménos atendido que un Ayudante de Campana, siéndolo él del General en Cefe, consideró inútil acompañar à Morillas, y pasó al Puerto de Santa Maria, à cuyo Gobernador instruyó de la orden; y allí permaneció sin embargo de su ansia para volver à Cádiz, por haberle dicho Morillas que S. E. quedaba como arrestado. (7 del 4.º) Ladron de Guevara sacó una copia de la orden, y se alegró mucho de que no signiese adelante la Constitucion, puesto que el Rey no habia mandado su observancia, aunque se dolia amargamente de las desgracias ocurridas en Cádiz. (383 vto. 4.º)

En las providencias que S. E. tomò para restablecer la disciplina, ni fué ayudado por todos, ni todos procedieron de buena fé. (184 del 5.º) Capacete insistia en que no fuese obedecida mas autoridad que la suya; y así, sabiendo que el Teniente Coronel Don Carlos Porta habia solicitado un pase para salir por la puerta del Mar, le dijo: *que aunque iba comisionado por*

el General en Gefe para informar de los sucesos del dia al Gobernador del Puerto de Santa Maria, no habia de lograr que lo dejasen pasar, por ser insuficiente por si sola la autoridad del General en Gefe, no yendo sin órdenes habilitadas con su refrendacion: por tanto, Porta consintió por precision en que Capacete le refrendase el pase, y asi no hallò tropiezo de parte de Don José de Reyes. (68 vto. del 5.º).

Don Miguel Andia, tan veraz como sus compañeros, cuando dió vista á los cuarteles de puerta de Tierra, observó que habia bastante tropa en las azoteas: vió y distinguió la tropa; mas no percibió humo ni oyó ruido. Fué necesario que le digesen que aquella tropa de las azoteas hacia fuego á los paisanos. Para evitar que se lo hiciese y á su cuerpo, se avanzó desde el baluarte de los Negros con el Brigadier Barutell y entró sin riesgo con su gente en el cuartel de Santa Elena, en cuyos corredores estaba formada mucha tropa mas, que la que vió despues en el de San Roque. Entre ella estaban formados y separados en medio de la plaza de cuartel los ciento y cuarenta hombres de auxilio de su regimiento, cuidando unos cañones que allí habia. (370 vto. 2.º) Esto refiere Andia, cuando consta que en aquella hora estaban en las azoteas, mezclados con los de Lealtad y Jerez, haciendo fuego. La columna con que acompañó á los cazadores de Guias, la colocó en el cuartel de Santa Elena, así por reservarla de la lluvia, como por estar seguro de que ningun soldado se introduciría en el pueblo, mientras él pasaba al cuartel de San Roque á dar parte á Gabarre de su expedicion. (367 del 1.º) Le dijo: *Las compañías de Guias y Bujalance han llegado á puerta de Tierra con el orden que las circunstancias requerian, sin que haya ocurrido en la marcha novedad que nos perjudique, y queda efectuada por mi parte la comision en que ambos hemos convenido.* (388 vto. del 5.º) Obtenida la aprobacion de Gabarre, se trasladó al pabellon de Campana, y allí permaneció hasta que se le reunieron los oficiales por orden del General en Gefe, el cual les dió las gracias por la buena con-

ducta que Andía le pintó había observado el regimiento en aquel día; y S. E. mandó se retirase á su cuartel. Así lo verificó sin novedad alguna por el propio camino de la venida. (567 del 2.º) El Teniente de Bujalance Don José Maria Gamiz, contradice la presentacion de todos los oficiales al General en Gefe, deponiendo que fué uno de los diputados por Andía para ir á hablar á S. E. El mismo Gamiz dice que el regreso al cuartel, no fué hasta las cuatro de la tarde. (551 y siguiente del 6.º)

Apesar de las escortaciones del General en Gefe, soldados de Jerez, América y Lealtad, hicieron fuego indistintamente desde las azoteas de los cuarteles á las casas de enfrente, y tambien el batallon de Guias lo dirigió contra aquellas casas, en razon de advertirles que desde ellas iban á hacerselo. (45 y 50 vto. del 9.º) No contentos con el fuego que acababan de hacer, entre los cuales es justo comprender á los de Bujalanceen, gritaron: *Guias! que unos paisanos os tiran desde aquellas ventanas.* Los Guias con esto empezaron á hacer fuego, el que contuvieron los Oficiales á golpes. (64 vto. 9.º) El Comandante Gabarre, incomodado de la descarga, dijo; que *si no le obedecian, cesando en el fuego, allí estaba su casaca y se retiraba.* (61 del 9.º) Entre otras cosas que prueban la sedicion fomentada por los Gefes y Oficiales este último hecho acredita que si los Guias se contuvieron, estando tan enardecidos, á la voz de su Gefe y Oficiales, nada hubieran hecho en el estado de serenidad y descuido en que se hallaban al principio de la mañana, sino se les hubiera concedido licencia para cometer todo género de desórdenes. Sin embargo, no falta quien depona haber oído á varios soldados que el fuego que hicieron en aquel parage, fué ordenado por los Oficiales. (69 vto. 9.º) Lo que no tiene duda es que el movimiento de preparar las armas y disparar se hizo contra las casas á presencia de los Oficiales. A la sazón llovía, y el Comandante vino á mandar cesar el fuego, y que se refugiasen donde pudiesen por allí cerca: orden que ocasionó que se desvandasen

muchos soldados por aquellas calles. (81 vto. 9.º) Antes se habían separado de la formación que los Guías hicieron, frente de los cuarteles de puerta de Tierra, algunos soldados con el pretesto de beber vino ó agua: (18 vto. 9.º) De los cuarteles salían varios soldados sueltos que se iban por donde querían, no obstante la estremada vigilancia y encarecida disciplina que tuvo, é hizo observar Capacete á los soldados de su batallón. (51 vto. 9.º) El sargento segundo de la primera de Guías, Joaquín Chirivella, contuvo á los soldados de su cuerpo Lorenzo Guerrero, Justiano Guerrero y otros cuatro, que tenían las armas preparadas para tirar á algunos paisanos y á varias mugeres, que se habían refugiado en una de las cocheras de puerta de Tierra. (45 vto. 9.º)

El fuego tan ponderado que los paisanos hicieron á las tropas de San Roque, se redujo á esto. Debemos la noticia al Subteniente D. José Quevedo y Pardo, mozo de diez y ocho años entoces. Era Subteniente de la sexta compañía de Jerez, cuyo Teniente no era afecto al gobiernito Constitucional. Este Oficial mandaba la compañía, y según refiere Quevedo, observó que cuando la compañía se hallaba en la muralla Real dando frente al caserío, un paisano se asomaba de cuando en cuando, ó de rato en rato detras de una esquina; prorrumpiendo en dieterios contra la tropa y victoreando la Constitución. El Teniente D. Juan Vélver irritado, mandó hacerle fuego de que se siguió el desorden de hacerlo todos los soldados de la compañía. Quevedo se espuso mucho para contener el fuego de la segunda mitad que estaba á sus órdenes, y el de varios sargentos y cabos de América que habían subido á la muralla. Fué necesario dar parte á sus Gefes y poner centinelas en la subida para impedir la entrada de los soldados de aquel Regimiento. El paisano continuaba en sus morisquetas guarecido con la esquina: pasa sable en mano un soldado de caballería, á quien dicho Teniente gritó: *à ese pícaro. Es aten-*

dido, y el paisano cae herido de una cuchillada. (505 del 6.º 482 vto. del mismo, y 605 del 7.º) Otro testigo conviene en lo substancial de la verdadera historia del fuego de los paisanos á los cuarteles. Su declaracion es en estos terminos: cerca del medio dia en la mañana del diez, estando los Guías formados á la puerta del cuartel de San Roque, un paisano se asomó al balcon de una casa de enfrente: habiéndole hecho fuego tres ó cuatro soldado casi todos los que estaban formados lo ejecutaron igualmente, dirigiendo una descarga cerrada contra las ventanas. En seguida se arrojaron á la puerta de la casa, entran, atropellan y asesinan varias personas de las que encontraron: la casa quedó saqueada como otras muchas. (554 del 11.º)

La reprension que Gabarre dió á sus soldados por las descargas que hicieron contra las casas fronterizas de San Roque, no les hizo mucha impresion; pues en seguida sacaron del cuartel de la Lealtad dos barriles de cartuchos que se repartieron al batallon. (43 9.º) En el patio del cuartel, el artillero encargado del repuesto de municiones dijo al Teniente D. Juan Perez Búrgos, que le habian forzado el repuesto, y le estaban saqueando las municiones; por cuyo motivo Perez Búrgos subió á la muralla, y vió que efectivamente un Oficial estaba sacando, con tropa, municiones. El Oficial, preguntado acerca de aquel esceso de que el artillero se quejaba, contestó á Perez Búrgos, que estraiá las municiones para repartirlas, como lo ejecutó, dándoselas á la tropa que estaba en el tambor de la puerta del cuartel. (525 del 6.º) El encargado del repuesto era el soldado de la compañía de inválidos de Toro llamado Martinez, quien depone: que *cometieron la violencia y estraccion soldados de Lealtad, Jerez, Bajalance, América y Guías*, sin que pudiese contenerlos con sus escortaciones. (343 del 7.º) Habiendo implorado el auxilio del Capitan de la guardia de Prevencion, Maturana se lo dió con un cabo y cuatro hombres. (553 del 2.º) Ni con esto pudo Martinez impedir

que continuase la estraccion de la pólvora, pues un Teniente Coronel decia á los soldados que tomasen cartuchos á discrecion, pues nada importaba al encargado del repuesto la conservacion de la pólvora. Esta violencia autorizada por un Oficial, movió á Martinez á buscar á su Comandante D. Antonio Miralles, para que pusiese remedio en aquel desórden. Habiéndole dicho que se hallaba preso con los demas Oficiales de Artillería, hizo presente aquella violencia á D. Alonso Rodriguez Valdes, quien no se sabe que tomase providencia para impedir-la ni castigarla. (545 del 7.º)

El Capitan Don Mariano Maturana, así que supo que habia prevalecido el dictámen de D. Fernando Capacete contra el parecer del General en Jefe, entregó la guardia á su subalterno. Tomó un caballo del Ayudante de plana mayor de la Division D. José Maria Ballesteros, para ir á la calle del Ataud, donde tenia su alojamiento. El Comandante Don Alonso Garcia, que se hallaba con su tropa en la plaza de los cuarteles, le concedió un ordenenza que le pidió; marchó, pues, Maturana por el Boquete, Pescadería, Recoba, puerta de Sevilla, barrio de San Carlos, Alameda y Pabellon de Ingenieros, hasta la calle de su alojamiento. Recojió su maleta y silla de montar, y se volvió por las mismas calles. Al sargento de Sevilla que se hallaba de guardia en la puerta del mismo nombre, previno que detuviese á cuanto militar pasase suelto y que lo hiciera incorporar, en el caso de pasar fuerza armada con Oficiales. Al llegar á la Recoba, notó que dos soldados de Milicias salian del segundo puesto con unos conejos en la mano: atravesándoles el caballo, les reprendió por el robo, mandando restituirlo á su dueño, el cual salió á la puerta, y le dijo: *Señor Oficial, los conejos nó: el reloj que me han quitado.* Dice Maturana que hizo devolverlo, y obligó á los soldados á marchar á su cuartel. (555 del 2.º)

Continuaba todavia algun fuego en las cercanias de los Pabellones de puerta de Tierra, cuando Don Pedro Morell

Llevó un pase firmado por S. E. para que se permitiese á D. José Beláustegui y criados el regreso al puerto de Santa Maria. Cerca de la Aduana encontró diez ó doce soldados de Guias, que al parecer trataban de violentar una puerta. (182 vto. 5.º) Los escoltó en nombre del General en Jefe á que se retirasen al cuartel; mas uno de aquellos ébrios, haciendo un movimiento con el fusil le contestó: *siga V. su camino, sino quiere que hagamos con V. lo que hemos hecho con este otro*, señalando á un paisano muerto que yacía en medio del arroyo. Entrando en casa de Baláustegui, vió venir á lo lejos por la calle del Fideo una partida de soldados, tres de ellos de Guias, otros de la Lealtad, y tres ó cuatro Milicianos. De vuelta al cuartel tropezó en la esquina de la calle de Linares con una partida, que lo recibió diciendo: *viva el Rey, y vamos al cuartel*. (183 del 5.º)

Habiendo llegado, Freire llamó á Morell, y le dijo, pudiese oficio al Gobernador de Sevilla, dándole parte de aquella ocurrencia extraordinaria, y otro á la Corte en los mismos términos, con poca diferencia, indicándole en resumen S. E. lo que debía estender. Los leyó y firmó, y mandándolos cerrar, nombró un Oficial para que en posta los condujese. Mas en el momento de ir á entregarlos, halló que no era el Oficial de P. M. eligió el que estaba para recibirlos, sino D. Mariano Maturana, Oficial de la Lealtad, nombrado por sus compañeros; de quienes se decia que estaban reunidos en cierto parage del mismo cuartel, de donde dimanaban todas las providencias: al parecer aquella reunion era la que mandaba, y se decia que tenian en consejo de Guerra al General en Jefe, sobre si debía ó no salir de la Plaza. (185 vto. 5.º)

El General en Jefe previno al General Campana que nombrase un Oficial de confianza y diligencia para conducir en posta á Madrid un pliego. Fué elegido el Capitan Don Luis de Córdoba Ayudante de la plana Mayor de la Division: varios Oficiales de la Lealtad manifestaron á Capacete haber visto á

dicho Capitan la noche del nueve con distintivo verde en la escarapela, y andar por el pueblo regocijándose con los paisanos; y que por esto no lo creian á propósito, ni digno de ser conductor de un pliego de tanta consideracion. Capacete puso esta reflexion en noticia de S. E., quien mandó se nombrase otro Oficial de confianza y actividad. En este caso Capacete nombró al Capitan Maturana, considerándolo con las calidades necesarias para desempeñar el encargo. (454 vto. del 4.º) Para argumento del arte con que los reos se protegen unos á otros en sus declaraciones presento este hecho en los términos en que lo cuenta Maturana. Este dice, que á eso de la una, que se iba á enviar á la Corte un Oficial que condujese á S. M. el parte de lo ocurrido, subió al pabellon del Coronel, donde dijo á los muchos Oficiales de su cuerpo que allí se hallaban: *nombrèseme para la comision del pliego, pues soy fuerte á caballo.* Todos lo aprobaron, y su Coronel lo hizo presente al General en Gefe, el cual dijo que se alistase. (553 del 2.º) De suerte que segun declara Maturana, Capacete no contradijo la voluntad del General en Gefe, sugetándola precisamente á la suya.

Con la noticia de que el General en Gefe habia mandado estender un parte al Rey, en que referia aquel suceso extraordinario, el Comandante D. Pedro Regalado Castañola volvió á entrar en el pabellon de Capacete, donde encontró á Gabarre escribiendo tambien otro parte que habia de dirigirse á S. M., suscrito por los Gefes de la conspiracion. Gabarre habiendo sido llamado por Campana, dijo á Castañola: *estiendo la relacion de las ocurrencias de la Plaza para que S. M. resuelva lo que debe hacerse en circunstancias tan difíciles: conclúyalo V., añadió, y los tres firmaremos.* El Coronel Capacete reiteró lo mismo. Castañola concluyó el parte en los términos que los otros dos Gefes le significaron, dándose prisa para que el Capitan Maturana fuese el portador, al mismo tiempo que conducia el pliego de S. E., á fin de que S. M.

hiciese un fácil cotojo de á quien ó á quienes debia mas en aquellas ocurrencias. (609 vto. 6.º)

D. Francisco Rubio Auli, Capitan de cazadores de la Lealtad, se presentó á la una á D. José de Reyes, y le dijo: que *solo el amor al servicio le hubiera echo salir de su casa donde estaba enfermo*; se ofreció á todo lo que se le considerase útil, y advirtiéndole que todo los dispersos cometian desórdenes en las calles inmediatas, Reyes le dió diez hombres para contener todos los que pudiese. (251 del 5.º) Este Capitan Rubio Auli, que tenia su alojamiento en el cuartel de la Bomba, estuvo la noche del nueve ántes de acostarse en el cuarto de aquella prevencion; habló con Gabarre, que le enseñó el oficio de Campana que acababa de recibir, y se enteró de las conversaciones que los Oficiales tenian en el cuarto de banderas. (242 del 5.º) Apesar de hallarse con calentura, refiere Rubio Auli, que egccutó dos cosas, bien escusadas en su situacion, siendo verdadera, el diez. A las siete de la mañana fué al pabellon de su Coronel Capacete á pedirle permiso para quedarse en su casa, pues se hallaba enfermo, pudiendo si lo estaba haber solicitado el permiso por medio de un oficio, y mas, cuando tenia que ir de un extremo á otro de la ciudad. Mientras despertaba Bapacete, conversó con el Capitan D. José de Reyes; y obtenido el permiso, en vez de dirigirse á su habitacion, se entró en casa del Conde Mauli á informarse de los preparativos para la funcion. En aquella casa, situada en la plazuela de Candelaria, lo sorprendió el tumulto; y hasta la una de la tarde el Conde no le dejó salir de su casa. Capacete luego que lo vió, manifestó sentimiento de que no hubiese estado cuando rompió el motin. (242 y siguiente del 5.º) Las contradicciones que su declaracion envuelven, y las culpas que produce, se manifestarán en su capítulo correspondiente. A hora basta haber hecho esta leve mencion para prevenir que es uno de los reos.

Como una media hora despues que Rubio Auli marchó con

los diez granaderos, el Ayudante de Plana Mayor D. José María Ballesteros, se presentó á D. José de los Reyes con la orden indispensable del General Campana, para que permitiese la salida al General en Gefe. Reyes improperó á S. E. echándole la culpa de todo y ofreció obedecer la orden de Campana. (234 del 5. °) Es una especie que debe tenerse presente, que Reyes envió al Teniente de su compañía D. Gabriel Fernandez á dar parte á su Coronel y al Gobernador de la Plaza, manifestándoles el entusiasmo estremo de la tropa contra Freire, y que aquellos dos Gefes le contestaron, que *todo se compondría*: bien que el parte y las respuestas serán daleificados por Reyes. (187 del 7. ° y 222 vto. del 12. °) Ballesteros entró en el muelle á evacuar su comision, y mientras se disponia la falua, se sentó á comer con el Capitan Reyes, que lo convidó. Durante la comida decia el Capitan: *El General en Gefe no debe salir, y el General Campana debe mandar*. Ballesteros dijo, que seria muy perjudicial que S. E. no se presentase en el ejército, en razon de las ocurrencias de aquel dia. (187 vto. 7. °) Esto depone Ballesteros contra Reyes, el cual, como es regular, lo niega, y cita en su abono dos testigos bien sospechosos. El testigo hábil es el Capitan de Sevilla D. Antonio Escobar, quien dice, que Ballesteros entró en el cuerpo de guardia, donde significó con sus palabras que el General en Gefe no debia ser obedecido, sino el General Campana. (41 del 3. °) Que Reyes no hacia caso de la autoridad de Freire, está bien provado, y acabará de demostrarlo la relacion de lo que pasó en el muelle al General Ferraz con aquel Capitan de la Lealtad; y en cuanto á Ballesteros, no se puede dudar que espresase su aprecio al General Campana, sin detenerse en deprimir á Freire.

El Ayudante del General en Gefe D. Tomas Dominguez llegó á puestas del Sol de la tarde del nueve á la casa del General Gefe de la Plana Mayor del ejército reunido, D. Francisco Ferraz, á quien contó las agradables nuevas de Cádiz, y que venia con la comision de S. E. para hacerlo saber al ejército, y

mandar suspender las hostilidades con los de la Isla; y al mismo tiempo le espuso lo conveniente que seria que el mismo General Ferraz comunicase una nueva de tanta importancia. Ferraz empleó toda la noche en recorrer la línea, y sus esfuerzos no fueron inútiles. Celebráronse juntas de Generales y Gefes, los cuales le co testaron que se obedecería la orden de suspension de hostilidades traída por Dominguez, y que la Constitucion se promulgaria así que el General en Jefe se presentase en el ejército y lo mandase. La segunda division que estaba en Chiclana, mandada por el Mariscal de Campo D. Jose Aymeric, se adelantó á promulgarla la madrugada del diez. Ferraz creyó muy dignas del conocimiento de Freire tan felices disposiciones en la infantería, contando con la caballería, á la cual envió el Ayudante Jau-regui para que no disintiese. (128 vto. 4. °)

Embárcase Ferraz, acompañado de Dominguez y de los Ayudantes Soria, Robinson, y D. Pedro Ferraz, y llegan al muelle ántes del medio día. Al acercarse, perciben los tiros y griteria de la tropa. Sorprendidos, se llegan á la Capitanía del Puerto, y el Jefe de esta informó á Ferraz de lo que ocurría en la Plaza, cuyas puertas estaban cerradas. Con noticia tan infausta, Ferraz resolvió pasar al Navio Comandante para tomar desde allí medidas que impidiesen en el ejército las funestas consecuencias que las noticias de Cádiz iban á producir. (106 vto. 5. °)

En este intervalo, Recaño habia egecutado una buena accion, en descuento de tantas malas como habia estado haciendo desde la tarde anterior. Yendo de propia autoridad con una patrulla por la calle Nueva, oye que le llaman desde la posada de los tres Reyes: párase: se encamina ácia el que lo llamaba: advierte que un paisano, llamado D. Salvador Solari, intérprete de lenguas, era quien le apellidaba, y decia: *estoi aquí con treinta ó cuarenta Ingleses; entre ellos algunos Cónsules: corren riesgo de ser asesinados, y pido que se les ampare.* (199 vto. 3. °) A número tan escesimo eleva el jactancioso Reccaño unos cuantos estrangeros, Capitanes de buques, que se habian guarecido en la

fonda de los tres Reyes. Solari, á cosa de las diez de la mañana, oyó fuego graneado ácia puerta de Tierra y el Loquete, hallándose en la plaza de S. Juan de Dios, y á poco de haber entrado los Parlamentarios de la Isla. El silvido de las balas y un herido que vió caer entre dos gallegos, lo desengañó de que aquello no era salva. En la calle Nueva, junto á la esquina del Leon de Oro, lo detuvieron tres Guías, dos rancheros y un soldado de caballería, los cuales lo enviaron con Dios á su casa amigablemente, despues de haberle sacado del bolsillo del chaleco un doblon de oro, tres duros en plata y una peseta. Hasta cerca de las dos de la tarde se guareció en la fonda de los tres Reyes, cerca de allí, con varios Capitanes de buques extranjeros, de los cuales un Capitan Succo fué herido de un tiro de fusil en un muslo: un marinero ingles fué herido á la puerta de la misma posada. A los repetidos llamamientos de Solari, D. Joaquín Recaño se acercó y dió, de la patrulla que mandaba una escolta para que dejase á los Capitanes extranjeros en la puerta del Mar. (16 vto. 2.º) Recaño cuenta el lance con esta pompa: dice, que mandó abrir la puerta de la Posada, y que los Consules saliesen. Habiéndolo verificado, les preguntó que querian: respondieron: ir á nuestros buques: por lo que Recaño los acompañó hasta la puerta del Mar, y desde allí hizo adelantar un sargento con diez soldados al muelle, hasta que los dejaron embarcados sin novedad. (199º vto. 3.º) Aun en esto hay cláusulas que no se conforman con la verdad.

Yendo aquellos extranjeros con la recomendacion de un Subalterno, Reyes que rechazaba las órdenes del General en Cefe, se esmeró en prestar el socorro debido, y ordenó que el Subteniente D. Miguel Rodríguez protegiese con alguna tropa el embarque de aquellos extranjeros, que tambien Reyes asciende al número de cuarenta. (119 vto. 14.º).

Mientras Ferraz se dirigia ó trataba de hacerlo, al Navio Numanzia, mandó que entrase en la ciudad el Teniente Coronel D. Tomas Dominguez, para que le informase de la situacion en que

se hallaba el General en gefe. La perspectiva de la ciudad desde la bahia, era horrerosa: considerable número de soldados hacia fuego irregular ácia las casas y la bahia desde lo alto de San Roque y Santa Elena: otros pasaban con armas precipitadamente por la muralla en ambas direcciones, tanto en formacion, como sueltos: tiros, toques de corneta y de clarines, resonaban entre los gritos roncós y desentonados de viva el Rey. (49^o del 6.º) Domínguez llama á la puerta del Mar que estaba cerrada. Encontró, abierta que le fué, un oficial que indicaba la mayor disciplina con la tropa que lo rodeaba. Habiendo preguntado Domínguez por el General en gefe, aquel oficial, que seria Reyes; y otros que allí habia, le respondieron con tono desdeñoso: *que no sabian donde se encontraba aquel Señor, y que se decia estaba preso en los cuarteles de puerta de Tierra.* A corta distancia, y á la entrada de la plaza de San Juan de Dios, habia con espadas desnudas otros dos oficiales de Guias, que conocieron á Domínguez, y se vinieron ácia él, que oía decir en tanto á algunos soldados: *ese es uno de los que mas gritaron ayer tarde.* Cuyas espresiones, la embriaguez que manifestaban, y el modo con que tenian los fusiles, hicieron temer un atentado á Domínguez. Este Teniente Coronel, dirigiéndose desde allí á puerta de Tierra, fué acompañado en silencio por dos oficiales, que llevaban las espadas desnudas. (129 del 4.º) Reyes fué quien tenia á la tropa en aquella indisciplina: Reyes, quien hizo tratar como á un delincuente á un Teniente Coronel, sin hallarle otra culpa que ser Ayudante del General en gefe.

Con la noticia de que el General en gefe de la P. M. se hallaba en el muelle, Reyes voló á él con quince ó veinte hombres, y viendo que el General Ferraz tomaba un falucho, mandó preparar las armas é intimó al General la necesidad de recibir las órdenes que traia de la plaza. Ferraz creyendo que las órdenes fuesen del General en gefe, desembarcó con los suyos. Es indecible la sorpresa que sintió cuando oyó que Reyes le anunciaba, que su Coronel Capacete le mandaba llevarlo á la plaza. Fer-

raz le enseñó su uniforme; y así que Reyes hubo reconocido su grado y dignidad, lo reprendió por su desacato con modo tan agrio, que el audaz Capitan de granaderos le pidió mil perdones, diciéndole quedaba en libertad de volverse, ò de entrar en la plaza: Ferraz prefirió este espuesto partido, como el único modo de salvacion, y de poder sacar de Cádiz á Freire, y restituirlo al egército. (106 vto. 5. °)

Ferraz pidió cuatro ó cinco soldados para que permaneciesen con él, mientras volvía el primer Ayudante de Estado Mayor D. Daniel Rovinson, á quien enviaba al General Freire á recibir instrucciones y noticias. Reyes, habiéndose vuelto con el resto, mandó al Subteniente que vino con él, que acompañase á Rovinson; y en efecto se le puso al lado espada en mano. El Subteniente fué Don Miguel Rodriguez. Los soldados de la guardia dieron á Rovinson el título de otro *sospechoso*, *traidor*, y algunos nombres ménos decorosos; le hicieron que se quitase el sombrero, y gritase con ellos, viva el Rey. (492 vto. 6. °) En la esquina de la calle Nueva y plaza de San Juan de Dios yacía una muger circundada de sangre: por otro lado de la plaza cruzaba un carro en que se distinguían algunos cadáveres recogidos: en el Boquete había un caballo muerto de un balazo, y tambien yacía aun el hombre que espiró encima del cuartel de Santiago, y estaba totalmente desnudo. El Subteniente que acompañaba á Rovinson no reprendió á un dragon montado del Rey que hizo fuego á una muger que se asomó á un balcón; ni tampoco dijo nada á los soldados dispersos que pasaban inmediatos. Gabarre, que estaba en la plazuela de los cuarteles con algunos oficiales de su cuerpo, hizo á Rovinson unas preguntas de poca entidad. (495 vto. del 6. °)

Freire se hallaba en el tantas veces nombrado pabellon de Campana, en pié, rodeado de este General, del Coronel Capacete y otros oficiales de la Lealtad, del Teniente Coronel Rodriguez; y Ayudantes de la plaza. Freire contestó al parte de Ferraz, que le llevó Rovinson: *digale Vd. que pase adelante*. Al re-

tirarse para cumplir con la orden, Capacete se adelanta y pregunta á Rovinson: *¿ á donde va vmd. ?* Rovinson le respondió: *al muelle, con una orden del General en Gefe.* Entonces Capacete dijo á los oficiales: *uno de Vds. vaya con el Señor.* Bajando las escaleras del cuartel, Rovinson dijo al Subteniente que se le arri-mó inmediatamente: *me parece poco decente que un Ayudante de Estado Mayor esté al cargo y requiera la vigilancia de un Oficial subalterno.* Este contestó: *no lo puedo remediar, habiéndolo mandado el Coronel Don Fernando Capacete; á lo ménos, en obsequio de Vd. no sacaré el sable, como lo hizo el otro en ademan de custodiar á un delincuente.* Llegados á la puerta del Mar, el Subteniente comunicó á Reyes la comision que ámbos llevaban. (493 vto. y siguientes del 6. °)

Ferraz, obedeciendo al General en gefe, se introduce en la plaza. Fué saludado por el Capitan de la guardia al pasar por la puerta del Mar; mas no recibió los honores correspondientes á su empleo. Algunos soldados lo saludaron tambien, y muchos gritaron: *mi General viva el Rey, mueran los pícaros, muera la Constitucion.* (494 del 6. °) En su tránsito no vió sino un pequeño rastro de los horrores que antecedieron. (107 del 5. °) En el Boquete encontró al Comandante Gabarre á caballo á la cabeza de un destacamento de ciento y cincuenta hombres de su batallon: lo detuvo un momento, y ofreció la mano al General, diciéndole: *mi General, viva el Rey.* Dió la voz de armas al hombre y siguió su marcha, saludando con la espada. (494 vto. 6. °) Entre dos y tres de la tarde, Gabarre recibió del General en gefe la orden para restituirse al cuartel, y la tropa al comunicársela, pidió que el General se asomase al balcon. Habiendo salido, la tropa empezó á victorear al Rey y al General, quien contestó en iguales términos. (587 del 5. °) Gabarre iba á caballo y en su marcha, ademas del encuentro con Ferraz, no le sucedió otra cosa notable que haber sido saludado desde una casa de la calle del Marzal por Doña Carmen Valcarcel, la cual en el mayor furor del tumulto, hacia señas con un blanco pañuelo á los Guías que pa-

saban, hablándoles con espresion de animarlos: lo que tambien indicaban los ademanes que les hacia. (249 del 3. °) En San Roque pareció á Ferraz que Freire era el que mandaba menos, y que Capacete tenia el mando supremo. A fuerza de repetidas tentativas logró sacar á Freire de la nulidad en que se hallaba. (107 vto. del 5. °)

Es curiosa la pintura que Reyes hace del recibimiento que tuvo el General Ferraz; y por lo que contribuye al honor de este General, juzgo que no debo omitirla. Reyes refiere, que destinò al Subteniente Don Miguel Rodriguez con cuatro hombres á presenciar y proteger el embarque de una porcion de estrangeros, que pidieron permiso para efectuarlo: esto dice, sin hacer mencion de si Recaño intervino ó no en esta buena accion. El Subtesiente volvió á Reyes con la noticia de que el General Gefe de la Plana Mayor habia llegado al muelle, y preguntándole por las novedades de la plaza, y que le contestó, que habiéndose promulgado tumultuariamente el dia ántes la Constitucion; la tropa se sublevó aquella mañana y proclamó al Rey absoluto, jurando defenderlo hasta morir. Aquel General al oir esto, dióse una palmada en la frente y exclamó: ¡cuando yo creia todo hecho! La tropa de la compañía se enardece de nuevo, oyendo aquel parte. Reyes sale con cuatro hombres y vé con asombro que el General se reembarcaba. Manda que el patron vuelva ácia él la proa del bote. Ferraz, despues que se hizo respetar, preguntó á Reyes, si el General en gefe estaba preso, instándole para que se lo digera con franqueza y sin rodeos. (254 del 5. °) En consecuencia de la contestacion, mostrando recelo de entrar en la plaza, le pidió seguridad para un Ayudante suyo que deseaba enviar al General en gefe, con la mira de saber lo que debia practicar. El oficial trajo la órden del General en gefe para que el Gefe de plana mayor fuese á verse con S. E.: este oficial es el que Reyes mandó que acompañase á Rovinson, descubriendo así con sus propias palabras, que la autoridad residia en Capacete, y que ningun oficial merecia su confianza, como no fuese

de los adictos á la sublevacion y tumulto. (235 del 5.º)

Rovison fué comisionado para ver si Freire podia embarcarse para el puerto de Santa Maria, acompañándolo al muelle el Ayudante de campo de S. E. D. Pedro Morell. (495 vto. 6.º) Reconocian el embarcadero para ver si estaba lista la falua, ó algun falucho en que regresase el General en gefe, el General Ferraz y otros, (184 del 5.º) cuando observaron que el comerciante Balástegui, el Secretario de la Capitanía general D. José Serfate y otros esperaban en la capitania del puerto á Freire, para quien tenian preparada una falua. (495 vto. 6.º)

Campana, suponiendo que Freire estaria con el sosiego de espíritu que él no habia perdido, comisionó al Ayudante Ballesteros para que fuese á disponer se tragese comida para el General en gefe. Añade Ballesteros que tambien para el gefe de plana mayor del Ejército que habia llegado: en lo cual se equivoca evidentemente, (187 del 7.º) á no ser que falte á la verdad á sabiendas, para no quebrantar el propósito que todos los reos han formado de descirar la verdad hasta en las vagatelas mas frívolas é insignificantes. Salió y dió la orden en la fonda de la Corona. (187 del 7.º)

Ballesteros regresó al cuartel y dijo á Campana que el fondero ya estaba avisado para enviarle la comida. Dicho esto Campana le mandó ir al muelle á disponer una falua para que S. E. tornase al Puerto de Santa Maria. Con esta anticipacion mandó Campana hacer los preparativos para el viage, para que S. E. durante la comida padeciese nuevos sinsavores, viendo confirmado mas y mas el desprecio que se hacia de su autoridad. Ballesteros se apeó en la puerta del Mar con semblante festivo. Don José de Reyes, requerido por Ballesteros para que le permitiese salir por la puerta que estaba cerrada, se llegó á él, diciéndole: *he venido á tomar este punto por orden de mi Coronel, que manda en nombre del Rey, y sin una orden del mismo gefe no puedo dejar salir á Don Manuel Freire.* Ballesteros fué á dar parte de esta ocurrencia á los Generales Freire y

Campana, quienes llamaron al Coronel Capacete, y le reiteraron el recado que acababan de recibir. El referido Reyes envió detrás de Ballesteros al Teniente Don Gabriel Fernandez á dar parte á su Coronel de aquella quiebra que se intentaba hacer á la autoridad que se habia arrogado. Capacete ordenó por medio de Fernandez, que se dejase pasar al General Freire y su comitiva. Ballesteros partió á evacuar su comision; se acompañó, de órden del General Campana, de un ordenanza de Farnesio, y anduvo á caballo observando si las patrullas que empezaban á salir cumplian con su deber. Envió á su cuartel á un sargento de Guías y unos soldados del mismo cuerpo que digeron ser de la guardia del General Campana, y llevaban preso por la calle del Veedor á un paisano, que Ballesteros puso en libertad, (41 del 5.º y 187 del 7.º)

Como entre una y dos de la tarde, y despues que el General en jefe habia deborado los insultos y sinsabores con que le regalaron gefes y oficiales en el cuartel de San Roque y pabellon del General Campana, que aprobaba con su silencio conducta tan criminosa, se dió mano á nombrar patrullas y un reten para la plaza de San Antonio. Dióse la órden al batallon de América para que alistase cien hombres que cubriesen este servicio al mando del sargento mayor agregado á la Lealtad, D. Manuel Armiñan. Informado este por el Ayudante de dicho cuerpo, Don Juan Maria Nabs, de que los oficiales nombrados para el reten eran de confianza y madurez, forma en columna por cuartas y marcha ácia la referida plaza, sin que advirtiese en su tránsito el menor desórden en la tropa que mandaba. Llegado á su destino, tomó con centinelas todas las avenidas de la plaza, y distribuyó dos patrullas por las calles del Veedor y Ancha á recoger dispersos: los centinelas tenian órden de no dejar salir de la plaza á ningun soldado. El cafetero de Apolo le preguntó á poco rato si podrian salir con seguridad las personas refugiadas en su casa. Armiñan respondió afirmativamente, y para mayor resguardo les dió soldados del reten que las acompañaron,

y á las que salieron de la parroquia de San Antonio. (115 vto. y 263 vto. del 5.º) El Capitan Comandante de la tropa dijo á Arminán, á eso de las cinco de la tarde. *no puedo continuar en un servicio tan activo sin descanso.* El gefe de plana mayor, informado por un subalterno que le despachó Arminán pidiendo relevo, ó aumento de fuerza, le envió diez y ocho hombres y un sargento de Bujalance. Por la noche no hubo en la plaza de San Antonio mas novedad, que la colocacion del retrato del Rey, lo que se referirá á su tiempo. (269 vto. 5.º) Otro destacamento de tropa de América marchó á la misma hora para la Cortadura, á las órdenes del Capitan Don Estevan Masmitfa. (660 y 764 vto. 8.º)

Vuelto Pierra al cuartel de su expedicion inquisitorial de la plaza de San Antonio, es destinado con su compania á patrullar por el pueblo con el objeto de recoger los dispersos y restablecer la tranquilidad pública, cuya turbacion habia procurado en gran manera el mismo Pierra y sus cazadores. (241 vto. 5.º) Su conducta en este servicio debió ser igual á la que habian observado en el resto de la mañana, no obstante lo recomendable que nos la presenta Pierra y sus companeros, que quieren ser creidos sobre su palabra, sin presentar para ello ningun otro comprobante. La causa presentará en su tiempo y lugar la falacia con que deponen, tanto este como los demas acusados. De la compania de Pierra desapareció el corneta Nicolas Seis-Delos, que entregado á toda clase de excesos, no se presentó hasta el dia siguiente. La patrulla descubrió por las calles de su tránsito paisanos disfrazados ridiculamente con sables en las manos; y así que divisaban la patrulla, gritaban viva el Rey, para que los conociesen por Leales. (163 del 9.º) No pudo atinar la clase á que pertenecian estos paisanos, á menos que no fuesen los soldados de milicias que se iban retirando á sus casas; y aunque eran bien conocidos de la tropa de la Lealtad, entre sus falsedades, los reos quieren introducir tambien la de pintar con aquellos colores sospechosos á individuos, que nada tenian de ridiculo.

Pierra volvió á las tres con los cazadores al cuartel: no se sabe que hubiese hecho en aquel servicio ninguna cosa loable, ni impedido ninguna reprehensible. El sargento Pícazo dice, que Pierra colocó centinelas en las bocas-calles inmediatas á la plaza de San Antonio. Entre ellos habia un soldado bastante ébrio, casado y de oficio sastre. Este centinela apuntó á una muger con su fusil, cuya accion le quitò Picazo, dándole un golpe en la mano. (140 del 9.º) El Teniente Don Ramon Martinez volvia de su casa con dos ó tres soldados que le permitió llevar Pierra, cuando quince ó veinte soldados de la Lealtad robaban la tienda de licores que está junto al almacen de paja y cebada, frontero al cuartel de Santa Elena, amenazaban de muerte al dueño y mozos. Matinez les hizo dejar en la tienda los frascos y cuantos enseres habian robado, y los echó fuera, usando de la fuerza. (79 del 3.º) La patrulla comandada por Pierra formó un rato en la plaza de San Antonio y se detuvo en la plazuela del Correo donde bebió agua. (168 del 9.º) En los testigos hábiles no se encuentra vestigio alguno de socorro prestado por Pierra al oficial de correos Don Jacobo Bugarin, ni lo necesitaba; pues abusando de la graduacion militar, anduvo con sable en mano al frente de varios soldados de difereates cuerpos gritando, viva el Rey, obligando á que digieran lo mismo á las personas que veia. A un testigo parecieron siete Guias estos soldados, cuando los vió pasar con Bugarin á la cabeza por la calle Ancha. A ejemplo de Bugarin, el conductor de correos Francisco Baquero andaba por la plazuela de San Agustin, una veces solo, y otras acompañado de soldados, gritando con fervor, viva el Rey. (34 y vto. del 5.º) Bugarin, sin nombrar á Pierra para nada, niega haber gritado viva el Rey y muera la Constitucion; y asegura que saliendo á la una de la tarde para conducir unos pliegos, tuvo que desembainar la espada en la calle de San Agustin para contener á tres Guias, que intentaban entrar con violencia en una casa, (500 del 5.º) en cuyo zaguan yacia una muger muerta. (52 vto. 6.º)

Tambien fué destinada por el Comandante Castañola la cuarta compañía, para que patrullase por el pueblo con igual objeto, al cargo del Capitan Don Miguel Rodriguez Alcántara que la mandaba, arengándola antes de salir del tambor del cuartel, donde se hallaba formada. (451 vto. 4.º) Este Capitan es el mismo, que por la mañana habia ido comisionado por su Coronel para prevenir al Comandante Garcia se presentase con la caballería delante de los cuarteles, de órden de dicho Coronel y del Comandante de Guias, *con prontitud por ser muy útil su presentacion.* (11 del 4.º) Este Capitan es el que depones con asombrosa falsedad, que apenas habia salido del alojamiento del Comandante Garcia, cuando vió correr la gente por todos partes con cuchillos y estoques en la mano, y algunos con armas de fuego, que le digeron que *la indigna de la tropa se habia sublevado* y hacia fuego ácia puerta de Tierra. Entónces, dice, se acordó solo de acudir cuanto ántes al cumplimiento de su obligacion, y que dirigiéndose por calles y callejuelas desconocidas para llegar con mas prontitud y menos riesgo al cuartel, logró al fin, á costa de mil afanes y esponiendo su vida á cada paso, por el tumulto de las gentes que encontraba, y fuego que le hacian de algunas casas, salir al campo de Capuchinos. Que tan luego como fué avistado por la tropa que cubria los rastrillos exteriores del cuartel, salió con las armas en la mano gritándole: *mi Capitan: viva el Rey*, y contestando lo mismo, entró dentro y se incorporó con su compañía que bajaba de las azoteas donde hacia fuego la tropa que habia en ellas. (451 del 4.º y 420 del 5.º) Ya tengo dicho, que Rodriguez Alcántara salió junto con el Teniente de Dragones Gonzalez del alojamiento del Comandante Garcia y que se separaron luego de haber salido, marchando Gonzalez en derechura á su posada frente á la Cárcel, sin que hubiese encontrado paisanos tumultuados ni armados, ni visto otro fuego que el que hacian las tropas de los cuarteles de puerta de Tierra. El miedo que debió apoderarse del espíritu y fogosa imaginacion de Rodriguez Alcántara, y el deseo de disculparse del

tiempo que tardó en presentarse á su compañía, y que seguramente empleó en asuntos voluntarios y no obligatorios, (hablando militarmente) es la causa de que haga una relacion tan distante de la verdad como desmentida por el silencio unánime de testigos y acusados, que no hubieran omitido tales circunstancias para sus alegatos y defensas, si hubiesen tenido lugar en el todo ó parte. Rodríguez Alcántara evitó en la calle de la compañía que unos soldados robasen la carnicería de Antonio Sanchez, á quien acompañó á su casa, despues de haber puesto en salvo todos sus efectos. Igual bien practicó con varias personas, entre ellas el segundo alcade de la Aduana Don Francisco Jimenez. En la calle Ancha advirtió que una porcion de soldados salian huyendo de la relojería de Santiago Francois al avistar la patrulla. Hizo alto y mandó salir á los pocos que habian quedado dentro. Todos fueron registrados, y solo á uno se le encontró un relox, al parecer de sobre-mesa. Llegó á tiempo de impedir en la misma calle que se consumase el robo de una zapateria. A la dueña, habiéndosele presentado, previno atrancase bien la puerta y no abriese á nadie. (452 del 4.º) Sumamente satisfecho quedó de sí mismo y de sus subalternos, Rodríguez Alcántara, por el buen desempeño de su comision. (452 vto. 4.º) El Consejo decidirá si este Capitan cumplió enteramente su objeto, ó si faltó á él esencialmente por no haber arrestado y conducido á su cuartel ó á donde correspondiese, á cuantos soldados encontró cometiendo desórdenes; contentándose solo con no dejar consumir los que trataban de cometer á su vista. Solo consta que su compañía recogiese dos cabos y tres cornetas de su cuerpo, cuyo hecho no seria disposicion de Rodríguez Alcántara, pues no lo callaria siendo tan en abono suyo. (128 del 9.º)

A este tiempo, ocho ó diez soldados de la Lealtad, parados en la calle de Santiago, cargaban sus armas. Viendo al sargento segundo de la sesta compañía José Morales, lo llamaron con desconfianza, y le gritaron, viva el Rey. Morales, sin embargo de que notó que estaban dispuestos á cometer los desórdenes de que

se jactaban, no se atrevió á reunirlos para llevarlos al cuartel, y pretestando ocupaciones del servicio, se separó de ellos. (153 vto. 9.º) En las casas del Ayuntamiento perseveraba el reten de Sevilla, mandado por su Coronel, y á sus inmediaciones la patrulla de la Lealtad, á las órdenes del Subteniente Colunga. (154 del 9.º) Las patrullas á la vuelta de sus respectivos destinos, formaban pabellones en las cuadras de San Roque, alternando el descanso y la fatiga como los días anteriores. Fueron innumerables los soldados que ya sueltos, ya en partidas de tres ó cuatro hombres, andaban desordenados gritando, viva el Rey: *hasta rancheros se veían con camisas ó casacones mugrientos, descalzos, y fusil ó sable en mano.* (128 vto. 9.º)

El sargento mayor de Jerez Don Antonio Caraza, que habia oido al General en Jefe en las azoteas encargar la tranquilidad y buen orden, manifestando que la guarnicion habia cometido contra el pueblo muchos escesos, pidió al General Campana y al Brigadier Valdés, Gobernador interino, le permitiesen salir con parte de su cuerpo á patrullar. Habiéndoselo concedido, Caraza salió con dos compañías: se dirigió por diferentes parages de la Ciudad, donde recogió varios soldados de Guías, Lealtad, caballeria y provincial de Sevilla, los cuales *no encaminaba* á sus respectivos cuarteles ó cuerpos de guardia, segun la preporcion en que se hallaba. (411 vto. 2.º y 90 vto. del 11) A eso de las tres de la tarde, Caraza, en razon de hallarse bastante fatigado y para poder tomar algun alimento, se retiró con el Abanderado Don Cristoval Heredia que lo acompañaba, quedando con el mando de la tropa y patrullando hasta la noche el Capitan Don José Garcia Orozco, y con encargo de seguir haciendo el servicio en el mismo orden. (411 vto. 2.º) Al salir con la patrulla, Caraza dijo que iba á buscar al Coronel Chinchilla para traérselo al cuartel, persuadiéndose que no lo habia verificado por no tener quien lo acompañase. En un callejon inmediato á San Roque encontraron unos cuantos soldados de caballería, de los cuales uno se adelantó al mayor Caraza, y le dijo: *que habian contestado á los*

tiros que les dispararon de aquella casa, á cuya puerta estaban. Caraza, que conoció la mentira, les mandó se retirasen, y parece que obedecieron. Continué la patrulla por diferentes calles, y al paso llegaron á la casa del Coronel Don Antonio Jesus Chinchilla, que ya no estaba en ella. Caraza se retiró en la plaza de San Antonio, y Orozco quedó hasta las cinco de la tarde, y no hasta la noche como dice Caraza, desempeñando su encargo según las órdenes que llevaba. En todo el tiempo de aquel servicio, Orozco encontró varios Guías en distintos parages, hostilizándolos y haciendo fuego: los hacia incorporar en su patrulla, y después los conducía al reten, cubierto por el regimiento de América en la plaza de San Antonio. Orozco llegando al cuartel sin mas novedad, dió parte á su Coronel, que ya se hallaba allí. (466 vto. 4.º)

El Coronel Chinchilla retocado de unas ilusiones que padeció, no salía de la cama ó de su cuarto mes y medio ántes del diez de Marzo; pero siempre mandó el regimiento sin delegar sus facultades en el segundo. (122 vto. 4.º) En consecuencia de la orden que recibió para no obedecer otras que las del General en Jefe, mandó el nueve que ningún individuo de su regimiento saliese del cuartel, y que de ninguna manera el sargento mayor procediese á cosa alguna en su cuerpo sin conocimiento suyo. El Subteniente de Jerez Don Ignacio Ramos Trujillo, que está muy lejos de ser parcial de Caraza, declaró que el diez á once de Marzo presencié que su Coronel dió al Ayudante Don Nicolás Lobato la orden, para que el sargento mayor á nada procediese sin su consentimiento. El diez á once dice, y no el nueve. (582 vto. 7.º) El encono que descubro en casi todos los testigos contra Caraza, me hace notar que Chinchilla le imputa como desobediencia hasta no haberle dado parte de la formacion que tuvo Jerez la tarde del nueve, siendo así que aquella formacion fué anterior á la citada orden de S. E. y por la del Gobernador interino D. Alonso Rodriguez Valdés. (123 del 4.º) Mejor fuera que hubiera declarado el motivo que

tuvo para reforzar su guardia el día nueve: precaucion que no pudo dimanar, sino de algun aviso que tuvo de la novedad que se preparaba, y á la cual él no queria contribuir abiertamente hasta que se viese su buen éxito. Fuese por Campana, fuese por algun oficial de Marina, se puede presumir que Chinchilla tuvo algun aviso bien circunstanciado, y que su enfermedad le servia de pretesto para quedar bien en todos los acontecimientos. (88 vto. 14. °) Es cierto que mandó que el Ayudante de su cuerpo Don Nicolás Lobo, comunicase al cuerpo la orden para que los oficiales reunidos á Caraza se presentasen en su casa, á fin de partir desde allí juntos á la plaza de San Juan de Dios, donde se publicaria la Constitucion, segun habia determinado el General en Cefe. (625 del 12. °) Pero tambien es cierto, que si bien el Subteniente Don Francisco de Paula Moreno no fuese de orden de Caraza la mañana del diez á dar parte al Coronel Chinchilla del estado de la tropa, no hay duda en que fué y se le presentó Don Cristoval Heredia, á quien dió por respuesta Chinchilla, que *Caraza obedeciera á quien mandase y las órdenes dadas.* (566 vto. 7. °)

Se nota que Chinchilla, llamando por orden escrita á su casa á los Oficiales de su cuerpo, dice que previno al sargento Mayor, hiciese presente á S. E. que por su enfermedad no podia tener la satisfacion de concurrir á la fiesta. Parece irregular que hiciese semejante prevencion en la orden que dió para que los Oficiales concurriesen de riguroso uniforme á la fiesta. Lo natural era que hiciese de palabra semejante prevencion cuando viese al sargento mayor en su casa. (123 vto. 4. °) Estaba achacoso para asistir á la jura de la Constitucion; y no tuvo impedimento físico que le estorvase presentarse en el cuartel á premiar la tropa por su maldad. No se diga que fué á restablecer el orden, pues no se movió de su casa hasta que todo quedó al arbitrio de la tropa tumultuada que cantaba su triunfo. Esto es confirmacion con lo mismo que añade Chinchilla, aunque atrasando la hora del estrago, para cumplir, como todos, con el propósito firme de

no decir verdad. Chinchilla afirma, pues, que la venida del Sargento Mayor y demas Oficiales á su casa, no tuvo efecto, por que entre once y doce se empezaron á oir unos tiros, y entre doce y una vió que la gente huía, cerraba las puertas, y se recogia en sus casas respectivas. A poco rato atravesaron por la calle de la Manzana, donde tenía su habitacion, soldados de Lealtad y Guías y algunos de caballería. (123 vto. 4. °) Omite que en la calle de la Manzana, y quizá á la puerta de su casa, yacian, á lo ménos, los dos cadáveres que vió la patrulla, con que el Sargento Mayor fué á buscarlo. (528 del 11.) Dice que á las dos de la tarde fué al cuartel con el objeto de ver lo que sucedia en su regimiento y de enterarse por sí de los motivos de aquella fermentacion. (124 del 4. °) Chinchilla entró en el Pabellon del Capitan con grado de Teniente Coronel D. Antonio Alvarez.

Caraza, restituido al cuartel se dirigió al Pabellon de Alvarez, donde le digeron que se hallaba su Coronel, el cual, oido el parte de su modo de portarse aquel dia, le contestó, que *estaba muy satisfecho de la buena conducta que habia tenido en union con los Oficiales y tropa.* (412 vto. 2. °) En seguida, Chinchilla dispuso que el batallon disperso por el patio, por los balcones de las cuadras y sobre la muralla real, se reuniese y comiese los ranchos; (124 del 4. °) y en prueba de lo *grata que le habia sido su conducta*, mandó que los sargentos fuesen gratificados con dos reales, y con uno cada soldado; acreditando con este donativo que sus elogios y reconocimiento no se quedaban en meras palabras. (80 vto. y 82 vto. del 11. ° , 627 vto. del 12. ° y 86 vto. del 14. °) Lleno de regocijo, se sintió aliviado de sus ahaques con la parte que su regimiento tuvo en aquellos excesos: en el cuartel pasó la tarde y parte de la noche para ser bien visto. No volvió al dia siguiente, porque á caso no no esperaba que se repitiese la escena, mas dirigiendo en su alcoba la palabra á su amigo D. Antonio Alvarez, se esplicó en estos términos: *amigo, es de mi aprobacion quanto se hizo a-*

yer; pues ni mi nacimiento ni mi educacion; ni mis ideas estan conforme con la Constitucion. (627 vto. 12.º) En hora buena; pero no solo el buen nacimiento, la buena educacion y las buenas ideas, sino la mera humanidad, el carácter de racional, debieron inspirar á Chinchilla horror ácia los asesinos y ladrones.

Mientras los cazadores comian el rancho, denunciaron falsamente á Campana que D. Antonio Quiroga se hallaba ó en la casa del comerciante D. Luis Gargello, ó en la del Brigadier de Marina D. José Sarterio. El Coronel D. Miguel Cabra y el Teniente Coronel D. Diego Becerra, el que acompañó á Rodrigues Valdes por la mañana en casa de Freire, se presentaron en el Pabellon del Comandante Gabarre y le digieron que el General Campana mandaba practicar esquisitas y seguras diligencias para encontrar dos individuos de la Isla que estaban en una casa, y le suplicaron les diese alguna tropa para ver si era cierto. Es falsa la súplica y supuesta la duda, pues llevaban orden de Campana para egecutar la prision, en el concepto seguro de encontrar á los que buscaban. Gabarre obedeció inmediatamente la orden de Campana, y comisionó al Teniente D. Pedro Tena con alguna tropa á las órdenes de aquellos Jefes. (387 de 3.º) Es notable que el cumplimiento de esta orden se encargase á tres distintos Oficiales: ¡ tanta importancia daba Campana á una presa semejante! El Subteniente graduado D. Francisco Sbarvi mereció se le confiase el mismo encargo, y Pierra le dijo al salir del cuartel con su compañía, que marchaba á egecutar algunas prisiones en la casa del médico D. Ignacio Ameller. (285 del 3.º)

En la hora de este registro y prision hay bastante discrepancia. Los encargados de la egecucion fijan la hora de las cinco ó cinco y media, y el Mariscal de Campo D. Manuel Velasco señala la hora de las tres. A esta hora, segun Velasco, penetró en la casa de Ameller por la puerta de la azotea, á manera de ladrones, una partida de Guías á las órdenes del Teniente D. Pedro Tena, á quien el General Velasco reconvino, afeándole el alancamiento que en aquella forma hacia de la casa; y preguntán-

dole por qué motivo se habia disparado un tiro en la azotea, Tena le contestó con bastante mal modo: *que venia de órden de su Comandante Gabarre para registrarla y llevarse presos, sin distincion á cuantos encontrase.* Velasco le replicó, que ni él ni su Comandante sabian lo que se hacian, respecto de su persona y de los sugetos que él abonara. (355 del 4.º) La tropa insultó á la familia, apuntando con los fusiles á cada momento; y desgarró de tres bayonetazos el fraque de D. Ignacio Ameller. (262 del 5.º) Aparecióse entónces Gabarre, desmintiendo que Tena fuese con aquella tropa á las órdenes de Cabra y Becerra, de los cuales solo el primero entró y se dejó ver: aparecióse; y despues de dar al General Velasco mil escusas, y manifestarle que la órden no era relativa á su persona, le espuso que para mayor seguridad, y porque eran amigos suyos, se llevaria á su cuartel los Oficiales de Artilleria Ortega, Barco y Acuña: los cuales convinieron en ello, quedado Gabarre en volver para enseñar á Velasco la casa de Campana. (345 del 4.º, 329 del 5.º y 291 vto. del 6.º)

Pierra á este tiempo se hallaba registrando la casa de D. Luis Gargollo: en su tránsito los cazadores vieron unos siete ú ocho cadáveres: una muger muerta en los callejones de Santa Elena: un hombre en la muralla del cuartel de Santiago: un herido en la plaza de San Juan de Dios: otro muerto en la de S. Antonio: otro en la calle del Teniente, y dos en la calle de los Doblones: toda gente pobre, á escepcion del que se hallaba en la plaza de San Antonio. Dada esta vuelta, Pierra penetró por la calle de los Doblones en la calle del Calvario. (365 vto. del 5.º y 137 vto. 9.º) El Subteniente D. Manuel Capacete declaró, que el registro de la casa de Gargollo se practicó de órden del Gobernador interino; y se hace mencion de esto, aunque consta que el mandato fué de Campana, en prueba de que nadie desconoció en D. Alonso Rodriguez Valdes la autoridad de Gobernador. Quedando la tropa formada delante de la casa de Gargollo, descansando sobre las armas, todos los Oficiales entraron á efectuar el

registro, acompañados del amo de la casa, ménos D. Manuel Capacte, que por ser íntimo de la familia, se fué á la sala con las Señoras. El registro se concluyó en media hora (241 vto. 3. °) Azcuénaga dice que Pierra entró con cuatro ó cinco soldados; (365 vto. 5. °) y el sargento segndo de cazadores de la Lealtad, Francisco Rivas, asegura que entraron el Teniente Pierra y D. Domingo Azcuénaga. (109 del 7. °) Gargollo hizo al Comandante Pierra vivas instancias para que le permitiese gratificar á la tropa con dos ó tres onzas que sacò del bolsillo; mas viendo la negativa de Pierra, le suplicó le concediese á lo ménos hacer una demostracion con una friolera, que fué entregar varios cigarros y media onza á Pierra, quien la entregó al sargento y este la repartió entre los soldados. (149 vto. 2. ° y 242 del 3. °) La compañía, ántes de ir á casa de Gargollo, habia hecho alto delante de una tienda de montañes, donde los Oficiales dieron de verer á la tropa. (109 del 7. °) Desde casa de Gargollo fué Pierra á cumplir la otra orden de Campana, que era reconocer la casa de Ameller, con el objeto de arrestar los Oficiales de la Isla y del Puerto que allí se encontrasen. Gabarre dijo á Pierra: este Oficial cojo, que era el Teniente retirado á dispersos D. Joaquín Gonzalez, es uno de los que la noche del veinte y cuatro de Enero fueron con la tropa de Soria á sorprender los cuarteles; y se lo entregó arrestado. Pierra dejando á Svarvi con cuatro hombres para su custodia, volvió con el resto de su compañía á dar parte de todo al General Campana. (43 y vto. 4. °) Pierra, regresando con las instrucciones necesarias, dijo en casa de Ameller al General Velasco, que iba de orden de Gabarre para enseñarle el cuartel, donde Campana se hallaba: salieron de la casa. Velasco, habiendo observado que la partida que se hallaba en la calle seguia la misma direccion, preguntó á Pierra que *significaba aquel acompañamiento á lo que Pierra le contestó, que no recelase nada*, pues iba casualmente al mismo sitio: y aun previno á la partida que se quedase atras, pero nunca los perdió de vista. (354 vto. 4. °) Dicha partida se

componia de unos cuarenta bombres de la Lealtad, que se estendia desde la puerta de la casa de Ameller hasta la calle del Fideo, á cuya cabeza estaba el Teniente Coronel D. Diego Becerra, quien dijo al Erigadier D. Cosme Carranza, que *su objeto era el de hacer algunas prisiones.* (329 vto. 3.º) Pierra habia embiado delante los arrestados con dos Subalternos de la compania, y no faltò del lado de Velasco hasta que lo dejó dentro del rastro. (15 del 14.º)

Campana estaba tan solícito por encontrar oficiales de la Isla, que cuaduplicaba las comisiones para que no se le frustrase la satisfaccion que se prometia de tan buen hallazgo. La noticia mas grata que recibió, fué que D. Antonio Quiroga se hallaba refugiado en casa de su suegra Doña Bernarda Gardin; y aunque decia contarle que Quiroga no habia entrado en la Ciudad, su encono y ceguera fueron tales, que comisionó para prenderlo al Teniente de Dragones Don Manuel Gonzalez, y al de la Reina D. N. Augiró. (126 del 12.º) A mayor abundamiento el Subteniente de la Lealtad que hacia servicio en el batallon de América, Don Ramon Elizalde, solicitó de su Capitan Don José de los Reyes, y este accedió, le permitiese ir con alguna tropa de su compania para evitar desórdenes y á prender á los Gefes de la Isla, cuyo paradero sabia. (252 vto. 5.º) Este Oficial, atravesando con su patrulla la calle de Linares, observa que en la de la Torre estaban unos Guías batiendo la puerta de una casa con un cañon; *y por esta razon, dice, no fué á contener este desorden,* y siguió la calle del Fideo hasta la casa de Don Sebastian del Tozo, á donde subió con el objeto de beber un vaso de . . . agua; pero quedóse tambien á comer á instancias de dicho Tozo, abandonando su comision á la tropa que dejó en la calle; y que no dudo desempeñaria á satisfaccion de su Gefefe. (256 vto. 3.º) Este mismo oficial es el que hizo tocar generala en el cuartel de San Roque la tarde del nueve: 87 del 14.º) el que hizo repetir el mismo toque y en el propio sitio la mañana del once: (267 vto. 5.º) y el mismo que sabi-

da ya la voluntad de S. M. á favor de la Constitucion, que habia jurado y mandado jurar, trató de realizar segunda sublevacion para evitar se relevase la guarnicion, procurando persuadir á la tropa que los Gefes y Oficiales estaban sobornados, y que se trataba de entregar la Plaza á los Ingleses. (535 y vto. del 4.º, 110, 112 vto., 224 y 284 vto. del 5.º, 149, 225 y siguientes del 6.º) Juzgo que el registro de la casa de Doña Bernarda Gardin fué el primero que Campana ordenó, fundándose en que el Cadete de la cuarta compania de Dragones del Rey Don Francisco de Soria ha depuesto, que el destacamento salió á patrullar despues de las doce, y en que cuenta el reconocimiento de la casa, como una de las ocurrencias de la patrulla. El trompeta tocó á degüello tres ó cuatro veces, y Soria no oyó que Don Manuel Gonzalez lo reprendiese desde la primera. Aqui se descubre la falsedad de los que declararon que no se pudo dar semejante toque á retaguardia de los Guías y Bujalance, por la descompostura del clarin; el cual no pudo ser substituido por otro, no habiendo Gonzalez parado en todo el dia de aterror al vecindario. Apesar de que se llevaba sable en mano, no se embistió á nadie hiriendo; y apenas habia á quien, pues la gente se habia retirado y las puertas estaban cerradas. Dió el quien vive á los que encontró la patrulla, y les hacia victorear al Rey. (569 del 11.º) Soria omite si estos victores se hacian con algunas humillaciones, como forzando con los sables, en ademan de deguello, á ponerse de rodillas y besar la tierra, con la añadidura de muer a la infame Constitucion. ¡Es tan natural que asi sucediese, como descargo propio del genio de Gonzalez! ¡Son tantos los hechos y las circunstancias que se han omitido por compasion á los que de nadie la tuvieron! pero atengámonos á lo que resulta comprobado en la causa.

Los dos Oficiales de caballería se dirigieron á la Alameda embebidos en las esperanzas mas alagueñas. Repetian sin cesar: *serémos felices, si encontramos lo que bamos á buscar:* (552 vto. 11.º) *El hallazgo de los que buscamos hará nues-*

tra suerte. (569 del 11) Gonzalez hizo acordonar con centinelas las casas del Brigadier de Marina D. José Sartorio y de Doña Bernarda Gardin, donde decian que se refugiaron Arco-Aguero y Quiroga, consignando que no dejarán salir persona alguna, ò *hicieran fuego à la que insistiese en ello.* El Cadete de la cuarta compañía del Rey, D. Francisco de Soria, fué puesto de centinela en una sala, consignándole no permitir que nadie tocase á cosa de la casa. (569 del 11.º) Solo dos soldados entraron con los Oficiales á practicar el reconocimiento, y el Cadete D. Pedro Abarca no vió que sacasen ningunos efectos, ni hisiesen daño á nadie. (552 vto. 11.º)

Doña Bernarda Gardin, oyendo los improprios y amenazas en que prorrumplia la tropa al pasar por su casa, sabiendo que vivia alli la suegra de Quiroga, llena de afliccion discurría en como salvarse de tanto riesgo. Al fin Doña Margarita, esposa del Brigadier Sartorio, la convidó desde sus azoteas á que se pasase á su casa. Ella, que no necesitaba de muchas instancias, lo verificó en compañía de su hermana Doña Josefa. Ambas se ocultaron en uuos almacenes de la casa. A esta llegaron los dos Tenientes despues de haber inquirido si Doña Bernarda estaba en la suya; y no encontrándola, dejaron cuatro centinelas. El Subteniente Elizalde entró tambien en ambas casas llevando una partida, y con bastante interes de encontrar à los referidos Quiroga y Arco-Aguero, prometiéndose de su hallazgo, como los Tenientes, una completa ventura. (169 del 11.º) Como llevaba el mismo objeto, ayudó con mucha eficacia á Gonzalez en el registro de la casa. (458 vto. 4.º) Como tambien decian que buscaban á la suegra de Quiroga, ó tal especie sonó en los turbados oídos de Doña Bernarda, esta persuadió á su hermana se alejase del almacén, convencida de que iba á ser víctima. Creyó llegado el momento de su muerte, cuando habiendo quedado sola y abierta la puerta de la pieza en que se hallaba, esclamaron transportados de regocijo y cólera á un mismo tiempo: *aquí, aquí esta este*

plearo. Solo pudo salvarla de la ira de tales furiosos, el haber ellos reconocido al acento del grito que dió y ademanes de humillacion, que se habian engañado, no solo en su idea de encontrar á un hombre, sino tambien que aquella muger fuese la suegra de Quiroga: asi lo infirió de los consuelos que los mismos le dieron, aunque mas irónicos que sinceros. La dejaron por fin sola con el Oficial de Dragones, quien con mas humanidad que los demas le prestó efectivamente todos los alivios que su angustia necesitaba en aquella ocasion. (291 del 5.º) Sin embargo, Doña Bernarda miraba con horror á Don Ramon Elizalde, como que habia hecho preparar las armas; y Elizalde es tan imprudente que se disculpa diciendo, que lo mandó por cautela, y lo que es peor, á petieion de la tropa. Niega que amenazase á persona alguna, lo que no es creíble; pero sí lo es que la comision que llevaba de Campana fuese á buscar á Quiroga, y no á su suegra. (86 vto. del 14.º)

Registrada la casa por espacio de unos tres cuartos de hora, los comisionados se fueron sin haber hecho daño en ella. Doña Bernarda se restituyó á la suya cerca de las ocho, llena de congoja por no saber el paradero de su hija. No juzgándose segura en ella, y recelando nuevo y mas áspero registro, se fué á la de Terri: en el tránsito, se vió acosada y perseguida, y en la calle del Usillo le dieron de plano dos sablazos dos soldados, de los que pudo librarse, entregándoles ocho duros que llevaba; argumento que prueba que las patrullas destinadas á recoger dispersos, no cumplian bien con su encargo: y si esto pasaba á semejante hora de la noche y en una calle tan escusada; que no habrá sucedido en las mas pasageras en todo el discurso del dia por mañana y tarde? Al otro dia Doña Bernarda supo de su hija, que creía muerta: permanecio en casa de Terri bastantes dias. Vuelta á la suya encontró varias faltas, y presume que la tropa se las ocasionase. (291 vto. 3.º) Juzgo que Doña Bernarda se equivoca en esto, pues consta por los Cadetes Don Pedro Abarca y Don Francisco

de Soria que no se egecutó en la casa la mas mínima estraccion! (552 vto. y 569 del 11.º)

No es esto decir que la presencia de los Oficiales contuvo siempre á los soldados para que no cometiesen robos; pues como á las dos de la tarde unos milicianos, mandados por un Gefe y con tambor batiente, robaban la habitacion de un Teniente Coronel de la Lealtad, cuya muger les enseñaba una casaca de uniforme de su marido, y los soldados le respondieron: ¿por que nos han dado licencia? cerca de esta casa, y al pie de la Cruz Verde un Sacerdote ayudaba á bien morir á un hombre que habia tendido y ensangrentado, y el Guia que le habia disparado, decia con satisfaccion: *yo aseguré á ese*. Algo mas adelante el infeliz Rubin de Celis, preguntado á la una del dia por el médico que le enviaron para su curacion, quién lo hirió, habia respondido, llevándose las manos á la herida, de que murió al momento: *Tres panes, Tres panes*. (6 del 3.º) Tres ó cuatros soldados de Guias que se quedaron rezagados de la columna en la plaza de la Verdad, balearon una tienda de comestibles que al fin robaron, mal hiriendo en lo interior al mozo que tuvo valor para irse á curar al Hospital del Rey. La muger de un soldado de Guias, tan horrorosa como el crimen de que se aprovechaba, pasa con la ropa ensangrentada del infeliz que tuvieron por muerto, y con otros efectos de la tienda. Una hora despues un Oficial subalterno de Guias desemboca en la plazuela, viniendo por la calle del Hércules con dos soldados del mismo cuerpo en chaquetas y con gorros: cada uno de estos, dirigiéndose ácia el cuartel, conducia una talega, al paracer con plata, que los que las vieron juzgaron equivocadamente mal habida. Subcesivamente pasan soldados desbandados de Guias con bultos debajo de los capotes en direccion al mismo cuartel. (66 vto. 3.º)

El General en Gefe dispuso que el Capitan de Dragones del Rey Don Alejandro Poveda saliese á recoger los cadáveres que hallase por el pueblo; pero no consta si los carros de la lim-

pieza estaban preparados de ánte mano para recogerlos, habiéndose propuesto los con piradores hacer una horrible matanza en las plazas y calles enchidas de gente con motivo de festividad tan apetecida. (130 vto. 1.º) Además del carro con cadáveres que Don Daniel Rovison vió atravesar la plaza de San Juan de Dios, un Oficial de Dragones dirigia el recogimiento de cadáveres en otro carro: (122 del 2.º) por entre casas baleadas y tiendas robadas rodaban otros dos carros llenos de cadáveres, dirigiéndose al depósito. (284 del 4.º) Como entre cuatro y cinco de la tarde pasaron por la calle del Rosario otros cuatro carros cargados de cadáveres. (68 del 5.º) Griegos, franceses, ingleses y hombres de todas naciones y trages fueron maltratados y robados aquel infausto día, según consta de los oficios de algunos cónsules y de las minutas de algunos pocos de los infinitos perjudicados. En el trozo primero de la causa se halla unido un oficio del Gefe superior político de la provincia, que incluye el expediente documentado, en que clasifican con alguna a procsimacion los daños hechos aquel día; resultando del resumen puesto al fin que las personas de uno y otro sexo que perecieron aquel día, fueron sesenta y cuatro, los heridos ascendieron á ciento cuarenta y ocho, y los robos á trescientos sesenta y dos. (260 al 314 vto. del 1.º)

El Comandante de la guardia de la cárcel, D. José Suarez así que oyó el fuego, puso su tropa sobre las armas: vió bajar una poca de caballería, con sable en mano, y la tropa de su mando, aunque se manifestó tan triste el día diez cuán alegre el nueve, estuvo siempre obediente. (26 del 11.º) Cerráronse las puertas de la cárcel, en la cual se concedió refugio despues á muchos paisanos que huían de los Guías y Leales que les hacian fuego. (120 del 10.º y 26 del 11.º) La tropa se formó dentro del cuerpo de guardia. (616 del 10.º) El alcaide de la cárcel ordenó que el sargento de la partida de Ceuta, que se hallaba dentro, subiese á las azoteas y ventana del depósito de mugeres para evitar una sorpresa. (514 del 6.º)

No habiendo de volver á tratar mas de la cárcel, juzgo conveniente reunir en este lugar cuanto se halle en la causa relativo á crímenes cometidos por los que estaban en ella de custodia ó en el cuerpo de guardia. Manuel Segobia, que estaba de portero en la cárcel, aunque dependia de la partida del fijo de Ceuta, se vistió su uniforme; tomó su fusil, y salió á la calle á los primeros tiros que se oyeron en puerta de Tierra. (15 vto. del 6.º) Domingo Duran vió muerto en la calle de la Botica á su padre José, y diferentes personas le aseguraron que el asesino habia sido un cabo de la guardia de la cárcel, que era de las milicias provinciales de Sevilla. (86 vto. 6.º) A poco rato del homicidio, pasó por delante del cadáver uno de los soldados de la guardia de la cárcel, y reconociendo la persona del difunto, exclamó con sentimiento: *perdoname hombre, que te he metado injustamente.* (87 vto. y 88 del 6.º) Maria de la Cinta Suarez, yendo á refugiarse á su casa, vió en la calle del Mirador, esquina á la de la Sarna, á José Ramos muerto: en las otras esquinas estaban cinco soldados haciendo fuego, de que tocó á la Cinta Suarez un balazo en el muslo izquierdo que la hirió gravemente; pero Maria Josefa Calero que la acompañaba, falleció de otro que tuvo la desdicha de recibir. (87 del 6.º) Manuel Segobia, de vuelta en la carcel, decia: *he disparado cuatro tiros: aproveché los tres matando otros tantos hombres, y el último á una muger en el muslo, la que traen á curar.* (15 vto. 6.º) El sargento segundo del fijo de Ceuta Francisco Martinez, salió á la calle, concluido el alboroto, encontró en la del Mirador á la Cinta Suarez herida de un balazo en una rodilla, y movido á compasion la llevó á cuestras á la cárcel para que la curasen. (514 del 6.º) El soldado del mismo fijo de Ceuta Juan Navarro declara con mas propiedad, que el sargento de la partida condujo en brazos la muger herida á la cárcel, donde la curaron, y de donde se la llevaron despues. (516 vto. 6.º) El dependiente de rentas Lorenzo Lopez entró con el alcaide

á repartir los presos en sus departamentos, trayendo puesta una canana, y llevando en la mano un retaco. (16 del 6.º) Esto y mucho mas, pasaba en un extremo de la ciudad. Al estruendo que resonaba, los forzados del presidio coreccional se inquietan, y aun se amotinan con el obgeto de lograr su salidad; por lo que tomó la guardia las armas y aseguró las puertas y rastrillo. (121 vto. del 10.º) No mucho despues un soldado de la guardia del Hospital vé venir una porcion de paisanos corriendo, y unos cuantos soldados del batallon de Guias detras, haciéndoles fuego: da parte al Oficial Comandante de la guardia, quien manda retirar los centinelas que habia fuera, forma la guardia y manda cerrar las puertas. (127 y vto del 10.º)

La guardia del callejon del Tinte se componia de un cabo y cuatro hombres de las milicias de Sevilla la cual al principio del desorden, se acogió á la casa de enfrente y suplicó á Don Bernardo de la Peña Diaz, representante de la casa de D. Francisco Bustamante y Guerra, que le concediese un asilo, pues todos los cinco hombres estaban asustados, y tenian mucho miedo sin saber lo que les pasaba. A las doce, desengañados se volvieron á su puesto, del que se desviaban continuamente diciendo: *vamos á mariscar*. Dejaban cerrada la puerta del cuerpo de guardia, y volvian de cuando en cuando á guardar algunos lios de ropa que traian: lo que repitieron varias veces: dos de ellos dispararon sus fusiles en el callejon sin obgeto determinado. Bebian con grande algazara con todos los soldados que pasaban, y ántes de anochecer se entretenian contando dinero. (641 vto. 6.º) La tentativa que unos soldados hicieron á las nueve de aquella noche para forzar la puerta de una tienda inmediata, esquina de la calle de la Amargura no puede atribuirse á otros que á los mismos de la guardia del Tinte, aunque aparentasen dos de ellos estar formados enfrente con sus armas, en ademan de prestar el auxilio que pedia el Brigadier D. Tomas Retortillo. (645 del 6.º) D. Ildefonso Ruiz del Rio declaró que en mucho tiempo no vió la guardia

del callejon del Tinte, como que se habia refugiado toda ella en casa de Bustamante, pròxima à la casilla. Al fin, entre doce y una la vió: presenciò á la inmediacion de su casa algunos robos que hicieron varios soldados, uno ó dos de Artilleria, otros de Marina, de Caballería, de Milicias y de los demas cuerpos de la guarnicion. Cuatro de ellos dispararon algunos tiros à las puertas de su casa intentando forzarlas; mas se retiraron no pudiendo conseguirlo. (659 vto. 6.º)

Aunque he hablado en el discurso de la descripcion que voi haciendo varias veces de los Dragones del Rey, y he dicho, refiriéndome al testimonio de su Comandante D. Manuel Gonzalez, que su formacion, marcha y movimientos se hicieron con el mayor órden, réstame presentar al consejo quanto resulta en contrario de tan gratuita como falsa deposicion. Don Mariano Maturana, testigo nada sospechoso, que se hallaba de guardia de prevencion en el cuartel de San Roque, y en el rastrillo de puerta de Tierra en ocasion de llegar los Dragones, dice, que pasaron por delante y acuchillando á los paisanos que estaban en la plaza, los auyentaron; y que en aquel momento cesó el fuego. (355 del 2.º) Al romper el escape los Dragones en busca de los Guias, abandonaron la formacion algunos soldados, unos porque con el fuego se les espantaron los caballos, y otros porque quisieron adelantarse. (564 y 566 del 11.º) Los soldados separados del Destacamento fueron Isidoro Gonzalez, Alejo Ferrando y Antonio Blancaflor, á quienes dijo el Oficial de la guardia de infantería Don Mariano Maturana, viéndolos rezagados, que fuesen á llamar la otra caballería: llamaban á la posada de la Alhondiga, donde alojaba la partida de Alcántara, cuando unos paisanos; deseosos de vengar las cuchilladas que habrian dado aquellos Dragones, acudieron armados diciendo: *á esos tunantes, que bienen borrachos*. De algunos tiros que dispararon fué muerto el caballo de Ferrando. El autor de esta relacion, Isidoro Gonzalez, viéndole la cosa en mal estado salió á escape con su compañero

Blancaflor, logrando alcanzar al destacamento cerca de Capuchinos. Ferrando, muerto su caballo, se acogió al cuartel de San Roque. (566 del 11.º) Ni tiene visos de verdad este cuento de la muerte del caballo por los paisanos; pues si estos eran los mas fuertes, é hicieron huir á los dos ó tres Dragones montados, no podemos, ni debemos suponerlos tan tímidos ó prudentes que dejasen de hacer el daño que podian en el desmontado. Este dice, que él no pudo llegar al cuartel de los Guias en razon de que estraviado con otros tres soldados por una calle, un paisano le matò de un tiro su caballo á la inmediacion de la Albóndiga: por lo que partiò á refugiarse al cuartel de San Roque; y tiene la sandez de decir que no hicieron daño á persona alguna, sino que iban aconsejando á los paisanos se encerraran en sus casas para que no los maltratasen. (544 vto. y 545 del 11.º)

Es muy probable, y para mí evidente, que estos soldados y los cuatro que dejó Gonzalez al Comandante Gabarre, y que marcharon algun tiempo á la cabeza de la reserva de Guias, desapareciendo despues, sin saber donde ni como, fueron los autores de cuantos desórdenes y atrocidades se cometieron por tropa de caballería desde el principio de la matanza hasta el mediodia. Ellos son indudablemente los primeros soldados españoles que presentan el sacrílego egemplo de profanar el Templo santo del Señor en el acto mismo de celebrarse los misterios augustos de nuestra religion. Ofreciase á la piedad de los fieles el incruento sacrificio de la misa por un sacerdote ministro del Altísimo, y otro principiaba á predicar la divina palabra; cuando perjuros, impíos y blasfemos, entran unos cuantos dragones en la santa iglesia Catedral, intentando convertir la casa de Dios en un establo ó ediondo lupanar. La pluma se resiste á bosquejar hecho tan abominable, que escita la indignacion de todo hombre que no haya perdido el uso de su razon, y mucho mas la de los que, como los españoles, protesan los principios santos de la verdadera creencia, de la santa religion de nuestros padres.

Y apesar de que este hecho fué tan público y notorio en Cádiz, no hay un solo individuo de los que compusieron la guarnicion en aquel infausto dia que hable de él ni una sola palabra: lo cual demuestra hasta la evidencia el empeño que han formado los autores y cómplices de tamaños atentados, de desairar siempre la verdad, para que no se averigüe ninguno de los extremos que forman el objeto de esta causa.

El presbítero D. Jacinto Morales, capellan de la santa iglesia Catedral, se hallaba sentado como á las diez de la mañana en una de las capilla, á tiempo que se iba á predicar. En esto entro un soldado de caballería dando voces de viva el Rey y añadiendo: *¿por que estos clérigos no han de decir tambien lo mismo?* El Sr. presbítero Morales se levantó: lo agarró por el pecho, ecsortándolo á que callase, y dejase predicar la palabra divina. Un oficial de infanteria agarró por la casaca al soldado, y entre los dos se logró que saliese de la iglesia. Hecho esto, el sermon principió y siguió hasta el fin. El rostro del soldado estaba bien alterado, bien fuera por bebida, ó bien por la agitacion de la misma ocurrencia del dia. (224 del 6. °) El predicador era el canònigo magistral D. Antonio Cabrera, el cual declara que vió entrar en la Catedral, donde se hallaba predicando, unos soldados de caballeria que acuchillaban á las gentes. La violacion del Santuario llegó al extremo de haber tenido que suspenderse el sacrificio que se estaba celebrando, y la oracion que pronunciaba el dicho Sr. magistral. Con ecsortaciones, pero fué á empellones, dice el Sr. Cabrera que se consiguió mitigar la ferocidad de aquellos soldados. (3 del 2. °) Por lo que puede importar para el conocimiento de los agresores, haré presente al Consejo lo que declaró la viuda Doña Maria Càrmen Palacio, que encontró su casa robada de vuelta de la Catedral, sin ropa, sin alhajas, y sin mas de cinco mil y ochenta reales. Estando á eso de las diez en la Catedral, los oficios divinos fueron interrumpidos por cuatro ó cinco soldados de dragones, cuyos caballos dejaron á la puerta, que vió entrar con sable en mano acuchillando á los fieles, y desestimando las

persuaciones del Capitan D. Jacinto Morales que se proponia detenerlos. Antes lo amenazaron con los sables y le digeron, pr  via una exclamacion muy obscena: *padre, ¿no grita V. viva el Rey?* En consecuencia de lo cual, toda la gente que se hallaba en la iglesia, huy   despavorida    guarecerse de la ferocidad de aquellos soldados impios, ocult  ndose donde podia. (14 del 2.  )

A la hora    hora y media de haber empezado el estrago, mientras tres guias y un soldado de otro regimiento robaban y daban de culatazos al m  dico D. Manuel Grana en la plazuela de los Descalzos, un religioso de esta   rden, alto y macilento, escoltaba    los soldados robadores, dici  ndoles: *   ellos, hijos mios,    ellos, no cansarse; que quieren destruir nuestra religion.* (6 y vto. 3.  ) Hora y media   ntes entr   en la plaza de San Antonio D. Narciso Noeli, dirigi  ndose    la calle del Veedor. Apenas se hall   en la entrada de ella, oy   varios tiros de fusil, y ve correr   cia   l una porcion de soldados haciendo fuego. Soldados de Guias se habian apoderado de las salidas de la plaza, y las puertas de las casas se cerraron. No pudo, pues,    no debi   volver    la plaza: tom   por la calle de la Plata y en la esquina de esta, con los pies ya en la calle del Oleo lo hirieron mortalmente y lo robaron. (45o del 11.  )

Como el Coronel del Provincial de Sevilla habia mandado que hasta rancheros y cuarteleros asistiesen    la formacion, el cabo segundo de la primera compa  a Juan Bautista Barranco, apesar de hallarse indispuerto en cama, tuvo que ir con tres soldados, tambien achacosos,    llevar la comida    la guardia de San Felipe. Se pusieron las fornituras y llevaron sus fusiles, y en una de las calles del tr  nsito encontraron    tres granaderos del batallon de Guias, que estaban robando    tres caballeros, todos de fraque y sombrero redondo. Barranco trat   con los suyos de que no se completase aquella infamia, ech  ndose los fusiles;    las caras: en esta actitud intima    los ladrones que restituyan lo robado. Lo verificaron en efecto intimidados, entregando una repeticion de oro al un paisano, un bolsillo con quince    veinte onzas en oro   

otro, y como unos cien reales en plata al tercero. Retirados los granaderos, Barranco envió dos soldados con la comida á la guardia y con el que quedaba acompañò á los paisanos á la fonda de la Union, donde iban á comer, y despues á sus casas. Uno de los que le parecieron paisanos era el Mariscal de campo D. Juan Maria Mañoz, el cual admirado de la generosidad con que Barranco cedió en favor de los soldados los quinientos reales que le regalaron, lo llevó dos días consecutivos á comer consigo á la misma fonda, prévio el permiso del Coronel, y le instó para que le pidiese alguna cosa, en cuya concesion hiciese ver su agradecimiento. Este cabo escelente no pudo contener á otros piquetes de Guías y Leales que andaban por todas partes haciendo fuego y robando, por escederle en un doble ó mas de fuerza. (3o vto. del 10. °)

Pedro Negreyra, que presenciò la muerte de Rubin de Celis y oyó las voces de *fuego, tirale*, pronunciadas por Salvador, se hallaba refugiado en la cuadra, cuando el sargento de Zapadores hizo echar la puerta abajo, y entrando con cuatro Guías, un miliciano y un soldado de caballería, robó un caballo; precedida la violencia de cargar el de caballería la tercerola en la misma puerta para tirar á Negreyra. (442 vto. 1. °)

La mencion hecha del sargento de Zapadores, que fué D. Manuel Pardo, trae á la memoria la conducta que observó D. Pedro Antonio Molina, Capitan de Ingenieros. Este oficial vivia en el primer piso á la derecha de la casa número ciento y uno, situada en la plazuela de Viudas. Era la una ó mas de la tarde cuando ansioso de hacer algun papel, aunque su auxilio era inútil, á la sazón, determinó dejarse ver por las calles para que contase que habia tenido alguna parte en la revuelta y terror del vecindario. Los bramidos de los dispersos que pasaron por delante de su casa, el fuego continuo, el ruido de la cureña del cañon que rodó tan cerca, y todas las demas circunstancias que debieron escitar el celo que finge Molina le asistió, no le hicieron la menor sensacion, ni á cosa alguna lo estimularon. Advierto que Molina

falta á la verdad en su declaracion, y que se ha confabulado con Pierra para salir del atolladero en que se metió. Sin embargo, la culpa de Molina y su voluntaria é impertinente salida se hará mas patente, atribuyéndole las mismas causas que él le aplica. Dice que una compañía de la Lealtad entró en la plazuela de Viudas, batiendo marcha y en buen orden: es decir, que iba con ella alguno ó algunos oficiales y que su autoridad era respetada, y se guardaba disciplina. Parece que esto chocó infinito á Molina, pensároso tal vez de que el estrago no continuase: y así, habiendo hecho alto aquella tropa, bajó á preguntar que era lo que habia sucedido. La respuesta que Molina supone le dieron, contiene mas falsedades que cláusulas. Dice que las ideas que le suministraron fueron confusas, pues solo se ceñian á manifestar que la tropa no queria la Constitucion, y que no la juraria hasta que el Rey lo mandase: por lo que habian salido á hacer se retirase la tropa, y á quitar la tabla que contenia la inscripcion. (279 del 3.º) La primera falsedad consiste en dar á entender que la respuesta fué general y no particular al oficial que comandaba aquella compañía. Otra falsedad se halla en limitar á la tropa la repugnancia á la Constitucion, siendo el odio propio de gefes y oficiales, y por ellos influido en la tropa: odio de que se gloraban y no tenian para que ocultarlo. El remitir á la voluntad del Rey que la tropa se conformase en someterse á la Constitucion, es una falsedad que comprende á todos los reos. Visiblemente está inventada despues del suceso, pues entonces ninguna otra cosa se esperaba ménos entre los sediciosos. Es evidente, que á tener el menor antecedente, no digo certeza de que el Rey juraria la Constitucion, los mas furibundos gefes y oficiales sediciosos, hubieran competido en prestar obediencia á la orden de Freire. Otra falsedad se encuentra en que aquella tropa habia salido á quitar la tabla de la inscripcion, pues el mismo Pierra encargado á las diez y cuarto de arrancarla y despues, de pulverizarla, dice al fóllo 405 del 4.º que la destruccion de la lápida se concluyó á la una de la tarde: lo ménos media hora an-

tes que Molina resolviese salir á fachendear. De esta falsedad se deduce la otra de que aquella compañía salió para recoger la tropa: (retirar dice Molina impropisimamente) aunque es cierto que á la una y media ya discurrían por las calles patrullas ocupadas en recoger dispersos, en ninguna cosa pensaba Pierra ménos que en esto, cuando iba á quitar la lápida, con el encargo además de reconocer el barrio de la Viña, y hacer que los Guías saliesen de su cuartel, si acaso no lo habían egecutado.

Pierra dice que el Capitan de Ingenieros D. Pedro Antonio Molina, le pidió, y le fueron concedidos, seis cazadores para que lo acompañasen en la presentacion que iba á hacer de su persona á sus gefes, asegurando que al propio tiempo evitaria todos los desórdenes que pudiera. (541 vto. 12. °) Molina convierte en Zapadores solos á estos seis soldados, á los cuales se agregaron otros de infanteria y caballeria, viendo que Molina en vez de ir á presentarse á sus gefes, y de evitar desórdenes se hacia gefe de amotinados. Tomó al instante por la calle de los Tres Hornos, y dirigióse á la de la Torre á la cabeza de unos veinte hombres, á quienes con la espada en mano ecsortaba á renovar el estrago con estas y otras espresiones: *¡bien hecho, muchachos! ¡pues que! ¿esos pícaros habian de salirse con la suya?* (544 del 7. °)

En la calle de la Torre un zapador se desvió de la patrulla, y apuntó con el fusil montado á D. Nicolas Romero, despues de haberle mandado hacer alto. Mientras lo insultaba, amenazándolo de muerte, un soldado de otro cuerpo salió de la patrulla con el fusil preparado, y á vista de sus compañeros y del Capitan Molina, le metió la mano en las faldriqueras, y le robó los cuarenta y tantos reales que llevaba: con lo que le dejaron ir. El soldado que detuvo á Romero, permaneció en la posicion de apuntarle durante el registro y robo, y el Capitan Molina, con cuyo refugio contaba Romero, no impidió ni el susto ni el hurto (105 del 2. °)

Despues de esta hazaña, y de otras semejantes que no constan, Molina dió parte al Teniente de Rey de estos actos de reaz-

lismo, por ser servicio hecho á la plaza y no propio de su instituto. Rodriguez Valdes, que á cada paso se olvidaba de que habia hecho propósito firme de estar suspenso en sus funciones durante la permanencia en Cádiz del General en jefe, dió gracias á Molina por esta presentacion indirecta que le hacia, trascordado de los gefes que salió á buscar, y le mandó que continuase en su espedicion hasta las tres y media de la tarde. (279 vto. 3.º) A esta hora volvió á la plazuela de Viudas con cinco soldados de caballeria y sable en mano, á tiempo que pasaban unos cuantos soldados de infanteria desvandados y ébrios enteramente. El corredor D. Miguel Guilloto, que favorece á Molina por inducciones arvitrarías, dice que segun él pudo comprender, observándolo desde el cierro del balcón, Molina reprendió y amenazó, sino se contenian, á los soldados, y los hizo retirar. (315 vto. 3.º)

Parece que una defensa de esta clase, es la que se ha fraguado Molina, pues el Teniente agregado al E. M. de la plaza D. José Ambrosio Aloy, depone que de tres y media á cuatro de la tarde vió pasar solo por la calle del Hércules á Molina: quien viendo unos ocho ó nueve soldados de varios cuerpos, haciendo fuego y escandalizando, los hizo reunir llamándolos por los nombres de sus regimientos: los reprendió, diciéndoles no era necesario hacer escesos, ni cometer desórdenes, para victorear al Rey: los entregó á un sargento que se hallaba con ellos, mandándole conducirlos á sus respectivos cuarteles, intimándole la responsabilidad de cualquiera desorden que cometiesen. (315 del 3.º) La falsedad de esta declaracion se manifestará cuando se acuse de intento á Molina. Basta observar ahora, que no era buen método para cortar desórdenes, que un oficial, tan celoso como él se pinta, se contentase con amonestar á unos soldados tan enardecidos, encargando que los reportase un sargento que estaba entregado con ellos al desorden, y tal vez dirigiéndolos. Ultimamente, la tropa que pidió y tomó Molina, ni lo acompañó para ver á sus gefes, ni le sirvió para hacer que volviese al buen órden ni un soldado siquiera; ántes bien los dejaba hacer á su discrecion, sin mas

freno que una ligera amonestación, aun suponiendo que se la hiciese, y no en el género sedicioso en que iba escortando por la calle de los Tres Hornos. ¿De que modo exigiría Molina la responsabilidad al sargento, cuando no tomó su nombre, ni precaución alguna para saber si cumplía ó no con el precepto y conminación que le impuso? Es perder el tiempo analizar dilates tan notorios y falsedades tan manifiestas.

Faltaba solo para completar el cuadro espantoso de este día, que el hórrisono cañon jugase tambien en esta escena de sangre y desolación. Guarnecía la plaza una compañía, que compuesta de varias partidas del cuerpo de Artillería se llamaba de reunidos de Sevilla; la cual no quiere quedarse atras en los desórdenes y estragos del resto de la guarnición, que aumenta con su conducta criminosa y con el pavoroso estrépito del cañon homicida. Sus tambores quisieron repetir la generala que sonaba en los cuarteles de infantería: y con esta ocasion el Subteniente D. Romualdo Ravanera formó su compañía. (expediente n.º 2.º f.º 4 vto.) Un testigo dice que la halló formada y que salió del cuartel con sesenta ó setenta hombres armados. (57 vto. id.) Ravanera se aporocsimó á la maestranza, pidió á D. Manuel de Casas, oficial primero del ministerio de Artillería, dos cañones de montaña, con sus correspondientes municiones á efecto de contener cualquiera tumulto que sobreviniese contra el edificio. (1.º vto. de id.) Casas le entregó un armon de montaña con veinte y cinco tiros de metralla de aquel calibre y correspondiente carga de pólvora; y habiendo recibido el resto á los dos dias, solo encontró trece cartuchos de metralla y cuatro votes sueltos: siendo la falta doce tiros, cuatro de ellos sin votes, pues se encontraron sueltos dentro del armon. (40 de id.) Ravanera colocó una de las piezas en la esquina de los pabellones de Artillería mirando á la plaza de la Verdad, y la otra á las inmediaciones de la puerta del Parque. (26 vto. id.) El ordenanza perpetuo de los pabellones de Artillería Santiago Ortega de la cuarta compañía, dijo á Ravanera que lo habian acometido cuatro paisanos, amenazándole uno de ellos

con una pistola: (5 vto. id.) Ravanera envió el sargento primero Nepomuceno Perez con cuatro ò seis Artilleros ácia el hospital Real, con el obgeto de reconocer aquella cuadrilla de hombres, al parecer armados, de que Ortega se quejaba; (26 vto. id.) mas no pudieron dar con ellos. (40 vto. id.) Con este motivo el cañon inmediato á la Maestranza, despues trasladado á la fàbrica de fusiles, (3 vto. id.) se situó en la garita cercana del hospital Real. (130 vto. y 158 id.) Desde allí los Artilleros divisaron cierto número de paisanos, á quienes se acercaron, dándoles el quien vive. No contestándoles, el sargento mandó hacer fuego con las carabinas, como lo egecutaron, poniendo en fuga á los paisanos. (158 id.)

Soldados de Guias, Lealtad y milicias que hacian fuego á espaldas de la Maestranza, agarraron al Teniente de Artillería Don Francisco Lopez. (49 id.) Antes de agarrarlo, le dispararon un tiro que le pasó el capote, con cuyo abrigo salia de casa para ir á la Cortadura, y lo llevaron forzado á donde estaba la pieza colocada en la garita del hospital; y Ravanera le dijo: estate con esta pieza; que yo me voy á la otra que está junto á los pabellones. (49 id.) La violencia no seria muy grande, cuando se aprocsimó al cañon que se llevó, diciendo en alta voz bastantes desvergüenzas. (58 y vto. id.) Reparando que el cañon no tenia tirantes, mandó el sargento primero Perez á la Maestranza por ellos. (5 id.) El cañon fué conducido por detras del hospital Real y calle del Sacramento. (139 id.) Lopez marchaba con la espada en la mano diciendo: *viva el Rey: muchachos, adelante, á la plaza de San Antonio*; (59 id.) cuyas espresiones desmienten la violencia que dice le hicieron los Guias. Soldados de caballeria y de infanteria disparaban sus armas y daban culatazos en las puertas, aterrando por las calles inmediatas al hospital Real y gritando *viva el Rey*. (52 vto. id.)

Hasta es dudoso que Lopez saliese en aquella hora para ir á la Cortadura; pues el Subteniente Don Andrés del Pino no lo vió en todo el dia diez, ni hasta el anochecer del inmediato, en

que se reunieron destacados á la Cortadura. (118 vto. id.) Despues se presentaron en la Maestranza algunos oficiales del cuerpo, entre ellos Don Vicente Zaragoza y Don Pio Fletes. (3 id.) Un sargento se situò con un cabo y diez soldados en una boca-calle, y ordenò que hiciesen fuego á los paisanos que no dijesen viva el Rey, con la puntería alta, á fin de solo amedrentarlos: lo que así se verificó. (184 id.) El sargento que de orden de Lopez habia ido á buscar tirantes para la pieza, halló á su regreso que ya se la habian llevado de la garita inmediata á la esquina del hospital Real. Apenas lo supo Ravanera, ordenó al sargento Perez que intimase á Lopez se restituyera inmediatamente con la pieza á la Maestranza. (5 id.)

Ravanera dice que los Artilleros observaron la mayor disciplina, escepto los que se llevó Lopez; y que para evitar desórdenes, pidió al Subteniente Don Pio Fletes le hiciese el gusto de internarse por las calles, para observar si algun artillero se habia extraviado; y habiéndolo egecutado, le dijo no haber encontrado á ninguno. (142 id.)

El cañon que los soldados de Guias hicieron que se condujese á la plaza de San Antonio desde la esquina de la fábrica de fusiles, llegó al fin al parage señalado, en donde unos Guias, que serian como una compañía, forzaron á los artilleros á disparar un cañonazo contra el tablado erigido en medio de la plaza. (11 id.) Un artillero dice, que apenas llegó á la plaza el cañon, se les incorporó Don Francisco Lopez, el cual les mandò disparar un cañonazo al tablado. (184 id.) Otro dice: un Capitan de Lealtad mandó en la plaza de San Antonio á Lopez que hiciese fuego al tablado, y que se dispararan dos cañonazos de metralla: algunos artilleros estan casi seguros de que se dispararon por los de infanteria; y otros sostienen que esta, les puso las bayonetas á los pechos, forzándolos á disparar. (49 vto. id.) Lopez dice, que los soldados cometieron con él la violencia de obligarlo á que se disparase un cañonazo al tablado y otro á una casa. (147 id.) El tiro de metralla desbarató en gran parte el tablado, y los soldados de

Guías y de milicias de Sevilla quitaban los puntales de algunas piezas que quedaron en pie. (184 id.) En la misma plaza el sargento Perez, enviado por Ravanera, encontró al Teniente Don Francisco Lopez; y preguntándole este, de orden de quien debía volver la pieza, Perez le supuso que la orden era del Comandante, con la mira de que diese cumplimiento: lo que se disponia à ejecutar. (5 id.) Á esta sason la pieza estaba situada entre el tablado y la parroquia, al mando de Lopez con tres ó cuatro artilleros, y algunos soldados de infantería: las gualderas miraban á la guardia de la plaza, y la boca al frente opuesto. Perez se retiró por la calle del Vecdor para la Maestranza, y los artilleros con el cañon entraron en la calle del Teniente torciendo á la del Oleo. (131 id.) El Teniente Lopez dice, que cruzaban por todas las calles cuadrillas de soldados, con cuyo malegemplo se le dispersaron los artilleros. (147 vto. id.) Lo cierto es que en seguida del desbarate del tablado, los artilleros anduvieron por varias calles con el cañon, dirigido siempre por el Teniente Don Francisco Lopez, como veremos dentro de poco. (9, 10, 54, 74, 75, 82, 88, 108, 110 y 144 del mismo.)

El Teniente Coronel de Artillería Nacional Don Andres Amat, no estuvo preso por la casualidad de haberse separado de los oficiales de su arma, con el mayor general de la misma en el ejército, Don José Sarabia, para dirigirse á sus pabellones á practicar algunas diligencias. Al llegar á las inmediaciones de la plaza de la Verdad vieron que el Batallon de Guías venia haciendo fuego: por lo que tuvieron que guarecerse en una casa de la calle del Fideo, donde permanecieron hasta eso de la una, en que les pareció calmado algun tanto el alboroto. Pasaron á la Maestranza. En ella encontraron varios oficiales de su arma con destino à compañías fijas. El Subteniente Don Romualdo Ravanera dijo á Don Andres Amat, se hallaba en aquel punto con toda la tropa que habia en el cuartel, para resguardo del edificio, y evitar los desórdenes que el soldado comete en casos semejantes. El Teniente Don Manuel Sanchez Onoro se habia pre-

sentado á las doce, (59 id.) noticiándole haber sido nombrado Comandante del arma en la plaza, pues el propietario y demás oficiales de la plana facultativa habían sido presos por el Coronel Capáete. Amat creyó y deseaba tener igual suerte que sus compañeros, pues los había acompañado constantemente el día anterior y aquella mañana. Informado de que el General en jefe se hallaba en los pabellones de San Roque, se encaminó á ellos con el espresado mayor general, el segundo Comandante del tercer escuadron Don Antonio Casano, y los oficiales que debían ir destacados á la Cortadura, Puntales y San Sebastian. (293 vto. del 2.º) Encontrò comiendo al Capitan General, quien le dijo que el Coronel Comandante Don Antonio Miralles y otros oficiales de su cuerpo se hallaban arrestados, y que se entendiese con el General Campana, que se hallaba en la misma mesa. Campana le mandò volver á su presencia al día siguiente con los oficiales destinados á los destacamentos. (294 del 2.º)

Juan Zacarias, cabo de Urbanos, se acercó á servir el cañon que se conducia á las órdenes del Teniente Lopez. (8.º del expediente número 6.) La pieza iba tirada por mulas ó machos, (109 del expediente número 2.º) y bajaba por la calle del Oleo con direccion á la plaza de la Verdad, y los soldados golpeaban las puertas por donde pasaba, y para que las abriesen decian: *haced fuego y abríran.* (108 id.) Aqui tuvo Lopez la desgracia de encontrar á un cabo de Dragones del Rey, y á otro de Guias: Este, como una fiera, no cesaba de mandar á su tropa preparar las armas y hacer fuego á los artilleros, si no egecutaban lo que se les mandaba. (148 id.) Vuelve el cañon á la plaza y rueda por toda la calle Ancha, y como á las doce y media se coloca á la puerta de la relojería de Francois: poco antes, seis ó siete soldados de Guias le asestaron varios halazos con el objeto de abrirla. Siendo inútiles las balas de fusil contra una puerta forrada con chapas de bronce, uno gritó: *quita Chico: cárguese el cañon, si de otro modo no puede ser.* (86 vto. id.) Forzada la relojería, llevaron el cañon por la calle de la Novena

acia la plazuela del Palillero; (83 vto. id.) aunque el gefe de escuadra Don Joaquin Rodriguez de Rivera dice, que lo llevaron despues por la calle de San Miguel: vivia casi enfrente de la relojeria, y bajó á contener el desòrden de los soldados, con las insignias de General; mas no fué obedezido: á su vista se sacaron pañuelos de relojes y lios de ropa: Entònces el cañon de á dos estaba aun á la puerta de la relojeria. El gefe de escuadra-dicho no vió oficial ni artillero, sino soldados de Guías y Lealtad y un Dragon montado. (100 id.)

Mucho despues de la una del dia, Don Miguel Silonit salió de la parroquia de San Antonio, en donde se habia refugiado: se entró en la calle de la Torre donde estaba situada su casa, y penetró en ella sin obstáculo. Los seis soldados de infanteria y tres de caballeria que habia en la calle, así que advirtieron que habia cerrado la puerta de su casa, se arrojaron á ella y principiaron á disparar sus armas. Continuaron en los tiros hasta que sonaron las ruedas de la cureña de un violento que bajaba por la calle del Jardinillo. (67 id.) Un soldado de caballeria y algunos Guías obligaron á los artilleros á pararse y hacer entender al Teniente Lopez, que era preciso echar abajo con el cañon la puerta de la casa, á cuyos umbrales se hallaban ellos y los otros compañeros suyos. No bastando las escusas y recen-venciones de Lopez, este mandó cargar y hacer fuego contra la puerta. (213 vto. id.) Los Artilleros llamados, cargan de metral-la el cañon y logran abrir la puerta. (70 id.) Se dispararon dos tiros y se volvió á cargar el cañon. (58 id.) Un artillero entró en la casa de Silonit con la mecha encendida, poniendo en el mayor cuidado y recelo á las mugeres. (73 vto. id.) Entran hasta catorce ó quince soldados de Guías, Lealtad, América, Milicias, caballeria y artilleria. (67 id.) A la puerta quedaron dos Dragones y un soldado de milicias y otro de Guías. (77 vto. id.) Los entrados saquean la casa: cargaron en una bestia su botin de plata labrada, dinero y mucha ropa, rompiendo la que no podian llevarse. (67 vto. id.) La bestia que conducia el botin, era

un borrico con seron, lleno de chorizos, jamones y morcillas &c. En los arzones de los caballos se llevaron tambien algunos lios de ropa, y hecho esto y guardados algunos robos en el armon de municiones volvieron á colocar el cañon en la plaza. (78 vto. y 88 id.) Lopez dice, que toda la tropa entró en la casa contra la que se disparó el cañon, porque un tropel de Guias detuvo los artilleros y mandò preparar las armas para que se hiciese fuego con el cañon. (50 id.) hecho esto, el Teniente Lopez y los demas artilleros marcharon con el cañon la calle abajo, no quedando mas que tres cuando el cañon volvió á colocarse en la fábrica de fusiles, de donde lo habian removido. (147 vto. id.) Los efectos robados se condugeron al cuartel de Guias. (114 id.) Un portugues, Teniente retirado de milicias, dijo al Teniente Don Manuel Sanchez Oñoro, como á Comandante de artilleria, que si sabia de un caballo que le habian quitado unos artilleros, que iban con un cañon que mandaba un oficial. (171 id.)

José Salvador, conocido por el apodo de Tres-Panes, y el primero de los malvados del diez de Marzo que ha espiado sus crímenes en el patibulo, á los primeros tiros que sonaron en los cuarteles de puerta de Tierra, se asomó al balcon de su casa, frente á la Catedral nueva. El cabo de la Lealtad, José Moreno Rodríguez, le llamó la atencion gritándole viva el Rey, que Salvador repitió á rugidos. Sin embargo, Moreno Rodríguez le amenazó con su fusil, y reconvenido con que nadie escedia á Salvador en apego al Rey, le previno que saliese á la calle, ó de lo contrario haria fuego á la casa. Salvador lo reusaba por no someterse á un cabo: salió al fin á instancias de su muger con el sable puesto y una aguja de guarda, y andubo por el campo, Puerto-Chico, Boquete y guardia de San Rafael. (6 vto. y siguiente, espediente núm. 4. °)

Martin Diaz, mozo encargado en la misteleria sita en la plazuela de Puerto-Chico, entornó la puerta, amedrentado con el bullicio horroroso que habia, y se quedó de la parte de afuera. De allí á un rato, vió venir, como del campo, á Don Fernan-

do Rubin de Celis, en cuyo acto se presentò entre la guardia de San Rafael y la cuadra de caballos, el guarda José Salvador, con una capa parda y un sable en la mano, acompañado de un militar que llevaba un capote gris, á quien Salvador dijo, señalando la persona de Rubin de Celis: *tírale, que es contrabandista*. Lo efectúa Moreno Rodriguez, y cae Rubin, derramando un raudal de sangre: acércanse los dos asesinos, y Salvador lo cogió de la mano como para incorporarlo. (29 vto. id.) El desgraciado Rubin de Celis iba pasando muy de prisa, resbaló y cayó; y Salvador sin dejarlo levantar, mandó al soldado que le tirase. Metió su sable por la herida de Rubin de Celis y aun por otras partes: de modo que obligó al herido á dar fuertes alaridos; y Salvador le decia: *pícaro; ¿por qué no has dicho viva el Rey?* (54 id.) Rubin de Celis, volviéndose boca-arriba con las ansias de la muerte, dejó ver la cadena del relox. El cabo Moreno Rodriguez se acercó, se lo sacó y dijo: *si otro se lo ha de llevar, mejor es que me lo lleve yo*. En efecto se guardó el relox. (7 vto. y 70 id.) Los asesinos, despues de haber herido mortalmente á Rubin de Celis, tomaron ácia la calle de Garaicoechea: acordándose de que tendria alguna cosa que robarle, retrocedieron: Salvador se le acerca y lo estuvo reconociendo, gritando al mismo tiempo viva el Rey. El instrumento con que Salvador tocó en la herida de Rubin de Celis, fué la aguja que llevaba. (55 del id.) El cabo disparò luego su fusil á lo interior de la calle de la Cruz. Cuando Salvador retrocedió ácia Rubin de Celis, lo ausiliaba en lo que podia un paisano, compadecido de aquella desgracia, y viéndolo Salvador, le amenazó que lo pasaria con su espada si no lo dejaba, añadiendo: *que se muera, y se lo lleve el Demonio*. (78 de id.) El médico Don Manuel Grana, que fué llamado para curarlo, y le asistió hasta morir, le oyó decir al tiempo de espirar que Tres-Panes lo habia muerto: pues por este apodo y no por su apellido era conocido Salvador. (4 vto. del 3.º) La misma bala que hirió á D. Fernando Rubin de Celis, dió de rechazo en la boca del estómago

á Don Domingo de Coradas. (82, expediente núm. 4.º) El tiro disparado en la calle de la Cruz rompió el muslo izquierdo á un hombre. Otro tiro que el cabo disparó, no hizo daño á Diego Ruiz Mateo, porque este tropezó y cayó con el miedo y precipitacion; y las balas le pasaron por encima, clavándose en la pared. (115 vto. id.)

Salvador mandó, con espada en mano, al cabo por cinco ó seis veces que disparase su fusil contra el porquero Jose de Murga, que estaba con la piara entre el campo de Capuchinos y la Catedral. A este tiempo el guarda Cantelmi, conocido por tener la nariz y boca corcomida, animaba desde su balcon, en donde estaba con su muger, á otros dos soldados para que cometiesen escesos, y los gratificó echándoles en tres monedas veinte y ocho reales y un paquete de cartuchos, escortándolos, juntamente con su muger, á que hiciesen correr arroyos de sangre. (109 id.) En este momento Cantelmi habló con Salvador, y entrambos festejaban con algazara y risa las maldades que cometia el segundo. (110 id.)

Salvador disuadió al cabo, de entrar en el barrio de la Viña, encareciéndole lo mala que era aquella gente. En la calle de Santiago, junto á la casa de Trasellas, encontraron un cadáver. Un clérigo que salia de una casa inmediata, les dijo si querian ayudarle á llevarlo al Depósito. Yendo á efectuarlo el cabo, aparecieron tres soldados, y á estos se les encomendó la conduccion del cadáver. Otros dos encontraron en la calle de la Carne á distancia de unas veinte varas uno del otro. En la taberna de la plaza de San Antonio, esquina á la calle de Linares encontraron al artillero destinado en el baluarte del Bonete. Don Antonio Garca : bebieron, y Salvador que pidió al mozo la bebida para sí y varios soldados de la guarnicion, se fué sin pagar el gasto. (7 vto. y 52 de id.) Contra el botonero Juan de Rueda, que estaba parado en la calle Nueva, Salvador mandó disparar á cinco ó seis Guías que lo acompañaban entonces; no habiéndole acertado el tiro, se acercaron á él, y le dieron de culatazos

en el pecho y lado izquierdo de la cabeza, le rompieron una costilla, le hirieron junto al ojo izquierdo y le hicieron varias contusiones; de cuyas resultas quedó sin sentido, y por muerto lo dejaron. (17 y vto. id.) El cabo hirió á José Serrano en la parte superior del muslo derecho. (21 vto. id.) Concluye la odiosa relacion de las maldades de Salvador, esponiendo que José Moreno Rodriguez declara que estaba de guardia de prevencion y era cabo segundo de la Lealtad: que pasando cerca de la Catedral nueva fué detenido por Salvador, que desde el balcon de su casa le gritó viva el Rey, y le pidió que lo esperase, pues iba á bajar al instante. Cansados de cometer atrocidades, Salvador llevó al cabo á su casa, lo hizo entrar y lo convidó á comer: el cabo aceptó, verificándolo con una señora de edad y dos clérigos. (62 vto. id.) Salvador se juntó con el cabo como á las diez y media, y volvieron á su casa como á la una y media. (120 id.)

Asi como ha sido preciso descubrir los pasos de José Salvador en aquel dia para prucha de que ningun otro dependiente del resguardo tomó parte activa en los escesos, pues Cantelmi animaba solo con las palabras; del mismo modo es indispensable hacer relacion de quienes fueron los paisanos que concurrieron con los militares de la guarnicion al estrago que en robos, muertes y violencias de todas clases padeció el infeliz vecindario. La guardia de puerta de Tierra se componia de individuos de las milicias Urbanas, al mando del Capitan Don Miguel Velez de Guevara. José Fernandez, cabo 1.º de aquellas milicias, y conocido por el nombre de Chinito, que se hallaba en aquella guardia, detuvo á Don Fernando Delgado, que pasaba para puerta de Tierra á las ocho de la mañana con escarapela de dos colores, y le previno que se la quitase y digese viva el Rey, desembainando el sable hasta la mitad. Delgado le contestó con entereza, que no se la quitaria y que viviria la Constitucion, y siguió su camino. (36 vto., espediente número 5.º) De diez á once de la mañana, Fernandez fué visto por frente del Matadero con una

porcion de soldados, llevando el fusil terciado, aunque sin hacer uso de él. (7 id.) Eran siete Guias los soldados con quienes se acompañó, entre los cuales habia un hachero, el cual dijo á Juan Bautista Nuñez, que se quitase el sombrero y diese la voz de, viva el Rey. No lo reconoció en acto de vistas. (54 id.) Fernandez se alababa de haber muerto aquel dia á un tal conocido por Mercedes. (7 id. y 397 vto. 1.º) Este fué muerto realmente por unos soldados de la Lealtad. El lozero Benito Marcos oyó á las once el tiro, dos ó tres quejidos, y el golpe de la caída: todo esto al tiempo de hechar el cerrojo á su tienda. (52 vto. id.) Fernandez entró en su casa á las once de la mañana y dijo á su madre en voz alta: *venga una poca de agua para labarme las manos de la sangre que tengo en ellas de los tunantes*, y viva el Rey. La madre de Fernandez gozaba alguna confianza con Capacete y el Teniente de Rey. (62 vto. y siguiente id.)

No solo el Chinito se jactó de maldades que no habia cometido, sino tambien el cabo Antonio Benitez; el cual hacia alarde de haber muerto á un calesero que tenia tres hijos; y otro cabo de Urbanos, llamado Juan Laurel, confirmaba la mentira del asesinato. (73 id.) Ya se ha dicho quienes fueron los agresores de este crimen, y ahora se repite en los términos que lo expresa Miguel Guillen. Este vió correr las gentes por las calles y cerrar las puertas; se subió á la azotea de su casa en la calle del Torneo de Santa Maria. El padre de Manuel Duran iba por la calle de la Botica ácia la Cárcel, cuya guardia se hallaba repartida por las bocas calles. Dos de estos soldados se adelantaron; y uno le apuntó y tiró. Duran cayó boca arriba atravesado por un costado, de donde le salia mucha sangre. (59 vto. id.)

José Fernandez, yendo á las tres de la tarde con el uniforme de las milicias Urbanas y el distintivo de cabo por la plazuela de Santo Domingo, apuntó con el fusil al Subteniente graduado de ejército D. Manuel Gil, que se asomó á una de las ventanas de su casa; mas por fortuna, aunque Fernandez tiró del gatillo, gritando viva el Rey, no salió el tiro. (2 y vto. id.) El cale-

fueron Joaquín Palomino fué herido de bala de fusil en una pierna eso de las cinco de la tarde, al pasar con su calesa por puerta de Tierra; vió las dos guardias de milicianos y veteranos, en las que estaba el cabo José Fernandez, quien dijo á Palomino: *primo; di ahora, viva la Constitucion.* (31 vto. y siguiente de id.)

La guardia de Urbanos que habia en puerta de Tierra, luego que fué relevada á la una del dia, salió toda reunida con su Comandante D. Miguel Velez de Guevara, que la despidió en la plazuela de San Francisco, donde casi todos dispararon sus fusiles. (4. espediente número 6.) El tambor de aquella guardia era el florero Manuel Alejo, el cual salió con un soldado de Jerez á conducir un herido al hospital de San Juan de Dios. (61 y vto.) Este tambor se ocupó en robar zapatos, sombreros y pasas; (53 id.) y por la tarde decia á varios soldados de Guias y de otros cuerpos, que lo acompañaban: *tirad aquí, donde anoche decian, viva la Constitucion.* (36 id.) En el sable llevaba taladrados varios sombreros. (44 vto. id.)

Unos soldados de Guias y del provincial de Sevilla apuntaron con los fusiles al cabo de Urbanos Juan Zacarias, y le digieron: *cabo escuadra, viva el Rey.* (51 id.) Zacarias, dándose á conocer por un digno sobrino de D. José de Lara, disparó dos veces su fusil y abrazó á un soldado de Guias. (12 vto. y 52 id.) Ambas veces disparó su arma contra Miguel Martinez y decia el soldado, de Guias con quien se juntó: *anda chico, á estos perros* (63 vto. id.) El cabo de las mismas milicias, Manuel Infantes, andaba con soldados de infanteria y caballeria abriendo á tiros las puertas de las tiendas y robándolas. (4, 6, 8, vto. id.) Dos milicianos provinciales acompañaron á Infantes, el cual arrebató de la mano de una muger una botella y se la bebió. (31 vto. id.)

El cabo Layer encontró á un hombre vestido de paisano y embozado, á quien abrazó y dijo: *por fin, ya hemos vencido; y respondió á la contestacion del paisano: yo siempre habia de cumplir con mi obligacion.* Se fue á su casa de la que salió á corto rato con una escopeta, que decia tener cargada con tachuelas,

para hacer pedazos al que cogiera delante. (51 vto. y siguiente id.) Este cabo José Laver se llama D. Rafael Haller; y despues pasó á Cadete del regimiento de la Corona. No niega ni el abrazo, ni las espresiones, y esplica que el tiro con tachuelas, era para matar á quien intetase robarle mas de los catorce reales que le habian robado unos Guías. (65 vto. id.)

En la casa del sargento de Urbanos José Moncayo depositó un soldado veterano un cajon de pasas. (150 vto. id.) Como que el dia diez estaba franca á los soldados de Guías que entraban y salian de ella sin cesar. (105 vto. id.)

Entre los soldados que cometieron las violencias y desastres de que voi hablando merece particular atencion Enrique Lecanda, que hallándose en el calabozo aquella mañana, fué puesto en libertad al principio del alboroto por el Capitan de guardia de Prevencion, y como sus compañeros de prision anduvo bago y disperso por la ciudad. (18 vto. 20 y 27 del ramo número 1.º) Este soldado, al salir del calabozo no encontró la compania y salió armado á buscarla á la plaza de San Juan de Dios, donde le digeron se hallaba. Dice que no viendo muy en órden las patrullas ó pelotones que encontraba, marchó solo para cerciorarse de los tiros y demas que ocurría. Que se ocupó en hacer bien y acompañar á sus casas los paisanos que encontraba, como Constitucional que era y por cuya causa asegura se hallaba preso; temiendo por lo mismo que en aquel dia le ultragasen sus compañeros. Este soldado que espontáneamente confiesa que en siete años que llevaba de servicio siempre habia estado preso á solicitud suya por evitar de este modo su irresistible propension á desertarse, como lo verificó despues de las ocurrencias; dice bastante para inferir cual seria su conducta en aquel dia. (72 y siguiente id.) Mas no es necesario entregarse á congeturas, ni deduciones; pues el mismo acusado nos evita esta molestia, confesando que él es el autor de los asesinatos cometidos en la personas de los dos difuntos que tantos testigos vieron en la muralla, junto al cuartel de Santa Elena y en la plaza de San

Juan de Dios; (324 id.) siendo este cadáver el juguete de cuantos soldados pasaban por su lado, dándole patadas unos, despojándolo otros, y atravesándolo con su sable el postillon Baquero. (81 del 7.º) Ampliada su confesion, dice Lecanda, que la desesperacion le obligó á manifestar que habia cometido dichas muertes. (325 y siguiente expediente número 1.º)

Manuel Hermida soldado tambien de la Lealtad y compañero de prision de Lecanda, anduvo tambien asimismo á discrecion por el pueblo durante los escesos, llevando al cuartel un pedazo de la alfombra que habia puesta en el tablado de la plaza de San Antonio, habiendo roto dos fusiles, que seguramente no inutilizaria en bien del vecindario. Este acusado es prófugo y no ha comparecido al llamamiento legal que se le ha hecho. (249 de id.) Benito Ruiz soldado de la Lealtad vió en varios soldados de su cuerpo ballajas y prendas que ántes no tenían, y en los de su compañía Domingo Goite, Nicolas Atalaya y Pedro Garcia, dos relojes en poder del primero, dos chalecos en el segundo y tres pares de botas en el último, habiendo desertado á poco los dos primeros. Todos tres son prófugos tambien. (245 y vto. id.)

Felipe Iglesias, soldado de Guias, es uno de los notados por haberse mezclado en los robos de aquel dia; y en cuyo poder vió un soldado de su propia compañía un capote de paisano, que dijo haber comprado; tambien se decia tener algun dinero. (244 id) Francisco Langa y Francisco Rotellar, soldados del mismo batallon tenían el diez, el primero un reloj pequeño de sobre mesa que le quitó su Capitan é hizo volver á su dueño, y el segundo dos de faldriquera. Estos tres soldados son igualmente prófugos. (248 y 250 de id)

Los cabos segundos de dragones del Rey Juan Antonio, y Domingo Revanal, salieron de patrulla la tarde del diez, la cual abandonaron embriagándose; resultando de ello que los soldados que conducian, llegaron desvandados y á discrecion á unirse al cuerpo. (256 de id.)

El soldado del mismo cuerpo Justo Vidad, marchando con su destacamento por la inmediacion de la Alhòndiga la mañana del diez, hirió à un paisano, no obstante que el infeliz dijo, viva el Rey: por cuyo motivo recibò en el acto un sablazo de su sargento Juan Bujalance. (258 id.)

El Comandante de caballeria D. Alonso Garcia, con noticia que tuvo de que dos dragones armados con carabinas bagaban por el pueblo, cometiendo desórdenes, mandó salir una patrulla y condujo presos à José Yasè y José Franco asistentes ambos, el primero de un Ayudante del General Campana, y otro del porta D. Juan Fernandez, de cuyo arresto en la prevencion dió parte Garcia al espresado General. (259 id.) Todos estos dragones son prófugos como los anteriores, escepto Franco, que se halla á disposicion del tribunal.

El Coronel Don José Loreto de Torres, Capitan de las milicias de Cuba, estaba en Cádiz sin autorizacion competente, y solo con un pasaporte del Capitan General de Castilla la nueva para que pasase á esta plaza, en el cual se vé añadido el objeto de *diligencias propias* de distinta letra y tinta. (652, y 259 espediente n.º 5.º) No es extraño, cuando salió de Madrid en el año diez y siete de orden del Rey, para que pasase á Cádiz, sin comision ni objeto alguno. (519 id.) En ella era notado públicamente de espía, y como un grande amigo del General Campana y del Gobernador Valdes, á quienes visitaba diariamente y delataba todas aquellas personas que con fundamento ó sin él consideraba desafectas é inobedientes al poder absoluto que entonces regia. (5 vto. 34 y 259 de id.) Tales noticias y demas que su buen deseo le pintase como ciertas, las comunicaba á Don Domingo Ramirez de Arellano, como se deduce de los fóllos 11 y 15 del mismo espediente. Aun creyò deber hacer mas en aquella época, que fué aconsejar al Rey en una representacion fecha primero de Marzo, que su borrador obra del fóllo 15 al 20, que siendo la Constitucion perjudicial á la religion y al estado, debia rebocar la orden de suspension en el embarque de

las tropas expedicionarias. Tambien consta su oficiosidad en la atraccion de las tropas de San Fernando por medio de confidentes, diciendo *pagaba mucho dinero por estas diligencias*. (259 id.) Un hombre de esta especie no podia ménos de lisonjearse con la determinacion tomada en el dia diez por los gefes de los cuerpos subleados de la guarnicion; la que, y atendida su intimididad con Campana, puede presumirse con certeza moral, la supiera desde la noche del nueve. Así es que tan luego como oyó pasar por la calle de la Zanja á los asesinos del pueblo de Cádiz, no dudó un momento en asomarse al balcón para animarlos con sus dádibas y escortos, tirándoles dinero. (34 vto. 47 vto. 59, 54, 73, 137 y vto. 143, y 488 de idem.)

Del expediente particular n.º 7.º resulta que á poco de haber pasado el batallon de Guias por la plazuela de la Cruz de la Verdad, se introdujeron en un almacén que hay en ella esquina á la calle de la Bomba cinco ó seis Guias, y con ellos el artillero encargado del agua de los albiges, que iban haciendo fuego. A las voces de viva el Rey, dieron de sablazos á uno de los mozos llamado Fernando de los Rios, de cuyas heridas tuvo que ir á curarse al Hospital, marchándose los asesinos, cuando para satisfacer su rapacidad se les hubo dado algun dinero. (fólio 5 y 12 vto. de dicho expediente) Poco despues entraron doce ó catorce soldados, entre ellos seis artilleros, en otro almacén de la propia plazuela, esquina á la calle del Oleo, y lo saquearon, llevándose entre otras cosas un barril de manteca, cinco quesos, una resma de papel, un reloj, un frasco de aguardiente y un rosario de plata. (1.º de id.) Media hora despues de haber sido robado el primer almacén de que tengo hablado, fué violentada su puerta á balazos, y entrando varios soldados, algunos paisanos y hasta mugeres, se llevaron cuanto dinero habia, cinco relojes y demas efectos que encerraba el cajón; dando despues de palos al mozo que se habia escondido en lo interior del almacén, huyen-

do del peligro. (3 id.) Los efectos robados en estos almacenes se introdujeron y ocultaron en los pabellones de Artillería; pues ha de entender el consejo, que una parte de los artilleros asesinos ladrones, eran asistentes de los dignos Oficiales que fueron insultados y atropellados en el cuartel de San Roque por Capacete y los suyos. (4 y 11 ide.) Entre otros de los efectos robados, se introdujeron en dichos pabellones, un barril de manteca, aceite, higos, pimenton y jabon blando. (7 vto. 10 y 37 del mismo) Y no se contentaron los asistentes y sirvientes de los pabellones con ir cargados de efectos una sola vez, sino que entraron y salieron sin cesar con bultos vajo del capote. (13 vto. id.)

El cabo de Artillería Manuel Lazo fué destinado á uno de los cañones que se sacaron en aquella mañana de la maestranza, y se situó con él en la esquina de los pabellones. Pasó por allí un soldado de Guías con el morrion lleno de relojes le pide uno, y el Guia fué tan generoso que se lo dió. (4.º expediente (n.º 8.º) Lazo vendió su regalado relox en diez y seis dnros en la plaza de San Juan de Dios al artillero licenciado Francisco Lopez. (5 id.) De este, y con el pio y laudable obgeto de recoger una prenda robada, lo compró en veinte duros el Teniente de la propia arma, Don Manuel Sanchez Oñoro; (5 vto. id.) quien fué tan celoso en entrarlo á quien correspondiera, para que obrase en justicia, que solo lo tuvo en su poder desde el trece ó quince de marzo en que se hizo con él, hasta el veinte y siete del mismo, en que se le reclamó judicialmente; de cuya conducta puede inferirse sin temor de equivocacion, que su ánimo era quedarse con la prenda. El artillero graduado de Teniente Don Antonio Garcia logró tambien hacerse de otro relox: lo sabe Oñoro, llama á Garcia y le recoge el relox, que ha conservado en su poder el corto espacio de diez y seis meses, y probablemente lo conservára, sino lo hubiese reclamado la justicia. (5, 13, y 98, id.) No consta que Oñoro tomase providencia alguna con estos

ocultadores y aprovechadores de cosas robadas, si ya no fueron ellos los ladrones; ántes sí, que habiendo sido arrestado Garcia por el Comandante de su compañía por haber entregado el relox á Oñoro, este, saliendo á su defensa, lo puso en libertad. (21 y 90 id.)

En la cuadra de la quinta compañía de la Lealtad celebraron junta la tarde del diez los sargentos Pedro Lopez, Francisco Lladó, José Garcia, Don José Llaño, Don Antonio del Castillo, Don Luis Jimenez y el sargento primero graduado de Subteniente Don Francisco Ramos. En dicha junta, parto de la mas abominable y criminosa insubordinacion, despues de haber hablado y conferenciado sobre los sucesos de aquel dia, se decretó unánimemente pasase una comision de su seno para saber del gefe visible de la rebellion, del Coronel Capacete, los motivos de aquellas ocurrencias, pidiéndole cuantas explicaciones juzgasen convenir, para su ulterior y definitiva resolucion. Son nombrados al efecto Castillo, Jimenez y Ramos, que se ofreció voluntariamente á ello. Se acercan al Coronel, le hablan, le preguntan, y despues de responderles lo que creyó conveniente, le piden con instancias el arresto del General en Gefe, á quien el imprudente Ramos llama *traidor de lesa magestad* á boca llena, y que sea reemplazado por el Teniente General Sarfield. (386 y vto. 4.º 331 del 5.º y 115 del 12.º) No acomodó á Capacete, este partido y los despidió, yéndose seguidamente á dar parte á sus comitentes, quienes enterados del resultado de su comision, se retiraron, disolviéndose la junta por entonces. (386 vto. 4.º y 331 del 5.º)

Como á la propia hora, poco mas ó menos, se presentaron en los corredores de los pabellones de gefes los sargentos José Arnalde y Santiago Fernandez. El primero se gloriaba de que habia ido á la Cortadura, y que tirando á su llegada el morrion y diciendo, viva el Rey, habia procurado que su guarnicion sostuyese sus derechos. Fernandez se jactaba de otras varias cosas, vertiendo con los vapores del vino, que rebosaba en

en estómago y turbaban su cabaza, palabras sin concierto. (429. 7.º) Tal vez blasonára, entre otras cosas de haber sido el quién entró en el cuartel en las horas de desórden, con un paraguas, un fraque, un baston, un reloj y un pañuelo, diciendo que estas prendas *habian sido* de un paisano, que *él mismo habia muerto*. (294 del 10.º) Si se reflexiona que este sargento vino desde el cuartel de la Bomba delante de unos cuantos cazadores de Guias, sable en mano, acuchillando á cuantos paisanos encontraba, (580 vto. 1.º) no se atribuirá á ligereza el que intente persuadir que fué Fernandez el que cometió el atentado; mayormente cuando no resulta de la causa se hallase fuera del cuartel en aquellas horas, ningun otro sargento de los conjurados, pues aunque Arnaldo lo estaba, no puede sospecharse de él, porque salió de la plaza mucho ántes de romper la sedicion, y cuando volvió de la Cortadura, fué acompañando al destacamento que mandaba Don Pablo Porta, á quien lo entregó, como he dicho, el Comandante de aquel punto, Primo de Rivera.

Freire, experimentado que la altivez de Capacete y su odio contra los oficiales de Artillería no se mitigaba, previno tíviamente á Campana que formase sumaria al Comandante y oficiales de aquel cuerpo, arrestadòs á fuerza de las repetidas instancias del Coronel de la Lealtad. Aunque el asunto en que se versaba la libertad y el honor de unos oficiales, no era muy egecutivo en el concepto de Campana, este General, nombró fiscal de la causa al Coronel Don Miguel Cabra, Comadante del resguardo de Buenos Aires; y Freire le previno preguntase al Coronel de la Lealtad las causas que tuvo para pedir el arresto de aquellos oficiales, á fin de que estas causas sirviesen de cabeza al proceso. Campana no hizo semejante pregunta á Capacete, y cuanto se escribiera sobre el particular, se rompería con la noticia del juramento del Rey; proporcionándole asegurar despues, que manifestó al fiscal Cabra que no se diese prisa, y que en efecto no se estampó ni una letra. (442 vto. del 3.º)

La situacion de Freire era por instantes mas crítica: ni despues de estar prevenido su pasage, Capacete ni sus cómplices cesaban en meditar medios para ostigarlo. Don Tomas Dominguez dice, que despues de haber dado parte de su comision al General en Gefé en el pabellon de Campana, se le acercó el gefe de plana Mayor y le afirmó que estaba muy espuesto, pues el dia ántes se habia señalado demasiado: que se marchase; añadiendo que los oficiales que estaban fuera hablaban de él muy mal. Dominguez respondió, que hablasen lo que quisieran, pues estaba resuelto á todo, sin abandonar al General. Rovinson, saliendo para el muelle, se acerca disimuladamente, y le dice; *por Dios Dominguez, vamonos de aqui, que el General en Gefé está muy aventurado entre esta gente: traman algo contra S. E. esta noche.* Dominguez dió esta noticia al General, el cual tuvo este impulso mas, para que con la mayor celeridad se le preparase el falucho, pues su falúa habia quedado en el Puerto de Santa Maria. (129 vto. del 4.º) Primero se trató de que el General en Gefé se embarcase en puntales para el trocadero y Puerto Real. Rovinson se opuso, temiendo que el ejército no jurase la Constitucion como tenia dispuesto, si recibia noticias de Cádiz ántes de la llegada de S. E. Rovinson tenia motivos para sospechar, pues cuando iba con el General Gefé del estado Mayor desde el muelle al pabellon de Campana un oficial, cuyo cuerpo, nombre y destino ignora, le habló, insinuándole que debia hacer lo posible, para que saliesen cuanto ántes de Cádiz el General en Gefé y los demas que lo acompañaban, pues allí estaban muy arriesgados. (412 vto. 7.º)

Al fin llegó la hora, que seria poco mas de la cinco, en que Freire logró dejar un cuartel en que a porfia fue insultado de mil maneras por gefes y oficiales; mas al salir se le repitieron los insultos de la tropa, de aquella tropa de Lealtad que Capacete supone mas disciplinada que otra alguna. Varios soldados digeron contra el General en Gefé, animados de ver;

en su compañía à Campana y Capacete, sus mas declarados enemigos; *¡que lastima de tiro! ¡es un dolor que se nos escape!* (129 vto. del 4.º) No consta que se hicieron otros honores al General en Gefe; el cual resentido de nuevo con aquel desacato, quiso por primera vez echar en cara à Capacete que él era el modelo y el promovedor de aquellas insolencias; mas como su situacion era crítica y su autoridad dudosa cuando ménos, se contentó con darselo á entender indirectamente. Se limitó, pues, á decirle con toda la amargura que le inspiraba su honor ultrajado tan villanamente, que algunos oficiales de su batallon lo habian reconvenido con poco respeto y decencia. Capacete, desentendiéndose de la parte que le tocaba en el cargo, le respondió que los oficiales nombrados para América eran los que mas acostumbraban escederse. (27 del 14.º) En lo que significa, que los demas no nombrados tenian tambien el vicio de propasarse, aunque no con tanta frecuencia. Campana que estuvo mudo en su pabellon para refrenar á aquellos insolentes, no habia entonces de volver por la verdad y la disciplina; y así no contradijo á Capacete. El sargento Valle, comandante de la guardia de los Negros, hizo los honores á S. E. al pasar por su puesto. (16, del 11.º) No sabemos que en la puerta del Mar, donde dominaba Reyes, sometido á las órdenes de Capacete, se hiciese al General en Gefe igual demostracion. Lo que si se sabe es, que al entrar el General Freire y comitiva en la plaza de San Juan de Dios, se entonaron de nuevo por la tropa que por allí se hallaba, los vivas que en aquel dia fueron tan fatales y á los cuales contestó el General Campana, para suplir sin duda el silencio del General en Gefe, que siguió su camino sin hablar palabra, ni hacer demostracion alguna. (81 del 5.º) Finalmente, los Generales Freire y Ferraz embarcados con sus Ayudantes en una falúa de rentas, emprendieron su viage á las cinco y media de la tarde. (428 del 3.º) Todavía quedan que sufrir á Freire algunos actos de irreverencia en el ejército aunque infinitamen-

te leves en comparacion de los que habia tolerado en Cádiz por espacio de siete horas y media consecutivas.

La primera novedad que debió llamar la atencion de Freire á su desembarco en el Puerto de Santa Maria, fué la queja que personalmente le dió el General Gobernador de aquella ciudad Don Miguel Tacon. Le refirió la insolencia del Coronel del regimiento de Mallorca Don Antonio Garcia de los Rios en haberlo depuesto de su destino de propia autoridad, por el solo hecho de haber cumplido las órdenes de S. E. jurando la Constitución. Este Coronel luego que supo esta determinacion, se supuso enfermo y entregó el mando de su cuerpo al Capitan mas antiguo; mas no manifestó repugnancia ni protestó la jura, que se verificó con la mayor tranquilidad. Empero sabe el General Gobernador estrajudicialmente los tragicos sucesos de Cádiz y previene al Comandante accidental de Mallorca que se nombren nuevas patrullas al momento sobre las ya establecidas, y que los oficiales que se nombrasen se le presenten para darles instrucciones: viendo que se tardaban, insta por su pronta presentacion, y solo lo verifica el Comandante diciéndole, *que su Coronel instruido de que habia substituido otro gobierno al del Rey, lo declara depuesto de hecho de su autoridad.* En vano le representa los funestos resultados de su mal entendido celo en aquella crisis terrible, pues el Comandante encargado por el General de persuadir á su Coronel para que evitase con su obediencia (sin perjuicio de que representase lo que creyese conveniente) la perdida de la disciplina y que en el punto se imitase la conducta asesina de la guarnicion de Cádiz, vuelve á poco diciéndole: *que no se le reconocia por General de aquel Canton ni por Gobernador.* Esta determinacion la comunicó el Coronel á su tropa para que como él, desobedeciese al General. Freire mandó se quitase la lapida que se habia puesto y se desentendió de lo demas, reflexionando sin duda que mayor era el desacato que con él usaron el Comandante de Guias y algunos oficiales de este cuerpo, y el Coronel y

oficiales de la Lealtad, habiendo estado su persona espuesta á la muerte tantas veces entre repetidos ultrages; y sin embargo habia tolerado y sufrido con una paciencia mas que estoica. (118 y vto. 4.º)

Gabarre, á poco de haber llegado la tarde del diez al cuartel, mandò al cabo primero de granaderos Diego Vás que llevase al General Campana un pliego y un caballo. Vás no entregò mas que el pliego á Campana, pues un Ayudante de Plana Mayor que encontrò en el camino, hizo que le cediese el caballo. (55 del 9.º) En su pabellon obsequió á los oficiales de Artilleria que llevò consigo desde casa de Ameller, y entregò al Teniente Coronel Barco los papeles del Capitan Mercadillo que habia recogido. (387 vto. 3.º) Dichos oficiales de Artilleria declaran que en el pabellon de Gabarre, aunque tenian un centinela á la puerta, fueron tratados con mucha urbanidad hasta las diez del once en que recibieron òrden de ir al cuartel de San Roque á presentarse al General Campana, como lo verificaron, acompañados de dos Capitanes de Guias. (357 del 4.º) La òrden que diò la tarde del diez para que ningun individuo saliese del cuartel, fué observada ecsatamente; mas por desgracia las tres cuartas partes de los soldados saltaban de sus cuadras, (6 vto. 7 vto. 19, 27 vto. 29, 33, vto. 40 y 42 del 8.º) apesar de que Gabarre dice, que pasó lista el batallon á su arribo al cuartel, y que nadie faltò. (387 del 3.º)

Embarcado ya el General Freire, regresa Campana con Capacete y comitiva, y al entrar por la puerta se repite por la tropa, que en ella se hallaba formada, los vivos al Rey, añadiendo ahora, al General Campana. Párase este con su acompañamiento quitase el sombrero y contesta con ademanes muy corteses á los vivos lisongeros, que á falta de otras pruebas, debieron asegurarle positivamente que su autoridad era reconocida, y que aun conservaba en la tropa todo su prestigio y ascendiente. (81 vto. 7.º) El Coronel Capacete no parece se manifes-

tase tan placentero como el General Campana, ni que hiciese demostracion alguna. Debió en aquellos momentos hallarse ocupada su imaginacion furibunda en asuntos de mayor entidad. La marcha del General en Gefe, à quien tantas y tantas veces llama *traidor*, y cuya muerte fuera sin duda alguna decretada por él y sus alucinados cooperadores, debia inquietarle sobre manera. Debia maldecir en su interior el atolondramiento y precipitacion de Balboa, que por haber adelantado algunos minutos su espantoso rompimiento habia malogrado la ocasion de quitar la existencia al supuesto *enemigo del Rey*, y con quien, si hubiese perecido, se hubieran escudado sus ofensores implacables. La conducta de Capacete en aquel dia con el General Freire y con cuantas personas le eran afectas ó remotamente allegadas, prueba casi con evidencia, como la sorpresa que manifestó cuando Córdoba le impuso de su prócsima llegada à los cuarteles, preguntando ¿que General es ése?, que aquel gefe lo contaba por muerto en este instante, y que despues pensò hacerlo prisionero. Esta congetura adquiere mayor consistencia, si se para la consideracion en el proceder del Capitan Don José Reyes, que enteramente sumiso á su Coronel, no permitió sin su espreso conocimiento que nadie saliese por la puerta del Mar, cuyo puesto importante le habia confiado, y por cuyo motivo resistió los preparativos para la marcha del General en Gefe, hasta que se le autorizó, aunque con sentimiento suyo, para permitirlo. Aun adquiere nueva fuerza con la orden que Capacete dá á Reyes, despues de haber visto desaparecer de entre sus manos al General Freire, mandándole que se retirase al cuartel, pues es claro que en esta providencia se envuelve la idea de que habia ya cesado el objeto principal de su comision, es decir, el de impedir la salida del General Freire, y por lo cual era ya inútil su permanencia en aquel punto.

Empeñado Reyes, como sus compañeros, en disculpar su vituperable conducta acriminando á los paisanos, cuenta que se-

rian las cuatro de la tarde cuando se le presentó un tabernero quejándose de un miliciano y un paisano que lo habían robado, y á cuyo auxilio había mandado al Teniente Fernandez y los llevó presos. Registrados, dice, se hallaron en el paisano una ganzúa y algunos duros que reclamaba el tabernero. Al paisano lo mandó á la cárcel, y al soldado que estaba algo embriagado á su cuartel. (231 del 5. °) D. Gabriel Fernandez dice, que habiendo acudido á la taberna de Pedro Gonzalez Quijano, se le quejó este de haberlo robado un miliciano y un paisano que estaban allí, á los cuales condujo presos á la guardia, y registrados, encontraron en el paisano como unos cuarenta duros y una ganzúa; por cuya causa dispuso el gefe de día se llevase á la cárcel, y quedase en libertad el miliciano. (250 y vto. 5. °) Quijano asegura, que habiendo entrado en su tienda dos soldados y un paisano, le decerrajaron el cajon y empezaron á tomar el dinero que había, por lo que dió voces á la guardia, de la que acudieron un Capitan y otro Oficial de milicias Provinciales; cuyo Capitan contuvo á los ladrones, mandando á uno de los soldados cómplices se quitara y vaciase el morrion, despues de haberle registrado y sacado de los bolsillos el dinero que ocultaban; en cuyo morrion que le quitó el Capitan, despues de bastante resistencia por parte del soldado, hallaron veinte y siete duros, nueces y almendras, con cuya cantidad y la quitada en el registro se completó la de unos setecientos reales que le fueron devueltos con los demas efectos, llevándose el Capitan presos á los tres que lo habían robado á la puerta del mar, y mandado al paisano á la cárcel, segun entendió por haberle hallado tambien dos ganzúas. (325 y siguiente 5. °) El conejo en vista de relatos tan distintos y contradictorios en sí mismos, deducirá cual de ellos merezca mayor fé y crédito.

Reyes niega que fuesen granaderos de su compañía los dos que D. Francisco Rubio Subteniente de Guias, aprendió de cuatro que hacian fuego en la muralla, y le envió á la puerta del mar; no obstante que asegura Rubio tan positivamente y sin motivo

de equivocarse, que eran de la compañía de la Lealtad, que se hallaba en dicha puerta: confirmando, como se ha dicho, que Reyes cubría ya aquel puesto, cuando llegó á su frente la columna de Guías con el General en jefe á la cabeza. (168 vto. del 5. ° y 142 del 7. °)

Habiendo negado Reyes que aquellos dos granaderos pertenecían á la Lealtad, era consiguiente que asimismo negase que dichos tres desamparasen la guardia, dejándose dos fusiles: Ramón Lopez, sargento segundo de la compañía de Reyes, dice que tres granaderos abandonaron la guardia, llevándose un fusil, los cuales no se presentaron en la compañía hasta el día siguiente, (120 vto. 6. °) que el fuego duró tres horas, y que su cuerpo *lo hizo dentro y fuera del cuartel*; (122 vto. 6. °) aunque el de Guías cometió mas desórdenes; (121 del 6. °) *obedeciéndose siempre* en la plaza la autoridad *del General Campana*, y de los demás jefes, sin que se hubiese faltado al respeto, *ni al General*, ni á los jefes y Oficiales que eran de la guarnición. (126 vto. 6. °) Reyes no tiene á bien descubrirnos, si remitía de cuando en cuando á personas de su cariño y confianza los partes del estado de la batalla, hasta que tuvo la satisfacción de darlo de la victoria completa, y de quedar la plaza por el Rey: ni si algunos de estos conductores de los partes fueron del número de los extraviados. Se gloria de que fueron granaderos de conducta los únicos que se separaron; pero con su orden, para acompañar paisanos que deseaban tranquilizar sus familias, despues de haber el tierno Reyes y sus compasivos subalternos salvádoles las vidas. (142 del 7. °) Cuando Capacete le ordenó evacuar aquel punto, ya se le habian incorporado los seis ó siete individuos que se quedaron en la cuadra al tiempo de marchar la compañía á la puerta del mar. (id.)

Aunque aquellos granaderos no comieron el rancho, habian satisfecho bien sus ganas con lo que robaron en tantos puestos de víveres; puesto que cuando entraron en el cuartel llevaban todavia algunos sobrantes, (15 vto. 7. °) por mas que Reyes se va-

naglorie de que no tocaron á la hacienda de nadie. La esperiencia acreditó, que en aquel dia, tan respetadas estuvieron las hacienda, como las vidas. (142 del 7. °) Al retirarse de la puerta del mar, D. José de los Reyes ofreció á su compañía seis duros de donativo, que el dia doce repartió el sargento Joaquín García, en agradecimiento de lo bien y honradamente que habian sostenido las ideas de su gefe, puesto que no hubo tal salvacion de víctimas: (256 del 5. °) por lo bien, espresa el mismo Reyes, que sostuvo el gobierno reconocido como legítimo, por los siglos de los siglos y por el espíritu de la ordenanza. (126 del 14) ¿ Podrá Reyes con toda su hipocresía y disimulacion refinada obscurecer la fermentacion que escitó en los granaderos, confesando por su boca paladinamente, que en su furiosa cólera intentaban atropellar al General en gefe? (129 del 14. °) Reyes que tampoco permitió que un Capitan de fragata, Ayudante de la escuadra, se embarcase, hasta que le trajo la orden del consentimiento de Capacete D. Ramon Elizalde, habia conferido á este una comision que debia desempeñar con un piquete, no de seis, sino de catorce hombres. Lo esperaba con impaciencia, y Elizalde tardaba; Elizalde, que declara que marchando por la muralla con los granaderos de la Lealtad para reforzar la puerta del mar, vió á unos cuantos soldados de Guias hacer fuego en la plaza de San Juan de Dios. (255 del 3. °)

Se retira, pues, de la puerta del mar, dejando sobrantes dos fusiles de otros tantos granaderos: emprende una vuelta triunfal por la calle de San Francisco y la de Murguía. (251 del 5. °) Conducia por la plaza de San Antonio varios Guias agregados á su compañía, cuando encontró á D. Ramon Elizalde con su patrulla, hablando con el Mariscal de Campo D. Juan Maria Muñoz. (253 del 5. °) Le habia suministrado seis granaderos de la mejor conducta para el caso, con el fin de que patrullase con ellos, é inquiriesese si individuos de la Isla se hallaban en la casa que le habian nombrado, de la cual no los estragese, hasta que los gefes lo determinaran; (252 vto. 5. °) y lo reprendió por el

mucho tiempo que estuvo separado de la compañía, sin haberle dado cuenta del desempeño de una comision tan importante. (255 del 5.º) El General Muñoz habia llamado á Elizalde, y pedi-
dole ciertos informes sobre el modo y medios con que se habia empezado y concluido aquella sedicion, que tal vez no le fuese desagradable. (257 del 5.º) Elizalde se incorporó con los seis granaderos en la compañía, la que continuó su gloriosa marcha por la calle Ancha, de S. Lorenzo, y de Capuchinos, y se retiró por los callejones, destacando Reyes en cada boca calle descubiertas por derecha é izquierda. El mayor número de los dispersos que encontraba era de Guías y Bujalance. Reyes llegó al cuartel, y asegura que ningun soldado de su compañía se dispersó, ni hizo fuego. (251 del 5.º) Parece cierto que esta marcha fué pacífica, y que los granaderos se recogieron tranquilamente en el cuartel á las oraciones. (106 vto. 9.º) Solo parece que á Elizalde se le estraviaron ocho hombres.

El Teniente de Rey, que se ha empeñado en persuadir que sus funciones de Gobernador interino quedaron suspensas con la presencia del General en gefe, con su ausencia se entregaria desde luego á dictar órdenes y á proferir palabras que no desdijesen de aquel semblante placentero con que animó á la tropa, cuando la vió llegar de la ciudad, con la espada desembainada. Los soldados clamaron al verlo en aquella actitud amenazadora: *viva nuestro Teniente de Rey, D. Alonso Rodriguez Valdes*: como si digeran: viva este gefe anciano, que es otro de los nuestros; y Rodriguez Valdes les contestó con entusiasmo: *hijos, valor*: como si les digera: si os resta todavia alguna atrocidad que ejecutar, no os detengais; ponedla por obra al instante, pues aquí estoi yo que os la celebraré como un padre cariñoso. (67 vto. 3.º)

Como á las oraciones llegaría al cuartel de San Roque el General Velasco custodiado por Pierra. Campana no cuenta, ni la satisfacción que le dió y el hospedage que le propuso, lleno todo de sí mismo, para referirnos que restituido á su pabellon, ob-

servaba en continua vigilancia las resultas de las providencias del General en jefe, el estado moral de las tropas, dispuesto á todo lo que fuera necesario, para evitar una repetición de órdenes, ó de las desgracias que habian ocurrido, y pudieran reiterarse con mucha facilidad. (428 del 3.º) Cuando dice resultas de las providencias, no deben entenderse otras que las relativas á que se promulgase la Constitucion; pues exceptuando la órden de que saliesen patrallas, las instrucciones de estas y sus destinos, registros que se practicaron, y los oficios que se extendieron, los conductores que se nombraron, y todo lo demas fué efecto de las providencias de Campana, voceadas y sostenidas por Capacete, como ménos aprehensivo ó mas descarado. Cuando acompañaba á Freire al embarcadero, ya tenia resuelto en su mente crear aquella noche una junta de jefes; y sin embargo, no creyó necesaria la autorizacion de S. E. para unas reuniones, que no tenian por objeto tratar de la defensa de la plaza. (442 y vto. del 3.º) Si no tenian, pues, objeto militar, ¿que fin se proponia en ella el General Campana? ¿que otro fin podia ser sino crear una autoridad suprema é independiente de la del General en jefe, considerándolo traidor, hasta que S. M. resolviese que Campana tomase el mando? La inmediacion con que los sucesos unos á otros se destruyeron tan maravillosamente, nos ha impedido ver el objeto verdadero de aquella junta que no pudo en realidad ser otro que el indicado de substraerse de la autoridad del General en jefe, con la esperanza segura de que la sedicion militar, los asesinatos y los robos, tendrían por la primera de sus recompensas que Campana lo reemplazase en el mando de ejército reunido.

El Teniente Coronel y el Sargento mayor de la Lealtad D. Manuel Armiñan, despues de tomar en la plaza de San Antonio las medidas militares que se espresaron en su lugar, temió le resultase algun perjuicio por haber manifestado el dia ántes sus ideas políticas con bastante publicidad. Creyó seria un ardid acertado, tanto para contener las acriminaciones contra su modo de

pensar, como para ir quitando la fiereza á los desórdenes, el poner el retrato del Rey, en el mismo sitio de la pared de la parroquia donde se colocó el letrero provisional. Hizo diligencias de un retrato del Monarca para verificar sus proyectos. Sus sollicitaciones fueron inútiles: no lo encontró. Propuso su intencion á la oficialidad del reten, la cual aprobó el feliz pensamiento. (269 vto. 5.º) Hasta en esta bagatela se procura que la culpa, mejor diré, el estímulo, dependa de la voluntad de la tropa. Con el retrato sucedió lo que con el tumulto: no puede haber semejanza mas esacta. Primero un General y un par de gefes concibieron deshacer por medio de un tumulto lo dispuesto por el General en Cefe: comunicaron el pensamiento á varios oficiales, y estos mas tarde ó mas temprano lo transmitieron á los soldados. Como precisamente son mas en número y se les dió licencia para que sostuviesen á voces y con las manos las pretensiones de sus gefes y oficiales, estos han recurrido al advitrio de echarles la culpa de la sedicion, la cual graduaron de tan poderosa, que les pareció ser una industria necesaria mezclarse en ella, autorizándola con su presencia y con repetidas voces de mando, para que el estrago fuese mas sangriento. (674 vto. del 9.º) Asegura, pues, Armiñan, que pidiendo la tropa igualmente aquella noche que se pusiera el retrato, consultó una demarda de tanta escigencia con el General de la division por medio de un pintoresco oficio. El General Campana fué mas conciso; y contestó de palabra que se pusiera el retrato, si se encontraba. Esto dice Armiñan; pero volviendo con el retrato, cuando regresó al reten, el oficial portador del oficio, es regular que el solícito y puntual Campana contestase que la mejor respuesta era remitir el retrato, para honrar con aquel peso al oficial, que sin necesidad, y aun contra la ordenanza, fué conductor de un oficio, que debió llevar cualquier soldado. Armiñan, obtenido el objeto de sus ansias, rogó al comisario de aquel barrio se encargase de colocarlo; y el comisario transfirió su encargo, como sugeto muy versado en la colocacion y adorno de imágenes, al cura de San Antonio, el cual

corrió muy activo con las diligencias de colgar y adornar el retrato de S. M. en el sitio en que apareció la mañana del once: (269 vto. 5.º) obligando á los vecinos de la plaza á colgar sus ventanas y balcones en obsequio del retrato. Con los maderos del tablado se hizo, en el mismo sitio donde se erigia, una enorme hoguera, redoblando con voces aguardentosas los gritos contra la Constitucion y sus apasionados, y los vivas al Rey; de cuya lumbrada y sus autores no hay indicios seguros en la causa.

Campana, desembarazado del asunto del retrato, se ocupaba todo en la junta de gefes que habia convocado: consideró oportuno reunirlos la misma noche, para oir sus dictámenes en órden al restablecimiento de la disciplina, desentendiéndose de quienes la quebrantaron ò promovieron su infraccion. Hubiera sido presentarse él como el primer delincuente. (280 vto. 2.º) Propuso en la junta con una larga arenga, la necesidad de nombrar un segundo General que mandase la division, indicando que lo fuese D. Juan Maria Muñoz; pero se acordó que lo fuera el Brigadier D. Juan Antonio Barutell, quien acordándose sin duda de que el pueblo lo victoreaba general la tarde anterior, se opuso á dicho nombramiento, pretendiendo que á él, y no á otro pertenecia tal cargo. (147 vto. 6.º) Para este nombramiento no solicitó el permiso ni la aprobacion del General en Gefé: sin duda, porque en su concepto aquel destino no tenia relacion alguna con la defensa de la plaza. (442 vto. 3.º)

La junta permaneciò en sesion tan poco tiempo, que á las ocho, el Coronel Capacete, tan vigoroso como á las ocho de la mañana, se presentó á Campana, y le dijo, que habia resuelto enviar á Madrid un oficial á dar parte á S. M. de la brillante ocurrencia del dia, y le leyó en borrador un oficio que contenia la esposicion. Campana se picò interiormente de que un Coronel se le anticipase en el mérito de ser historiador y panegirista de tales maldades; y trató de competir á lo ménos con él, poniendo un oficio al ministerio con el propio objeto. (453 vto.

del 3.º) Campana, limatado que hubo su escrito, ordenó al Comandante Castañola que nombrase su Coronel un oficial conductor de pliegos. Castañola comunicó la orden á Capacete; y en tal ocasion fué cuando este, presentándose á Campana, le leyó el borrador de la representacion dirigida al Rey aquella tarde por el Capitan Maturana, al mismo tiempo que conducia el parte del General en Gefe. (15 vto. 14.º)

El Capitan D. Angel Mouli, que puso en el muelle en manos de Maturana el pliego de los tres gefes, que su Coronel le entregó con el sobre directamente al Rey, (369 vto. del 3.º) fué el oficial elegido para portador del pliego de Campana, y del duplicado de su Coronel. Hallábase Mouli presente en el pabellon de este gefe, cuando se estendia dicho segundo parte, y rogó al Comandante Castañola se interesase con aquel gefe, para que le diera la comision de conducirlo á Madrid, con el intento de ver si S. M. le concedia la gracia de volverlo otra vez al servicio activo de las armas, para poder de este modo asistir mejor á su familia. (207 del 12.º) Ciertamente se descubre en los dichos de Mouli mas sinceridad y honradez que en los de los otros actores que figuraron en tragedia tan lamentable. A las doce de la noche llamó el General Campana por conducto de su Coronel, quien mandó se le presentase, y aquel le previno que debia conducir un pliego á Madrid, bajo el disfraz de paisano, á fin de no ser sorprendido por la division del Conde del Abisbal. Al efecto insinuó allí mismo al Ayudante Ballesteros se le librase un pase por la Plana Mayor: le dió un oficio para el Administrador de correos, pidiendo le facilitase el pasaporte de posta y el socorro necesario para correrla. Le fueron suministrados dos mil trescientos reales. El Gobernador interino le escribió de su letra un pasaporte de paisano, en virtud de orden de Campana, (370 del 3.º) que al verlo en el despacho de Rodriguez Valdes, exclamó con la sonrisa apacible de un corazon no perturbado: ¡ola! ¿se ha quitado V. el vigote? (15 vto. 14.º) En traje de paisano y sin vigote va V. muy desconocido, y en caso de algun entorpecimiento, romperá los pliegos. (251 vto. 1.º)

Los sucesos de este dia funesto, de este dia terrible, terminaron con la comision conferida á Mouli, y con su partida para su destino principiaron los del siguiente. No consta en la causa suficientemente demostrado que gefes y oficiales, en especial aquellos, que iniciados desde el principio en el misterio de iniquidad, tuvieron la mayor parte en la explosion y sus efectos, hiciesen alarde, se vanagloriasen, gozándose en su efimero triunfo, de sus hazañas y fechorias; mas tampoco hacen falta testimonios de esta especie para inferirlo con una certeza moral casi infalible. Atendiendo á la mísera condicion del corazon humano, basta solo para deducir semejantes consecuencias haber observado que ni ha existido, ni existe malvado, por mas criminal que se le suponga, que no se haya creído un héroe, tanto mas elevado y superior, cuanto mayores hayan sido las abominaciones á que se haya entregado. La historia de todos tiempos y naciones nos presenta egemplos sobrados de monstruos nacidos para mal de la especie humana, á la cual han afligido de mil maneras, que no solo han pretendido elevarse sobre el nivel de los demas hombres, sino que muchos han pretendido tambien divinizarse, escigiendo de los aterrados mortales que han tenido la desgracia de sufrir su yugo, las adoraciones que únicamente debieran tributarse al ser benéfico y justo, hacedor de todas las cosas, al autor del universo todo. Así pues nada tendrá de extraño, que concluidos los sucesos de este trágico y luctuoso dia, se diesen los autores de tales desastres mil parabienes, lisonjeándose cada cual á porfia con haber tenido una parte mayor ó menor en victoria tan ominosa, que mientras dure su memoria, cubrirá de oprobio é ignominia á sus maléficcos autores. Por lo tanto, los cortos testimonios que aparecen en la causa, merecen para mí la mas entera fé, por ser muy conformes con los principios indudables que dejo sentados. Ya he dicho, que el Sargento Mayor de Jerez D. Antonio Caraza se jactaba, cuando aun duraba el desórden, en que tanta parte tuvo, de que *á Capacete y á él se debia que esta plaza se mantuviese por el Rey*; como si alguno hubiese intentado cosa en

contrario. Véase ahora lo que refiere un testigo, cuyos notorios servicios en favor del abtoluta gobierno en esta plaza y en aquella época, le relevan de toda tacha. El Alférez de Guardias D. Luis Fernandez de Córdoba dice: que el origen que tuvieron las tristes ocurrencias del diez, solo supo lo que le contaron y lo que publicamente y entre sí hablaron aquella tarde algunos oficiales, de que resulta que los de la Lealtad se presentaron á su Coronel la tarde del nueve, ó mañana del diez, declarándole la determinacion en que se hallaban en union con la tropa, de impedir la publicacion de la Constitucion, ofreciéndole el mando si apoyaba sus ideas, ó que lo dejase de lo contrario. Que habiendo admitido la primera parte, nombró un oficial que instruyese de esta resolucion al gefe y oficiales de Guías, para acordar las operaciones. Que no habian contado con América, ni lo necesitaban, pues tenian esperanzas de que el resto de la guarnicion, cuando ménos, se mantendria neutral. Tambien oyó decir, que cuando en aquella mañana habia ido el Ayudante de América á tomar la órden de la plana Mayor, le dijo un oficial: que no se cansase en copiarla, pues no tendria efecto; que á la hora señalada debieron salir (como en efecto salieron) los dos batallones (Guías y Lealtad) proclamando al Rey y destruyendo con la fuerza las reuniones que lo impidiesen: todo lo cual le refirió D. Juan Perez Búrgos. (300 vto. y siguiente 4.º y 50 del 7.º) Este Búrgos es el mismo que por la mañana dijo á Criviller: *que no quieren Constitucion, porque ya han mudado las circunstancias: ya les darán Constitucion.* (311 vto. 3.º y 87 del 7.º) Otro testigo que tampoco debe ser sospechoso, D. José Maria Ballesteros, confirma el relato de Córdoba en un todo. (184 vto. y siguiente 7.º) Tambien oyó Córdoba al Coronel Capaceite, que apareció aquel dia como gefe de las tropas del cuartel de San Roque, atribuirse el éxito de aquellas operaciones. (301 del 4.º) Añádase á las reflexiones y testimonios que acabo de exponer, cuanto dicen la mayor parte de los acusados en órden á la conducta que observaron en aquellos dias. Raro es el que des-

pues de ultrajar con los mas negros dictérios, no solo al General en Gefé, sino tambien á aquellos de sus compañeros que mas honrados é impuestos en su deber, no quisieron tomar parte en sus excesos criminales, ya que no los pudieron evitar, deje de hacer de sí, de sus gefes ó súbditos la mas eesagerada apologia. El Consejo ha oido la lectura de la causa y no quiero cansar mas su atencion, repitiendo dichos que por su singularidad, muchedumbre y circunstancias, no pueden olvidarse facilmente. Pasemos, pues, al dia once en que se verá que no contentos Guias y Leales con el destrozo y despojos del dia anterior, intentan y repiten, y en parte lo consiguen, la misma sangrienta escena.

El emisario D. Angel Mouli salió de Cádiz á las cinco de la mañana del dia once, y habiéndosele sin duda prevenido ántes de salir, que no desembarcase en el Puerto de Santa Maria, donde se hallaba el General en Gefé, lo verificó en Rota y siguió su marcha por Sanlúcar hasta Mérida, desde donde regresó á Sevilla. Los pliegos que conducia, uno para el Rey y otro para el Ministro de la guerra los entrega en la última ciudad al Eesmo. Sr. D. Juan Odonojú por medio de un Ayudante de plaza, en consecuencia del arresto que le impuso dicha autoridad. (255 del 1.º y 570 y vto. del 5.º)

Al amanecer, el General Villavicencio fué á bordo del navío de la insignia, aunque estaba seguro de la consagracion de la escuadra á la causa del Rey, para inspirar mas confianza á las tripulaciones con su presencia, y dictar cualesquiera medidas que la necesidad eesigiese. Desde allí ofició al General Campana, encargándole comunicase á los dignos gefes de la guarnicion de la plaza, que el espíritu que animaba á la oficialidad y demas individuos de la escuadra *era el de sacrificarse, si necesario fuese, por la justa causa.* (201 del 2.º)

Serian como las ocho de la mañana, cuando algunos rancheiros corren presurosos ácia los cuarteles, ocasionando en ellos y sus inmediaciones algunas voces y gritos de *á las armas, á las armas.* Llégase el Subteniente D. Ramon Elizalde al cuerpo de

guardia de Lealtad y da unos golpes en la caja; acuden los tambores y la banda empieza á tocar generala: formó en seguida la tropa, saliendo fuera cazadores y granaderos, y parte del resto sube á las azoteas, rompiendo al momento el fuego, á los gritos de *traicion, viva el Rey*. (267 vto. 5.º y 689 del 9.º) El batallón de Jerez siguió el ejemplo del de la Lealtad; y como éste formó, subió á las azoteas é hizo fuego. (97 vto. 135, 147, 161, 170 vto. 171 y 241 vto. del 11.º) En Santa Elena repite el tambor de prevencion de América la generala, salen de tropel las compañías armadas y forman en el patio. (146 del 6.º) En el cuartel de Santiago corre la voz de que hay movimiento en la ciudad y forma el provincial de Sevilla sin salir del cuartel. (361 del 4.º) El General Velasco, los Señores Saravia y Casano y otros oficiales de Artillería visitaron la mañana del once al General Campana para pedirle un pase que facilitara su traslacion al Puerto de Santa Maria. (439 vto. 3.º) El General Velasco oyendo la griteria y tiroteo y habiendo visto por las calles de su tránsito soldados de Guías desordenados, aunque no tan furibundos como el dia anterior, no puede contenerse al ver á Campana, y le dice: *¿que es esto? ¿tenemos hoy la misma escena de ayer?* Campana le contestó: *los Guías solos habrán abandonado su cuartel y espero ponerlos en órden con brevedad*. (353 vto. 4.º) Es cosa de consideracion que casi á la misma hora que Elizalde escitó á tocar la generala en el cuartel de S. Roque, se conmoviese sin el mismo toque la tropa en el cuartel de la Bomba. ¿Por que arte de congeturar dedujo Campana que los Guías se descompondrian? Así como el once contuvo á Gabarre por medio de Ballesteros ¿no pudo el diez vencer su irresolucion por medio de Morillas o de otro?

El Capitan de granaderos D. José de Reyes que con la gloria que adquiriera el dia anterior, se olvidó de los males que le aquejaban, cuenta que paseándose como á las ocho y media de la mañana del once por el patio del cuartel, oyó á uno que entraba corriendo por la puerta y gritando, que venia un gru-

po de paisanos armados; lo cual ocasionó que se alborotase el cuartel, y que los tambores de Jerez y Lealtad empezasen à tocar generala, cuyo toque contuvo; pero no à una porcion de cazadores de su cuerpo, que vió salir, empezando desde luego a oir fuego en las azoteas y calles de enfrente del cuartel. Entonces, dice, que sacó su compañía en buena formacion para acudir à contener el fuego de las azoteas, à las cuales subió con un tambor de su compañía; y viendo muchos oficiales que hacian esfuerzos para contener el desordenado fuego de su tropa, mandó tocar un redoble, y no parando el fuego à este lo consiguió con el segundo, respecto à Jerez y Lealtad; pues para acallar el que hacia América, tuvo que correr y tocar el tercero y consiguió que cesase. (566 del 5.º) Esta es la relacion que hace D. José de Reyes de la formacion y operaciones de su cuerpo en la mañana del once; cuya relacion por sí sola basta para que el Consejo se convenza de la índole y sentimientos de su autor, que muy lleno de sí mismo y bien pagado de su travesura, nos ofrece en cada palabra una contradiccion. Advuértase, que despues de decir que sacó su compañía de la cuadra, en la que tambien alojaban los cazadores, nada dice de lo que hizo despues, y da à entender que subió solo con un tambor à las azoteas, cuando consta que se colocó en ellas con sus granaderos. El Subteniente Ansa y Roca subió à las azoteas donde los granaderos de la Lealtad hacian fuego, y dijo à D. José de Reyes: que en el pueblo no habia novedad, y que la batida de cazadores habia ocasionado equivocadamente una desgracia, hiriendo en un muslo à un Teniente Coronel, à quien habia visto ensangrentado en las esquinas de Santo Domingo y calle del Mirador. Entonces Reyes hizo tocar varios redobles para contener el fuego que los granaderos habian roto, y aunque estaban ya bastante enardecidos, al fin consiguió calmarlos y que cesasen el fuego. (650 vto. 6.º) Si D. José de Reyes, que maliciosamente oculta la subida de sus granaderos à la muralla, y mas aun el que hiciesen fuego, en lugar de impedir el toque de generala, hubiese empleado su

autoridad, y sobre todo su mesurada elocuencia, de que no da muestras en este día, en contener y evitar á todo trance la salida de los cazadores que debieron verificarla estando ya en su misma cuadra, no se hubiera aumentado el número de víctimas con el asesinato que cometieron en la persona del honrado anciano, que fué sacrificado al furor de aquellos salteadores, por la grave inconsecuencia de Reyes, cuya conducta en la jornada de este día es no ménos criminal que en la del día anterior. Restablecida al fin la calma, perturbada por el miedo, ó por los remordimientos, acuérdate Reyes del motivo que le condujo el día anterior al cuartel, y á las nueve y media se marcha á una casa extraña, donde yace gozándose en sus bazañas hasta el caforce. (256 del 5.º)

Capacete mandó á D. Francisco Pierra salir con una guerrilla de veinte hombres, acompañado del Teniente Azucnaga y del Sub-teniente Rodriguez, con motivo de susurrarse que los paisanos se habian amotinado otra vez en la plaza de san Juan de Dios. Los cuatro cazadores que iban delante hicieron fuego á una tienda de montañes, de donde supieron se les habia disparado un tiro al llegar al Boquete. El Abanderado que venia con el pan, dijo á Pierra en el mismo sitio, que en el pueblo no habia novedad alguna. (44 vto. 4.º) Pierra regresó al cuartel sin otro daño que llevar roto el sombrero de un balazo que recibió en la descarga que le hicieron los soldados de América desde las azoteas, al pasar por el frente de santa Elena. (id. id.) Todo el regimiento de la Lealtad se disponia á ejecutar el mismo fuego que el día anterior. Campana bajó de su pabellon diciendo: *¿que desòrden es este? no permitan Vds. salir del cuartel soldado alguno*: dirigiendo la palabra al Comandante de la prevencion y á varios oficiales que se hallaban presentes. (106 del 3.º)

El Teniente Coronel retirado D. Joaquin de Luque iba á la sazon por la calle de Santa Elena, en compania de D. Manuel Castañeda y D. Juan Gordo. Este notó en un corto momento que

se quedó atrás, que dos oficiales y tres soldados de la Lealtad con fusiles y uno con sable, les intimaron que dijese viva el Rey, como efectivamente lo hicieron. A los gritos de viva el Rey que estos dieron, se les contestó con las mismas voces, dirigiéndose ácia ellos. Castañeda viendo la accion de echarse á la cara los fusiles, se dejó caer en tierra, y en el mismo momento oyó tiros, y sintió caer sobre sí á Luque herido en un muslo. El soldado del sable empezó á dar golpes á Castañeda, y asegurándoselo por la mano, llegaron los armados con fusiles é hicieron otro tanto. Uno de los oficiales, al ver que el herido era un Teniente Coronel, les contuvo en su proceder, diciéndoles: *estos son de los nuestros*. Entonces el magullado Castañeda suplicó que lo acompañasen á su casa; y lo ejecutaron uno de los oficiales y un soldado. D. Juan Gordo, á las voces de viva el Rey, y con motivo de los tiros que sonaban, acudía á unirse con sus compañeros, cuando los ve tendidos en el suelo, y á Luque herido de un balazo en el muslo izquierdo, recibiendo algunos sablazos y porrazos no pocos con las llaves de los fusiles. Visto lo cual, huyó. (325 y to. y 327 del 1.º)

Josefa Varo, labandera de la compañía de cazadores, la vió salir formada con un oficial, un sargento y cabos correspondientes. Desecha la formacion, la tropa se dirigió arbitrariamente por donde le acomodó. (321 y 327 del 1.º) El sargento Francisco Rivas depone, que á la vez de á las armas que se dió el día once por la mañana, su compañía las tomó, y parte de ella saliendo del cuartel, se dispersó por aquellas calles inmediatas, disparando algunos tiros. Rivas no tiene presente que saliese otro sargento que él, ni otro oficial que el Teniente Azcuénaga. Refiere, que los soldados hirieron con su fuego á un Teniente Coronel en una de las callejuelas próximas al cuartel, por donde iba corriendo con otro paisano, huyendo seguramente del fuego que la tropa hacia. Rivas y Azcuénaga acudieron así que lo vieron caer. Como se desangraba tanto por el muslo, Azcuénaga mandó que dos soldados lo llevasen al cuartel y lo presentaran al General Cami-

pana, á fin de que dispusiese conducirlo al hospital. En seguida Rivas y Azcuénaga corrieron en pos de un soldado que se extravió, y no queria hacer caso de ellos; mas no pudieron alcanzarlo, desapareciéndoseles en la plaza de San Juan de Dios. Unos paisanos dijeron en esta, que un cabo de marina tenia la culpa del alboroto: con este informe, Azcuénaga lo puso preso en el principal. (109 vto. 7.º) El dia once, ademas de la desgracia referida, la tropa que salió del cuartel hirió á un caletero en aquella plazuela. (395 vto. 1.º) Apesar de lo que cuenta Rivas y calla Azcuénaga, seis ó siete soldados de aquellos apalearon á todos, sin distincion de mugeres ni ancianos, y robaron como el dia anterior. (81 vto. 7.º) El canónigo magistral de Cádiz D. Antonio Cabrera fué avisado aquella mañana por una muger desconocida, que habia dos cadáveres en la plazuela del Carbon, y fué á recogerlos con ayuda de los vecinos inmediatos. (4 del 2.º)

El fuego fué de corta duracion en el cuartel; mas la entrada del Teniente Coronel herido en la cuadra de cazadores, hizo que Campana y Capacete bajasen de sus pabelones, y ordenasen al Teniente D. Juan Blanco, que estaba de guardia de prevencion, no permitiese salir ninguna tropa. Este oficial que no se presentó en su cuartel hasta pasados los sucesos en la tarde del diez, fué reprendido por su Coronel, diciéndole se habia portado muy mal, faltando á la formacion, cuando tenia dada orden para que asistiesen todos los oficiales. (267 vto. 5.º) D. Manuel Capacete asegura, que el batallon formó de orden del Coronel su padre, quien para enterarse del origen de las voces que causaren el rebato, previno al segundo Comandante saliese con la compañía de cazadores, á indagar el motivo. (243 del 3.º) Retirándose al cuartel los que salieron con Azcuénaga y Rivas, hallaron ya toda la compañía, y D. Pedro Regalado Castañola á la cabeza, lista para salir de patrulla: en cuyo servicio se emplearon los cazadores hasta las doce y media ó una de la tarde; hora en que entraron á co-

mer los ranchos, y volvieron á salir despues con el mismo obgeto hasta el toque de oraciones. (109 vto. 7. °) En la plaza de San Juan de Dios, el Comandante de la guardia del principal enteró á Castañola de que aquello no era mas sino que un paisano ó dos habian proferido allí unas voces ein consecuencia alguna. Por lo que la compañía continuó patrullando por 1^a plaza de San Agustin y de San Antonio, y varrio de la viña, y regresò al cuartel, sin haber encontrado notado, encontrando ya retirada en sus cuadras á la tropa. (243 del 5. °) Es falso, absolutamente falso que la compañía de cazadores no encontrase novedad mientras patrulló por el pueblo. El Capitan D. Francisco Rubio Auli que la mandaba, dice: *que entre otros de los soldados que se arrestaron, lo fueron tres de Guias que acababan de quitar unos pañuelos á unas mugeres: cuyos soldados entregó el Comandnte Castañola al de Guias, á quien dió conocimiento del delito en que habian sido sorprendidos.* (245 vto. 5. °)

Con motivo de haber avisado el centinela orrespondiente á la guardia de los Negros, que oia alboroto hácia la plaza de San Juan de Dios, el Comandante de la guardia, que era agregado en clase de sargento primero al batallon de América, José Mozo, uno de los mas discolos y perturbadores, mandò formar. El sargento de Artillería encargado del baluarte, sacó de bateria un cañon, y lo apuntó hácia la calle inmediata. A poco rato, pasó por allí el Brigadier D. Juan Antonio Barutell yendo á su casa: observa aquel cañon fuera de su lugar, y mirando al declibe por donde se sube á la muralla: por lo que llamó al sargento de Artillería que estaba algo veido, y le mandò que lo retirase; pero lo espresó el artillero haberlo puesto así porque el paisanage intentaba embestir la guardia. (395 vto. del 4. ° y 146 vto. 6. °)

Morillas, Ayudante de Campana, volvió á Cádiz como á las ocho de aquel dia, á tiempo que las tropas de puerta de tierra hacian fuego desde las azoteas de los cuarteles. (385 vto.

4. °) Este testigo conviene en la hora con el General Velasco, y sus deposiciones son dignas de fe, cuando en ellas no se interesa el General Campana: y así hace alguna fuerza que declare haber oído decir generalmente después del diez, que en este día solo eran obedecidas las órdenes del Coronel Capacete, pues todos desconfiaban del General..., (id. id.) Generales dice mas harte repetidas fueron las pruebas de que Campana mas bien creció que menguó en la confianza que de él hacian. Este General que ya habia entregado su famosa orden del once, para que se comunicase á los cuerpos de la guarnicion, reduce á nada la conmocion que hubo aquella mañana. Cuenta que el Comandante de Farnesio D. Alonto Garcia le afirmó que un hombre habia caído de su caballo, viniendo de la plaza de San Juan de Dios; y que al momento toda la gente hechó á correr en distintas direcciones, causando el mismo efecto en cuantos encontraba. (443 vto. 3. °)

Gabarre dice, que á las nueve del once, oyó tumulto en la calle, y supuso alguna novedad viendo azoradas las gentes. Con este motivo la guardia de prevencion tomó las armas, y él lo mandó hacer á todo el batallon, sin que precediese toque alguno para ello. (394 vto. 3. °) El sargento primero de la tercera compañía entró en la cuadra diciendo: *muchachos, vamos á formar; que tal vez habrá jarana como ayer.* (36 del 8. °) Corrió la voz de que el barrio de la Viña estaba alborotado, y no solo Guías sino tambien Bujalance, y unos cuantos artilleros, formaron al mismo tiempo, y se retiraron todos, cuando el Comandante Gabarre se desengañó. (82 vto. 9. °) Se puso á la cabeza de la compañía de granaderos dirigiéndose á la plazuela de la Verdad y calles inmediatas para enterarse del motivo, y vió que no lo habia. No obstante, determinó subdividir la compañía en pequeñas secciones, que situó á las puertas de los montañeses y otros parages, á fin de restablecer la tranquilidad y la union en la tropa, inspirando confianza á los vecinos. Permanecieron en aquella forma hasta la tarde, en que las mandó retirar y unirse

al batallón que debía formar para solemnizar la publicación de un bando en que se declaraba al Rey en la soberanía. (394 vuelto 5.º) En la plazuela de la Verdad, permanecía el cañon que se colocó la mañana del diez. (251 vto 8.º)

Ballesteros, enviado por Campana á decir á Gabarre que no se moviera sin expresa orden suya, lo encontró en el camino ácia el barrio de la Viña; mas comunicada la orden, Gabarre se retiró dejando por el pueblo algunas patrullas. (188 vto. 7.º) El Teniente Don Joaquín Sacanell patrulló con un piquete de quince ó diez y seis hombres, sin que le ocurriese novedad. (147 vto. 8.º) Los cazadores salieron con distinta direccion que los granaderos á reconocer el pueblo, y volvieron á poco rato. (8, 59 vto., 71, 99 vto. 8.º y 66 del 9.º) Gabarre á eso de las doce tomó de la guardia de San Carlos alguna gente, y patrullando con ella, recogió varios soldados que desde el día antes andaban haciendo fuego y cometiendo crímenes. (54 del 8.º y 579 del 7.º) La guardia de prevencion de Guías sola recogió en su patrulla mas de ciento y cincuenta soldados dispersos de todos los cuerpos, que andaban aun haciendo fuego y amenazando con las bayonetas á las mugeres para que no se acercasen á comprar. (163 del 8.º)

„ Todas las declaraciones hablan del castigo impuesto al soldado de la cuarta compañía José Solá, que se apoderó de una mantilla la mañana del once: fué sacado en pasco vergonzoso por entre las filas con la mantilla puesta, castigado con calabozo, y con amenazas de ser arrojado del cuerpo. Esto refieren todos los testigos; mas solo el cabo primero de la cuarta compañía Juan Martínez, añade: *que por haber robado ya la mañana del once.* Causal muy notable y bastante verosímil, aunque no se halle expresada por otro alguno. (82 del 9.º)

Bujalance, que desde la tarde del nueve se propuso por modelo el batallón de Guías y rivalizar con él, formó el día once fuera del cuartel frente al pabellon del sargento mayor de la plaza. Permaneció formado en columna cerrada hasta que el Comandan-

te de Guías avisó que el General de la división participaba hallarse todo tranquilo, y que el miedo procedió de una alteracion que hubo entre 'paisanos ébrios' cerca de la plaza de San Juan de Dios. Próximo al medio día del once, dice Andía, que se oyeron algunos tiros ocasionando que Bujalance formara. Andía, á fuerza de querer disimular que estuvo aquella mañana en el cuartel de San Roque, incurre en el desacierto de atrasar tanto la hora de la formacion de su cuerpo, que con esto mismo descubre que se hallaba mas lejos de él á las ocho y media de la mañana y al otro extremo de la ciudad. (38o del 2.º)

Andía, que cuenta por estenso como se formó su batallon el día once, no habia de referir el lance escandaloso de que le dió parte el Capitan de su cuerpo D. Manuel de Soto. Este mandó á su sargento primero que anotase nombre y apellido de un sargento, al parecer de Lealtad, que se presentó aquella mañana en la cuadra de su compañía, en la cual paraba las noches Soto. Aquel sargento solicitaba que toda la clase igual á la suya del regimiento de Bujalance lo siguiese, para que, reunidos con los demas de la guarnicion, nombrasen Gefes que mereciesen su confianza, pues consideraba como traidores á todos los del diez. Soto mandó quedase arrestado allí aquel seductor, y envió el parte del suceso por el sargento segundo de su compañía Alfonso Valenzuela, al Comandante Andía, quien en su presencia oyó del sargento sedicioso las mismas expresiones. Andía dijo á Soto; lo atentado por este sargento no tendrá efecto, puesto que resuelto verme con Capaeste, y darle parte de lo ocurrido. (565 del 6.º) Andía evacuó esta cita, afectando indiferencia y olvido, y solo declaró conservaba alguna especie de que el sargento de la Lealtad, solicitaba á los de su cuerpo para que deliberasen juntos en varios asuntos que se habian propuesto; por lo que previno á los de su cuerpo que no cediesen á semejantes solicitudes, y lo advertió al Comandante de Guías para que los suyos tampoco se inficionasen. Pienso que Andía no cumplió con su obligacion, haciendo solo advertencias y dando avisos; y

que su indulgencia en este punto fué tan criminal, como el no inquirir en las revistas quienes eran los sargentos y demas individuos de su cuerpo que habian comprado de los Guias efectos robados, aun suponiendo que para tenerlos necesitasen haberlos comprado. (611 del 7.º) Al Capitan Don Manuel de Soto, consta con tanta claridad que hubo robos, que presencié hacer varias compras de relojes á los Guias, especialmente los sargentos de su compañía. (565 del 6.º) El sargento Asensio Rincon compró de un cabo de Guias en cien reales un reloj, y Soto se empeñó en que se lo cediese por el mismo dinero, y presencié la compra que de otro hizo el mismo sargento, y la de otro hecha por el sargento Alfonso Valenzuela, llevando la baja hasta el grado de terciar en el asunto. (254 vto. y 256 del 7.º) En la seducción que el sargento intentaba veó el motivo poderoso para que Andia fuese al cuartel de San Roque, y para que desde el pabellon de Capacete pasase á la oficina de plana mayor, donde lo vió el sargento Pineda cuando Don José Maria Rodriguez, Ballesteros y Perez Burgos, celebraban la sorpresa y matanza del dia anterior, zahiriendo á los que no concurrieron á ella.

Los ladrones del dia diez empezaron el once á poner en venta en poco tiempo sus robos. Ya se hizo mencion de los relojes vendidos á sargentos de Bujalance, en cuyas compras no tuvo reparo en interesarse su Capitan. Un sargento y dos soldados de Guias se presentaron al robado Don Santiago François con dos relojes de sobre-mesa que le estragaron de su tienda. Los soldados á vista del sargento, que en nada se mezcló, le pidieron cuatro onzas por la restitution; mas al fin se conformaron con media que François entregó á uno de los soldados. (21 vto. del 6.º) En este dia se presentó François en el café llamado de Apolo, sito en la plaza de San Antonio, y dirigiéndose á varios oficiales y un sargento de Guias que estaban bebiendo, les manifestó habia sido robado el dia anterior, por valor de quince ó veinte mil pesos, suplicándoles revistasen su tropa

per si aparecian algunos efectos; á lo cual le contestaron burlándose. (165 del 2.º)

En la relacion del dia diez puse á la vista del Consejo el cuadro lamentable que ofreciera la impia profanacion del templo del Señor por unos soldados de Dragones del Rey. Si el Consejo creyò entonces, llevado de sus afectos religiosos, que ya no ofreceria esta causa hechos tanto ó mas atroces que aquel, le han engañado sus justos sentimientos. Falta al Consejo que oir el relato de otra abominacion que en mi concepto es mas criminal y vituperable. Al fin los soldados reos de aquel sacrilegio estaban ébrios y altamente apasionados: eran unos soldados, que como sabe el Consejo, son comunmente toscos y rudos, y ademas habian roto los diques de la subordinacion y de la disciplina, llevados de un celo frenético, que les inspiraban sus Cefes y oficiales: podia en una palabra considerarseles dementes, y como tales acreedores á que se les disculpase algun tanto. Pero no son soldados ébrios, ni indisciplinados, ni rudos ni toscos los hombres feroces que ofrecieron el once de Marzo el primer ejemplo quiza de inhumanidad que haya visto la España religiosa, la España Católica, practicado por los que la deben, cuanto son. Celebrábase en la iglesia de los llamados religiosos Descalzos de esta ciudad el augusto sacrificio, y al acabarse resuenan los ecos del fuego que repiten algunos asesinos del diez, que vagan de nuevo por las calles, entregados á los mismos desórdenes: las gentes próximas al convento, se dirigen á él, creidos en que encontrarian en él seguro asilo: las que habia en la iglesia retardan su salida hasta ver si pasa el peligro. Mas cuanta debió ser la sorpresa de unos y de otros cuando ven. . . . ó Dios! ¿por qué justos juicios permites que existan sobre la tierra monstruos tan execrables, seres tan inhumanos como los irreligiosos é inmundos frailes Descalzos, que en aquel dia escudieron en crueldad á todos los tiranos y á todas las bestias mas feroces? Ven, pues, que un fraile lego se sitúa á la puerta, y ayudado de otro que estaba en el patio, principian á echar fuera la gente que

entraba y la que estaba den'ro, entregándola en manos de los asesinos y ladrones, diciéndoles: *que nada tenían que hacer allí, y que iba á cerrar las puertas, para entregar las llaves al guardián que las esperaba.* Entre los que iban á entrar y fueron rechazados por los inhumanos frailes se hallaron Francisco Martínez y su sobrino Don Francisco de Paula, que pudieron ganar una casa vecina, donde como no habia frailes, encontraron asilo y hospitalidad. (116 vto. y siguiente del 2.º) El respetable anciano Don Eustaquio Cánepa y una señora mayor que se hallaban en la iglesia cuando oyeron los tiros, se detienen á que pase el peligro, y cuando van á salir por el patio, se hallan la puerta cerrada: entonces se dirigen á la que cae á la calle del Sacramento, en la que estaba un religioso echando fuera la gente y diciendo: *á la calle, á la calle:* resistense Cánepa y la señora, y apesar de las reiteradas instancias del fraile, se quedan dentro; cerrando aquel la puerta, temiendo entrase mas gente, y no porque condescendiese con la súplica de los ancianos venerados; mas á los tres minutos bajó el guardián, que, viéndolos allí y la puerta cerrada, dijo al fraile: *¡chalos á la calle.* Entonces prefiriendo morir á estar entre tales caribes, se salen del convento encomendando á Dios su suerte. (51 y vto. 5.º) Ya que, sin saber por qué, no han sufrido estos frailes desalmados, inhumanos é ingratos, verdugos de sus bienhechores, de los mismos que les dan habitacion, mantenimiento y consideracion, el condigno castigo por el tribunal que ha entendido en su causa, yo delataré á la opinion pública, para que los condene y maldiga eternamente, los nombres de dos de ellos, sintiendo no poder hacerlo con el lego, porque lo ignora la causa. El guardián se llama fray Diego Camacho, y el otro fraile, que cuando arrojaba á Cánepa y demas se hallaba revestido con el sobrepetiz de dar la Comunion, era el P. Vela. (51 vto. y 65 vuelto 5.º)

Campana hizo venir de su pabellon á Capacete para prevenirle, que en el momento nombrase un oficial de granaderos con

una escolta de los mismos para que fuese á la casa de un paisano que estaba presente, á prender los parlamentarios de la Isla y conducirlos al castillo de San Sebastian. (43 vto. del 14.º) Este paisano, se dice, delató á Campana en la mañana del once á una porcion de oficiales que creia procedentes de la Isla, y habian llegado á su casa, pasando de unas azoteas á otras. (45 del 14.º)

El Teniente de granaderos de la Lealtad Don Gabriel Fernandez fué nombrado con veinte hombres de su compañía por el Gobernador interino, por este fiel y seguro instrumento de Campana, para que prendiese no solo á los parlamentarios de la Isla, sino á todas las personas que encontrase con ellos, y le dió un oficio para que el Gobernador del castillo de San Sebastian los pusiese incomunicados luego que llegasen allí. Fernandez seguia á un paisano que era el denunciador de la casa de la calle de Linares, dónde se hallaban refugiados los parlamentarios. El dueño le enseñó la pieza donde estaban retraidos, quienes á la intimacion de arresto, reconvinieron con su caracter de parlamentarios, y D. Gabriel Fernandez les contestó con aspereza y groseria que era mandado, y tenia que obedecer, sin meterse en las razones que para ello hubiese; las que en su concepto no eran muy valederas. Los parlamentarios bajaron, y el Teniente los acompañó hasta el castillo, llevando como unos veinte pasos delante ocho granaderos, y los demas otros veinte pasos á retaguardia. Detenidos en la Caleta por la plea mar, uno de los parlamentarios le pidió la merced de pasar á manos del Gobernador un pliego que le entregó con direccion á la Isla. Fernandez lo puso efectivamente en persona en manos de Don Alonso Rodriguez Valdes, y le dió parte de que ademas de los dos Gefes de San Fernando y un Ayudante suyo, quedaban en el castillo un paisano y Don José Pierson, segundo Comandante de Guias, que se hallaban con ellos. Pierson dijo que los custodiaba de órden del General en jefe. Sin embargo, quedó incomunicado en el castillo como los demas, en virtud de la órden entregada á las tres

de aquella tarde al Gobernador de aquel fuerte, el cual los desarmó. (250 vto. del 5.º) Pierson, esforzando su defensa para obtener libertad, persuadía á Fernandez que yendo la mañana del diez á cumplir la orden de Cabarre de avisar á S. E., se puso despues á la cabeza de la guardia en favor del Rey absoluto: lo que manifestaba á fin de que diese conocimiento al Gobernador, para que no creyese que era culpado en cosa alguna. (185 del 12.º) Pierson no hace mencion de esta debilidad suya, sino de los insultos con que por el camino los improperaba Fernandez, que los trató con los modos mas groseros hasta dejarlos in-comunicados en el castillo. (246 del 3.º, 140 vto. y 161 vto. del 4.º)

No merece que se pase por alto una circunstancia que prueba hasta que grado llevan la malicia los reos, cuando tratan de imputar á los vecinos de Cádiz todo género de delitos y bajasas. Por la relacion de Fernandez parece que el mismo vecino que hospedó en su casa á los parlamentarios fue quien los vendió, entregándolos á sus implacables enemigos. He dejado correr por breve tiempo este error para que el Consejo se penetre de la indignidad de la impostura, y por esta discierna el concepto que merecen las otras en que se atribuyen á los paisanos insultos y fuego contra la tropa. Fernandez calla que entró en la casa con la espada desnuda, y los granaderos con las armas preparadas: omito sus dieterios, y hace depender de la delacion de un paisano su odiosa comision. (161 vto. del 4.º) La verdad fué que Don Miguel Lopez Baños dió parte al Gefe que mandaba la plaza, noticiándole la casa en que se habia refugiado con sus compañeros y reclamando los derechos de parlamentario. El mismo dueño de la casa pudo, sin faltar á la hospitalidad, ser el portador del oficio. Lopez Baños no recibió otra contestacion que la de presentársele Fernandez con una partida de granaderos, y orden, no de Rodríguez Valdes, sino del General Campana, para conducir sin miramiento alguno presos los parlamentarios al castillo de San Sebastian. (140 vto. del 4.º y 439 vto.

del 3.º) Campana no hallaba dificultad en convertir hoy en opresion, y en grillos y cadenas los abrazos estrechos y las manos dadas ayer con tanto agasajo. (426 vto. 3.º)

- Lisongeados los conspiradores subalternos con las glorias que les produjeron las atrocidades del dia anterior, y con las que les depararia su repeticion en el once, hacian fiesta, de la parte que habian promovido en ellas. El Ayudante de órdenes del gefe de la plana mayor de la cuarta division, Don José Creviller, llegó á hora como de las nueve á la oficina, y D. José Maria Rodriguez, incomodado con él, le preguntó donde habia estado el dia anterior. Creviller le respondió que en su casa, por haber sospechado lo que se tramó contra lo dispuesto por el General en gefe, en cuyas acciones no quiso tener parte. Rodriguez le contestó con risa burlona y le volvió la espalda. (512 del 3.º)

En esta coyuntura, Ballesteros que se preparaba para ir á cumplir la orden de Campana dirigida á Gabarre, entró en la oficina poniéndose las espuelas, y puestas, saca un cigarro y pregunta á Creviller: *¿donde estuvo Vd. ayer?* (645 vto. del 7.º)

Rodriguez exclamaba: *¡vean Vds! ¡estos son mis Ayudantes!* Tales espresiones dirigia al Coronel de Jerez, al sargento mayor de Bujalance, al Teniente Don Juan Perez Burgos y á D. José Maria Ballesteros, que acababan de llegar. Apenas divisa al sargento segundo Don Francisco Pineda, le dijo: *¿por qué no estuvo Vd. ayer formado, ó con el batallón, ó con otra tropa cualquiera?* Pineda se escusó con que el alboroto le cogió en la calle, y por esta causa se habia entrado en su casa. A estas palabras repuso Don José Ballesteros: *pues nadie dirá que yo me metí en casa alguna, porque peor dia jamás he dado á mi caballo.* (594 vto. 7.º)

Con este estímulo el gefe de plana mayor volvió á tomar la palabra contra Creviller: *con pluma y todo*, le dijo, *pudo Vd. tomar un piquete y portarse como todos.* Creviller contestó: *¿qué piquete habia de tomar, cuando todo ha sido un desórden?* Entonces el Gefe de Plana Mayor se encaró al Coronel de Je-

rez, que estaba de uniforme y con capa, como achasoso, sentado junto á la mesa, y le pregunta: *¿qué le parece á Vd? Díce que todo ha sido un desórden.* El Coronel Chinchilla dijo á Crevillier: *¿á esto llama Vd. desórden? Pues Vd. es soldado viejo y no puede sostener que lo sea.* El Teniente Perez Burgos añadió en seguida: *¡pues hombre, si chasco mas bonito no se les puede pegar! ¿No querian Constitucion? pues ya tienen y llevan Constitucion para mucho tiempo: tómennla.* El gefe de plana mayor continuó: *no creí que aquello hubiese salido con el lucimiento que tuvo. Apenas me asomé y di el grito de viva el Rey, cuando la tropa trepò á las azoteas y rompiò el fuego, y otra parte de ella se avanzó ácia la puerta del cuartel: estaba en sus cuadras muy entusiasmada.* Pineda, desazonado con la reprehension que tuvo, y temiendo las consecuencias, se retiró de la oficina, perdiendo el resto de tan preciosa conversacion. (512 3.º y 595 del 7.º)

Campana no limitò su accion de gracias á la tropa de la guarnicion, sino que la hizo estensiva á la guarnicion y tripulacion de la escuadra, renovando su gratitud y sus elogios á cuerpos de ladrones y asesinos. En un oficio dirigido á Villavicencio aquel día le dice que le dá gracias en nombre de los Sres. Gefes de la benemérita guarnicion, porque la escuadra se halla pronta á sacrificarse por la justa causa, á trueque de no manchar su reputacion bien adquirida. (154 del 3.º) Bien sabia Campana que el suceso del nueve traia su origen del proyecto que formaron unos pocos oficiales de Marina, y que sus vagas alabanzas producirian tanto efecto para hacer mudar de opinion como la ridícula arenga de Villavicencio, quien peroraría en todos los buques con la misma elegancia que lo hizo en la Cortadura á la vista de la bandera que el Ayudante de Marina Aristegui tremolaba, aunque con otra intencion. El discurso de Villavicencio fué este: *hijos míos, aquietarse: oigan Vds.: en la plaza de S. Antonio se ha jurado la Constitucion por la fuerza del populacho, y la tropa de Cádiz está con las armas en las manos: con*

que así, hijes mics, viva el Rey. (12 vto. 3.º)

Villavicencio comunicó á Campana con la misma fecha, que habia respondido á dos emisarios de la Isla que debian considerar á la escuadra en estado de hostilidad. Esta respuesta aclara el sentido de las cláusulas con que Campana terminó su oficio. Son estas: *Los Sres. Gefes de esta benemérita guarnicion se lisonjean de que conservada entre todos como hermanos, la union y buena armonia que hasta aqui, lograríamos el triunfo de nuestros desvelos y obediencia.* (205 del 2.º y 154 vto. 3.º) Aqui se halla otra prueba del concierto precedente en que intervino Campana como cabeza principal para la sedicion del diez, con la cual se prometió evitar el malogro de sus trabajos y servicios contra los de la Isla, y la pérdida del abundante premio que esperaba por su obediencia á la voluntad y confianza del Rey, sin desmentir el celo con que por Abril de 1814 dispuso en el distrito de su mando la ruina del régimen constitucional y de cuanto lo representaba. Entonces conspiró para destruir la forma de Gobierno establecida, y ahora conspiró para conservar la vigente. La segunda vez, lo que es en general, no procedió tan mal como la primera; pero los medios han sido criminales en extremo, y por ellos, y no por sus opiniones particulares, se le ha procesado y se le forma la presente acusacion con los demas cómplices.

Campana en oficio del once al General en jefe dice, entre otras cosas: *tengo igualmente la satisfaccion de anunciarle, subsiste en esta plaza la mayor tranquilidad.* (245 del 1.º) De estas espresiones inferirá cualquiera que no esté impuesto en el asunto, que el sosiego de la plaza contaba ya muchos dias de duracion, pues aquel „subsiste”, no tiene otro sentido y excluye la menor inmediacion al dia ó dias de la turbulencia. No solo falta en esto á la verdad Campana notabilmente, sino que en el mismo dia del parte hubo esceso, que fué reclamado, por haber recalo en la marina. El fuego de fusileria con bala no perdonó á los botes de la escuadra próximos á la muralla; y pa-

ra no sufrir una desgracia , tuvieron que alejarse.

El Capitan General Villavicencio dió la queja contra aquella hostilidad al General de la cuarta division. Este, sin desmentir un punto su sistema de contradiccion y doblez , dice : *que hecho cargo detenidamente de la queja , no puede menos de asegurar á S. E. la equivocacion que ha padecido cualquiera que le dió el parte de que las tropas de su mando hicieron fuego á los botes próximos al muelle.* Aquí tenemos una negativa absoluta del fuego , estampada despues de una madura reflexion. Parece que sobre este asunto ya no hay nada mas que decir y que el General Villavicencio fué informado falsamente . . . ¿quien lo creyera, sino quien sabe que todas sus razones estan contruidas, sin esceptuar una de la misma forma? . . . Confiesa , pues , Campana paladinamente , que la ocurrencia del fuego sobre los botes fué una agresion real y verdadera; pero que si tuvo lugar y pudo hacer mucho daño , fué porque se supuso una conmocion popular que ocasionò el alarma , y que en su consecuencia varios cazadores, enardecidos con la justa causa de defender los derechos inherentes al señorío del Ruy , hicieron fuego inmediatos á la muralla y cuartel de Santa Elena: por lo que no estraña el que las balas de algunos indiscretos alcanzasen á los botes reales de la Bahia." Otra contradiccion. Si la conmocion era popular, y por consiguiente dentro del recinto de la ciudad, ¿á qué venia hostilizar á los marinos que estaban fuera y no eran parte del vecindario? La posdita de este oficio, todo de puño y letra de Campana, realza mas la contrariedad , diciendo haberle sido sumamente sensible la mas pequena sospecha que se concibió por una casualidad. Luego no fué el recelo inspirado por la supuesta conmocion popular lo que ocasionó los tiros, sino la desconfianza que escitaban los marinos , cuya oficialidad no pudo ser tratada por Capacete el dia anterior del mismo modo que lo fué la de artilleria. A bien que Campana espone como mediador, el deseo único y universal de los asesinos , de que entre ellos y la Marina reinasen la mayor fraternidad y union para acreditar al

Rey, su señor, la obediencia y respeto que los distinguia. (199 del 2.º y 155 y siguientes 3.º)

Con la misma fecha del once, Campana escribe á Villavicencio, que ya la plaza habia contestado con arreglo á la decision general de las tropas á los emisarios de la Isla que fueron á bordo del navio Numancia, con la solicitud de que se les restituyesen los *tres sugetos* que pasaron á Cádiz el dia diez, bajo las seguridades de Freire. Y en tono fanfarron, envanecido sin duda con la victoria del dia anterior, añade; *la contestacion ha sido tal, que me persuado no molestarán otra vez á V. E. ; mas si llegasen á verificarlo, le ruego se sirva decirles, se entiendan con el Gobernador de Cádiz sobre este particular*: dando á entender que se les quitaria la gana de volver con semejantes mensajes, y que la respuesta no seria tan suave como la de Villavicencio, quien, sin que le hubiese pedido la libertad de los parlamentarios, contestó: *que se estaban buscando, y se les entregarian.* (155 del 3.º)

Campana, sin respetar la confederacion establecida con Villavicencio, lo engañaba en el punto de la autoridad que indicaba residir en Don Alonso Rodriguez Valdes. Este Gobernador interino no mandaba libremente desde la noche del diez, en razon de las muchas disposiciones que emanaban del Estado mayor de la division y de los gefes de los cuerpos. Eran frecuentes las entradas y salidas que hacian en su habitacion el gefe de Estado mayor Rodriguez, y los Ayudantes y el Coronel de la Lealtad, conformándose Rodriguez Valdes buenamente con todo lo que le indicaban ó proponian. (454 del 2.º) Al fin del oficio dirigido á Villavicencio, Campana sale de sí de puro gozo, y con mas valor del que acostumbra, se esplica en estos términos: *la contestacion que V. E. ha dado sobre el estado de la escuadra es como suya, y correspondiente á la dignidad de la corporacion que representa.* ¿Podrá decir Campana que Villavicencio era algun soldado, á quien era preciso ganar con estas lisonjas para traerlo sensiblemente al yugo de la subordinacion?

Si con todos usaba el mismo estilo, y no contento con los efectos que produjo su conspiracion el dia anterior, anhelaba aumentar el poder de la liga con la fuerza de la escuadra ¿tendrá valor todavia para aparentar inocencia y fingir sentimiento por los estragos causados? (153 vto. 3.º)

Campana mandò al Gefe de la plana mayor Rodriguez, que no trasladase en el libro maestro la orden de Freire, para que los Gefes y oficiales de la guarnicion concurriesen á solemnizar el restablecimiento del Gobierno representativo, pues aquella proclama que le entregaba para que se entregase á las tropas, no permitia que en los libros de órdenes hubiese un borron tan feo. (429 vto. 7.º) Campana creyó que con su proclama no tenia mas que apesecar dentro de los muros de Cádiz, y desde puerta de Tierra hasta la Cortadura. Solo le daba cuidado el espíritu que podia reinar en las demas divisiones del ejército reunido. Para calmar esta agitacion ordenó á uno de los oficiales que mas se insolentaron con Freire, cual fué el Subteniente Don Ricardo Otero, que pasase disfrazado á los puntos que ocupaba el ejército, para observar sus operaciones y modo de pensar, previniéndole que en el caso de conformarse, como esperaba, con el de la guarnicion de Cádiz, depusiese el disfraz, y se presentase francamente al General en Gefe, haciéndole saber de su parte el buen estado de disciplina en que se hallaba la plaza de Cádiz. Otero salió de esta ciudad á las once de la mañana, llegó al Puerto á la una y media de la tarde. El hallarse S. E. en el campamento le facilitó hacer las observaciones que le acomodó, y siendo tan á su gusto, no hubo dificultad en hablarle por la noche. (223 y vto. y 395 del 5.º) Tambien parece fué comisionado otro oficial del mismo cuerpo para que se enterase del estado, y explorar el espíritu de las tropas del ejército, de orden de su Coronel. (610 vto. 6.º)

Don Andres Amat, que habia madrugado con el ansia de ver si conseguia poder hablar á sus compañeros arrestados, hallándose ya con este motivo en el cuartel de San Roque, trató de

presentarse al General Campana para recibir de él las instrucciones que el día anterior, y à presencia de Freire le anunció le comunicaria. Representándole que era impropio que el Teniente Oñoro estuviese con el mando de Artilleria, Campana le dijo que egérciese la Comandancia interina de ella, respecto à ser mayor su antigüedad; pero que Oñoro debía seguir mandando en aquellos pabellones como anteriormente. (294 del 2.º) Oñoro que falta à la verdad, atrasando lo menos cuatro horas y media su presentacion à Campana el día diez, cuando debió de hacerla como à eso de las doce: Oñoro que merecia tanto la confianza de Campana, que obtuvo la orden si ya de reconocer las baterias de las puertas del mar, à ver si estaban dispuestas para contener cualquiera gente que viniese; bien digno era de mandar las piezas situadas en el cuartel de S. Roque con independencia total del Comandante interino Don Andres Amat; (276 del 4.º) el cual suplicando despues le permitiase ver al Comanto Miralles para tomar sus instrucciones, Campana le respondió que fuese à ver con el gefe de plana mayor, al Coronel Capacete, quien le respondió con sequedad: *que se hallaba incomunicado.* (294 del 2.º) Volviendo con este desaire al pabellon de Campana, este General y el Gobernador interino le digeron, que teniendo noticias de que el pueblo intentaba apoderarse de ocho ò nueve mil fusiles pertenecientes à Ultramar, que se hallaban almacenados, disponian que el Comandante de Guias los hiciese conducir al castillo de Santa Catalina, y que para resguardarlo contra cualquiera tentativa le mandaban artillar la parte que mira à la plaza. Y en efecto, en la primera junta celebrada sin reserva, en la junta de la noche del diez se tratò de recoger los fusiles que habia desembarcados en el muelle, de portear los que estaban en un almacen inmediato à la puerta de San Carlos, que se conceptuaba poco seguro, y depositarlos en el castillo de Sta. Catalina y aun en el parque, y montar algunos cañones en la muralla real; dejando para mas adelante establecer orden y subordinacion en las tropas, é inspirar confianza en el vecindario, a-

fianzándole su tranquilidad. (361 del 4.º) Amat no lo ejecutó hasta segunda órden que recibió por el conducto de Oñoro el día 15; y avistándose con el Gobernador del castillo, ambos acordaron colocar sin municiones dos piezas y un obus fuera de batería. (294 vto. 2.º) El Coronel Don Juan Antonio de La-Ville, Gobernador del castillo de Santa Catalina, espone que ninguna órden tuvo de los Generales Campana y Valdes sobre el artillamiento de la fortaleza por parte de tierra ni mas conocimiento que la noticia verbal que le llevó el Teniente Coronel Don Andres Amat, siendo cierto que pareció intempestiva á los dos. (464 del 1.º) El día ántes, el Subteniente del provincial de Sevilla Don Gaspar Tenorio se hallaba de guardia en el castillo con un sargento, dos cabos y veinte y seis hombres, sin otras órdenes que las de no obedecer mas que las que dictase el General en jefe. Aunque no vió mas que varias compañías de la Lealtad, Guías, Bujalance y caballería, que, léjos de acercarse á su puesto pasaban á regular distancia gritando viva el Rey, puso su tropa sobre las armas. Mandó cargar dos cañones con metralla, y los volvió á la puerta, por no estar el Gobernador en la fortaleza: siendo la ciega obediencia el único espíritu que animaba su tropa. (50 vto. y siguiente del 11.º)

La mañana del 11 determinó el General Freire visitar la línea, pero quiso ántes tener seguridad de que las dos divisiones se conformaban enteramente con lo que habia resuelto la cuarta con tanto estrago. Se le anunció que la segunda division estaba decidida á no retroceder del paso que habia dado el dia anterior proclamando la Constitucion. Con esta noticia Freire mandó á Santillan que pasase con la mayor prontitud al canton de Chiclana, é internándose con los oficiales, se instruyese de la opinion general que reinaba. (7 vto. 4.º)

Santillan halló en el pinar al segundo Batallon de Guadalajara dispuesto á rechazar el movimiento, que por el arrecife ácia aquella villa emprendia una columna como de cuatrocientos hombres procedente de San Fernando. Tanto el jefe como los oficia-

les del batallon le aseguraron que la tropa estaba entonces entusiasmada por el Rey mas que nunca. En Casa-blanca el General D. José Aymerich le informó de que todos los demas cuerpos estaban poseidos del mismo espíritu que el de Guadalajara; y para persuadirle mas vivamente de la certeza de su aserto, le hizo pasear por el flanco de la columna en que estaban formados los batallones primero de España y segundo del Príncipe con una compañía de Artillería, y un escuadron del regimiento de España: los cuales prorrumpieron en repetidas y fervorosas voces de viva el Rey, y algunos de muera la Constitucion. (7 vto. 4.º) Hecho este ruidoso y lucido alarde, D. José Aymerich dijo á Santillan en el acto de despedirlo, *que hiciese saber á S. E. que por ser él, y por conocer que habia sido violentado en Cádiz, se le conservaba la autoridad; y que á no haberse verificado la reaccion del diez, tenia ya concertada su marcha con su division y los Carabineros!* (8 del 4.º) Santillan, sin explorar el espíritu é intenciones de la primera division, juzgó precipitadamente de ella por lo que habia visto en la segunda.

Convencióse, pues, Freire de que la segunda division del ejército estaba resuelta á sostener el partido que habian tomado los de Cádiz: no en punto á robar y matar, sino en cuanto á sostener la autoridad absoluta del Rey. Aun corrían rumores de que debían pasar á Madrid para cerciorarse de si el Rey habia jurado ó no, libre y espontáneamente, la Constitucion, como se decia. (184 vto. 5.º) Es cosa maravillosa que esta especie que se inventó para subyugar las preocupaciones envejecidas del soldado, haya salido despues cierta con tanta esactitud. Aun en Cádiz entre los asesinos corría con bastante valimiento la misma especie. S. E. fué recibido en el campamento de Enrile con las voces de viva el General en jefe en que prorrumpieron sin mezcla de otra alguna los granaderos provinciales y soldados de infanteria. Mas al salir del campamento, unos diez ó doce artilleros de los escuadrones volantes gritaron con entusiasmo, viva el Rey, singularizándose uno despechugado y con calzones rotos, que

dijo estas terminantes palabras; mi General, ambriento y con los calzones rotos, viva el Rey y muera la Constitucion. (185 del 5.º) En] el campamento de Enrile los Carabineros Reales manifestaron la obstinacion mas ciega en favor del despotismo: el espíritu de la segunda division, explorado por Santillan, no podia estar mas declarado contra el régimen constitucional: la primera division sostenia con firmeza el partido que su General el Mariscal de campo D. Juan de la Cruz Mourgeon abrazó la noche del nueve. (497 del 6.º) En circunstancias tan críticas, Freirè no sabia como unir los ánimos, y conciliar las opiniones, aunque ensayó varios medios, hijos mas bien de la entereza de su pecho que de una profunda prudencia. Convocó junta de gefes y les hizo ver la necesidad que habia de contener á la tropa en los límites de la subordinacion y disciplina. (185 del 5.º)

De los informes del General de día, el Mariscal de campo D. Peregrino Jácome, se saca tan poca luz para el esclarecimiento de la verdad, que diciendo que su puesto era en puerta de Tierra, asegura que la mañana del diez estuvo por allí todo tranquilo, (71 vto 5.º) y que el once no tuvo que tomar otra providencia que mandar á la voz de su Ayudante que cesase el fuego, el cual habia ya terminado efectivamente á su arrivo á puerta de Tierra. (72 del 5.º)

En Cádiz no sucedió cosa notable la noche del once: los desórdenes de Jerez originados por la noticia de lo ocurrido en Cádiz, comunicada indebidamente por el General Ladron de Guevara, demuestran que los soldados llegaron á convencerse de su poder, y á no pensar en hacer mas que su gusto, lisonjeados imprudentemente por la ambiciosa debilidad de algunos gefes y oficiales. (495 vto. 6.º) Venganza piden al cielo aquellos desórdenes, y en especial el asesinato del valiente oficial Mendoza de Dragones del Rey, quien por cumplir con sus deberes, cuando principió su tropa á dar muestras nada equívocas de seducción y de indisciplina, fué vilmente asesinado de un pistoletazo por un sargento de su compañía, que aun no ha espiado en un in-

fame patíbulo tan alevoso atentado. Empero en aquella misma ciudad se hizo patente que soldados, cabos y sargentos no son mas que lo que quieren sus gefes y oficiales; pues se dió el espectáculo hermoso de que solo un batallon, el primero de Valancay, se dispusiese á sostener el juramento prestado á la Constitucion y la disciplina, resistiendo, si necesario era, á dos divisiones numerosas, apesar de la desorganizacion en que se pusieron los otros tres cuerpos que guarnecian aquel canton; solo para prueba de que Campana y Capacete obraron siempre mancomunados en sus acuerdos contra los constitucionales ó que por tales eran tenidos, referiré la persecucion contra el Coronel Novoa. El General Campana y el Gobernador interino ordenaron á Ballesteros y al Ayudante Morillas que arrestasen al Coronel D. Mariano Novoa, si lo encontraban. El Coronel Capacete dijo á Ballesteros, que los motivos para este procedimiento eran que la conducta de Novoa era sospechosa, y que la noche del nueve lo habia insultado. (189 del 7. °) Despues que Ballesteros despachó aquella tarde los retenes en la oficina de Plana Mayor, partió con D. Juan Morillas, y D. Pablo Porta á buscar y perseguir á Novoa. La noche ántes Porta habia ido con tropa armada á su casa en la calle del Calvario número 124: viendo que no le abrian, asaltó la inmediata habitada, por el alguacil mayor D. Francisco de Paula Castro y Comez, para poder introducirse en la de Novoa. No habiendo sido mas felices la noche siguiente, Ballesteros dió orden en las puertas para que Novoa fuese arrestado en el caso de querer salir por ellas. (224 del 5. °) Aunque es de poca importancia el pasage que sigue, lo cuento para que el Consejo se penetre mas y mas de la vil groseria de que hacian gala los oficiales implicados en la sedicion. Aquella misma noche entró en el café de Apolo un Subteniente rubio y alto, y dijo en tono de chanza al amo de la casa: *¿ me quiere V. por mozo de su café, si estas cosas se truecan?* Y añadió, señalando á su charretera: *si pierdo esta, tendré que meterme á mozo de V.* (165 del 2. °) No deja de llamar la atencion que desde la tarde del nueve aun los mas

descontentos indicaban tener algunos indicios de una próxima mudanza en la forma de gobierno. Parece que con su resistencia intentaban persuadir á S. M. que si acaso se allanaba á jurar la Constitucion por ser aconsejado que su observancia era el deseo general, desconfiase de tales consejeros y mudase de parecer, revocando las órdenes que tuviese dadas, pues la guarnicion de Cádiz era manifestamente contraria á toda forma de gobierno que no tuviese por fundamento el despotismo. En el mismo dia y en el propio café se habia presentado tambien el famoso Recaño, y llegándose al mostrador sacó una bala aplastada, pidió al amo una copa de licor, y le dijo *que pagaria con aquella bala.* (165 del 2.º)

D. Juan Nasch, Ayudante interino de América, hallándose aquel dia en rueda de sargentos, dándoles quizá la famosa orden ó proclama de Campana, les encargó que no omitieran participarle si habia en el batallon algun oficial que fuese sospechoso; á lo cual contestó el Subteniente D. Francisco Roca: *dejad que los amuelen:* (555 vto. 4.º) *lo que siento es que no hayan sido muertos siete ú ocho oficiales.* (111 del 5.º) El mismo Ayudante Nasch convidaba á ver á los sargentos, (555 vto. 4.º) á estos sargentos que superaron en audacia á los de todos los demas cuerpos, y aun oyéndoles tal vez tratar de dar fin del Subteniente D. Jaime Maspons, *por pícaro y mal servidor del Rey*, y de nombrar Capitan de la tercera al Subteniente D. Miguel Coromina, por la desconfianza que les inspiraban los demas oficiales. (114 del 5.º) El Coronel Brigadier D. Juan Antonio Barutell no tomó medida alguna para castigar á los sargentos que tanto se insubordinaron el dia diez, ántes dejaba traslucir cierto sentimiento de que su batallon hubiese estado impedido de imitar prácticamente los ejemplos del de Guías, Lealtad y Buñalance. Y así habiéndole propuesto el Capitan D. Ramon Mendoza, estando reunidos varios oficiales en el cuerpo de guardia, que se representase para no ser confundidos con los tunantes de Guías y Lealtad, aquel gefe desaprobó semejante calificacion, diciéndole:

poco à poco con llamarlos tunantes, pues no debe darse ese nombre indecoroso à unos militares que han cumplido con su deber y obligacion. (111 vto. y 362 del 5.º) Mendoza desatendido en este punto, hizo presente la necesidad de castigar á los sargentos que se habian escedido; y Barutell le respondió: *de eso ya se hablará.* (111 vto. 5.º) ¿Que significó Barutell con esta respuesta, sino que aprobaba la conducta de los sediciosos?

Bien manifestó este modo de pensar cuando esplicó á Gabarre su sentimiento de que no le hubiesen avisado para echar la firma, como uno de los convenidos, en una representacion por el estilo de la primera, que Gabarre suscribió el mismo dia diez. Barutell respondió de este modo, aunque Gabarre aludió en su respuesta á la representacion que el Capitan Maturana llevó con el parte del General en gefe. (394 del 5.º) Barutell niega haber tenido semejante conversacion con Gabarre, pero aun suponiendo que así fuese, lo que no es verosímil, sobran en Barutell acciones y palabras que constituyen su conducta sospechosa en extremo. Demos de Barato que no hubiese vindicado el honor de los Cuias y Leales en los términos que lo espresa el Capitan Mendoza. La misma manera con que Barutell procura componer su criminal respuesta, es suficiente argumento para considerarlo culpable. Dice que su contestacion fué la siguiente: *Sr. de Mendoza, estas no son circunstancias para tratar de si ha de alternarse ò no con los Guias, y si V. no quiere alternar con ellos, puede decirselo.* (145 del 6.º) Semejante respuesta es propia de uno que temia á los Guias, ó de quien ignora el decoro con que debe hablar cuando contesta de oficio. Aquel modo de explicarse solo se usa familiarmente por quien desprecia á quien propone una cosa desatinada, ò superior á sus fuerzas. Es como decir: lléguese V. á experimentar el riesgo que trae consigo semejante demanda, y así conseguiremos que se desista pronto de tan ridículo empeño.

Dice Barutell que supo por conversacion particular y no de oficio el pasage ocurrido la tarde del nueve entre el Subtenien-

te D. Jaime Maspons y el sargento Perez. (144 del 6.º) Mas en buena disciplina bastaba que lo supiese de cualquier modo para que no dejase impune al sargento, mortificando con algun castigo al oficial, ú oficiales que omitieron darle el parte debido. En vez de castigar á dicho sargento y á los demas tumultuarios, se deleitaba en tezer con ellos varias conferencias, que ahora quiere canonizar con el título de reuniones en que les recomendaba el buen órden y disciplina. Buen modo de restablecer y asegurar la disciplina era por cierto ceder á los caprichos de súbditos amotinados! Barutell no se embaraza en confesar que la tropa estaba resentida de que algunos oficiales le hubiesen persuadido la noche del nueve la conveniencia y necesidad de someterse á la órden del General en jefe, para jurar sin repugnancia la Constitucion, y que manifestaba particular ódio contra el Subteniente Maspons, porque habia amenazado á los sargentos, enfadado de su resistencia. Cualquiera debia esperar que Barutell se pusiese de parte de Maspons contra los sargentos; mas fué al contrario. Solicitó de Campana que Maspons fuese separado del regimiento, á fin de complacer á los sargentos: de cuya accion se infiere, que unido á estos y desentendiéndose de los oficiales, conservadores heroicos de la disciplina, procuraba hacer causa comun con los sargentos para reparar de este modo el descuido en no haber puesto su firma en la representacion que los tres gefes dirigieron al Rey. (144 y vto. 6.º) Maspons dice, que el dia trece el Ayudante Nasch puso en sus manos un pliego cerrado, con órden de entregarlo al General en jefe, quien le mandó que marchase á observar los movimientos del Conde del Abisbal: pretesto que adoptó Campana y propuso Barutell para alejarlo de su cuerpo. (114 del 5.º)

Desde el diez al veinte de Marzo los sargentos de América tenian frecuentes reuniones con los de Guías y Lealtad, y se desentendieron tanto de sus superiores, que entablaron comunicacion directa con los gefes de la plaza. (151 vto. 6.º) La confianza que Barutell conservó y cultivó con tanto esmero, familiarizándose mas

de lo que permitia su dignidad, la atribuye á sagacidad suya para que los sargntos le comunicasen los sucesos que podia haber ocultos, y con esta noticia facilitar el remedio de los desórdenes. (152 del 6. °) Por la causa no consta que se aplicase otro remedio sino el de ir el Ayudante segundo D. Francisco Vega á la compañía tercera, y preguntar el sargento sedicioso D. Luis Jimenez y á los demas de su clase, y al primero de la cuarta José Garcia, quienes eran los oficiales que tenian por sospechosos. Garcia contestó que el Capitan Rubio y el Teniente D. Joaquin Espinosa, y los de la tercera, Jover y Maspons. Tambien les preguntó cuales eran los oficiales de semana que habian anunciado á las compañías haberse proclamado la Constitucion; y habiéndoselo dicho, los apuntó asi como á los primeros. (110 vto. 5. °)

Esta investigacion no pudo ejecutarse sino de orden de Barutell. ¿Pues como dice en su oficio, dirigido desde Córdoba á veinte y cinco de Abril de mil ochocientos veinte al Sr Inspector general de infantería, *que la anarquía que reinaba impidió tomar providencias, que no habian de ser respetadas?* ¿Como asegura que los sargentos *daban á entender que desconfiaban de sus gefes naturales y oficiales*, cuando les tenia tan ganada la voluntad, que les daba gusto en todo, faltando á la disciplina y á su carácter de gefe tan á las claras? (151 vto. 6. °) Grandes obligaciones contrajo sin duda con los sargentos, pues en castigo de su indisciplina solicitó únicamente que *fuesen separados del cuerpo; y aun esto con cierto miramiento* y circunspeccion. Pide al Inspector general se forme sumaria para averiguar los culpados é inocentes; y á fin de acertar en la eleccion de los medios, remitió una relacion de los sargentos mas díscolos que merecian ser separados del cuerpo; advirtiendole que la *separacion no se verificase hasta que se califiquen los méritos resultantes de las declaraciones tomadas en la causa general del diez de Marzo.* (152 6. °)

En general, es cierto, mas no en particular, que América

observarse disciplina hasta el rompimiento de los batallones de Guías y Lealtad, como dice Baturell al folio 151 del 6.º; pues el sargento Perez se habia propasado con espresiones sediciosas en que reincidió, ocasionando que la noche del nueve lo pasiese arrestado el Sub-teniente Maspons, que dió parte del suceso y castigo al Teniente Coronel Mayer, D. Mariano Villaspesa. Tambien es cierto que Perez fué puesto en libertad muy luego, sin que se haya averiguado de que orden. (426 del 7.º) El mismo sargento, incomodado de que el Sub-teniente Maspons lo hubiese puesto en arresto, habia ido á la compañía y la indujo á que no obedeciese á los oficiales, manteniendo con los sargentos de Guías y Lealtad, confidentes de Capacete y Campana, correspondencia toda aquella noche. La tarde del diez el sargento Perez decia al Teniente D. Luis Jover: *enseñaré si Vd. quiere los oficios*. Jover se los pidió despues; mas Perez se negó á cumplir la oferta. (109 vto. y 112 vto. del 5.º) D. Luis Jimenez dijo al mismo Jover algunos dias despues: *mi Teniente, me parece que me mira Vd. con distintos ojos que ántes. Ya se que han imbuido á Vd. y demas Sres. oficiales en que nosotros hemos atentado contra Vds. Ha sido lo contrario: no obstante que nos lo aconsejaron algunos personajes gordos, de ellos con entorchados, de ellos con corona. No hicimos caso. Despreciamos muchas talegas que nos presentaron, y yo dije que tenia ochenta onzas, y no necesitaba dinero, ni mis compañeros tampoco.* (110 del 5.º) ¿Puede afirmarse que hubo tranquilidad y se observaba disciplina, ni que se tuvo vigilancia en el cuartel donde pasaban conversaciones y hechos tan singulares?

El sargento segundo de la Lealtad D. José Exandi, á pesar de que afirma que amparó con esmero á los paisanos que encontraba cuando fué y volvió con el piquete, con que el Teniente Don Pablo Porta entró en la Cortadura, (132 del 9.º) aseguró en otra declaracion, que en la marcha de ida encontraron dos paisanos á caballo, que al parecer regresaban

de la Isla, y la tropa los hizo aprear y se apoderó de los caballos en presencia de los oficiales Porta y D. José Juan Torres. El un caballo era tordo, propio de D. Manuel de Reyna, y el otro castaño perteneciente á D. Domingo Domenec. Exandi cogió el de color castaño, y lo presentó al Teniente Porta: lo que despues contó en la Cortadura al sargento Molina, cuando este lo convidaba con una cantiplora de vino, preguntándole las novedades que habia en la plaza. (275 del 6.º y 1.º vto. 7.º) El hecho fué, que Exandi derribó de un culatazo al uno de los paisanos y le quitó el caballo, y los oficiales con las espadas desnudas obligaron al otro á que desamparase el suyo. (111 vto. 12)

A las tres de la tarde del once, Francisco Sanchez mozo de D. Manuel de Reina, fué á buscar un caballo que estaba en el ventorrillo de las Animas, y á su regreso á la plaza vió en puerta de tierra á un asistente que sacaba á dar agua la jaca blanca de su amo. Sanchez dijo: *¿militar, á donde lleva Vd. ese caballo? dímelo Vd., que es de mi amo.* El soldado contestó, que siendo actualmente de un oficial de la Lealtad, fuese á verse con él para hacer dicha reclamación. (65 vto. 6.º) Doña Maria del Cármen Pasello, esposa del Reyna, oida la noticia que le daba su criado, se dirigió con él al cuartel de San Roque con el fin de recojer el caballo. El oficial de la guardia con quien habló, hizo llamar al que retenia el caballo, que era el Sub-teniente D. José Juan Torres. Este manifestó, que estaba pronto á restituir el caballo, siempre y cuando que se le presentase el sugeto que lo montaba cuando lo tomó. Doña Maria del Cármen, despedida con esta respuesta, se retiró á su casa, aguardando la llegada de su marido para lograr el recobro del caballo. Mas aquella noche se le presentaron en su habitacion dos oficiales, ofreciéndole hacer la entrega del caballo; pero exigiendo en recompensa una gratificación, que quedó arreglada en trescientos reales, la que no se les dió de contado á causa de haberle manifestado que la

compañía no se contentaba con ménos de todo el valor del caballo. Hay incidentes en esta causa, que por su índole y personas que los producen, no puedan ménos de escitar la mas viva indignacion en todo hombre que no desconozca las leyes del pundonor y delicadeza. A esta especie pertenece la tan grave, como injusta, falsa y grosera imputacion que el Teniente D. Pablo Porta y el Sub-teniente D. José Juan Torres, hacen al General en jefe y al General Campana, quienes al darles parte á su regreso de la Cortadura del robo de los caballos, suponen que les previnieron que los vendiesen y repartieran su importe á la tropa. (585 vto., 427 del 5.º) Susceptibles creo á dichos Generales de cualquiera otro error ó crimen; pero jamas los creeré capaces de semejante torpeza. El Gobernador interino D. Alonso Rodriguez Valdes, instruido por una persona de aquella estafa, previno que no se diera un cuarto de gratificacion, y que una vez que la Doña Maria Passelto tenia ya en su poder el caballo, lo retubiese como propio de su marido, despreciando las instancias de los estafadores. Con este motivo la Doña Maria permaneció constante en no dar nada á un sargento de la Lealtad que volvió á su casa, reclamando la gratificacion estipulada. (66 y vto. 6.º)

Queda dicho que Gabarre formó su batallon la mañana del once, y que con la compañía de granaderos, se adelantó ácia el barrio de la Viña, donde dijeron que los paisanos, esos hombres desarmados, aterrados y escondidos, amenazaban y se disponian á vengar los ultrajes y atentados del dia precedente. Gabarre se adelantó tanto, que se desengañó de la falsedad muy cerca del barrio de la Viña, pues dejó al sargento primero de granaderos Atanasio Yanes con cuatro hombres á las órdenes del comisario del barrio de Capuchinos, con quien el sargento se empleó en llamar á las puertas, á fin de que los vecinos las abriesen sin recelo, y saliesen á la calle sin cuidado. (9 del 9.º) Por la tarde formó de nuevo el batallon para concurrir á la plaza de San Antonio, donde habia de publicar-

se un bando, y proclamar se de nuevo la soberanía del Rey. En frente del retrato del Monarca, colocado en la pared de la parroquia, hizo alto el batallón; (601 vto. 6.º) y después que entraron los sargentos de los demás cuerpos, se publicó solemnemente el bando, á cuya conclusion resonaron los viva^s del Comandante Gabarre, que repitieron con entusiasmo sargentos y soldados.

En seguida se retiraron los Guías, conducidos siempre por su Comandante. (289 vto. y 557 del 8.º) El bando fué del tenor siguiente=Bando=Don Alonso Rodríguez Valdes, Brigadier de los reales ejércitos, condecorado con la Placa de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, Teniente de Rey de la plaza de Cádiz, Gobernador accidental de ella en lo militar y político; Presidente de su Excmo. Ayuntamiento y de las juntas de fortificación, sanidad y bellas artes; Intendente subdelegado de todas rentas reales de esta provincia marítima, la de correos, moneda y minas &c. &c. Sosiéguese todo el pueblo. Vuelva cada uno á su tráfico. Ya estan tomadas todas las providencias para que la tropa no esceda al orden; pero mando bajo las penas mas graves al inobediente, que ninguno ande en corrillos por las calles; que no lleven armas ni lícitas ni prohibidas, que á las siete de la noche se cierran todas las tiendas de cualquiera clase, los cafés y posadas, que ninguna persona después del toque de ánimas ande por las calles sin llevar papeleta del Comisario de barrio que lo abone; que ni en público, ni en secreto se trate ni hable de opiniones, esperando todos, como debemos, las órdenes del Rey Nuestro Señor: que todos los que en su casa tengan hospedados militares y paisanos de los que vinieron de la ciudad de San Fernando, lo manifiesten inmediatamente bajo la pena de la ley: que presenten las armas que tengan, y que por las azoteas, balcones y ventanas, no se dispare tiros de fusil, escopeta ó pistola, siendo responsable el mismo dueño de la casa de cualquiera exceso. Y para que llegue á noticia de todos, he mandado se pu-

blique por bando, fijándose ejemplares en los sitios de costum-
bre. Cádiz once de Marzo de mil ochocientos veinte=Alonso
Rodríguez Valdes. (388 del 1.º)

Rodríguez Valdes, Presidente del Ayuntamiento de Cádiz, como Gobernador accidental, contestó á varias reconvenciones que se le hicieron sobre los atentados del día anterior, y el desórden que aun seguía, lamentándose de la conducta de la tropa. Dijo que la tarde del día de sangre y de saqueo salió á sosegar aquellas furias del infierno, y que los arengaba en los términos mas persuasivos. Añadió que habia dado cuenta á S. M. de este suceso horroroso, asegurándole que el día dos de Mayo en Madrid era nada en comparacion suya, y que en la historia no habia seguramente una cosa semejante. Los partes del Gobernador de Cádiz, publicados en la gaceta extraordinaria que incluyó la correspondencia de oficio relativa á este asunto, no son de modo alguno conformes á la manifestacion verbal que hizo en el Ayuntamiento. Se le hizo presente que el soldado es siempre lo que el oficial quiere, y que habiéndose principiado los horrores en rigurosa formacion militar, era absurdo creer que fuese aquel movimiento consecuencia de un motin de soldados, y no ordenado por los gefes. Convino en la verdad de estas reflexiones, sin designar individualmente personas ni circunstancias. (224 del 1.º) Algunos vocales manifestaron su espanto de que segun la voz general, algunos sacerdotes cerraron las puertas al infeliz fugitivo que buscaba un asilo en el templo, y aun hicieron salir de él á los que se hallaban dentro al empezar el estrago. Entonces Rodríguez Valdes prorumpió en esta dolorida exclamacion: *¡y sino fuera mas que eso!* (225 del 1.º) Rodríguez Valdes se hace el olvidadizo, como acostumbra, de lo que habló en el Ayuntamiento acerca de la conducta desapiadada de algunos eclesiásticos, y explica que si hizo mencion de ellos seria aludiendo á las instancias que varios de su estado le hicieron en diferentes ocasiones para que separase de sus hogares á algunos vecinos, con el pretexto de

Pública seguridad. (413 del 4.º) En aquel tiempo no solo los eclesiásticos se ocupaban de delaciones, sino tambien los seglares. Rodriguez Valdes recibió del General] Campana la carta de un vecino tradacida del Ingles, en que se decia que la cosa se iba disponiendo de modo que un navio de setenta cañones surcaría por la sangre que habria en la plaza. Desatendió un informe tan esagerado, y puso al Rey un parte tan satisfactorio y lisongero á los vecinos, que S. M. á correo seguido, mandó en carta escrita de su puño darle las gracias por su conducta. Añade Valdes, que honrando á la ciudad con el título de *muy heroica*. (447 del 12.º) Es constante que en la la concesion de este título no tubo Rodriguez Valdes el menor influjo, y que fué anterior algunos años á los sucesos que tubieron principio en primero de Enero de mil ochocientos veinte; y tambien es cierto que la carta de S. M. fué una especie de circnlar en que manifestaba su benevolencia espontánea á las ciudades de Cádiz y Sevilla. Quizá sea tolerable en un anciano que recurra á su falta de memoria para evadirse de los cargos; pero no es sufrible que ensanche tanto su imaginacion que invente méritos que no le adornaron. Mas en este punto de alabanzas propias se han escedido tanto los enemigos de Cádiz mas encarnizados, que hasta el mismo Capacete se queja de la ingratitud con que el pueblo de Cádiz paga los beneficios que le dispensó el dia diez de Marzo, por medio del subordinado y magnáximo batallon de la Lealtad. (44 del 14.º)

Entre los jactanciosos de servicios hechos á Cádiz, que no pensaban ejecutar, debe contarse el Capitan de Navio Don José Primo de Ribera, el cual acomodó la mayor parte de los términos de su declaracion á las opiniones reinantes al tiempo que fué examinado. Es tan arrogante, que asegura que el dia once, despues de haber podido restablecer la subordinacion en la tropa de la Cortadura, envió á el Capitan Guimbarda para que dijese al Síndico Personero que *contase con la tropa de su mando y su persona, y si tenia medio para formar algun plan que*

libertase al vecindario de sus asesinos. (59 del 2.º) En la mañana del diez estuvieron en su cuarto de la Cortadura el Comandante de la línea de Torre-gorda D. Lorenzo Garcia, el Coronel D. Nicolas Santiago Rotalde, el Capitan de Zapadores D. José Ponce y otros varios oficiales. Hablando con franqueza y sin recelos, Ponce esplicó el plan de obras que tenian meditado para ofender à la Cortadura, en el caso de que hubiesen continuado por mas tiempo las hostilidades.) 58 del 2.º)

En la esposicion de los síndicos que corre desde el fóllo dos cientos veinte y cuatro hasta el dos cientos veinte y ocho del primero, no se halla la menor especie relativa á la oferta de Primo de Rivera, la cual seguramente no hubieran omitido si fuese cierta. ¿ Pero como lo habia de ser? Lo que se halla al folio dos cientos cuarenta y siete del segundo es el oficio siguiente dirigido á Campana desde la Cortadura de San Fernando á once de Marzo de mil ochocientos veinte. „D. N. Ponce oficial de Zapadores perteneciente á las *tropas sublevadas* de San Fernando estuvo ayer mañana en esta fortaleza, durante que „la comunicacion se mantubo abierta por el *movimiento popular*, „y me esplicó el proyecto que tenian de establecer una bateria „de obuzones y morteros, sostenida por otra de cañones y parapetos de fusileria; asegurándome que ántes de dos dias debia „estar concluida la obra y colocada la artilleria, pues que todos „los útiles y materiales los tenian concluidos, y en una mañana „debía aparecer y obrar. El maestro mayor de obras, Subteniente D. José Manzano, conduce este oficio, á fin de poder recibir de V. S. las órdenes necesarias para la formacion de espaldones y blindages que por el ramo de ingenieros se hayan „de verificar para resguardo de la guarnicion de esta fortaleza”

Cotégese este oficio en que se da con encono de enemigo el título de *sublevadas* á las tropas de San Fernando, con el decreto puesto por D. Manuel Freire al márgen de la esposicion en que los parlamentarios reclamaron el tratamiento que se les debía, segun todas las leyes observadas entre naciones cul-

tas. Cuando la dirigieron estaban todavía ocultos, según Freire les había prevenido que lo hiciesen para su seguridad. El alboroto sedicioso cogió á D. Antonio Alcalá Galiano en la calle y llegó entre peligros á vista del General Campana reclamando protección, y no logró otra que la de no ser atropellado en aquel punto. El decreto de Freire fué el siguiente. „Puerto de „Santa Maria once de Marzo de mil ochocientos veinte. Siendo verdad, como lo es, lo que alegan estos individuos de haber venido de San Fernando en clase de parlamentarios, no deben ser considerados como prisioneros. En esta atención pase este oficio al Mariscal de Campo D. Jose Ignacio Alvarez „Campana, quien se servirá disponer se les declare comprendidos en dicha clase, y como tales se les permitirá restituirse á su ejército. (242 y vto. 2.º) Finalmente, Campana en oficio del doce á Freire, (252 del 2.º) llama *enemigos* á los de San Fernando, y Freire en su contestacion los nombra (255 del 2.º) *tropas establecidas* en dicha ciudad, y que ya no es necesario formar obras avanzadas.

El Gobernador de Sevilla, D. Juan O-donojú, habiendo leído el pliego que le dirigia el General Freire, hizo ver al Capitan portador D. Mariano Maturana, que era escusado continuar su viage, como le informarian en correos. En esta oficina enteraron á Maturana de que el Rey juró la Constitucion el dia siete de Marzo á las diez de la noche. Con esta noticia volvió Maturana á casa del Gobernador, el cual lo hizo desistir de su viage, en que estaba muy empeñado, constituyéndolo responsable de las malas resultas que produjese. A las cinco de la tarde del once emprendió su regreso con un oficio de aquella autoridad. Los dragones del Rey, desertores de Jerez, que marchaban á las órdenes del Capitan D. N. Valero, lo interceptaron poco antes de la posada del cuervo cerca de aquella ciudad, quitándole la ropa y el dinero. Llegó al Puerto de Sta. Maria á las tres ménos cuarto del dia doce. A las cinco y cuarto el General en gefe lo comisionó para conducir tres pliegos,

uno de la Corte para el Capitan General de Marina Villavicencio, y dos de S. E. para el General Campana y el Gobernador interino de Cádiz, los cuales fueron entregados entre dos y tres de la madrugada del trece, comunicando Maturana las noticias particulares que traia. (556 vto. del 2.º) El contenido del pliego que conducia á la corte, estaba reducido á dar parte á S. M. de las ocurrencias de Cádiz en el día diez: firmaban el Coronel Capacete, el segundo Comandante D. Pedro Regalado Castañola y el Comandante de Guías D. José Garbarre, de lo cual se informó por haberselo abierto los Dragones del Rey que encontró en el camino ántes de llegar á la posta del Cuerbo. A su regreso á Cádiz entregó á su Coronel D. Fernando Capacete el pliego que de orden suya habia puesto en sus manos el Capitan Mouli. No recibió otros pliegos mas que estos. (28 del 4.º)

Freire estaba comiendo cuando el Capitan Maturana llegó con la noticia de que el Rey habia jurado la Constitucion. Con esta novedad, Freire comisionó á su Ayudante D. Ramon Santillan para que fuese á detener de su orden el despacho de la correspondencia pública, con el fin de evitar los desórdenes que una tal noticia, divulgada por los paisanos produciria en los ánimos agitados de la tropa. Dispuso asimismo que Santillan comunicase la noticia á los gefes, para que estos fuesen preparando poco á poco la docilidad de los soldados haciéndolos responsables, de la conservacion de la disciplina. Habiendo llegado de la Corte un extraordinario con la noticia oficial, Santillan fué comisionado de nuevo para repetir la anterior disposicion á los gefes, añadiéndoles que mandasen salir patrullas con oficiales de su mayor confianza. En breve volvió á ser comisionado para llevar á los Generales divisionarios la contestacion dada por Campana á la noticia que S. E. le habia pasado de haber S. M. jurado la Constitucion y prescrito su observancia. En el campamento de Casa-Enrrile halló reunidos los Generales y gefes de las divisiones primera y segunda, los cuales trataron sobre el

modo y forma mas oportuno de hacer entender persuasivamente á la tropa aquella novedad. (8 del 4.º)

S. E. al tomar en la mano el pliego que Maturana le devolvía, sintió renovársele la memoria amarga de los ultrages que habia padecido en el cuartel de San Roque, hecho juguete del atrevimiento grosero de Capacete y de las cautelas insidiosas de Campana. Conoció al recibir el pliego que habia sido abierto, pues le faltaba una seña que habia figurado sobre la oblea, y el papel en que esta pegaba, estaba un poco roto, y alterados los dobleces del sobre. (184 vto. 5.º)

El dia doce estuvo de gefe de dia el Coronel Don José Loreto de Torres, quien declara que las patrullas le llevaron algunos soldados y armas, de lo que dió parte sucesivamente con los Ayudantes á los gefes de la plaza, los que fueron determinando los lugares á que debian ir los soldados aprendidos; y espresa que todas las ocurrencias se anotaban en el cuaderno que habia en la guardia, y que reasumidas todas al tiempo del relevo, se formaba de ellas un parte que se embiaba al Gobernador, como era regular que se hiciese. (593 del 7.º)

El sargento primero de Artillería, inválido, agregado á la compañía fija de Sanlúcar, Eugenio Rincon, estaba destacado en el baluarte de los negros, y el sargento de América José Mozo comandante de la tropa de infantería le dijo que oyéndose ruido ácia la plaza de San Juan de Dios, era necesario que un cañon se volviese. Rincon lo reusó al principio; pero á las repetidas instancias condescendió. (528 del 5.º) El Subteniente retirado Don Jose de Leon estaba de Ayudante del gefe de dia. Pasando por aquel baluarte dirigiéndose á su puesto vió que unos seis ó siete artilleros ronaban un cañon para bajarlo. Se acerca á ellos, y les pregunta de que órden lo hacian. El sargento Mozo le contestó con palabras indecorosas y feas, *que con la suya*. Por lo que Don José de León, viendo la disposicion de los artilleros, entre los cuales no dis-

tinguió sargento alguno, no insistió mas y se encaminó á la puerta del Mar, donde dió parte de aquella ocurrencia al gefe de día, quien no sabe que tomase providencia alguna. (385 del 5.º) El sargento Rincon dice que obedeció sin réplica al oficial que le mandó volver la pieza á su lugar, despues que lo informó del motivo de aquella maniobra. (328 del 5.º) Sin duda Rincon se refiere á la orden que le dió el Brigadier Barutell, aunque este ha corregido el día del suceso, diciendo que le pasó el doce, y no el día anterior como habia declarado. (150 del 6.º)

El sargento primero José Mozo fué uno de los que mas se señalaron como perturbadores en los días diez y once. (332 vto. del 4.º) Tuvo la osadía de dar la mano al General en Gefe cuando entró en el cuartel de San Roque: (511 del 5.º) y se distinguió en varias ocasiones y dichos criminales. No se limitó á decir á Don José Leon de Torres que el cañon se ronzaba de su propia autoridad: añadió tambien que *nadie lo sorprendia, y que dígese al Capitan de granaderos, que estaba de guardia en el principal, que si no habia oficiales que supiesen su obligacion, habia sargentos.* Y otro día, al retirarse el Capitan Rubio del cuartel de banderas, dijo señalándolo: *¿ha visto V. que apunte és ese que ha salido? yá és buen apunte.* (555 vto. 4.º y 129 5.º)

El mismo día doce Campana participó á Freire que la mala fé de algunos y la mala intencion de otros, habian provocado aquel día y el anterior algunas alarmas falsas, que los pusieron en la precision de volver á tomar las armas en los cuarteles por via de precaucion. y en la de aumentar los retenes y patrullas de gefes y oficiales de confianza, para asegurar al pueblo de que la tropa no ofenderia, sin ser castigada, á ningun paisano, cuando no la insultase, como por desgracia lo hacian muchos. (213 del 2.º) No pierde ocasion de imputar á los paisanos la causa de sus infortunios, y que estaban tan obstinados en su abersion á la tropa, que aun des-

pues de estragos tan dolorosos, repetian los insultos que los habian provocado. Es digno de reparo que habla ya sin rebozo de la junta que habia establecido para mantener la opresion del pueblo, pues espresa en plural las precauciones que se tomaron contra las alarmas falsas, diciendo: *nos han puesto en la precision de volver á tomar las armas.* (215 del 2.º) ¿Y esta repeticion del uso de las armas para repeler los insultos del paisanage, tan ponderados por Capacete, y sus secuaces, que significa sino que así como se tomaron las armas los dias once y doce por acuerdo de los gefes que componian la junta, por acuerdo de otra junta semejante se hostilizó al pueblo el dia diez? No concibo que cuadre otra interpretacion á la frase terminante de Campana, de *que se habian visto precisados á volver á tomar las armas.*

Campana, embebido enteramente en lo que habia de proponer en la junta nocturna que estableció desde la noche del diez, y satisfecho con la proclama que hizo estampar el once, ni tomó disposicion alguna por sí, ni movió á que la Plana Mayor la tomase, con el objeto de que fuese revista la tropa por si se encontraban algunas cosas de las infinitas robadas en los dias diez y once. (445 del 3.º) Juzgó sin duda que aquel registro sería contradictorio, é incompatible con las gracias y alabanzas que les prodigó, pues hasta la escortacion estuvo tan lejos de ser amarga, que tenia por fundamento persuadirles que no pasasen al extremo en su prodigiosa virtud de fidelidad al Rey y amor á la religion.

El Comandante de Guías D. José Gabarre juzgó inútil pasar revista su batallon por dos razones en su concepto muy poderosas, á saber: porque no tuvo indicio de que su batallon se mezclase en ninguno de los excesos cometidos; (591 vto. 3.º) y porque no pudo pasarse tal revista, no teniendo mochilas sus soldados, ni mas ropa que la puesta. (190 vto. 12.º) Al Coronel Capacete no le pareció del caso disponer se pasase tal revista, porque la experiencia de muchos años le ha

hecho conocer que en aquellos casos es inútil semejante diligencia, cuya verdad dice, es ignorada de muchos militares: además de que era escusada con su batallón, que no tuvo ocasión de mezclarse en robos ni muertes, y cuyos excesos le han querido imputar por un efecto de venganza y de la mas refinada malicia. (465 del 4.º) ¿Que extraño es que este gefe se espresase de esta manera y que ofenda con impudencia tal la verdad, cuando en aquellos momentos pensaba, no contento con los males que con los suyos habia causado á Cádiz, en reducirla, á cenizas? Hablaba Capacete con el General Campana la noche del once ó del doce, y en tono irritado decia: *mi General, Cádiz vá á arder.* (35 vto. 5.º y 242 del 7.º) Y quien pensaba que Cádiz habia de arder aun ¿podia intentar que se practicase un reconocimiento para averiguar si su cuerpo habia cometido algun robo, si se habia entregado al pillage? Hizo bien Capacete, juzgando entonces escusada semejante diligencia; puesto que los pequeños males que tanto exageraban los esaltados y maliciosos habitantes de Cádiz, en venganza de haberles impedido con su batallón formar un solo continente con San Fernando, independiente del gobierno, (445 del 4.º) *una república*, como dice el General Campana, (434 del 5.º) eran nada en comparacion de los que premeditaba aquel gefe, tratando de reducir á cenizas la ciudad.

El Capitan Don Angel Mouli llegó á la Puebla de Coria en un bote que fletó, desde cuyo pueblo emprendió su marcha á la Corte por Estremadura. En las inmediaciones de Villafranca de los Barros encontró al correo de Gabinete llamado Guerrero, quien le manifestó que conducia pliegos para Sevilla, Capitan General y otras autoridades, con los decretos en que se hacia notorio que S. M. habia jurado espontaneamente la Constitucion, y formado una junta provisional que le serviría de consejo hasta que se instalasen las Cortes. Por esta razon Mouli resolvió cesar en su viage y regresar á Cádiz, entrando primero en Sevilla, á cuyo Gobernador se presentó;

(252 del 1.º) solicitando le refrendase su pasaporte para volver sin obstáculo á su destino. (251 vto. 1.º) Interrogado el día siguiente catorce por el Capitan Don Antonio Warleta, comisionado por el Gobernador de Sevilla, el Teniente General Don Juan O-Donoju, respondió: que la mañana del trece *habia roto en el camino los pliegos* de que era portador, conociendo su inutilidad. (252 del 1.º) Impero, acto continuo se retractò, manifestando que habia creído cumplir con la delicadeza de su comision, suponiendo una rotura que no habia hecho. Declaró que á la entrada en la prevencion del regimiento provincial de Truxillo, donde se hallaba detenido, (251 del 1.º) habia entregado ambos pliegos á Don Manuel Escobar, cuya casa ignoraba, mas que debiendo venir aquella noche á traerle la cena, se los pediria, é inmediatamente los dirigiria al Eclesentísimo Señor Gobernador bajo su cubierta. (253 vto. 1.º) Dió por motivo de los sucesos de Cádiz el resentimiento de la guarnicion, por haber el Señor Freire consentido en que promulgase la Constitucion sin contar con el voto de la fuerza armada, la cual violentamente quitò la lápida, y aun intentò acometer á S. E. cuya muerte se hubiera verificado si algunos oficiales no evitan aquel arrojò, rodeando á S. E. y dando la voces de viva el Rey, viva el General; y que este motivo era tan cierto, que algunos oficiales se lo espusieron á S. E. la tarde del diez en el pabellon de Campana. (252 vto. del 1.º) En fin, aseguró que los contenidos de los pliegos que llevaba eran iguales á los que habia conducido el Capitan Maturana, en los cuales algunos gefes de la plaza de Cádiz daban cuenta á S. M. de lo ocurrido allí el dia diez. (252 vto. 1.º)

Don Mariano Maturana entrò en Cádiz á las dos de la madrugada del trece y entregó al General Campana los pliegos, que le habia dado el General Freire, comunicándole al mismo tiempo las noticias particulares que habia adquirido. Añade Maturana, que desde aquel momento tratò de hacer creer

á su compañía la noticia de que fuese portador, esponiendo su vida porque llegaron á sospechar los soldados que habria sido sobornado para divulgarla: otros se le unieron, persuadiendo á sus compañeros, que bien podian dar asenso á la noticia, cuando su Capitan afirmaba la certeza. (357 del 2.º)

Sin la menor demora Campana hizo congregar á los Generales y gefes de los cuerpos. A las dos de la noche del día trece que empezaba, el Coronel Don Manuel Cabañas recibió orden de pasar velozmente al pabellon del General Campana, donde se reunieron el Gobernador interino, los gefes de los cuerpos de la plaza, y un General. Celebróse una junta militar con motivo de hacer Campana manifesto el contenido del oficio en que el General en gefe participaba haber tenido á bien S. M. jurar la Constitución. Se trató el modo de hacerlo saber á la tropa para que creyese esta real resolucion y la obedeciese. (361 vto. 4.º)

El Gobernador interino mandó tambien citar á cavildo extraordinario. En la sesion aseguró que la tropa desconfiaba de la certeza y legitimidad de las órdenes que se le comunicaron sobre la determinacion del Rey á jurar la Constitución política de la Monarquía: que apesar de las precauciones con que los gefes superiores las habian hecho circular de mayor á menor, tratando de persuadir á los Comandantes de los cuerpos para que estos lo hiciesen á sus oficiales y los oficiales á la tropa, esta se había reservado la accion de explorar el animo del Rey, comisionando varios sargentos y soldados, que vocalmente la supiesen y se instruyesen del estado en que se hallaba respecto á esta novedad la opinion de los pueblos, dirigiendose como observadores por diferentes provincias. (225 vto. 1.º) Apenas leyó en cavildo el oficio del General Freire, que insertaba la real orden sobre el juramento del Rey á la Constitución, se puso á dictar al secretario del gobierno una especie de manifesto. En él, despues de instruir al pueblo literalmente de aquella real orden, le daba algun consuelo por

las desgracias que habia padecido el dia diez: lo escitaba al orden y á la armonia con la tropa, comunicándole que esta celebraria y juraria la Constitucion, estando dispuesta á portarse amistosa y cordialmente: por fin le aseguraba que aquella se publicaria en la ciudad con la prontitud y solemnidad posibles, anunciando por carteles el dia en que hubiese de verificarse. Por solicitud espresa del autor, este documento pasó á una comision, la cual rectificó á su vista y con su acuerdo algunas espresiones: varió las frases que juzgó merecerlo, y con su espresa aprobacion y orden se entregó al impresor Requena. A la hora de estar en poder, de este, Rodriguez Valdes mandó recoger el manifesto, lo anuló, y publicó en lugar suyo el oficio referido del Capitan General con un pie sencillo. Ni de palabra ni por escrito comunicó al Ayuntamiento el impulso que motivó semejante novedad. (226 del 1.º) ¿Ignoraban los vocales del Ayuntamiento la influencia poderosa que Campana tenia en todas las operaciones de Rodriguez Valdes, así en lo militar, como en lo civil?

Aun hay mas en este punto, que prueba la dependencia en que Rodriguez Valdes estaba de Campana, y el efecto de la licencia concedida á los súbditos con miras ambiciosas. Cuando Rodriguez Valdes significó en el cavildo del trece que la tropa iba á usar del extraño derecho de certificarse por sí misma de la verdad de las órdenes que se le imponian, los vocales del Ayuntamiento se sorprendieron y alteraron en gran manera. Reconvenido Valdes sobre la falta de energía que se notaba en su conducta militar y en la del General de la cuarta division, tolerando impunemente el escandaloso agravio que se hacia á su carácter con un acto de insubordinacion, desusado é increíble en la milicia, respondió: *que ni aquel como jefe de la division, ni él como Gobernador militar se atrevian á chocar abiertamente con la tropa; asegurando que ambos habian corrido riesgo.* (226 del 1.º) Sin embargo, afirmó que el General Campana y él trabajaban para recabar la sumision de la tropa al decreto del Rey,

comisionando sujetos que diestramente persuadieran á los soldados, que ellos mismos pidiésen salir de la ciudad, porque era preciso hacerlo así para el bien comun. Agregò á esto y como en tono de reserva, que era imposible explicar lo que les daban que hacer dos gefes principalmente. (227 vto. 1.º)

El Ayuntamiento cesante de Cádiz en su esposicion de veinte de Abril de mil ochocientos veinte, se queja de que veía con dolor que todas las ofertas de Valdes quedaban ilusorias que solo trataba de crear dificultades: que el intento no era otro que ganar tiempo esperando una reaccion. (227 vto. 1.º) En fin el Ayuntamiento declara que sus individuos se reunían diariamente con la mira de aparentar una libertad de que no gozaban en sus deliberaciones. (228 del 1.º)

Rodriguez Valdes recarre segun su estilo á la fragilidad de su memoria para rebatir y debilitar los cargos que le resultan por su conducta vacilante y dependiente de Campana. No se acuerda de lo que dijo en el Ayuntamiento acerca de los dos gefes que le daban mucho que hacer; pero conviene en que si acaso lo dijo, seria por el Coronel de la Lealtad y el Comandante de los Guias, cuyos soldados eran los ménos subordinados, los que cometian los excesos, y los que se habian hecho temer hasta de los gefes superiores. (413 del 4.º) Hace una memoria remota de que imprimió para el público un manifiesto suyo, y no se acuerda qué motivo le asistió para formar otro, teniendo ya el primero en su casa para firmarlo. Por defecto de su memoria no puede contestar ecsactamente si el Ayuntamiento fué quien estendió la segunda esposicion, de resultas de las correcciones disentidas y acordadas que pidió para perfeccionar la primera. (414 vto. 4.º)

Oigamos ahora á Campana contra el desempeño de su obediencia. Con fecha del trece dice á Freire, que á la una de la madrugada habia recibido su oficio del dia anterior conducido por el Capitan de la Lealtad Maturana: que inmediatamente hizo reunir en su habitacion á los gefes de los cuerpos de la di-

vision para enterarles del real decreto del siete; y que discutiendo el punto, cada uno se encargó de hacerlo saber á sus subalternos. A las diez de la mañana tenia la satisfaccion de decir á Freiré, que todos los cuerpos habian ofrecido prestar la mas religiosa obediencia á las órdenes de S. M. *luego que estuviésen asegurados* de que no era violenta ni suplantada la que se les comunicaba: que el cuerpo general de la Armada seguiria sus determinaciones con la misma fraternidad con que los habia favorecido hasta allí, y que Villavicencio habia estado en su habitacion aquella madrugada á las seis para uniformar las disposiciones, (221 del 2.º) Si la junta empezó poco despues de las dos, y el Coronel D. Manuel Cabañas vió en ella al General Villavicencio. es de inferir que la sesion fué larguísima y que esta dilacion se conformaba poco con la pronta obediencia á la resolution del Rey, que tanto vociferaban para adoptar gustosos el restablecimiento de la Constitucion. (361 vto. del 4.º)

Villavicencio participa á Campana el mismo dia, que habiendo llegado á bordo del Numancia ántes de las ocho, todos los Comandantes de los buques de la escuadra, enterados de las noticias, le aseguraron que el orden y la subordinacion jamás se habian quebrantado á pesar de las ocurrencias de los últimos dias. (225 del 2.º) Campana le contesta inmediatamente, que las *leales tropas* de la guarnicion toda se congratulaban del amor al Rey su Señor, que constantemente ha demostrado la Armada, de cuyos heróicos sentimientos nunca pueden disentir, y con Campana rogaban á Villavicencio su paternal auxilio para concluir honrosamente la empresa. (226 del 2.º)

En términos de animosidad contra el vecindario se explica Campana aun en el mismo dia en que Freire (214 del 2.º) le comunicaba que la determinacion del Rey, de que el Capitan Maturana era portador, bastaria á calmar al vecindario y á la tropa; y que en caso de que algun cuerpo se mostrase tan pertinaz que no quisiera obedecer los preceptos del Rey, Campana le hiciese salir inmediatamente para el cuartel general. El modo,

que tuvo Campana para cumplir la órden de Freire, fué autorizar la insubordinacion, convatiendo la órden general del día con la proclama que en seguida dirigió á las *valientes y fieles tropas* que componian la cuarta division del ejército reunido.

He aquí la proclama. „ Mis amados compañeros. Por la órden general del día habeis sabido la resolucion del Rey nuestro „ Señor, que se nos ha comunicado, y su soberana resolucion de „ jurar la Constitucion de la Monarquia Española, promulgada „ por las Córtes generales y extraordinarias en el año mil ochocientos doce: habeis ofrecido obedecer sus reales preceptos, „ luego que estemos asegurados de un modo inculdable de su legitimidad y libre voluntad; *nada es mas justo*; pero tambien lo „ es que entre tanto, por una conducta *moderada*, obediente y „ juiciosa acreditemos al honrado vecindario de esta heréica ciudad, que nada debe temer de nuestras armas; que todos pueden y deben volver con seguridad á sus tareas, ejercicios y „ talleres, y que los escesos cometidos en algun dia, no se repitan jamas, porque sumisos y respetuosos á las voces de „ vuestros superiores, ninguno se separará de sus deberes, ni olvidará lo que debe á sus hermanos en todas ocasiones. Justificad con los hechos las seguridades que en vuestro nombre „ he dado de que todos y cada uno observará la mas esacta disciplina y buen porte: no temais que os insulten ni ocasionen „ disgustos los pacíficos vecinos de Cádiz; pero si desgraciadamente algun *ecsaltado* ó imprudente os hiciese algun agravio, „ quejáos á mí, que yo os ofrezco será castigado por la autoridad de quien dependa. Cese todo motivo de disgusto, acábense animosidades, acordándoos de que la milicia no admite en „ sus filas sino hombres verdaderamente honrados, y que las leyes militares castigan con rigor los escesos que se cometen: „ restitúyase la tranquilidad pública y fraternidad social: démos „ pruebas á todo el mundo de que así como somos hijos de una madre, somos tambien unos en nuestros procederes, unos en „ el amor recíproco que nos enseña la sagrada religion, y unos

„ en la obediencia y respeto al Rey y á las leyes. Esto os re-
 „ comiendo con entusiasmo, interés y vehemencia. Cádiz trece
 „ de Marzo de mil ochocientos veinte = José Ignacio Alvarez
 „ Campana. ”

Esta tolerancia de Campana con la tropa no debe atribuirse á política para sacar el partido que las circunstancias permitian; ni tampoco debe atribuirse á una simple connivencia con sus antojos, sino á un espreso mandato comunicado estudiosamente por gefes y Oficiales para que procedieran así; pues con aquella desconfianza daban á entender, que el tumulto habia sido únicamente obra de los soldados, y no trama de los gefes y Oficiales para adelantarse en su carrera. También hacian entender con aquella incredulidad, que solo el amor al Rey habia sido el móvil de sus excesos, sin que hubieran tenido por objeto el saqueo y el asesinato. Obserbo que Campana en una de sus cartas del trece dice á Villaricencio, *que los cuerpos de la guarnicion estan completamente unidos, y conformes en lo que espresa el Comandante del batallon del General en la confidencial que le acompaña.* (250 del 2. °) Gabarre fué ciertamente el Zaide de un nuevo Mahoma. Solo á este dia se puede referir lo que declara al folio 58 del 9. ° el sargento segundo Bartolomé Sanchez; que Gabarre fué leyendo á todas las compañías una carta en que espresaba que el Rey habia jurado la Constitucion, y que en seguida les decia *que no lo creía; apesar de la carta;* pero que estuviesen tranquilos pues lo que fuera de él seria del batallon. Con tales preparativos, ¿que habian de informar á Campana los Comandantes de los cuerpos de la guarnicion? Lo mismo que le digeron: que la tropa no queria creer que el Rey habia jurado la Constitucion: con cuyo motivo mandó nombrar comisionados que fuesen á Madrid á saber lo cierto, y dió dinero y pasaporte á los elegidos. (56 del 9. °)

Todavia el trece se cometian robos y hasta los Oficiales disputaban la presa á los soldados. D. Joaquín Recaño, que se hallaba de guardia en el hospital del Rey, vió pasar con varias

gallinas á un soldado de Guias: lo llamó, y le digo: *tu has robado esto; pues yo te lo robo á tí:* y al mismo tiempo le quitó las gallinas. (67 del 3.º) No se piense que Recaño se contentó con cosas volátiles, pues tambien adquirió otras de mas peso y valor. A las tres y media de la tarde del diez entró en el café de Petit Versailles, y despues de algunas baladronadas, llamó á parte al amo del café, y le dijo le diese seis ú ocho onzas de oro en cambio de plata, ó que se las buscasse sino las tenía. Habiéndole manifestado no tenerlas ni poderse las buscar, Recaño salió á sentarse con sus compañeros; y entónces sacó un gorro de seda negro con unos treinta ó cuarenta duros, de cuya especie llevaba segun el bulto y sonido, lleno un bolsillo de la casaca. (505 vto. 2.º) Tampoco quedó bien puesto el honor del Coronel Capacete con haber retenido el relox aprendido en poder del soldado Teodoro Pujol con dos duros. Ni el Capitan D. Carlos Balaza que lo reclamó en nombre del presunto interesado, ni este mismo que se presentó pudieron conseguir que lo pusiese de manifesto; pretendiendo que las señas que daban no eran conformes: y lo que es peor, aseguró en su declaracion que lo habia depositado en la caja del batallon, siendo así que D. José de Reyes, su íntimo amigo, no estando prevenido y confabulado en este punto, ha declarado que no se acuerda de que se depositase en la caja el relox: que es lo mismo que decir, que no hubo semejante depósito. (253 vto. 5.º y 254 vto. idem 452 del 4.º)

El mismo dia trece Campana, incansable en mantener y conservar la alianza y fraternidad establecida, dirigió un oficio á Villavicencio, diciéndole convenia al servicio del Rey y á la tranquilidad pública que de los efectos que se destinaban á ultramar en los buques del comboy no desembarcasen ni bajasen á tierra, sino cincuenta quintales de pólvora para hacer cartuchería. (157 del 3.º) Villavicencio dilató la respuesta hasta el dia siguiente y la dió en estos términos: *de ayer á hoy hon variado considerablemente las circunstancias:* he prevenido se suspenda por un par de

días la descarga del comboy: despues será preciso continuarla con la mayor actividad para reducir los crecidos gastos de estadías de los trasportes. (219 vto. 2.º)

Villavicencio difirió, pues, darle sobre aquello contestacion. Juzgó mas oportuno escribirle el mismo dia trece á las tres menos cuarto de la tarde, que el síndico Personero de Cádiz le aseguraba que las tropas veteranas de la guarnicion se resistian á reconocer y cumplir el real decreto del siete, y que el Ayuntamiento recelaba un saqueo y la renovacion de los horrores de los dias diez y once. Pidiéndole que interponga su autoridad para precaver aquellos males, le parece convendria acceder á la solicitud de la tropa de enviar una diputacion á S. M. para asegurarla por entónces, y que habia mandado que la Cortadura interrumpiese toda comunicacion con Cádiz, *para que no se contagiase con las ideas de la guarnicion*: que si el sentir de Campana no concordaba con el suyo en este punto se lo manifestase, particularmente en el caso de necesitarse su cooperacion (227 del 2.º)

Campana comunica el mismo dia al Gobernador de la plaza que Villavicencio le participaba una asercion del Síndico, con que agraviaba extraordinariamente la fidelidad y obediencia de los cuerpos de la division de su mando, y que esperaba pudiese al referido Síndico los fundamentos que tuvo para tal asercion, ó lo convenciese de la injusticia ó falta de verdad con que le dieron tal informe. (229 del 2.º) En estas espresiones se descubre claramente que las lisonjas con que celebró á los asesinos de Cádiz en su orden del once, no fueron efecto de la necesidad en que se veia de contemporizar para atraerlos con aquella industria á la subordinacion que habian hollado tan barbaramente, sino por un convencimiento íntimo de que habian obrado perfectamente arreglados á la medida de sus deseos y órdenes. El mismo dia contesta Campana á Villavicencio, que los temores del Síndico no tienen fundamento alguno, y que subsiste en su vigor el acuerdo tomado ante Villavicencio, aquella

madrugada : que han convenido los cuerpos de la guarnicion en que partiesen á Madrid por distintas direcciones cuatro individuos ; (á quienes facilitó dinero para los gastos) pues su seguridad y el no esponerse á un engaño esigía se detuviese algunos dias la publicacion de la real orden del siete. (250 del 2.º) Su seguridad dice, explicando que la seguridad era mútua y recíproco el interes de no ser engañados ; significando que tanto recelo y desconfianza tenia él, como el mas ínfimo sedicioso y criminal de los gefes, subalternos y soldados.

Las juntas de los sargentos se celebraron en esta forma. El Coronel Capacete llamó los sargentos á su pabellon para leerles un oficio relativo á no alterar las disposiciones vigentes, y esperar otras resultas superiores. Al mismo efecto convocò tambien á los Oficiales. Se advirtió en Capacete una irresolucion y perplejidad que indicaban que carecia de instrucciones, y se hallaba dudoso sobre el partido que debia tomar. (129 vto. 9.º) La seducion intentada la mañana del onze por un sargento de la Lealtad entre los de Bujalance, los insultos hechos al Capitan Maturana por algunos soldados de su compañía, imputándole porque efecto de soborno suponía que el Rey habia jurado la Constitucion, de cuya orden era portador, interrumpiendo su viage á la Corte, y las pretensiones de los sargentos de América para que el mando superior del ejército se confiriase al Teniente General D. Pedro Sarfield, eran sobrados motivos de recelo para creer, que el atentado inaudito á que habian arrastrado á las tropas de la guarnicion, habia hecho despreciables las cabezas de la conspiracion á los ojos de los mismos que habian trabajado ó procurado trabajar con empeño en egecutarla. Campana llamó tambien á su pabellon toda la clase de sargentos, y manifestó que estaba pronto á dejar su mando y tomar un fusil si se ofrecia, colocándose entre las filas como un soldado, siempre que las tropas no estuviésen contentas con que las mandase y quisiesen elegir otro jefe (150 vto. 9.º) El mismo desprendimiento habia afectado el Coronel Capacete, y Campana adornó su discurso con

las mismas reflexiones de este. (151 del 9.º) A este punto el Gobernador interino de la plaza entró en el pabellon, y puso un oficio en manos del General: ambos se retiraron separadamente á otro aposento, y allí hablaron á solas. Así que el Gobernador se fué, el General dijo á los sargentos: Señores retírense Vds. con sigilo á sus compañías á formar, pues parece que el pueblo está conmovido. (151 del 9.º) El Coronel Capacete habia leído á los oficiales y á los sargentos que convocó sucesivamente, el oficio en que el General Freire manifestó á Campana haber S. M. jurado la Constitucion, y no satisfecho, quizá porque la sorpresa de aquella novedad dejó sin respuesta á los oyentes, pasó á leerlo personalmente á las compañías. Apesar de tantas diligencias, temia que fuese alguna estratagema, y convino en la peticion de los sargentos que solicitaron se eligiese uno de su clase que pasase á Madrid. (155 vto. 9.º) El sargento primero de granaderos de Lealtad Joaquin Garcia asegura, que para celebrar las juntas con el objeto de nombrar uno de cada cuerpo que fuese á Madrid á preguntar á S. M. si habia jurado la Constitucion, precedió el haberse impetrado el permiso de su Coronel ó Comandante, quienes digeron á los sargentos que por su parte no tenian reparo, si el General Campana lo aprobaba facilitando dinero y pasaportes. (107 del 9.º)

No es creible que los sargentos recelasen ser vistos en sus juntas, como afirma el Teniente Don Antonio Rivera, (223 del 5.º) cuando estaban autorizados solemnemente por la órden del mismo dia trece, en que Campana les decia: *que nada era mas justo que no obedecer los reales preceptos hasta que estuviesen todos asegurados de un modo indudable de la legitima y libre voluntad del soberano.* Y así no entiendo porque Don José Liaño, sargento primero de la quinta compañía de la Lealtad, pidió permiso al Teniente Rivera para concurrir á la junta. Tampoco entiendo porque Rivera pasó al pabellon de Capacete á darle aviso: oficiosidad inutil, pues á su vista el Coronel Capacete llamó al Subteniente gradua-

do Don Francisco Ramos y á los otros dos de la Corona agregados á la Lealtad, cabalmente los tres mas turbulentos. (223 del 3.º) Solo el temor de que el objeto de la junta fuese otro que el ostensible de nombrar comisionados que fuesen á Madrid, pudo mover á Ribera á prevenir á Liaño que le diese cuenta de las resultas para comunicárselas él al Coronel, y este al General Campana. (114 vto. 9.º)

En las reuniones celebradas en la muralla real, (223 del 3.º) concurrieron sargentos de Guias, Lealtad, Jerez, América y Caballería. (114 del 9.º) En la junta se trató de nombrar cuatro de su clase que fuesen en posta á Madrid á certificarse de la verdad. Para la comision fueron elegidos uno de los dos sargentos de la Corona, otro de Guias, y otro del primer batallon de América: lo cual Rivera elevó al conocimiento de Capacete por lo sospechosa que se le hacia la conducta del Subteniente Don Francisco Ramos, Capitan de llaves. (223 3.º)

Gabarre reprendió á los sargentos que concurrieron á las juntas celebradas en el cuartel de San Roque, y prohibió en general á todos las idas á dicho cuartel. De su orden los soldados nombraron un comisionado que partiese á Madrid, y la eleccion recayó en el sargento Agustin Moreno, á quien Campana facilitó los medios para el viage, y un pasaporte como militar, habiéndole dado otro de paisano el Gobernador de la plaza. Ademas de Moreno fué nombrado el granadero Casimiro Gauña. (13 vto. 24, 32 vto. 53, y 62 vto. del 9.º) De todos estos electos, solo el sargento Domingo Adan oyó de boca de S. M. la certeza de su juramento. (120 del 9.º) La mañana del trece varios sargentos de la Lealtad y América fueron al cuartel de la Bomba y avisaron que todos los sargentos debian concurrir á una junta que se celebraria en el de San Roque. Por la tarde Don José Gabarre reprendió al frente del batallon á los sargentos primeros José Pardo y José Eruz por haber asistido á la junta sin su permiso, diciendo

que en el batallon nada se debia hacer sin su consentimiento. Ellos se escusaron con que los habian venido á llamar de parte del General Campana para asistir al nombramiento de comisionados á la Corte. El Comandante mandò que se procediese à lo mismo en su batallon, privando de voto activo y pasivo á los dos sargentos. (62 del 9.º) Campana dió á cada electo un pasaporte como militar y otro como paisano el Gobernador de la plaza. (59 vto. 3.º) Para que no quedase duda de que Campana no solo consintió, sino provocò á los sargentos á que nombrasen comisionados, él mismo eligió por su parte con igual objeto al Subteniente Don Manuel Ansa y Roca, á fin de que en la Corte verificase la noticia del juramento del Rey. Ansa y Roca así lo hizo, escribiendo á Campana desde el camino y Madrid, noticiándole la existencia verdadera del juramento espontáneo. (650 del 6.º) Campana ofició al administrador general de correos para que ausiliase con dos mil reales al Subteniente Ansa y Roca, encargándole para que se le despachase pronto que viajaba á Madrid à *diligencias muy interesantes al real servicio*. (255 del 2.º)

Sin embargo, Campana dice al fóllo 455 vto. del 3.º que no sabe si el Subteniente Don Manuel Ansa y Roca salió efectivamente para Madrid con la comision que le dieron; pero habiéndole manifestado que carecia de medios para emprender el viage, le dió un oficio para que en la administracion de correos se le facilitase. En suma el mismo Campana con fecha del trece de Marzo transcribió á los cuerpos la real orden de siete del mismo mes sobre la convocacion de Córtes, y llama *leales* á las tropas de la division de su mando, las celebra por *la obediencia y entusiasmo* con que constantemente se han portado, y les recomienda *las mismas virtudes*, interin se recibian ultteriores soberanas órdenes sobre el modo y forma con que debian ser obedecidas, (189 del 1.º) las que Freire les comunicaba.

Campana dice el catorce á los tres parlamentarios presos:

que la junta militar, de donde procedía su detencion, habia resuelto que por via de represalia se les vejase en castigo de haberse apoderado sus tropas de los Generales reclamados, tomándolos indefensos, y agenos de recelar semejante procedimiento. (221 del 2.º) Desde el castillo de San Sebastian le replicaron los detenidos, explicándole la infinita diferencia que habia entre el caso de gefes sorprendidos, á cosecuencia de un movimiento general que ellos no previeron, y la violencia cometida con tres sugetos revestidos del eminente y sagrado carácter de parlamentarios. Estos eran, como se ha dicho, Don Felipe de Arco-Agüero, Don Miguel Lopez Baños, y Don Antonio Alcalá Galiano, con quienes se hallaba el Capitan Don Ignacio Silva, Ayudante de órdenes. (245 del 2.º) Campana les respondió haber oficiado aquella mañana al General de las tropas establecidas en la Isla para que conviniese en el canje solicitado. (246 del 2.º) Al oficio en que Villavicencio decia, que la descarga suspensa del convoi no podia continuar, Campana respondió, *que importaba mucho excusar el desembarco de fusiles, tercerolas, ó pistolas*, y que nada dañaria que continuase el de los demas efectos: que los cincuenta quintales de pólvora eran *para las necesidades*, dice, *que pudieramos tener*: que la falta debia reponerse apesar de las circunstancias del día, y que el conocimiento de no tener pólvora la plaza podia infundir sospechas muy trascendentales. Enmendando algo la impropiedad de las últimas palabras, Campana dice á Villavicencio, que la falta de la pólvora podia *inspirar atrevimientos de fatal consecuencia* para la guarnicion en los *ánimos desahucados del vecindario*, cuya imágen sangrienta y desolada, y en actitud de venganza, no se apartaba de su imaginacion y conciencia remordida. (220 del 2.º) Villavicencio le contesta, que puede si gusta hacer saber á la guarnicion y pueblo de Cádiz que la Marina, fiel al Rey, y amante de su Patria, no se emplearía sino en procurar todos los medios que eviten se derrame una sola gota de sangre española. (255 del

2.º) El mismo dia Campana le escribe, que haria patente á la guarnicion y pueblo de Cádiz el designio de la armada, y que recobrarian la confianza á que eran acredores, continuando con la fraternidad, union y buena fé que hasta entonces. (168 del 3.º) La traduccion de este pasage es muy fácil. No significa mas sino que los efectos de luminosidad de la escuadra desdecian de los que debian reinar y prevalecer entre los que se habian unido con los vinculos de fraternidad para oprimir al vecindario de Cádiz; y que si querian los marinos recobrar la confianza que se habia hecho de ellos, debian manifestar sentimientos mas crueles.

Freire, mal informado por lo tocante al vecindario de Cádiz, dice al Ministro en oficio del catorce, que el pueblo y la guarnicion se mantenian con bastante animosidad, y que para evitar se suscitase otra escena desagradable, habia autorizado al General Campana para que embarcase el batallon ó batallones que formaban el blanco de la ira del vecindario, con cuya traslacion la tranquilidad quedaria asegurada facilmente. (339 del 1.º)

Eccitáronse los Cónsules estrangeros por el Alcalde primero Constitucional, Don José Manuel de Vadillo, á manifestar las noticias que creyesen oportunas para el esclarecimiento de lo sucedido aquellos dias y averiguacion de los perpetradores de tan atroces delitos; y á comunicar los antecedentes ó esplicaciones posteriores que de palabra ó por escrito tuvieron con los gefes de la plaza. Con tal estímulo, el Cónsul de los paises bajos en Andalucía, Don Guillermo Lobé, dijo: que á las dos de la tarde del catorce de Marzo fué á los pabellones de puerta de Tierra en compañía de sus colegas los Señores Cónsules de Inglaterra y Francia. Su objeto era hacer presente al Gobernador interino Don Alonso Rodriguez Valdes y al General de las tropas Don José Ignacio Alvarez Campana que, si despues de los acaecimientos del diez y once podian contar con las seguridades que ecsigia el derecho de gentes para ellos y sus

nacionales. Dichos gefes les dieron las mayores satisfacciones sobre lo ocurrido, significándoles su buen deseo de que el orden se restableciese prontamente; pero no prestaron las seguridades positivas que se les pedían, escusándose con que no les era dado responder de la tropa, si el paisanage la insultaba. Con este motivo el General Campana aseguró á los Cónsules, que la mañana del diez el paisanage provocò el estrago, pues no dificultaba designar cuatro ó cinco casas de la plazuela de la Verdad y plaza de San Antonio, desde donde se hizo fuego primero, cuando la tropa se presentó en ellas con el inocente fin de hacer ver su sentimiento *por el desaire de no haberse contado con ella*, para publicar la Consttucion. *Sentimiento justísimo*, que le habían comunicado todos los gefes de los cuerpos la noche anterior, en que se *reunieron en su casa para esponerle sus quejas por aquella desatencion*. Por lo cual dichos gefes convinieron en *darse un punto de reunion para el dia siguiente*. (304 vto. y siguiente 1.º 24 vto. y 4½ vto. 14.º)

Campana estrechado para que esplicase cuales y cuantas fueron esas provocaciones, justifica la inocencia del vecindario y atestigua su propia maldad. Dice que no tiene antecedente de que el vecindario de Cádiz provocase aquel dia de palabra ó de obra á la tropa que rompiò el fuego: que de desgracia ocurrida en la tropa ningun parte oficial se dió; y solo en conversacion el Comandante de Guias dijo, que le habian herido un tambor en la plazuela de la Verdad: que al paso por la Alhóndiga un soldado de caballería le dijo, que poco distante de allí estaba muerto un caballo de un tiro de escopeta que salió del primer piso de una casa que señaló, y que lo montaba un Dragon del Rey, y los arreos estaban tirados por el suelo. (429 del 5.º) Por ahora son suficientes estas iminuaciones sobre las que se realzarán las culpas de Campana en su capítulo de acusacion, el cual será una série continua de sus incosecuencias y falsedades, disponiendo que él mismo

sea su propio acusador y se pronuncie la sentencia que merece.

Como desde la noche del diez Campana habia dicho á todos los gefes que seria útil que se reuniesen diariamente á las oraciones en su pabellon, para tratar de la defensa de la plaza y seguridad de las tropas de la guarnicion, (361 del 4.º) el oficio de Primo Rivera, junto con el decreto puesto por Freire en la esposicion de los parlamentarios, lo movió á que en la junta del quince se ventilasen estos dos puntos con la mayor madurez. Propuso, para que se conformasen todos con su opinion, que se tratase de fortificar la Cortadura y retener los oficiales de San Fernando que llegaron de parlamentarios, hasta tanto que las tropas de aquella ciudad no entregasen los Generales que tenian presos. (14 del 4.º) Apoyó su parecer, diciendo que en carta particular avisaba á Freire que se podian por medio de los parlamentarios de la Isla, considerándolos como rehenes, rescatar los Generales que se hallaban en la Carraca. (21 del 14.º) Este derecho de gentes inventado por Campana le pareció un descubrimiento tan sublime, que hizo firmar á los concurrentes un acta en que se estendieron aquellas determinaciones. (14 del 4.º y 261 del 2.º)

El General de marina Don Juan Villaviceucio escortó la tropa á la tranquilidad cuantas veces entró en el cuartel de San Roque, prometiendo que los de la Isla no entrarian en la plaza hasta saberse que S. M. habia adoptado la Constitucion. (129 del 9.º) Campana le escribió el quince haber dirigido oficio al Comandante de las tropas que ocupaban á San Fernando, ofreciendo entregarle los tres parlamentarios que reclamaba, siempre que pusiese á disposicion de la junta los Generales y gefes que tenia arrestados desde el principio de su empresa. (171 del 5.º) Así obedeció Campana la orden que le dió Freire el once, mandándole les permitiese restituirse á su ejército; pues habiendo venido de San Fernando en clase de parlamentarios no debian ser considerados como prisioneros. (242 del 2.º) La respuesta de Quiroga á la intimacion de Campana, sobre que

repeleria la fuerza con la fuerza, fué que no admitia parlamento ni trato alguno, sino se le entregaban los oficiales y ordenanzas que por llamamiento del Señor Freire fueron á Cádiz y se hallaban detenidos contra todo derecho. (253 del 2.º)

Campana experimentó la firmeza de Quiroga y le contestó el mismo dia con este oficio. „Luego que la junta militar de „esta guarnicion ha sabido de un modo positivo la voluntad del „Rey, con respecto á la libertad de todas aquellas personas que „pudieran estar arrestadas ó detenidas por opiniones políti- „cas, deseosa de acreditar su obediencia y respecto, ha acordado „conceder las suyas á los Coroneles Don Miguel Lopez Bñños, „y Don Felipe Arco-Agüero, Don Antonio Alcalá Galiano y el „Capitan Don Ignacio Silva, así como al sargento, trompeta y soldados que los acompañaron con todos los efectos que les fueron intervenidos. Los primeros serán conducidos mañana por „mar y bajo el cuidado y disposicion del Ecmo. Señor D. Juan „Maria Villavicencio, Capitan General de la armada, y los otros „iran por tierra. Lo aviso á V. S. para su conocimiento esperando se servirá corresponder á nuestra generosidad con la libertad absoluta de los SS. Generales y gefes y demas militares que tuviese arrestados á su disposicion.” (264 del 2.º)

Don José Primo de Rivera consultó á Villavicencio los medios de defensa que debia adoptar contra la bateria avanzada de morteros, construida por las tropas de la Isla para ofender á la Cortadura. Villavicencio le contestó que repeliase la fuerza con la fuerza, pero aguardando la agresion. El 15 repitió un oficio en igual sentido al General Campana, quien, desentendiéndose de su contenido, lo citó para una junta militar que debia celebrarse. Célébrase efectivamente, habiéndose tratado de cangear á los parlamentarios por los generales que retenian las tropas de la Isla. Con respecto á las obras nada se determinó, habiendo resuelto no se hiciese innovacion en la tropa que guarnecia la Cortadura, pues no quedaba la suficiente en la plaza, debiendo salir inmediatamente los batallones de Guías y Lealtad, segun orden del

General en jefe. (38 y vto., 257 y 260 del 2.º) El Coronel D. Manuel Cabañas confirma lo mismo, asegurando que el quince no se acordó la libertad de los parlamentarios sino en cange de los Generales detenidos en San Fernando. (362 vto. 4.º) Todos los gefes han reconocido el acta que se halla al fóllo 261 y siguiente del segundo trozo, formalizada con motivo de la junta que se celebró el quince; y por consiguiente todos ellos deponen de que el contesto del oficio de Campana á Quiroga, que se ha copiado, fué obra del primero sin que hubiese intervenido la junta militar deliberando. Sin duda Campana quiso usurpar para sí solo, el honor de restituir los parlamentarios.

El Capitan, Teniente de América, Don Luis Jover se paseaba por el patio del cuartel de santa Elena con el Teniente Don José Larrosa despues de haberse divulgado que iban á salir de la plaza los batallones de Guias y Lealtad. El ver entrar al Subteniente Don Ramon Elizalde con un sargento de Lealtad, llamó la atencion de ambos. Lo siguen, observan que entra en la cantina, y habiendo salido despues, Elizalde se dirigió á Jóver y á Larrosa preguntándoles con instancia por la compañía de cazadores, manifestando empeño de subir á su cuadra, no obstante que Larrosa le dijo varias veces que nadie habia en ella, porque la tropa estaba de servicio; y que si necesitaba algo se lo digese, pues él era de aquella compañía. Elizalde, disgustado de que no se le diese la razon que queria, y de que Larrosa se oponia á que subiese por no ser del cuerpo, dijo que tenia allí unas chinelas y que iba á recogerlas. (109 vto. 5.º) Jóver, ballándose aquella misma noche en el cuarto de banderas, oyó decir que Elizalde, que se hallaba de patrulla se habia ocupado en persuadir á los puestos que la tropa resistiese la salida de la guarnicion. (110 del 5.º)

El sargento segundo Serafin Diego, Comandante segundo de la patrulla destinada á la casilla de San Roque y Boquete, dió parte verbal el quince y el diez y seis por escrito al Brigadier Coronel del batallon de América, que el Subteniente de la Lealtad

Don Ramon Elizalde, primer Comandante de ella, trató de seducir y conmover á la patrulla y guarnicion, diciendo: *que siempre estuviesen firmes al Rey, pues querian los gefes vender la tropa por el precio de treinta mil duros que habian tomado desde Comandante inclusive arriba: que no se tuviese cuidado, pues compraria un caballo para recorrer los puentes y lineas y se pondria á la cabeza del batallon de América y diria: muchachos, seguidme, y si no quereis, me apeo y matadme.* Ademas de esto, abandonaba con frecuencia la patrulla, yendo de cuando en cuando ya al cuartel, ya á la puerta del Mar, ya á las tabernas. (226 del 6.º y 127 del 7.º)

Barutehl habló y envió original al General Campana el parte del sargento Serafin Diego, y en consecuencia del aviso verbal tuvo orden para que Don Ramon Elizalde fuese arrestado inmediatamente la noche del quince, cuya comision encargó al Subteniente Don Francisco Roca. Este oyó del sargento y varios otros de la patrulla que Elizalde no habia estado con ella casi en todo el dia. En efecto no lo encontró en la casilla, donde lo aguardó algun tiempo; mas habiendo sabido por el ordenanza, que parece llevaba Elizalde siempre consigo, que se hallaba en su pabellon, se dirigió al cuartel de San Roque, y sin entrar en él, dió aviso de lo que ocurría á su Coronel, y este al General Campana, quien mandó que un Ayudante de plaza lo estragera, y entónces le intimó el arresto que le iraponia dicho General y lo condujo al castillo de Santa Catalina, donde permanecié hasta el 4 de Abril siguiente; sin que haya noticia que sufriera otro castigo, ni que para ello se instruyese el competente sumario para calificar tamaño delito, que como otros muchos de cuyos actores tuvieron conocimiento las autoridades de la plaza, quedó impune por entónces. (124 vto. del 5.º, 179 y 225 del 6.º y 85 del 2.º) Como Elizalde visitó diferentes puestos de la plaza, sembrando ideas subversivas, se dió á diferentes gefes la orden para su arresto. Verdes y Cabañas previno al Ayudante Don José Quiroga ordenase á las guardias y patrullas de su

regimiento, que asegurasen á Elizalde en caso de presentarse en ellas. (563 del 4.º)

El mismo día 15 dieron parte al General en jefe de haber traído tres hombres vestidos de paisanos; los cuales habian sido presos por los guardas de Rota, encontrándoles cantidad de dinero y unos papeles. Por estos, Freire vino en conocimiento de que no eran desertores y habian salido de Cádiz con la autoridad necesaria, siendo los sargentos segundos de los batallones de Guias y América Agustín Moreno y Domingo Larruy, y el granadero Casimiro Ganufa, conducidos desde la cárcel del Puerto de Sta. Maria á la presencia de Freire. Este halló las contestaciones de ellos unánimes sobre el objeto con que se habian separado de su regimiento: que fué ser nombrados para pasar á Madrid por sus compañeros de los cuerpos de la guarnicion de Cádiz, que dudaban de la verdad de la noticia, en órden á que el Rey habia resuelto admitir la Constitucion, y que el General Campana habia dispuesto tomasen de un fondo público seis mil reales para hacer el viage que emprendieron an aquel trage. El semblante de aquellos hombres, su tribulacion y su arrepentimiento de haberse encargado de tal comision, que no podian disimular, movió á Freire á templar el rigor con que debian ser tratados, y á no emplearlo tampoco contra los gefes que permitieron un acto tan escandaloso de insubordinacion. Se contentó, pues, con decirles despues de restituirles sus respectivos papeles y pasaportes: *Ustedes han hecho una cosa muy opuesta á la disciplina y muy ofensiva para mi, no habiendo creido lo que se les ha comunicado en mi nombre por un conducto legitimo; pero yo les perdono yerro tan grave por la parte de venganza particular que me competia. Vayan Vds. á Madrid si se atreven, y verán si es cierto ó no lo que se les ha hecho saber de órden de S. M.* Al momento los tres emisarios le manifestaron su gratitud, pidiéndole mil perdones y asegurando que de ningun modo irian á Madrid. Entónces les dijo, que si hubieran insistido en su primera intencion era probable que perecieran hechos pedazos en el

camino. Repitieron que sus deseos de entónces eran restituirse á sus regimientos, para desengañar á sus compañeros. Esto era cabalmente lo que Freire apetecía, considerándolos instrumentos mas á propósito para desimpresionar á la guarnicion de Cádiz de su error y pertinacia; como que el desengaño le venia por conducto de personas imparciales y de su entera satisfaccion. (345 y siguientes del 2.º)

El Coronel Capacete dice que los Capitanes Maturana y Mouli regresaron á Cádiz á poco tiempo de su salida, alegando las razones que tuvieron para suspender la egecucion de sus encargos. Se estimaron fundadas, pues ya entónces S. E. habia comunicado con fecha del trece la órden que por espreso recibió la tarde anterior sobre mandar el Rey reconocer la Constitucion como ley fundamental del Estado, que S. M. tuvo á bien jurar. Desde entónces Capacete, segun se jacta, no omitió diligencia para conseguir que su batallon saliese de Cádiz. Se penetró de que no le convenia permanecer en aquella plaza, por cuanto sus habitantes no cesaban de calumniarlo en el punto de las muertes y demas escesos que se cometieron en diez de Marzo. Estas acriminaciones, dice, se inventaron en venganza de que el cuerpo de su mando no les permitió llevar á efecto sus ideas de hacer causa comun con las tropas refugiadas en San Fernando. Aun continúa Capacete, como el mas descarado hollador de la verdad entre todos los acusados, acumulando falsedades, para sincerarse de los enormes é indestructibles cargos que le hace la causa. Su batallon, se atreve á decir, no se mezcló en tales hechos de muertes y robos. Esto consta con evidencia, pues tuvo la satisfaccion de que ningun soldado sugeto á sus órdenes fuese aprehendido por ninguna de las patrullas de diferentes cuerpos, comisarios de barrio y dependientes de justicia que anduvieron por el pueblo tras los dispersos y desordenados. Reservadamente trabajó con la mayor eficacia en inquirir si alguno de su cuerpo poseia alguna cosa de lo que decian haberse robado, ó trataba de venderla. Nada pudo descubrir de lo que preten-

dia. (451 vto. 4.º) No puede llevarse la mentira á mas alto grado de impudencia!

En la madrugada del diez y seis empezò Cádiz á verse libre de las fieras que tanto se habian cebado en sus inocentes é indefensos moradores. El batallon del General se embarcò con toda la fuerza con rumbo al Puerto de Santa Maria, y aquella misma tarde entrò en Cádiz el regimiento de milicia provincial de Ecija. (99 del 1.º)

À las dos de la tarde del dia diez y siete salió el batallon de la Lealtad embarcado para el Puerto de Santa Maria, y residìó subcesivamente en Rota, Sanlúcar de Barrameda y Ayamonte hasta su disolucion. (452 vto. 4.º y 99 1.º)

El dia diez y ocho se celebrò otra junta en el pabellon del General Campana convocada y presidida por el Gobernador interino, asistiendo una diputacion del Ayuntamiento, (361 vto. 4.º) que espresò la urgencia en que la ciudad se hallaba de prestar el juramento; mas no se atrevia á verificarlo sin estar el Ayuntamiento convencido de que la guarnicion no se opondria. Por lo tanto deseaba que la tropa jurase primero. Se respondió unánimemente que la tropa no podia jurar sino el dia, y en el momento y forma que lo ordenase el General en Cefe, sin cuyo requisito el Ayuntamiento podia jurar libremente, en la firme inteligencia de que no habria la menor oposicion ni insultos por parte de la tropa. Con este motivo Campana previno que los gefes explorasen nueva y profundamente aquella mañana el espíritu de sus cuerpos, y que á las tres de la tarde le dicsen parte de sus operaciones, las que por acuerdo de la misma junta debian manifestar Barutell y Cabañas al Ayuntamiento. Este, sin embargo de la seguridad que se le dió del excelente espíritu de la tropa, no se conformò en prestar su juramento, no precediendo el de la guarnicion. Los dos comisionados dieron parte de esta repugnancia y temores á Campana por medio de un oficio que se halla al folio 271 del 2.º (362 del 4.º)

Ademas de las pruebas de la ilegalidad con que se celebra-

ron las juntas en el pabellon de Campana, que los hechos mismos suministran, el oficio siguiente [para que se tuviese la junta á que asistieron los diputados del Ayuntamiento, demuestra que si fué necesario para ella este requisito, su omision en los anteriores descubre que fueron tumultuarias. Este es el oficio: „Espero deber á V. S. se sirva convocar á los Gefes de los cuerpos á fin de celebrar inmediatamente una junta en que han de tratarse asuntos de la mayor importancia.—Dios guarde á V. S. muchos años. Cádiz 18 de Marzo de 1820.—Alonso Rodriguez Valdés.—Señor General de la cuarta division del ejército.” (581 del 15.º) Súplico al Consejo fije por un momento su atencion en el contesto y fecha del oficio cuya lectura acaba de oir, advirtiendo que lo presentó el General Campana en el acto del careo con el Coronel del Provincial de Sevilla Don Manuel Cabañas, para desmentir que la junta del quince fué convocada por él, como asegura el testigo. (562 vto. 4.º) Es hasta donde puede llegar el aturdimiento, querer probar, como pretende Campana, que la junta del quince fué presidida y convocada por el Gobernador de la plaza solo porque lo fué la del diez y ocho; intentando hacer retroactivo el efecto del oficio, con que creyó llenar demostrativamente y sin réplica su coartada. (580 vto. 15.º) Asi se fascinan los hombres: asi se contradicen, cuando inquieta su conciencia con el recuerdo y continuo torcedor que atormenta siempre á los delincuentes, no tienen la justicia y la verdad por base de sus acciones y palabras.

Los Gefes de Guías y Lealtad, temerosos de las resultas que su proceder les acarrearía, entablaron correspondencia con Campana, con el fin de abenarse mutuamente en las averiguaciones judiciales. Don Fernando Capacete dice desde Ayamonte con fecha de 19 de Abril de 1820 á Campana, que de su parte ninguna orden se le comunicó para que la tropa se formara ni tomara las armas; observada con puntualidad en su cuerpo la orden del veinte y siete de Enero, pues desde el veinte y cuatro de aquel mes quedaron bien convencidos de hallarse en un pue-

blo, cuyos vecinos por la mayor parte se habian declarado enemigos de la *Lealtad* y adictos á los refugiados en San Fernando: que ningun aviso comunicò á Campana por sí ni por otra persona acerca del objeto y resolucion que podia tener la tropa, pues él lo ignoraba: que al momento de suceder el tumulto é ir él á buscar á Campana, no lo hallò en su pabellon ni al Gobernador interino en el suyo. (448 vto. 3.º) Don José Maria Rodriguez al fòlio 12 vto. del 14 justamente califica de inválido este documento, como recavado por un medio amistoso.

Desde el fòlio 415 al 416 vto. del 1.º se halla un interrogatorio dispuesto de órden de Capacete en forma de circular, con la mira de que todos los testigos examinados respondiesen uniformes á las preguntas que era regular les hiciesen. Debian declarar á una voz que todo el cuerpo y cada uno de sus individuos habian observado la mayor disciplina y subordinacion: que los gefes y oficiales habian contribuido á la quietud y órden que á todos constaba: que el General en jefe protestó contra la fuerza que le hizo el paisanage, amenazándolo con la suerte que tuvo el General Solano, si no juraba la Constitucion, y teniéndolo políticamente preso: que ni en el batallon ni en el paisanage consta que hubiese mas muertos el dia diez que aquellos que lo fueron el veinte y cuatro de Enero por la noche, cuando el paisanage intentó apoderarse de los cuarteles: que en cuanto á robos todos los soldados de la guarnicion los cometieron, hasta los de artillería, con la singular felicidad de que las patrullas que salieron para hacer cesar los desórdenes encontraren á individuos de todos los cuerpos ménos del virtuosísimo cuerpo de la *Lealtad*. En prueba de ello, no se encontrò ninguna prenda robada en las revistas que se pasaron á las compañías de la *Lealtad*: que las desgracias ocurridas, aunque sensibles, eran muy inferiores á la gravedad y número con que las pinta la cesageracion: que los gefes y oficiales se espusieron á perecer en aquellos momentos de fervor en que la soldadesca atropellaba las leyes

de la subordinacion, que solo se recomienda y logra en tiempos mas felices: que para aquel movimiento no hubo impulso de comida ni dinero, ni sugerencias ni promesas de gefes y oficiales, (cosas que no se espresan, mas se encierran en la &c. de las instrucciones) sino que se hizo simultanea y rápidamente por la unanimidad de sentimientos que todos tenian, y por un efecto de la benéfica y divina providencia, sin duda para bien espiritual de los gaditanos ó castigo de sus culpas, como sucedió cuando todas las provincias levantaron á una voz el grito en mil ochocientos y ocho contra Napoleon, que quiso usurpar el trono á este mismo Soberano que sostuvieron los heroicos soldados de Guías y Lealtad: que por consecuencia de las contemplaciones que Campana usó con los sargentos en desdoro de los mismos oficiales, los de aquella clase fueron los primeros en desconfiar hasta de los mismos gefes tan beneméritos de la Lealtad; bien que los mimos del General ácia ellos y su desconfianza fueron cosas que se supieron despues de los sucesos, y no es conveniente asegurar que se supieron ántes de verificarse; y finalmente que era á todos constante que el Coronel Don Fernando Capacete habia tomado el mando por ser el gefe de mas graduacion que allí permanecia. Esta respuesta habia de ser asi vaga, para que ninguno se deslizase en decir que el mando no se limitó á las paredes del cuartel tan solo, sino que trascendió las murallas de la ciudad.

Don Pedro Regalado Castañola no niega que estendió de su puño esta minuta que su Coronel le encargó en la persuasion de que serian llamados á declarar en esta causa, y únicamente para recuerdo. (611 del 6.º) Claro está que habia de servir para que los testigos ecsaminados no se olvidasen de justificar al batallon de la Lealtad, disminuyendo el número y gravedad de los estragos, atribuyendo la egecucion de estos pocos á los demas cuerpos de la guarnicion, y la provocacion á los paisanos. Todos los tratados de confabulacion sirven para lo mismo, y el estremo que se tomó por Capacete de presentar el batallon de la

Lealtad limpio de toda mancha, convence con mucha eficacia que no fueron pocos ni leves los crímenes con que se mancharon.

Como es natural, el Comandante Gabarre se hallaba agitado de las mismas zozobras que Capacete, y procuraba calmarlas consultando con el General Campana lo que debia practicar. El diez y nueve de Marzo escribia Campana á Gabarre en estos términos: *La memoria con que nos favorece el batallon del General es muy lisonjera: haga Vd. presente á todos mi gratitud, y que deseo nos veamos reunidos: cuya espresion hacen todos los demas: A saber, cómplices, segun el concepto del fiscal. Al fin, continúa Campana, al fin se recibió la orden para jurar la Constitucion, y se ha comunicado esta tarde diez y nueve de Marzo de mil ochocientos veinte, haciendo la última demostracion de nuestra sumisa obediencia. El Rey lo manda, es preciso obedecer. El pueblo ya estaba muy inquieto en corrillos frecuentes, y todos desconfiados de nosotros. (197 del 1.º) Al fólío 196 del 1.º se hallan los confortativos para soportar un trago tan amargo. Ellos prueban que Campana no solo aprobó, sino escitó al nombramiento de emisarios. Tambien prueban que habia siempre procedido de acuerdo con Gabarre para impedir de un modo atroz lo que con un sencillo edicto hubiera quedado desecho. Dice, pues á Gabarre, que este Comandante, como amador del Rey y valiente militar, no ha podido hacer mejor servicio que el de uniformar los votos de sus bizarros soldados para obedecer al Soberrano; cuyos derechos, añade con alusion al estrago del diez, habíamos jurado defender. Esperémos, pues, á legitimar su voluntad libre: espresion que no puede significar otra cosa, sino que únicamente el consentimiento de la gnarnicion de Cádiz podia dar fuerza legal al juramento del Rey y revestirle de validez, dándole el caracter de libre. Cuando lo sepamos, continúa, harémos el último sacrificio para acreditarle que con las armas; asesinando inocentes, y con el corazon, viendo que nuestro partido es corto, débil y odioso, estamos decididos á servirle. Me congratulo con Vd. por este feliz resultado, y se repite su afectu-*

sino de corazon. Esto necesita que se explique: Me congratulo de que la mudanza política se haya dispuesto de manera, que podamos atestiguar por medio de una nueva resistencia, que el amor al Soberano, y no nuestro interés particular, nos movieron á tramar y poner en egecucion el proyecto mas malvado y atroz que jamás concibieron y egecutaron hombres con sus compatriotas, siendo estos los oprimidos y nosotros unos opresores tan poderosos, que bastaba una sola voz nuestra para enfriar la efervescencia de ochenta mil almas. Si el régimen político no se altera, seguramente hubiéramos obtenido los premios mas honoríficos y copiosos; mas alterado, logramos la impunidad, sin mas sacrificio que hacer de la necesidad virtud, proclamando que al punto que supimos de ciencia cierta que el Rey adoptaba la Constitucion, nosotros dimos de mano á todas nuestras esperanzas, resignándonos humildemente á sus sagradas órdenes.

Sin embargo, empezando á traslucir que les amenazaba alguna especie de castigo, comenzó á manifestar el pesar y dolor que atravesaba mutuamente sus corazones. *Conozco, dice Campana á Gabarre, conozco el sentimiento que Vd. debe tener por la próxima disolucion del batallon y demas incidencias: figúrese asi mismo el que nos acompaña á todos de mil maneras. Paciencia, pues no puede ser otra cosa, y vamos adelante. Y por consuelo se firma apasionado amigo de Gabarre. (198 vto. 1.º)*

Ya la atencion de Campana se dirige á salir bien de la causa que se le preparaba. Confabúlase para este efecto con Gabarre, y entre otras cosas le pregunta, si recibió directamente ó por el Estado Mayor alguna otra prevencion ú orden que la dada para la concurrencia de algunos piquetes á la plaza de San Antonio, y de la oficialidad franca á las Casas Capitulares á las once de la mañana del diez de Marzo. (199 del 1.º) Gabarre le responde, que nada le consta con respecto á una ni á otra concurrencia. (284 2.º)

Gabarre, viendo tan asegurado á su amigo, maestro y director, no quiso ser para menos. De la manera que pudo imitar su

estilo, estudió un manifiesto apologetico, que inmediatamente remitió á la censura de su guía y modelo. Campana, consultado sobre el manifiesto, dice á Gabarre, que siempre le conservará el aprecio que merece y lo hallará dispuesto á cuanto ceda en su obsequio, mayormente si en ello *se interesa la opinion del cuerpo de Guías que justamente se reclamaba*. Teme que *la mordacidad de los patriotas ecsaltados* convierta las ingenuas y verídicas espresiones del manifiesto en maliciosas y calumniantes acriminaciones del benemérito y virtuoso batallon. Aconseja que en los papeles que se imprimian por parte de los reputados delinquentes, se cuenten los hechos con esactitud, puesto que todos cuantos figuraren en los aciagos dias diez y once habian de deperer en la causa que se mandaba formar; é insinúa que se aguarde á que el manifiesto sea un resultado de lo que se decida en juicio por la unanimidad de las declaraciones, convenidas y preparadas. Mas contradiciéndose al instante, dá prisa para que se publique el manifiesto, por ser importante estorvar que los malos tegiversasen los hechos. Significa su amarga pena de verse privado de la *satisfaccion de tener á su lado tan buenos compañeros*; y promete que enseñará al General en jefe el manifiesto de Gabarre, que no podrá menos de obtener la aprobacion. El General O'Donojú sin embargo no fué de aquel parecer. (193 y vto. 1.º)

Para que el manifiesto de Gabarre tuviese toda la perfeccion apetecida por Campana, no era necesario que se reformase mas que en los puntos que se notan al fólío 195 del 1.º Advier- te á Gabarre „que no disminuya el número de las tropas reduciéndolas á cuatro mil hombres, habiendo sido los combatientes con quienes se podia contar cerca de cinco mil: que cuando Gabarre entró en la plaza con las cuatro compañías, aquel espacio estaba ocupado por tan poca gente y testigos, que los tiros se dispararon contra las cortinas en venganza de un tiro que salió de una casa: que en la marcha por la calle Ancha, de las Descalzas, plazuela de la Candelaria, calle de Don Carlos, de la Pelota y plaza de San Juan de Dios hasta llegar á los cuarteles de

puerta de Tierra, la tropa que seguia á los generales y gefes no cometió acciones de que resultára la menor desgracia.”

En Chipiona los Guías se jactaban públicamente de los robos, asesinatos y demas excesos que Campana y Gabarre trataban de que quedasen ocultos, ó que jamas se averiguase quienes fueron los promotores y perpetradores. Ya que no les era posible presentar los cadáveres, ni las ropas ensangrentadas, enseñaban colchas, relojes, monedas, y alhajas de todas especies, poniendo en venta muchas de las cosas vendibles. Por lo demas, la conducta de los Guías en Chipiona fué bastante arreglada. (345 del 4.º)

En Ayamonte el batallon de la Lealtad dió el mismo espectáculo, haciendo varios de sus individuos ostentacion de los despojos sacados de Cádiz. La tropa trató de vender relojes, cintillos de oro y otras alhajas de valor que llevaba. El tambor mayor era uno de estos, y un cabo traia cinco relojes. Se vendieron públicamente colchas de zarasa y damasco. No se sabe que se jactasen de asesinatos, y solo consta que mostraron aversion á las nuevas instituciones. (174 del 4.º) Fuera de este odio mal disimulado en el gesto y las palabras, el batallon se portó bien, alli en Ayamonte. Una noche Don Eduardo Osuliban, estando de guardia, quiso tocar generala y que la tropa hiciese fuego; mas no lo consiguió, habiéndolo evitado el sargento primero de granaderos Joaquin Garcia. (38 vto. del 8.º) El Teniente Don Pablo Porta fué entre sus compañeros quien con ménos disimulo manifestó su reconcentrado odio contra el sistema Constitucional, cuyo restablecimiento le recordaria sin duda la pérdida del premio que en su delirante fantasia esperaba por sus proezas del dia diez. *Qué ajo de Constitucion*, decia: *yo la he jurado por cumplir: me ensucio en el Rey porque la ha jurado, lo cual solo debió haberse hecho con cartuchos ó cañoncitos de laton*, (aludiendo á los fusiles): *que en Cádiz bien se habian amolado*, y otras espresiones del mismo jaez. (178 vto., 180, 181, 216 y siguiente del 4.º) El Coronel Capacete desvaneci6 con una certificacion dada por el Ayuntamiento de la ciudad de Ayamonte los siniestros

informes sobre la disciplina y subordinacion de la Lealtad. (466 del 4.º) Ausilió á la justicia de Sanlúcar de Guadiana con ciento veinte hombres, un Capitan y cinco oficiales subalternos para que se estableciese el Ayuntamiento Constitucional, que una parte del vecindario resistia tumultuariamente. (452 vto. 4.º) ¡Ojalá que estos servicios pudiesen compensar el daño que las preocupaciones de Capacete, acaloradas por la ambicion de Campana, causaron en Cádiz! ¡Ojalá que ademas del Coronel preocupado, no hubiese residido en Cádiz aquel mismo dia un Comandante inesperto por su edad, á quien Campana sedujo á cuanto quiso con la perspectiva de honores y adelantamientos en su carrera! Muy probable es que sin estos dos gefes, tan fáciles de manejar conocidas sus propensiones naturales, el permiso de Freire para que se promulgase la Constitucion se hubiera revocado pacíficamente en fuerza de las representaciones hechas por el cuerpo de Gefes y oficiales para no innovar hasta que el Rey dispusiese otra cosa, mayormente cuando Freire les aseguró que estaba tan prócsimo el recibo de una resolucion semejante.

El General Campana, ya relevado del mando que tenia en Cádiz, preguntó en el Puerto de Santa Maria al General Freire por la existencia del dinero que se encontró á los tres comisionados de los regimientos de América, Lealtad y Guias que fueron detenidos en Rota el dia catorce, diciendo que le pertenecia. Respondiéndole que estaria en poder de quien los aprendió ó de un depositario, puso un oficio para que le fuese entregado. (349 vto. 2.º) Con este oficio dirigido al depositario de la aduana de Rota, fué entregada al Ayudante del General Campana, D. Juan Morillas, en veinte y seis de Marzo la cantidad de cuatro mil cuatrocientos veinte reales. (182 del 2.º) No consta en la causa que esta cantidad se abonase al fondo de correos de donde se habia estraído.

El General Freire, inquieto y agitado sobre-marera con la censura que se hacia de su conducta, á lo que su reconocida providad no estaba acostumbrada, solicitó el dia veinte de

Marzo que se averiguase judicialmente su modo de proceder en Cádiz los dias nueve y diez del mismo mes; (241 del 1.º) no hallo cargos que hacerle con respecto á su intencion; mas descubro no leves faltas en el cumplimiento de su obligacion como General y como Gobernador, como político y como militar.

La larguísima é indispensable narracion hecha de los sucesos habrá demostrado al Consejo que la sustanciacion de la causa del diez de Marzo por piezas separadas, en vez de facilitar el descubrimiento de los crímenes y de cuantos los cometieron, lo hubiera entorpecido en términos de necesitarse mas tiempo para la conclusion de un ramo separado que para preparar el fallo sobre la suerte y méritos de noventa y ocho personas consideradas reos. Despues de haber andado un camino tan variado en escenas, aunque todas nacidas de una ocasion única y principal, que fué la conspiracion tramada la noche del nueve en el cuartel de San Roque, no presumo haber espuesto todos los hechos que encierra la causa ni haberlos sabido colocar en su correspondiente lugar; y mucho ménos de haberlos presentado en aquel punto de vista indispensable, para que con el realce de oportunas reflexiones pudiera ya el Consejo conocer la totalidad de la culpa, como, cuando y por quienes se proyectó, y la parte que cada cual tuvo en la ejecucion, obedeciendo ó mandando, las consecuencias sucesivas, y el sistema de confabulacion que han observado todos por el recíproco interes que tienen en su observancia. Esta consideracion última ofrece la de quienes son los testigos hábiles en esta causa. Los reos reprueban á los vecinos de Cádiz, como testigos parciales contra ellos, y las leyes graduan de ineficaces los dichos de los reos implicados en un mismo crimen. En quanto á la escepcion puesta á los moradores de Cádiz, los testimonios prestados por estos son en tan corto número y con tan pocas señas de los delincuentes, que á no haber sido la ciudad teatro de la tragedia, pudiera sospecharse que era la ménos interesada en el restablecimiento de la Constitueion y en

el castigo de los delincuentes mas atroces. El corto número de los testigos y la poca importancia de sus declaraciones, disipan las sospechas que contra su veracidad é imparcialidad han levantado gratuitamente y repetido de contínuo los acusados. Sabiendo estos en general que los reos en un mismo crimen no son suficientes para condenar á sus cómplices, y desechando á los vecinos de Cádiz, perjudicados ó no en aquellos escesos, y no pudiendo haber mas que estas dos clases de testigos, han aspirado visiblemente á que no se instruyese causa alguna sobre aquellos atentados logrando de este modo la impunidad, ya que perdian la recompensa por que habian trabajado con tanta ferocidad. Y en caso de imponerse algunos castigos, ¿en quien podian recaer mejor que en los soldados, quienes no teniendo obcion á los premios, no recibian agravio en sujetarlos á las penas?

Este es el raciocinio que los principales entre los reos, principales por su audacia y locuacidad, han formado. Y así, tanto ellos como los mas moderados se glorian de los esfuerzos que hicieron para contener á la tropa. Blasonan de las vidas que salvaron, achacando á la sola insubordinacion de los soldados todos los desastres que hubo. Sostienen que las desgracias confesadas por unos y disminuidas en alto grado por otros nacen de un acaloramiento tan frenético, que en su furiosa demencia estuvo á cada paso espuesta la existencia de los mismos gefes y oficiales. ¿Y quien duda que en esto no faltan á la verdad? Como se entienda que los gefes y oficiales espuestos fueron aquellos, que por no escitar á la tropa al pillage y al asesinato, eran nombrados y señalados por gefes y oficiales sediciosos como tan malos como los paisanos peores y mas odiosos por su espíritu de novedades.

Admitida la escepcion contra los testigos vecinos de Cádiz, seguiráse el desatino de que el robado, el herido y el incendiado, no pueden declarar contra el ladron, el asesino y el incendiario, y no solo ellos sino tambien cuantos hayan habitado y habiten en la misma casa donde aquellos crímenes se cometie-

ron, como cuando se ejecutaron no pasasen casuamente y vieses dos ó mas personas estrañas aquellos escesos, estos no debian sujetarse al conocimiento judicial por mas que constasen los hechos, y se tuviesen á la vista los cuerpos de los delitos, y por mas conocido que fuesen con evidencia moral los delincuentes, porque no pudo haber otros que cometiesen semejantes atentados. Si tanta latitud se concediese á la justificacion de los reos, era preciso reducir todo el sistema criminal á la mera negativa ó confesion de los acusados; y ya podiamos cada uno en particular disponernos á repeler por nosotros mismos las violencias que se nos hiciesen, en la segura inteligencia de que no habia que contar para nada con la vindicta pública.

Ciertamente que los cómplices en un crimen, deseosos de apocar ó escluir del todo la parte que en él tuvieron, son testigos en extremo parciales, y por consiguiente poco ó nada idóneos. Mas cuando todos estan conformes en negar la parte de accion que tuvieron en un hecho, y cuando este hecho fue una conspiracion tramada, cuya esencia es el secreto, primero para que no se descubra, y despues para que no se castigue, basta y sobra para la acusacion é imposicion de la pena condigna, que se demuestre la existencia del hecho, y que esto no pudo verificarse sino por medio de ciertas y determinadas personas, por mas negativas que esten y por mas que no se encuentren otras, esentas del mismo crimen, que depongan acerca de su proyecto y comision.

En esta causa el secreto de los conspiradores no estuvo tan bien guardado que no se soltasen muchas expresiones relativas al tumulto proyectado, ya vertidas en los corrillos que los oficiales de la Lealtad y el Coronel con ellos, formaron desde las ocho de la mañana del diez en el patio del cuartel de San Roque; ya en los emisarios enviados á la Cortadura; ya en la esquela que el sargento Santiago Fernandez llevó á Gabarre, despues de haber dado una orden al Teniente de Dragones del Rey, D. Manuel Gonzalez; ya en la visita que este y el Ca-

pitán D. Miguel Rodriguez Aleantara, hicieron al Comandante de escuadron D. Alonso Garcia; ya en fin en el órden y sistema convinado con que simultáneamente se ejecutó el movimiento, no por cuadrillas de soldados dispersos, desobedientes á sus superiores, sino en rigorosa formacion militar ordenada, preidida y dirigida por gefes y oficiales.

Antes que se presente el plan de esta operacion tan uniforme y regulada, es conveniente justificar á los oficiales, que empezando á sospechar de la trama urdida, se alejaron de los cuarteles para no autorizar aparentemente con sus personas un espectáculo tan horroroso. Los reos han tratado en sus careos á estos oficiales con el vilipendio mas grosero, imputándoles falta de puntualidad en acudir á su puesto, cobardia patente y emision oulpable en no haber dado cuenta á sus superiores de las especies sediciosas que habian oido. Todo esto lo fundan en artículos de las ordenanzas militares, y concluyen que debiendo estar procesados carecen de aptitud para ser testigos en una causa en que resultan cómplices por su silencio ò por su ausencia.

El mejor modo de hacer la apologia de estos oficiales, es transcribir los artículos de que infieren sus enemigos que son culpables, por haber faltado á su observancia. Solo en tres artículos hallo alguna remota semejanza con el caso en cuestion, la que bastó á hombres pocos perspicaces y malévolos para que diesen por supuesto que venian ajustados perfectamente, y que no podian eludirse con ningun pretesto ni escusa.

El treinta y cinco del tratado octavo título décimo habla de los oficiales que oyeron ó entendieron de soldados de cualquiera compañía ó cuerpo conversaciones ó especies que sirvan de mal ejemplo á la subordinacion y disciplina y no los arresten por sí, ó no den inmediatamente cuenta á los gefes para que atiendan al remedio de las consecuencias. El artículo se limita á conversaciones ó especies proferidas por los soldados, y no se estiende á los de igual naturaleza que viertan los

oficiales, sin duda haciendo la suposicion honrosa de que los oficiales son incapaces de incurrir en semejantes crímenes. Siendo así que las leyes criminales, como odiosas, no se amplian mas allá de lo que suena su testo, fuera sacar de su quicio toda la legislacion criminal, pretender que son delincuentes y testigos inhábiles los oficiales que la mañana del diez oyeron en los corrillos, que sus compañeros formaban en el patio de San Roque, las muchas especies que anunciaban la disolucion de la autoridad del General en jefe y la ruina del vecindario. La justificacion es completa trayendo á la memoria que los mismos jefes tenían parte en la indisciplina é insubordinacion, pues el Coronel Capacete se mezclò en los corrillos.

El artículo cuarenta y dos del mismo tratado y título habla del que hubiese proferido ò escrito cualesquiera palabras que inclinen á sedicion, motin ò revelion, ó que habiéndolas sabido no diere cuenta á sus superiores inmediatamente. La inteligencia de este artículo es la misma que la del anterior. ¿Que superiores eran estos á quienes los oficiales que oían las especies sediciosas, debieron recurrir? Valdes y Campana se hallaban fuera del cuartel, y no era menester ser muy malicioso para presumir que una ausencia ejecutada á tales horas y en tales circunstancias, era con pleno conocimiento de lo que iba á suceder, y con la mira de deslumbrar al General en jefe, si por casualidad llegaba á recibir algun aviso de la trama. Solo quedaba el General en jefe á quien dichos oficiales pudiesen dar cuenta de lo que oyeron y entendieron. Pero fuera de que el artículo no habla sino de los superiores inmediatos, el General Freire estaba muy distante del cuartel de San Roque para recibir de aquellos oficiales oportunamente los avisos. Ademas; habiendo percibido en las conversaciones sediciosas que todos los cuerpos estaban inficionados, y que se contaba con todos ellos para que el tumulto fuese mas atroz, inútil hubiera sido haber dado parte á Freire, cuando debían suponerlo sin fuerzas morales y físicas para hacer ejecutar sus providencias. Finalmente la rapidéz con que

de las conversaciones que oyeron el Capitan D. Angel Mouli, y los Subtenientes D. Francisco Soler y D. Manuel San Martí, se pasó á la ejecucion y al fuego, impidió dar el aviso.

El artículo cincuenta y cuatro de los referidos título décimo y tratado octavo habla de la pena que corresponde por la falta de puntualidad en acudir á su [puesto y dice: „ el soldado que no se hallare en una alarma, campo de batalla, ó cualquiera otra funcion, con la misma prontitud que sus oficiales, sin justificacion de causa legítima que se lo haya embarazado, será pasado por las armas.” Este artículo habla tambien soldado del espresamente, bajo la suposicion de que cada uno de los oficiales ha de dar el modelo de esactitud en acudir al puesto que le pertenece. Es de observar que el artículo, aunque nombrase á los oficiales, como sujetos á la pena de muerte por su falta voluntaria de asistencia en aquellos casos, no los comprenderia en el de la sedicion ocurrida en Cádiz, puesto que no puede referirse, sino á los actos legítimos del servicio militar, y nadie puede llamar funcion legítima de armas la formacion de unos batallones dispuestos y preparados por sus gefes y oficiales, no solo contra la autoridad del gefe superior, sino resueltos á vilipendiar y disolver su autoridad, atentando contra su propia vida. Y ¿qué cargo pudiera hacerse con la ordenanza en la mano á los oficiales que, ó bien por que viviesen fuera del cuartel, ó bien porque habiendo salido de él con antelacion y sin antecedente alguno de lo ocurrido despues, se hallaron dentro del pueblo sin órden ni toque que les previniese acudir á su puesto? ¿Será un crimen que estos oficiales, que mezclados con el pueblo esperaban ver realizadas sus esperanzas y las órdenes superiores del General en gefe, no se mezclasen y confundiesen en las filas de los asesinos, cuya conducta fué el primer aviso que tuvieron de tan horrible proceder? Cada cual de ellos, sorprendido y aterrado con tan singular como inesperado accidente, trató, é hizo muy bien, de ponerse en seguridad mientras durase aquel movimiento, que ni podian ni de-

bían ya contar, para presentarse después en sus respectivos cuarteles como lo hicieron efectivamente.

La forma en que las tropas de la guarnición se diseminaron casi aun tiempo por el centro y recinto de la plaza, demuestra que aquella operación fué convenida y acordada de antemano por los gefes que no tuvieron reparo en ponerse á la cabeza, y reprendieron severamente á los oficiales y amenazaron á sargentos y soldados que no concurrieron al tumulto: prueba evidentísima de que el motin no fué obra de los soldados, pues si bien habia algun pretexto de censurar á los oficiales que disminuyeron el número de los que podían contener á la tropa, ¿en que razon se fundaria Gabarre para imponer castigo al gastador que estuvo oculto toda la mañana del diez? Como en el cuartel de San Roque hubo tanto rigor en no dejar salir á nadie que no fuese oficial, no consta si el Coronel Capacete hizo con algun soldado la demostracion con que Gabarre afligió al gastador á quien por haber faltado á la formacion del diez quiso cortar la barba, y por quien intercedió el Comandante Andia. Solo por deduccion hay noticias de que no faltarian ejemplos de la misma clase contra algunos soldados que se hallaron casualmente fuera del cuartel, y no acudieron á las filas ordenadas en tumulto por los gefes y oficiales. De suerte que se debe asegurar, y resulta por todas las declaraciones, que soldados de Guías y Lealtad observaron la mayor obediencia y subordinacion, y que solo fueron instrumentos maquinales del impulso que les dieron quienes los mandaban. El sargento primero de la sexta compañía de la Lealtad Manuel de Torres para excusarse del castigo por no haber comparecido en la sedicion, obtuvo de un facultativo un certificado de haber sido herido en medio del tumulto; y sin embargo de la ficcion, Capacete da el hecho como efectivo, apoyando en él como en otros de su especie la gratuita suposicion de que el pueblo fué el agresor con la tropa, la cual no hizo mas que defenderse de quien la ofendia á mano armada. (37 del 5.º y 117 del 9.º) Este pa-

age me mueve á creer que tambien el Coronel Capacete fué severo con los soldados que no contribuyeron con sus personas el tumulto que él suscitó.

El Consejo juzgue si merece el nombre de motin fraguado por la soldadesca una operacion que se dispuso y ejecutó con toda esta regularidad. Mientras Gabarre flanqueaba la derecha con su movimiento por el centro de la ciudad, hizo marchar por su izquierda la compañía de cazadores y regimiento de Bujalance: dos compañías como de vanguardia marchaban de su órden con direccion á la plaza de San Antonio. Al mismo tiempo la compañía de cazadores de la Lealtad marchaba por su flanco derecho dirigiéndose á Capuchinos, Mártires, Caleta y demas puntos de S. O. E. de la ciudad: las compañías de granaderos del mismo cuerpo se encaminaba por la muralla de Santo Domingo ácia la Puerta del Mar de que se apoderó, cogiendo ántes entre sus fuegos y los de los cazadores de Guías á la gente sorprendida en el Boquete, calle Nueva, Recoiba, Pescadería y plaza de San Juan de Dios. Tropas del cuartel de San Roque ocupaban el arrecife y muralla de Puerta de tierra, dirigiéndose algunas de refuerzo á la Cortadura. La licencia que se concedió á los soldados para que se separasen de la filas, tomando por las calles que se les antojaba, proporcionó que á las diez y media del dia, no solo que el centro y recinto de la ciudad estuviesen ocupados por las tropas, sino tambien todas las calles transversales, y los barrios mas distantes del centro y de la circunferencia. Con cuya operacion y tomados posterior é inmediatamente otros puntos, y cerradas las puertas, quedó la plaza sitiada por todo su ámbito, y puesta á saco en todas sus direcciones. Gabarre dice, que estos movimientos salieron concertados y uniformes por mera casualidad y no por efecto de conuinacion. (186 del 12. °)

El acaso no es capaz de producir una cosa concertada con tanta armonia, dependiendo su compuesto de partes tan diferentes que se supone obraban á discrecion, embriagadas con el fre-

nesí de impedir que las tropas de San Fernando entrasen en Cádiz. ¿Quién ha de creer que este fué el objeto primario y único de los sediciosos, cuando para reconocer si se acercaban aquellas tropas, no salió mas que una mitad de la compañía de cazadores de la Lealtad, y esta no pasa del Pertazgo? ¿Por ventura para impedir la entrada de aquellas tropas era necesario que los cazadores á medida que iban saliendo del cuartel fuesen haciendo fuego á los paisanos desarmados é indefensos que se hallaban en la plazuela de los cuarteles? ¿era necesario que le continuasen en puerta de tierra hasta que regresaron á unirse con la otra mitad para hacer marchar á los Guías, si nó habian salido aun del cuartel, y quitar de camino en la plaza de San Antonio el letrado provisional de la plaza de la Constitucion y viva el General Freire?

La prisa que en el rastrillo de Puerta de tierra dieron varios oficiales á los dragones que llevaban los caballos á beber diciéndoles *que se acercaba la hora y no se detuviesen*: el mensaje que de parte del Coronel Capacete llevó el Capitan Rodriguez Alcántara al Comandante de caballeria: el villete de Capacete á Gabarre que condujo el sargento Santiago Fernandez y la visita que de parte de Gabarre hizo á Capacete el Ayudante Balboa, y finalmente el anuncio de haberse roto el fuego, y la instancia para que saliesen los Guías á cooperar que llevó é hizo el Teniente de dragones D. Manuel Gonzalez, son pruebas de que todo se ejecutó premeditadamente, de acuerdo entre gefes y oficiales no sospechosos, con noticia y complicidad de dos ó tres sargentos de la Lealtad no mas. Estaban iniciados en la trama casi todos los sargentos de América. ¿Porque? Se sabia bien que la mayoría de los oficiales de América no habia de consentir en que el permiso de Freire bien ó mal concedido, se revocase, anulándolo por medio del estrago del vecindario y del desacato mas inaudito que se ha tenido con un gefe del mérito y representación del General en gefe, cuando sobraaban medios legales para esponerle el resentimiento de la guarnicion, y ponerlo en

la alternativa forzosa de entrar en su deber, derogando el permiso, ó de incurrir en la nota de criminal y alevé, si persistía en sostenerlo, y por consiguiente suspenso de un mando que no ejercía segun las órdenes reconocidas por el Monarca, y en cuyo concepto se hacia la guerra.

El regimiento de América conmoviòse contra el General en Jefe por el mayor número de los sargentos desde la tarde del nueve. Llevaron estos su insolencia la mañana del diez al mas alto grado de insubordinacion. Sin embargo, el mismo seducido regimiento de América es una prueba indestructible que condenará siempre á los gefes y oficiales de los demas cuerpos de la guarnicion. Aun suponiendo que la tropa por movimiento suyo aspirase á una revolucion, los mismos medios de firmeza de que usaron los oficiales de América tenían á su disposicion los gefes y oficiales de los otros cuerpos. Dos diferencias hay entre el de América y los otros, y ambas convencen que si hubo tumulto, que si se cometieron errores inauditos, y que si se rompiò enteramente el vínculo de la disciplina, fué porque tal era la intencion de gefes y oficiales para sus miras ambisiosas, y para dorar de alguna manera la satisfaccion que tomaban del ódio que habian concebido contra el vecindario de Cádiz. En Guias hubo la tarde del nueve un pequeño murmullo que al instante fué sofocado con la presencia del General Campana, aun concediendo que aquel disgusto naciese espontaneamente en los corazones de los soldados, y no fuese inspirado por algunos de sus oficiales. Es constante que aquella noche anduvo Gabarre de cuadra en cuadra sugiriendo á los soldados; aunque no lo hizo con la mayor vehemencia, sin duda porque solo aspiraba á tenerles preparados para el caso en que se madurase el proyecto sobre que se conferenciaba en los pabellones de Campana y Capacete. Por la mañana estaban los sargentos, cabos y soldados de Guias tan tranquilos y agenos de lo que habia de suceder, que unos se andaban paseando cerca y léjos del cuartel, y otros se entretenian en las tabernas con

los paisanos, aceptando sus obsequios y acompañándolos en su regocijo. Bujalance estaba todavía mas descuidado de que había de concurrir á tener parte en maldades tan atroces, y se ocupaba en limpiar sus armas, cuando salieron ciento cuarenta hombres al cuartel de San Roque para auxiliar la fuerza de Jerez que entraba de servicio. En este estaba empleada la mayor parte del provincial de Sevilla, y así ni ocasion tuvo de contagiarse con el mal ejemplo de los veteranos. El batallón de la Lealtad no manifestó síntomas de descontento, sino cuando algunos granaderos vieron las acciones y notaron las palabras con que algunos oficiales vituperaban el distintivo verde que traía en la escarapela el Capitan de Jerez Don Vicente Latorre; y por consiguiente á los oficiales de la Lealtad debe atribuirse cualquiera ademan de violencia contra Latorre que se hubiese observado en los granaderos. Jerez estaba tan sin pensamiento de la trama y tan indiferente á la mudanza política que había sobrevenido, que formaba en el patio en parada, aguardando la hora de marchar á sus destinos. Solo en América había desorden y discordia manifiesta en sargentos y soldados: solo en América se faltó á la subordinacion, insultando con palabras á los oficiales y hasta con empujones; pero solo en América los oficiales, esponiendo sus vidas, cumplieron con lo que las leyes militares les mandan para conservar el respeto, que és el alma de la disciplina. Es verdad que condescendieron, aun los mas firmes de los oficiales, en subir con los reboltosos á la muralla; pero fué en la confianza de que el obstáculo del rastrillo los contendria en su atrebiniento. Despues de quebrantado á balazos el rastrillo por audacia criminal de algunos sargentos, consintieron en subir á la muralla; mas no permitieron que la tropa se colocase en parage desde donde pudiera ofender al vecindario, impidiendo cuanto le fué posible el roce con los soldados de la Lealtad, Jerez y Bujalance que estaban haciendo fuego. Esta entrega de los oficiales de América resulta mas y se hace mas recomendable, y sirve de un cargo

el mas agravante para los oficiales de los otros cuerpos, al considerar que obraban unicamente á impulsos de su pundonor y obedeciendo los preceptos de las ordenanzas. El Brigadier Coronel Don Juan Antonio Barutell estaba muy léjos de ser gustoso en que su tropa no tomase parte en el estrago, como lo manifestó disimulando y aun protegiendo á los sargentos sediciosos, encomiando á los asesinos de los otros cuerpos. Ademas sintió que no se le hubiese convidado para subscribir el parte en que otros tres gefes hacian alarde de haber sido los autores de tantos infortunios, esperando que el Rêy les premiasse la maldad que se habia hecho, usurpando su nombre y el de la religion.

Si faltara este contraste tan visible que ofrece la parte de los oficiales de América comparados con los gefes y oficiales de los otros cuerpos, tal vez que se pudiera por los reos encontrar algun colorido, aunque débil, para sombrear tantos delitos. Mil y doscientos hombres, fuerza mas que doble que la de cualquier otro cuerpo de la guarnicion, y provocada eficazmente por los sargentos en el discurso de tantas horas, demostrarán siempre que si pudieron ser contenidos, mas fácil, infinitamente mas fácil hubiera sido reprimir cualquier movimiento sedicioso que hubiese amagado en cuerpos de trecientos, quinientos y setecientos hombres, y mas cuando los gefes y oficiales aseguran que estuvieron siempre á la vista y trabajaron para que el soldado no se escediese. Todas las declaraciones respectivas al batallon de la Lealtad estan contestes en que se guardó por los soldados la mayor subordinacion, sin que hubiesen hecho mas que obedecer las voces de sus gefes. En los destacamentos de caballería reinó la misma subordinacion segun testimonios contestes, y solo consta que el cabo segundo Francisco Valdivia desobedeció la órden que le impuso su gefe el Teniente Don Lorenzo Lopez. El Coronel del regimiento de Algarbe Don Nicolas del Campo, á quien Lopez dió parte de este delito, lo dejó impune, dando lugar á qué se desertase Val-

divia en cinco de Junio de mil ochocientos veinte, noticioso sin duda de la prision que debia sufrir para responder de su conducta. Es de advertir que este gefe dice (52 vto. 4.º) que cesigió del Teniente Lopez el referido parte *para proceder por la suya conforme á justicia*. ¿Que entenderá este gefe *por proceder conforme á justicia* cuando teniendo conocimiento oficial de la criminalidad de uno de sus sbúditos, lo deja en libertad, sin imponerle, ni aun por via de correccion, castigo alguno, para que pueda desertarse y hacer, como lo ha hecho, ilusorias las gestiones practicadas para su aprension y condigno castigo? Entre los raros fenómenos que ofrece esta causa, no es de los ménos importantes el que presenta el Coronel de Algarbe, cuyo proceder merece en mi concepto ocupar su pæsto en la historia de los desvarios del espíritu humano.

Ya se han referido en la narracion las incitaciones, estímulos y avilantez con que el Coronel Capacete provocaba al regimiento de América á que siguiese el funesto ejemplo del suyo. Los soldados de la Lealtad procuraron con sus voces y vituperios grangear lo que no pudo obtener el Coronel. Los Guías, despues que llegaron, pusieron su mayor conato en conseguir lo que habia sido imposible á Capacete y á los demas individuos de la Lealtad. Quebrantados sus esfuerzos en la noble resistencia de los oficiales de América, Gabarre se dedicó en persona á ser el instigador, para tener este lauro mas que Capacete, si acaso lo graba su intento. Soldados de Guías y Lealtad gritaban al de América, *viva el Rey: América, salir á fuera*. Cuyas voces repetian dentro los soldados y sargentos del regimiento seducidos, clamando desentonadamente: *viva el Rey, y vamos á fuera: á fuera á unirnos con los Guías*. Los oficiales en medio de tanto estruendo hacian oir su respetable voz, imponian orden y silencio, y lo conseguian: y cuantas veces se faltaba á su intimacion, se volbian á repetir los mismos esfuerzos para que quedase bien puesta la disciplina. (413 vto y 423 del 6.º) Soldados de Lealtad y Guías se llegaron á las ventanas de las cuadras de los gra-

naderos, diciendo con el tono propio de unos amotinados consentidos por sus gefes y oficiales *¿que hace esa compañía de granaderos? por el Rey, à fuera.* El sargento primero de la compañía Agustin Vrieta les respondió con intrepidez: *esta compañía tiene oficiales que la manden.* De cuyo acontecimiento dió parte despues á su Capitan, luego que lo vió. (538 del 6.º) Esta valerosa respuesta encendió la cólera de los Guias, los cuales empezaron á insultar á los granaderos de América con el oprobio mas sensible á un militar. *Salid, cobardes,* les decian, *abrid las puertas.* Este insulto despertò el honor de Barutell que entrò en la cuadra á encargar á la tropa disciplina y obediencia. (771 del 8.º) Lo que despertò el honor de Barutell hizo que Gabarre descendiese á la última degradacion. Viendo este Comandante de Guias que los impropiedades de cobardes con que Guias y Leales apodaban á los granaderos de América no surtian efecto, él mismo en persona se presentó á repetir las mismas escitaciones y motejos, incitándolos varias veces á que saliesen del cuartel, para que no perdieran el nombre infame de ladrones y asesinos que ya habia recaido en los de Guias y Lealtad; ó para que siendo mayor el número de los criminales se dificultase la averiguacion y castigo; ó se digese que pues toda la tropa de la guarnicion habia ofendido al vecindario, precisamente habia este sido el agresor. (496 y 501 del 8.º)

No deje de reflexionar que eran grandes los motivos de disgusto que tenian gefes y oficiales de todos los cuerpos que componian el ejército reunido, para mirar con malos ojos el restablecimiento de la Constitucion. Habian combatido contra los que se aventuraron á restablecerla; no pocos de ellos habian abandonado el partido constitucional, y todos esperaban que, despues de la completa derrota de la columna que mandaba D. Rafael del Riego, de un dia á otro serian reducidos los de la Isla al imperio de las leyes vigentes y ellos premiados á medida del servicio que habian hecho. Restaurada la Constitucion, aunque fue-

se parcialmente, se alteraba todo el aspecto de sus esperanzas, y en vez de premios, quiza se espondrian á las reconvenciones ó de haber desertado del partido constitucional, ó de no haberlo abrazado ántes. Aun cuando no hubiese reconvenciones ni especie alguna de incomodidad, el fruto de sus fatigas se malograba y el lustre de mayor gloria lo veian brillar en los que habian sido constantes á sostener la libertad de su patria. Considero que estos pensamientos y otros análogos eran suficientes para mirar con ódio la resolucíon del General en gefe; pues estoy muy lejos de querer acriminar á los hombres porque no son héroes, y de pretender que los gefes y oficiales considerados como reos se reputen delincuentes porque no les acomodaba, y les era repugnante una forma de gobierno en que el Monarca tiene señaladas muy particularmente sus facultades, para que los Ministros de Estado y las demas autoridades subalternas sean responsables de cuanto manden, emprendan y ejecuten fuera de aquellos límites. Tengo valor para decir que si la conspiracion se hubiera ceñido á intimar al General en gefe que revocase la órden que habia dado para la solemne jura de la Constitucion, y que de no ejecutarlo se le consideraria como traidor, y por consecuencia depuesto del mando, lejos de ser vituperables los autores de este acuerdo, hubieran merecido bien de la Patria por su prudencia, dando parte al Rey de que quedaba en arresto el General en gefe por su obstinacion en permitir un acto tan contrario al decreto de cuatro de Mayo de mil ochocientos catorce: que interinamente mandaba al ejército reunido el General Campana, por la plena confianza que gozaba de que no habia de desmentir los esfuerzos y arbitrios de que se valió para desacreditar y abolir la Constitucion en el distrito de su mando, cuando S. M. entró en España de vuelta de su cautiverio; y que con el pueblo de Cádiz que habia celebrado tanto el permiso de Freire, y esperaba ansioso la solemne promulgacion, se habia tomado la providencia que bastaba con un vecindario desarmado y dócil, que era hacerles saber por un edicto, que no pudien-

do tener efecto lo que le habia prometido D. Manuel Freire, continuase en sus ocupaciones y método de vida como ántes, hasta que S. M. determinase las medidas conducentes á que no se repitiesen aquellos acontecimientos, ó á darles su sancion real para unir y reconciliar de una vez á todos los españoles, uniformándolos en sus operaciones políticas. Era de esperar que los contrarios de la Constitucion, repugnándola porque les parecia que desagradaba al Rey, aprobándola este y aceptándola, vendrian á declararse sus afectos por obedecer á S. M. que así lo mandaba, y por ser consiguientes en los motivos que alegaban para no conformarse con el sistema del gobierno representativo.

Entre cuantas conspiraciones se han tramado, la de Cádiz solamente tiene el carácter de ferocidad voluntaria. En todas las otras los oprimidos se han levantado contra los opresores, los débiles contra los fuertes y los indefensos contra los armados. Un vecindario por numeroso que sea debe considerarse como un compuesto de muchísimas familias independientes, que no tienen entre sí mas relaciones que las del parentesco, amistad y trato en los negocios de la vida para la mútua subsistencia. Aunque haya descontentos con la forma de gobierno que rija, su disgusto no puede tener consecuencias suversivas cuando está vigilado por autoridades civiles y militares interesadas en descubrirlo y castigarlo, y contenido por una fuerza militar numerosa empeñada con los estímulos mas fuertes en sostener el gobierno actual y destruir á sus opositores. En Cádiz reinaba seguramente un amor ardentísimo á la Constitucion; mas estuvo tan oculto á las autoridades despues de la noche del veinte y cuatro de Enero, que no se logró la menor probanza contra ninguno, y solo por delaciones vagas el Gobernador interino D. Alonso Rodriguez Valdes espelió de Cádiz á varios vecinos, juzgándolos descontentos porque habian sido liberales acalorados en el tiempo en que podian y debian serlo, pues en su entusiasmo observaban entonces las leyes. Los diversos géneros de vida en que se ocupan los moradores de Cádiz los acostumbra á un proceder tranquilo y

sosegado. Aun los mismos de quienes se dice que se ejercitan en el contrabando, no teniendo ocasiones de endurecerse en los trabajos y fatigas, ni de hacer uso de las armas, no pueden ser mas que unos defraudadores mas ó méros astutos que han formado un arte ú oficio de esta criminal ocupacion, y no unos hombres que tengan semejanza alguna en el arrojo, intrepidez y necesidad de asegurar sus vidas como los otros contrabandistas, que en partidas de á caballo tienen que guardarse y defenderse de las del cuerpo del resguardo, ó de las destinadas particularmente á perseguirlos.

Bien se vió esto el dia diez en Càdiz. Los asesinos no hallaron la menor resistencia ni oposicion. Solo uno que otro de los llamados contrabandistas, no pudiendo imaginar que la maldad fuese comun á todos los cuerpos de la guarnicion, tomó una mala espada, ó una mohosa escopeta, para juntarse con los cuerpos que sostuviesen la autoridad y resolucion del General en gefe. De que hubiese pocos ó muchos de estos hombres armados no se infiere la provocacion que suponen Capacete y Gabarre. Aun concediendo que hubo paisanos que disparasen algunos tiros, estos no dieron ocasion al tumulto de la tropa sino que se dispararon precisamente en venganza de las maldades que ejecutaba la tropa tumultuada ordenadamente por sus gefes y oficiales. ¿Que provocacion recibió de los paisanos la primera partida de la Lealtad que hizo fuego desde el rastrillo del cuartel con el consentimiento del Capitan Maturana? Los cazadores de la Lealtad ¿fueron provocados por los curiosos que en puerta de Tierra aguardaban la llegada de una columna de la Isla, para haber hecho sobre ellos un fuego de mas de un cuarto de hora? ¿Y el provincial de Jerez que horas enteras estuvo haciendo fuego desde las azoteas de S. Roque recibió ó estuvo espuesto á recibir daño alguno de las armas de los paisanos? Recopilense todos los tiros que á estos se atribuyen, y no pasan de cuatro: uno salido de una casa inmediata á la Albóndiga contra la compania de la Lealtad: otro que mató el caballo de un Dragon en el Boquete: otro que so-

nó en la plazuela de la Cruz de la Verdad: un pistoletazo en la plaza de San Antonio; y amago de tirar con una escopeta enfrente de los cuarteles de puerta de Tierra, crimen que ocasionó una descarga cerrada de los Guías y varias del Provincial de Jerez. Pero los cuatro tiros verificados y el uno amagado fueron posteriores con mucho al tiroteo continuo, á las descargas y á las cuchilladas de infantes y dragones. Y así no hubo semejante provocacion: hubo cuando mucho ciertos raptos parciales de cólera. Habiendo sido tan pocos, y aunque se cuadruplicue el número, demuestran que la sorpresa que infundió en los ánimos el proceder inesperado de la tropa, entorpeció en todos las facultades físicas y mentales.

No cabe la menor disculpa que rebaje el horror que debe inspirar el fuego hecho sobre los paisanos, aun cuando no hubiese resultado ni un solo herido. La accion es por sí abominable sin relacion alguna al mas ó ménos daño que produjo, que ciertamente no llegó á ser incalculable por la hora en que empezó el estrago, anterior mas de hora y media á la señalada para solemnizar el restablecimiento de la Constitucion y por el descanso que estaba tomando aquella parte del vecindario, que precisamente era la que tenia mas proporcion y aptitud para concurrir. De consiguiente el estrago en muertos y heridos reputado por el número de personas que salieron á puerta de Tierra y vagaban por las calles y plazas, guarda bastante proporcion con el número de los asesinos; pues no habiéndoles hecho frente y habiéndose puesto en fuga inmediatamente, quedaron pocos sujetos á ser blanco de los tiros y cuchilladas.

La série de las reflexiones ha traído en este lugar la opor- tunidad de rebátir la razon aparente con que Rodriguez Valdes y otros reos han pretendido conseguir recusarme. Dicha razon consiste en que imprimí en Sanlúcar de Barrameda á veinte de Agosto de mil ochocientos veinte un papel en que espresé, que el dia diez de Marzo fué en Cádiz mayor el número de los verdugos que el de las víctimas, y estando los reos presos en el

concepto de reputar los delincuentes en aquellos crímenes, se viene en consecuencia á calificarlos de verdugos. (551 del 12.º) Ni Rodríguez Valdes ni los otros muchos que tantas veces me han dada en rostro con aquella espresion, como si fuera la mas hiperbolica que pudiera imaginarse, han reflexionado que es muy sencilla y llana, corriente y verdadera, aun para los entendimientos mas superficiales. Es constante que en el dia para siempre lamentable la guarnicion de Cádiz se componia de mas de cinco mil hombres, de los cuales á lo ménos una cuarta parte la tuvo muy activa en las agresiones. Los muertos y heridos no llegaron á mil doscientos cincuenta: luego se dijo con toda propiedad que el número de los verdugos escedió á el de las víctimas. Propiedad que resalta mas estando comprobado que las otras tres cuartas partes, tuvieron vehementísimos deseos de ejecutar los mismos atentados, y que sintieron no haber puesto mano en la obra de iniquidad. Bajo otro concepto, hacen bien en desechar el nombre de verdugos, como demasiado honroso para unos ladrones y asesinos, en quienes los verdugos ejecutan la justicia pronunciada por los tribunales, sin que les sea imputable el horror que inspiran y merecen unos criminales de tanta gravedad. Y así lejos de retractarme de haber estampado que el número de los sacrificadores escedió á el de las víctimas, sostengo que el título de verdugos es demasiado honorífico para hombres tan inicuos, que á sangre fria y sin provocacion, concibieron y llevaron á cabo el exterminio de cuanto objeto se les puso por delante. Manifestacion pública hicieron con las ojas de sus espadas y con las bocas de los fusiles de que no reconocian otras leyes civiles ni naturales que las que dictaba Campana y promulgase Capacete. No es maravilla que haya disonado á los reos el nombre de verdugos, cuando son tan neciamente malignos que se han empeñado en persuadir al mundo que las espresiones irónicas no deben entenderse en el sentido enteramente contrario del que suena. Y así con la cantinela de los verdugos han juntado por estribillo la tarabilla de que la Nacion revolucionada, y no el Rey cons-

titucional me encargó la causa; y que cuando me la encargó estaba bien conocida tan digna maula, y otras espresiones en el mismo tono irónico, despreciativas de las opiniones que conservan los reos y que han hecho patentes esa multitud de papeluchos atestados de sandeces y falsedades que no han tenido vergüenza de publicar; porque ni están arrepentidos de sus crímenes, ni quieren conocer la verdadera razon.

Metidos á doctores en leyes, pues el día diez de Marzo dieron tan buena prueba de sus talentos políticos y militares, han revuelto el Diccionario de la lengua castellana publicado por la academia española, y las leyes llamadas las siete partidas y la novísima Recopilacion, tratando de probar con definiciones de un Diccionario, que no hace fe sino entre idiotas, y con ordenamientos mal entendidos que no hubo sedicien ni tumulto, y que si lo hubo fué muy loable; puesto que se halla autorizado por las leyes. Las definiciones del Diccionario de la Academia son tan transitorias, que en cada nueva ediccion se alteran, ó se mudan; ni se debe á ningun académico la justa y esacta reforma que se haya hecho en la inteligencia en ninguna voz, sino al estudio de algun ideólogo no académico. Mas supongamos que la definicion que los dicionaristas académicos hacen de la voz sediccion sea justa y cabal: ¿que sacan de ella Reyes y sus coligados? Que Quiroga, Riego y sus secuaces eran los sediciosos. ¿Pues acaso se forma algun cargo á los reos porque no les placia la Constitucion y porque hicieron guerra á los de la Isla?

La definicion del Diccionario que copia D. José de Reyes es la siguiente, con una aclaracion entre paréntesis. Sediccion es lo mismo que tumulto, alboroto confuso ó levantamiento popular contra el Príncipe ó Soberano, ó en desobediencia de los Magistrados, (se entiende cuando mandan lo que está en sus facultades, y no el trastorno de las leyes y gobierno) conspirando á algun mal hecho en vandos y parcialidades. Ahora bien; el Príncipe ó el Soberano tenia mandado que nadie se hiciese justicia por su mano. Sus juzgados y tribunales de todos fueros eran los

únicos á quienes pertenecía ejercer las funciones en el conocimiento y fallo sobre los crímenes: ley tan esencial, que sin ella no hay ni gobierno absoluto, ni moderado. En el absoluto es todavía mas estrecha la obligacion á la observancia de esta ley. El Príncipe ó Soberano es el único autor de las leyes: él las reboca, dispensa y suspende á su arbitrio. No depende de las decisiones judiciales, y las interviene cuando le parece. De suerte que cualquiera que en un gobierno absoluto se abroga la facultad de evadirse de aquellos trámites por donde el Soberano quiere que corra un negocio, es un verdadero traidor y el usurpador mas escandaloso de la prerrogativa principal que constituye el poder absoluto. Luego el movimiento mortífero que la guarnicion de Cádiz hizo contra el pueblo, fué un alboroto confuso, un levantamiento militar, un tumulto contra el Príncipe ó Soberano. Conspiróse con vandos y parcialidades formadas en los pabellones á que no se reconociese en los Magistrados de la facultad real de aprender, juzgar y condenar á los reos de traicion, aunque no se hubiese hecho mas que aprobarla. Establecióse el principio: que todo regocijo popular manifestado contra las leyes vigentes debe ser desecho á fuego y yerro, sin preceder la mas ligera intimacion y aviso para que cese; y que lo contrario se tendrá por criminal. Aun cuando en un levantamiento semejante se tome é imboque el nombre del Rey, no por eso la accion deja de ser sediciosa. En ella se viola y debilita la prerrogativa esencial de la régia soberania. La hipocresia no está ceñida á las cosas pertenecientes á la religion, sino que se estienda á las demas operaciones en que las palabras no cuadran con el proceder. Así como pecando no se sostiene la gloria de Dios, tampoco asesinando se consolida la soberania de ningun Rey, ántes bien se le ofende en lo mas vivo de la autoridad. Despójasele de la esclusiva potestad de imponer los castigos, particularmente á los que no reconocen en su poderío la imágen de Dios. Es cosa vergonzosísima para esos atletas de la fidelidad, que durante la guerra contra los que podian llamar facciosos y rebeldes, segun

el Diccionario, no hubiesen practicado ninguna hazaña digna de atencion. ¿Por que? En emprenderla corrian el riesgo de la resistencia. Solo con los infelices moradores de Cádiz, que ni por el Diccionario ni por ninguna ley eran levantados, alborotadores, tumultuarios, sediciosos, ni desobedientes á los Magistrados, se estremaron en hacer alarde de la fuerza de sus brazos, y de la fe de sus pechos. ¡Que lealtad tan heróica! Los sorprendieron. Obraron en la confianza de encontrarlos seguros y desarmados, y descansando en el concepto de que el General en gefe habia de ser mas obedecido todavia de la tropa que del paisanage. De lo espuesto se deduce que si los inventores y promotores de los sucesos que se ecsaminan en esta causa reusan que se les llame sediciosos por haberse alzado contra un gefe que, abusando de sus facultades, trastornaba las leyes y el gobierno, habrán de convenir en que la sedicion fué todavia mas criminal, pues con ella se atentó contra la soberania real, desconociendo sus juzgados y tribunales, y privándola de la espada de la justicia, cuyo manejo se habia reservado para sí solo privativamente.

Se les ha convencido de que fueron sediciosos en alto grado, aun interpretando la voz de sediccion en el sentido que le dan los académicos dicionaristas. El horror que su maldad inspira crece cuando se para la consideracion en que únicamente, despues del vilipendio del General en gefe, fué su objeto saciarse en la sangre y en los bienes de los vecinos de Cádiz. Capacete y los oficiales sus secuaces no determinaron dar principio á la matanza y saqueo, hasta que estuvieron bien seguros y persuadidos de que la guarnicion de la Cortadura se unia á su modo de pensar en cuanto á no permitir el pase de la columna de tropas de la Isla que debian entrar en Cádiz, desbaratando con este hecho cuanto se habia preparado para el restablecimiento de la Constitucion en Cádiz. De aquí se infiere que los cazadores de la Lealtad no salieron á reconocer si venian tropas de la Isla, pues no habiéndose adelantado mas allá del portazgo, no trataron de descubrir tropas, sino de ater-

rar los paisanos y mugeres mas inmediatos á los cuarteles y á la muralla de puerta de Tierra, como un ensayo, à ver si podian ejecutar sin riesgo su proyecto. Efectivamente conocieron en el pavor y sorpresa que los vecinos nada ménos recelaban que] aquel acometimiento, y trataron de acabar con ellos ántes que, vueltos en sí del primer sobresalto, acordasen algun género de resistencia. Por esto Capacete daba tanta prisa á Garre para que no se perdiese tiempo. Si este no fué el blanco principal de su designio, sino impedir á los de la Isla la entrada en Cádiz: ¿por que descuidaron tanto á sus enemigos que no enviaron refuerzo á la Cortadura hasta que estaba ya concluido todo lo relativo á los paisanos? Con tanto empuño se encarnizaron en su destruccion que ni la mas pequeña parte de sus fuerzas tuvieron dividida mientras hubo un paisano á quien ofender. Y así no digan los reos que eran sus enemigos los de San Fernando, pues con fuerzas tan superiores no los incomodaron. Digan que resentidos con el vecindario en general, porque unos poquisimos individuos se mezclaron la noche del veinte y cuatro de Enero á la compañía de Soria que acometió á los cuarteles, tenian meditado con mucha anticipacion tomar una venganza aleposa; y no quisieron perder la ocasion que les ofrecia la reunion de gentes, mas numerosa que la que solia haber de ordinario, por el miedo y obediencia al rigor de los bandos, que prohibieron formar corrillos que pasasen de tres personas. Capacete espresa sin rebozo que la guarnicion se puso en verdadera guerra abierta, no solamente contra los sediciosos de San Fernando, sino tambien contra el mismo pueblo de Cádiz. (445 del 4. °) Y así dice que el fuego que hubo y el daño que se hizo no fué efecto de ninguna sediccion, sino de la alarma que hubo por los motivos que el pueblo de Cádiz estaba dando desde la tarde anterior. (255 del 12. °)

Entre todos los testigos perjudiciales á los reos ninguno ha sido mas insultado en los careos que el sargento distinguido D. Francisco Pineda, quien vió despues de las siete de la mañana

del diez en el pabellon del Coronel Capacete á varios de los oficiales conjurados. Allí oyó que se aseguraba que la guarnicion de la Cortadura en donde no vivia nadie mas que el Rey, estaba dispuesta á sostenerse sin dejar pasar á tropa alguna, y que en esta confianza se podia obrar á discrecion y sin recelo en la Ciudad contra el paisanage. (466 vto. 6.º) ¡Que dieterios tan indecentes y groseros han vertido los conspiradores en sus carcos con Pineda, tachándolo de calumniante y ladron, con el fin de invalidar su testimonio! Estos improperios traen su origen de las hablillas que el Teniente Coronel graduado D. Joaquin de Quevedo tuvo con los amigos de los acusados, imputando á Pineda que sustrajo de la arca, donde el sargento primero de granaderos del depòsito de ultramar [Luis Jimenez tenia el dinero para el suministro del prest á la tropa, algunas cantidades: robo hecho dentro del cuartel y del cual Jimenez dió parte á Quevedo, y este al Brigadier D. Juan Omblin, primer gefe del establecimiento. El delito, á ser cierto, fué uno de los mas graves, y de aquellos que por su fealdad nunca merecen indulgencia, especialmente entre militares. No obstante que asegura Quevedo que el Brigadier Omblin le mandò fundar por escrito el parte del robo, y apesar de tenerlo estendido segun dice, los empeños de unos sugetos que acompañaban al sargento robado, le hicieron desistir del cumplimiento de su obligacion: faltando Omblin tambien á la suya, cediendo á las sùplicas que le hicieron. (456 y 458 14.º)

La indulgencia culpable de que Quevedo hizo manifestacion, y la que imputa al Brigadier Omblin, no son las razones por donde ha de resolverse si Pineda es ó no testigo hábil. La filiacion de Pineda es el documento que debe servir de regla para formar concepto de sus cualidades morales; y en la filiacion no se halla nota que lo infame con el carácter de ladron, ni otro que disminuya su buen concepto. El Sub-Inspector general de infanteria mandó darle de alta en el Batallon de Canarias por cuanto reclamó por medio de una instancia se le colocase en uno

de los cuerpos de la expedicion de Ultramar; cuya gracia le concedió en atencion á su juventud, robustez, recomendable figura y suficiente instruccion. Los documentos que acreditan el buen concepto que Pineda merece obran en el archivo de los varios papeles relativos á la causa que no se han unido á ella, y el Consejo tiene á la vista y á su disposicion. Aunque basta la filiacion y el oficio del Sub-Inspector para desmentir las imposturas de los reos, mencionaré juntamente el abono que hace de su conducta el Teniente graduado de Capitan D. Miguel Amat. Este asegura al fòlio 283 vto. y siguiente del 14.º que jamas tuvo noticia de que Pineda pasase del depósito al batallon de Canarias por disimulo de algun delito, pues no es creible que teniendo la fea nota que se le achaca, el cuerpo lo hubiese comisionado cuando salió de Cádiz para la entrega del utensilio de la tropa y oficiales, ni posteriormente observó en Pineda cosa porque desmereciese una buena opinion.

No tiene, pues, el sargento distinguido Don Francisco Pineda tacha legal que lo inavilite para ser testigo; y es tan idóneo como los oficiales que, trasluciendo la trama, se abstubieron de concurrir á la formacion.

Las leyes citadas en justificacion del tumulto únicamente prueban que lo hubo efectivamente con acuerdo y conspiracion anterior; pues sino ¿á que viene abroquelarse con leyes que prescriben la insubordinacion y resistencia á las autoridades en ciertos casos? una de las leyes citadas es la séptima del título 18 partida segunda: en la cual se prescribe la calidad del substituto ó Teniente que el alcaide de un castillo deja en lugar suyo cuando se ausenta, y el deber de los que guarnecen el castillo cuando ò el substituto ó el propietario, solos ó unidos tratan de entregar el castillo á los enémigos. La ley ordena que como quiera que los guarnecedores del castillo son tenidos á obedecer al alcaide en todas cosas, no deben hacerlo en tal como esta, pues por ella caerian en pena de traicion. Preciso es tener una cabeza incapaz de todo raciocinio para con-

cebir que esta ley autorizaba la desobediencia al General en jefe. Prescindase de alcaides y castillos, y de la facultad de nombrarse suplentes en fidalgos que lo sean derechamente por parte de padre y madre: prescindase de que se prohibe absolutamente la entrega del castillo en todas circunstancias; y omitase que por enemigos el legislador entiende á los árabes dominadores de España. Basta considerar, para ver la incoherencia de la cita, que la plaza de Cádiz con la jura de la Constitución quedaba con las mismas autoridades que tenía, y ni Freire perdía la plaza, ni la entregaba á los enemigos. No sucedía otra cosa mas que quitar este nombre á las tropas de la Isla y admitirlas á comunicacion y amistad, formando causa comun con ellas, para que la voluntad general se manifestase con una pluralidad de votos suficiente á inclinar el ánimo del Monarca. Luego si la plaza no se entregaba y Freire quedaba despues de la jura de la Constitución tan Gobernador propietario como ántes, por la misma ley citada por Capace-te está declarado este un sedicioso, un alevé y un traidor, juntamente con todos sus compañeros.

La ley doce del mismo título y partida trata de como los castillos deben guardarse con esfuerzo y ardimiento, con saliduría y cordura, hiriendo en los enemigos lo mas recio que se pueda; y que así deben ponerse en ellos hombres señalados que prediquen y sepan mostrar que el buen preç y la buena fama que con la muerte gloriosa se deja á los linages compensa abundantemente la pérdida de la vida. En esta ley no hay un ápice que diga relacion á tumultos y desobediencia.

La ley sesta del mismo título y partida especifica las calidades que han de adornar á los alcaides de los castillos, y lo que deben hacer con sus cuerpos en guarda de ellos. Con vianda y con armas han de procurar que ni el Rey ni el Reyno sean deseredados del castillo, amparándolo hasta la muerte sin ceder por heridas ni amenazas de muerte en sus personas ó en las de aquellos que mas amen, como su muger ó

hijos; pues si por evitar ò no poder sufrir estos males dan el castillo, caerán en pena de traicion. Para el caso esta ley tiene la misma fuerza que la séptima: Freire no era alcaide, ni Cádiz es castillo, ni el restablecimiento de la Constitucion despojaba al Rey ni al Reino de plaza tan importante, ni se verificaba especie alguna de enagenacion; y así el General Freire estaba muy distante de incurrir en el delito y pena de traidor: tan distante como las tropas de saber que habia leyes que las autorizaban para rebolverse contra sus superiores, como asegura el Coronel Capacete al fóllo veinte y siete vuelto del catorce, diciendo que el proceder de la tropa fué con arreglo al tenor de las dos primeras leyes citadas. Este impulso que la inteligencia en las leyes de las partidas dió á la tropa para amotinarse es suficiente por su falsedad para calificar la certeza de la conspiracion entablada por Capacete, quien para llevarla á efecto predicaria á los soldados que las leyes mandaban que desobedeciesen la autoridad del General que entregava una plaza con todos sus castillos al enemigo, cuando la entrega de uno solo lo constituye traidor é incapaz de ser obedecido. Solo resta saber que ley les citaria para autorizarlos á robar y asesinar á los paisanos que morasen en el castillo que el alcaide entrega á tuerto y con traicion. Sin duda todas las leyes los vedan, pues habiéndose valido de no pocas para justificar la insubordinacion, no han citado una siquiera que sea favorable al asesinato y robo.

Asímismo se escudan los reos con las cláusulas siguientes: „podran venir á baraja y contienda con el alcaide del castillo los que esten dentro de la fortaleza, ó supieren ciertamente que quisiere hacer traicion ú otro mal porque venga daño al castillo.” Si solo dependiese la suerte de los reos de la prueba que hiciesen del daño que vendria á Cádiz con el restablecimiento de la Constitucion, seguramente se les podia pronosticar que seria la mas funesta y deporable ¿De que principio, de que esperiencia dedujeron que de la Constitucion vendria mal á

Cá diz? No podia redundarle otro que aquel que los conspiradores le decretaron condenando á la ciudad á la desolacion; y este espantoso estrago no fué obra del alcaide, sino de los que estaban dentro de la fortaleza. En vano hurtan el cuerpo á la dificultad, haciendo relacion únicamente al General en gefe y desentendiéndose de lo que hicieron contra el vecindario sin tener apoyo en ley alguna, ni bien ni mal entendida. Ya que han recorrido todas as leyes del título diez y ocho de la partida octava para justificarse de su desobediencia al General en gefe, pudieron muy bien tener presente las palabras con que finaliza la ley primera. ¿En que se fundan para sus acriminaciones contra Freire, dejando en salvo á Campana, cuya persona respetaron, y á cuyo voto y autoridad permanecieron sumisos y dóciles? pues siguiendo el sentido que dan á las leyes que citan, Campana por ayudador y aconsejador de la entrega del castillo incurrió en la misma culpa y mereció la misma pena que el alcaide que lo perdió, entendiéndose que con su consejo y ayuda hizo tambien traicion conocida.

Los reos preciados de jurisperitos no han encontrado otras leyes que les sean favorables para ecsimirse de la pena que les amenaza por el tumulto que promovieron y la insubordinacion que patrocinaron. Algunos de ellos se hallan tan satisfechos de su rectitud en aquel modo de proceder, que no han ocultado sus esperanzas de recibir el premio merecido. Sin duda se refieren á una época en que las leyes hayan perdido su imperio, y se galardone la maldad mas estupenda como el acto mas heroico de virtud. Ya que hacen alarde de tener nociones en eódigos que nada tienen que ver con su profesion militar, y aunque les deben parecer ridículos por la diferencia de lenguaje, usos costumbres y armas y arte de hacer la guerra, es preciso suponerlos enterados en que las leyes posteriores prevalecen sobre las antiguas que son contrarias ú opuestas y en que no hay otras leyes vigentes ni de uso en los Consejos de guerra para la defensa y acusacion que las que se contienen en las

ordenanzas generales del ejército y armada. De forma que si todas las leyes de las siete partidas no comprendiesen otras disposiciones que las que justificasen terminantemente la insubordinacion, siempre que se sospechase de la buena fé ò lealtad del castillo, todas ellas con sus comentarios y recomendaciones son inútiles delante del mas sencillo artículo de las ordenanzas del ejército; pues estas solas primitiva y exclusivamente eran el código legal para el régimen, disciplina, subordinacion y servicio en los ejércitos del Rey. Por estas leyes, las únicas que se observan y á que debían atenerse religiosamente los gefes y oficiales, han de ser juzgados; y de ellas y no de otras del tiempo de las batallas y dardos, han de dimanar los pronunciamientos que se hagan, absolviendo ò condenando. Estas leyes que jamas tendrán mundanza en la parte respectiva á la subordinacion, mientras se quiera que haya soldados, contienen no pocos artículos que parecen dictados de intento para dejar sin el menor efugio á los reos mas cabilosos. Leyes de esta especie no pudieron establecerse en tiempo en que no se conocia la milicia permante, y las guerras se hacian juntando varias partidas de hombres que por sus aficion particular se sujetaban á militar una primavera y algunas semanas del verano, bajo las órdenes de uno que constituian su Capitan, para emprender una cabalgada ò tala de mieses, ò impedirle y estorbarla si los enemigos se ocupaban en ello. No es mi proposito describir el modo de guerrear de nuestros antiguos desde la invasion de los Arabes hasta que el Ministro de Estado y Cardenal Cisneros estableció la fuerza permanente de unos seis mil hombres. El Consejo sabe mejor que yo cual era aquel género de milicia, y que entre la época citada se ordenaron, publicaron y obtubieron sancion las partidas. Cumpliré con recordar los artículos de nuestras ordenanzas que el General Freire cita en defensa de su conducta y que sus enemigos omiten con esmero, porque en ella se halla espresa su condenacion.

Á la ley partidaria acerca de los alcaides, desusada, aboli-

da, é inaplicable, se contrapone otra vigente, usual y adecuada. En el tratado 8.º título 7.º artículo 2.º de las ordenanzas se establece, que un oficial que no ha defendido su puesto ó el fuerte ó plaza que mandare, cuanto sus fuerzas le permitian, disculpa esta conducta con órdenes que tubo, de cuyo cumplimiento se le hizo responsable. Es de advertir que esta disculpa con exhibicion de las órdenes no debe darla á los súbditos obligados á obedecerle, sino á los gefes ó superiores que manden procesarlo en averiguacion de su buena ó mala conducta, habiéndose hecho sospechosa con la debilidad de su defensa. Los súbditos no tienen mas que obedecer, y el oficial se descarga ante un Consejo de guerra. Este artículo cierra enteramente la puerta á la salida que han buscado los reos para justificar su inobediencia y desacato, pues unos oyeron de boca del mismo Freire, y todos los demas lo supieron con certeza, que acerca de la mudanza á que se inclinaba y permitió, tenia pendiente una contestacion que esperaba fuese conforme á lo que se le pedia y habia hecho. Con que si los súbditos estan obligados á obedecer ciegamente aun cuando noten traicion en su gefe, unos súbditos que estaban informados de los motivos poderosos que ablandaron el ánimo del General Freire para conceder una cosa que suponía justamente que estaba otorgada, no tiene en su favor el mas mínimo apoyo ni el mas leve pretexto que los escuse de su inobediencia.

Este artículo está confirmado con la mayor fuerza, segun la inteligencia que le doy, que es la genuina y única, en el tratado 2.º, título 17, artículo 5.º „El mas grave cargo que se puede hacer á cualquiera oficial, y muy particularmente á los gefes, es el no haber dado cumplimiento á mis ordenanzas y á las órdenes de sus respectivos superiores: la mas esacta y puntual observancia de ellas es la base fundamental de mi servicio, y por el bien de él se vigilará y castigará al que contraviene.”

Pues si este artículo confirma el anterior, en los tres siguientes

tes que voy a citar y copiar consecutivamente, se hallan todas las particularidades que constituyeron el tumulto, y especificase el grado de culpa en que incurrieron todos los gefes y Comandantes que hicieron gala de su inobservancia. Primero: el artículo 6.º en el título 17 del tratado 8.º „Cualquiera especie que pueda infundir disgusto en mi servicio ó tibiaza en el cumplimiento de las órdenes de los gefes, se castigará con rigor; y esta culpa será tanto mas grave, cuanto fuere mayor la graduacion del oficial que la cometió.” Segundo: el artículo 7.º en el título 2.º del tratado 7.º „Las tropas que se hallaren en una plaza, no podrán ni en el todo ni en parte tomar las armas sin permiso del Gobernador ó Comandante de ella.” Tercero: artículo 8.º del mismo tratado y título. „Todo Coronel ó Comandante de tropa la hará tomar las armas, ó montar à caballo para lo que se ofrezca del servicio, (sea en la parte ó en el todo) siempre que lo mandare el Gobernador ó Comandante de la plaza, sin que este tenga obligacion de explicar el motivo de mi servicio que tuviere para ello.” Ahora bien, la ley amenaza con castigo riguroso á cualquiera tibiaza en el cumplimiento de las órdenes de los gefes: ¿pues qué se hará con oficiales con grado de Mariscal de Campo, de Coroneles y Comandantes, que no solo estuvieron tibios en obedecer, sino que se portaron con un ardimiento voraz desobedeciendo? Las ordenanzas reputan servicio hecho al Rey la pronta obediencia á las órdenes de los superiores: ¿pues como se jactan de servidores fidelísimos del Rey los que no solo disimularon especies que infundian disgusto contra el General en gefe, sino que las vertian y ensalzaban como mérito extraordinario? Rodriguez Valdes se ha obsinado en que cesó el mando ó Gobierno de la plaza desde que se presentó en ella el General en gefe; y como quiera que sea las armas no se tomaron el dia diez con su permiso, como se verificó la tarde del dia anterior en los cuarteles de puerta de Tierra. Pues si es necesario el permiso del Gobernador ó Comandante de la plaza para que las armas se tomen en todo ó en

parte, ¿con qué facultad Don Fernando Capacete mandó tomarlas á su batallon y al de Jerez, instó al de América para que las tomase, espidió órdenes para que los Cuías se pusiesen en movimiento, y las comunicò á los destacamentos de caballeria para que lo reconociesen por autoridad suprema, que mandaba en nombre del Rey, prohibiéndoselo S. M. tan espresamente? ¿Con qué pudor Don José de Reyes cita en su abono leyes abrogadas, cuando holló con tanto descaro las vigentes, sin mas autorizacion que el nombre del Coronel Capacete de que se servia juntándolo al del Rey, cuyo poder legislativo se usurpaba? Si el Gobernador ó Comandante de una plaza no tiene obligacion de explicar el motivo porque manda tomar las armas ó montar á caballo, son criminales todos los que mandaron formar y salir sus respectivos batallones contra la órden espresa del General en jefe para que la tropa permaneciese reunida sin salir de sus cuarteles: son criminales todos los que impidieron que asistiese á la formacion ordenada por el General en jefe el destacamento de los trescientos hombres de América con la música: son criminales todos los que estorvaron que la oficialidad franca de servicio concurriese á la solemnidad del acto anunciado en la órden del dia; y muy mas criminales son los que llevaron su insubordinacion á tal punto, que mandaron que semejante órden no se circulase en los libros correspondientes.

Que los reos principales rebatan estos artículos de las ordenanzas, y entonces presuman enhorabuena de haber alegado bien, y de ser merecedores de galardón. Sepan que las leyes de Partidas y las de la Novísima Recopilacion son supletorias en defecto de ley militar, y que cuando esta existe es un absurdo y una pedanteria citar leyes que no vienen al caso y pertenecen á otros tribunales. Ademas, creo haber probado que, aun faltando ley militar para juzgar sobre los culpables en los escesos del diez y once de Marzo, nunca sería dable al mas sutil é ingenioso proporcionar para la desicion las leyes de las partidas, á causa de la distancia y diferencia infinita en el arte de la guerra, en la or-

ganizacion de los egéreitos y en los medios para conseguir la disciplina y subordinacion.

De todo lo ventilado en esta parte de la acusacion deduzco que , para el atentado del diez de Marzo, habiéndose verificado con tanta regularidad y convinacion, y reconociendo los soldados la autoridad de sus gefes y oficiales , precedió propuesta, consulta, conspiracion y acuerdo: que los vecinos, sin mas tacha que el titulo de la vecindad, son testigos de los mas idóneos. y que lo son tambien los oficiales que , conociendo que la trama era de los gefes , reusaron concurrir á la formacion ; pues las ordenanzas no los autorizan para ser obedecidos de sus superiores: que aquella desolacion, como no fué funcion de armas, ni obligaba á concurrir á ningun militar por mas toques de generala que se diesen: que las leyes de partida citadas por los reos no contienen cláusula alguna que los justifique de sus desacatos al General en gefe ; y que es extraño que las entendiesen solo contra este de aquella manera, sin aplicarlas del mismo modo contra Campana por la ayuda, consejo y consentimiento que les prestó: de que se infiere que el proceder de Campana fué simulado é insidioso con Freire, para hacerlo caer en la red que le tendió á fin de que nadie dádase de la verdad con que lo habria pintado; como aprobante y secuaz de las ideas de las tropas que ocupaban á S. Fernando; y finalmente que si bien puede tener alguna excusa en la dureza é impericia legal la desobediencia al General Freire, con ningun pretesto se pueden encubrir las maldades que, á la sombra de conservar al Rey la plaza de Cádiz, se cometieron contra los hombres pacíficos, indefensos y desuoidados. El argumento mas eficaz de que la tropa no se sublevò, y que aun sublevada pudo ser contenida facilmente, lo suministra el batallon de América, en el qual se descubrieron síntomas de insubordinacion la tarde del nueve, y crecieron al mas alto grado de insolencia la mañana siguiente. Estrelláronse no obstante los impetus de los sargentos y soldados furiosos en la resistencia y firmeza de unos pocos oficiales que se resolvieron á cumplir con su

obligacion, aun viendo que no solo los suyos eran contra ellos, sino tambien los soldados de Guías y Lealtad, cuyos gefes tuvieron la avilantez de acercarse al cuartel de Santa Elena para seducir al batallón de América, con la esperanza de obtener con su presentacion lo que no habian logrado sus soldados. Otra prueba ofrece el freno puesto á la tropa el once, desde que Campana y Capacete supieron que los sargentos y soldados, resabiados con la licencia que se les dió el día anterior, trataban de hacerse temibles á gefes y oficiales por una consecuencia inevitable de todo género de anarquía, en la cual vienen por fin á ser víctimas los mismos que la promovieron. La tropa, despues de haber obedecido ciegamente á los gefes y oficiales conspiradores, llegó á conocer sus propias fuerzas y que sin ella nada representaban los superiores; y que tanto derecho tuvieron estos para Lellar al General en gefe, como ella tenia para someterlos á sus caprichos. La esparcida voz de que intentaban varios sargentos conferir el mando supremo del ejército al general Sarfield llenó de amargura el corazon de Campana, y este trabajó por impedir un desaire que le seria mortal. No cabe disputa en que la mañana del diez la tropa estaba sosegada cuando sonó el toque de generala, y que á este mismo toque la mañana siguiente continuaba la conmocion en su mayor auge, reparadas las fuerzas de los soldados con algun descanso que tomaron por la noche. Sin embargo de haberse coronado la muralla como el día anterior de tropas que hacian fuego y que otras, ó salieron de sus cuarteles ó formaron en ellos para salir inmediatamente, Campana lo compuso todo al instante que quiso, inspirando su modo de pensar al indócil Capacete, y consiguiendo de Gabarre la mas pronta obediencia á la menor insinuacion que el Ayudante Ballesteros le hizo, de que la voluntad del general de la cuarta division era que todos se diesen por satisfechos con la venganza tomada el día anterior. La continuacion esponia su autoridad á una notable disminucion ó á una pérdida total, y ya las apariencias lo podian salvarse con un pretesto tolerable, pues estando desiertas

calles y plazas, era preciso introducirse en las casas. No le convino, pues, por ningún estilo permitir la continuacion de los excesos, y tomó el partido ventajoso de alabar con encarecimiento los cometidos, insinuar que solo en aquella forma, y no como quieran hacerlo el día once, eran licitos el asesinato y el pillage, é incitarlos á que desobedeciesen los decretos del Rey comunicados por Freire, para sugetarlos mas á su obediencia. Si nos atenemos á lo que sostienen los reos, no hubo robos ni muertes, ni aun siquiera tiros y violencias; y si algo contestan sobre esto, es para atribuirse la gloria de haberlos reprimido en cuanto alcanzaron sus fuerzas. Que hubo un fuego horroroso por el centro, circunferencia y puntos transversales de la ciudad es indudable; y que la operacion, dependiente de la concurrencia de muchas y distintas manos, se ejecutó casi á un mismo tiempo: que casi á una misma hora cesó, cuando los gefes lo tuvieron por conveniente, valiéndose de los mismos oficiales y soldados que habian metido en el desórden; y que la renovacion se impidió en el instante mismo que graduaron los conspiradores que produciria la mengua ó ruina de su autoridad. Si tantas partes no forman un compuesto que se llame proyecto sedicioso de asesinato y saqueo, désele otro nombre peor; invéntese si acaso no está introducido; mas no diga persona racional que no precedió trama para la egecucion, y que en ella no fueron autores y cómplices los gefes y oficiales que mas se distinguieron por su desacato con el General en gefe, alentándolos con su silencio el General Campana, que con el artificio del disimulo y la tolerancia con los unos y los otros se habia propuesto deslumbrar antes y despues al General Freire.

Con tantos antecedentes, especificados con tanta menudencia y detencion, juzgo haber allanado en extremo el camino que conduce al conocimiento de la culpa ó culpas de cada uno de los considerados reos, y á la nocion del grado de criminalidad que en ellas se encuentran: lo que dentro de poco emprenderé demostrar, empezando por el General en gefe. Hay cuatro clases de

testigos hábiles en esta causa. La primera la de los vecinos de Cádiz que han declarado: la segunda de los oficiales que por las conversaciones de sus compañeros penetraron la trama y reusaron concurrir á la egecucion: la tercera de los sargentos, cabos y soldados que, ignorantes de la trama, contribuyeron á su egecucion, obedeciendo ciegamente las órdenes que les dieron, sin propasarse á cometer por su parte excesos particulares; y la cuarta la de los que teniendo parte en la egecucion, no la tuvieron en la trama, ó al contrario; pues siendo distintos los delitos, no hay inconveniente en que sean testigos acerca de aquellos de que no son acusados. Estas cuatro clases comprenden á los testigos contra quien se han puesto escepciones; y no por esto deja de haber otros, y no en corto número, que estan escentos de toda tacha, aun de las inventadas por los reos mas cavilosos. Por egemplo, el General Freire que no está procesado ni por conspirador, ni por egecutor del daño hecho, y cuya suerte no depende en nada de los méritos de los otros reos, ¿por qué no ha de ser testigo hábil en cuanto refiere, reduciéndose su causa á ecsaminar si su conducta fué ó no prudente, y si las circunstancias fueron tales que lo imposibilitaron á no de tomar providencias para impedir el tumulto antes de empezar, ó para atajarlo inmediatamente despues de empezado con el castigo egemplar que las ordenanzas le prescribian?

La imparcialidad del oficio fiscal ecsige que se haga debida justicia a los gefes, oficiales y tropa de la guarnicion, declarando que no intervino soborno de dinero ni de bebida para disponer á unos á proyectar el motin, y á otros para egecutarlo. Las voces del soborno se esparcieron desde los primeros dias con tales caractéres de certidumbre, que todavia los mas estan en el concepto de que el soborno fué el móvil de aquellos estragos. Una casualidad inocente sirvió para dar fuerza á semejantes voces, confirmando el pensamiento que no pudo ser mas que una presuncion. Desvanecidas las sospechas que se concibieron contra la junta de Reemplazos, quedó en pie un indicio por donde

inferir que el dinero intervino como el primer elemento de la trama. El habilitado de Guias Don Francisco de Paula Gonzalez percibió el día nueve en tesorería la cantidad de cincuenta y seis mil novecientos cuarenta reales vellón en metálico y papel. Con la ocurrencia de aquella tarde depositó el dinero en casa del comerciante Don Victoriano Perez por mano de su asistente. Este, sospechando que su amo tuviese en tal proceder algunas miras siniestras, dió cuenta del hecho á Gabarre, quien despues de haber asegurado al asistente el secreto de su denuncia, le previno acompañase al Subteniente Don Bartolomé Gaiman, á quien nombró para que con una partida de doce ó catorce hombres pasase á la casa que le demostrarian, y tragera el dinero que depositó allí el habilitado Gonzalez. Gaiman desempeñó esta comision la tarde del diez, portándose con atencion y buen modo. (595 del 3.º) Este es el dinero que metió tanto ruido, y ha servido para calumniar á la guarnicion de Cádiz, la cual ni por dinero ni por bebida se arrojó á lo que hizo, sino obedeciendo las voces de sus gefes y oficiales. Estos tambien fueron malos gratuitamente, no recibiendo de presente dádiva alguna, ni contando mas que con la bencvolencia del Soberano á quien creían servir de aquella manera. Es cierto que permitieron que los soldados robasen, y consintieron que guardasen los robos y dispusieran de ellos á su arbitrio, sin imponer castigo á ninguno de tantos como vieron enriquecidos con los despojos de aquel día funesto; y desentendiéndose de las ventas que á su vista se celebraron; mas este disimulo y tolerancia, como fué posterior á la trama, debe considerarse como consecuencia precisa de ella y no como su accion motriz.

Esta apologia que acabo de hacer de la guarnicion confirmará al Consejo en la idea de que solo por medio de una conspiracion fraguada por los gefes y oficiales pudo haberse verificado aquel horroroso suceso. Los soldados no tenían estímulo alguno de los que pueden moverlos para determinarse á egecutar lo que hicieron: luego de otra parte les vino el movimiento y el

espíritu de ferocidad. Ellos formaron, salieron á la calle é hicieron fuego, obedeciendo á sus superiores: luego entre estos debían hallarse los verdaderos interesados en aquel estrago. Aun cuando faltasen enteramente testigos que declararían acerca de la conspiración proyectada y acerca de los parabienes que algunos de los conspiradores se daban por el chasco que pegaron, bastaba solo la existencia del daño hecho de la manera que se verificó, para deducir con toda certeza que fué efecto de una trama urdida por los gefes y oficiales: cuando se vé una cosa hecha que no pudo suceder sino de un determinado modo, es preciso convenir en que de aquel y no de otro se verificó, pues de lo contrario no hubieran tenido existencia.

Pienso haber hecho cuanto ha estado de mi parte para llenar el objeto que me propuse al principio de este escrito, aunque estoy muy lejos de presumir vanamente haberlo llenado á satisfacción del Consejo; pero satisfecho de no haber omitido ningún trabajo ni diligencia alguna para el desempeño exacto de encargo tan difícil como odiado, reposo tranquilo en el testimonio de mi conciencia, seguro de no haber perdido jamás de vista cuanto mi honor y deber han exigido. Esto supuesto, paso á presentar al Consejo, separados del cuadro que acabo de trazar, á cuantas personas figuran en él, presentándolas á la consideración del tribunal en la actitud que tuvieron los días funestos á que se refiere, segun lo que de sí arroja la causa; para que en su vista pueda determinar el grado de culpa ó criminalidad que, bien por comisión ó por omisión, hayan cometido, y la pena á que por ello se hayan hecho adreedores. Suplico encarecidamente al Consejo no pierda de vista que por ser Fiscal no he dejado de ser hombre, y que como tal, apesar de mis vehementes deseos del acierto, he podido incurrir en error ó equivocación: esperando de su sabiduría y justificación que si así ha sucedido, no será trascendal, porque su rectitud sabrá corregirlo. Esta sola reflexión me alienta para presentar los capítulos de acusación respectivos á cada cual de los reputados reos en la forma siguiente.

ERRATAS.

<i>páginas.</i>	<i>lineas.</i>	<i>dice.</i>	<i>léase.</i>
6	2	as	las
11	2	enminarse	encaminarse
14	16	primero	primeros
14	19	inubordinacion	insubordinacion
15	18	cumplimiento	cumplimentó
18	11	ob edeciò	obedeció
21	25	suplicándoles	suplicando les
24	12	en en téminos	en términos
26	12	estrecharse	estrecharse
27	21	li ongeras	lisongeras
27	30	si es á bien	si está bien
29	6	es o,	esto
30	29	del	de lo
39	9	e	el
40	28	ecsistiedo	ecsiendo
44	19	cuar el	cuartel
49	26	Gariote	Garrote
51	26	Comrpdante	Comandante
51	34	esatco	esacto
52	21	alguan	alguna
52	32	constiucionales	constitucionales
55	10	Frيره	Freire
63	16	manayor	mayor
69	8	pognan	pongan
71	14	ello	ella
72	5	proveer	preveer
73	29	oficialss	oficiales
78	18	esto	estos
79	8	entrevisita	entrevista
80	3	dicinedole	diciéndole
80	23	visita	vista

<i>página</i>	<i>lineas.</i>	<i>disc.</i>	<i>l'ase.</i>
81	11	del	de lo
82	1	e	el
82	20	su	sus
86	25	Lealtsd	Lealtad
92	24	Comaodante	Comandante
95	1	ue	que
95	20	de	del
106	15	exenur	muera
108	29	traidoree	traidores
111	8	riro	tiro
111	19	compañin	compañia
112	33	Rzal	Real
125	2	distante	distantes
128	1	amostenaciones	amonestaciones
130	19	maco	mano
132	31	destiuído	destituido
133	10	on	no
133	26	Basenñana	Basconiana
134	1	soldrdo	soldado
134	25	pardas	partidas
135	24	Baturell	Barutell
136	33	Cap tan	Capitan
143	1	Provisional	Provincial
143	1	de	del
150	21	es efuego	ese fuego
151	14	compañias	compañia
151	18	de	del
158	12	ácia	ácia
163	4	toni	tonio
163	29	fucron	fueron
163	34	aucilio	auxilio
170	8	la la	la
171	34	separar	separarse
172	9	Ditision	Division

<i>páginas.</i>	<i>lineas.</i>	<i>dice.</i>	<i>léase.</i>
176	1	pique	pique
179	1	caco	caso
185	50	lu	la
185	15	sste	este
190	18	de cuartel	del cuartel
191	27	embago	embargo
192	7	soladdos	soldados
195	8	soldado	soldados,
197	7	tollo	todos
197	21	cnando	cuando
197	22	Bapacete	Capacete
199	15	Ferra	Ferraz
205	1	cnumpliz	cumplir
205	34	blanco pañuelo	pañuelo blanco
209	15	cia	cia
215	32	es	se
215	18	rar	trar
217	26	nstrucciones	instrucciones
223	5	Rovison	Rovinson
225	17	en que clasifican	en que se clasifican
225	5	salidad	salida
228	10	capilla	capillas
229	1	Capitan	capellan
250	28	contase	constase
250	31	psder	poder
252	18	esperimentado	esperimentando
255	5	ol	el
254	6	qauellas	aquellas
255	27	punto	Puerto
260	2	hacienda	haciendas
262	27	de	del
267	2	abtoluto	absoluto
274	5	ein	sin
274	8	encontrado notado	notado novedad

<i>pdginas.</i>	<i>reas.</i>	<i>dice.</i>	<i>l'ase.</i>
274	1	orrespondiente	correspondiente
274	29	lo espresó	le espresò
275	17	oyò tumulto	oyó mucho ruido
277	27	eita	cita
284	1	achasoso	achacoso
285	5	sent ido	sentido
289	16	permitinse	permitiese
289	16	Comanto	Comandante
297	6	teecera	tercera
297	9	cintestó	contestó
298	1	observarse	observase
298	2	Baturell	Barutell
299	5	Exandi	Exaudi
299	9	Exandi	Exaudi
315	5	prontiud	prontitud
318	33	hon	han
320	7	enganados	engañados
324	28	ecsaperados	ecsasperados
326	34	incosecuencias	inconsecuencias
327	11	parlameetarios	parlamentarios
344	1	casuamente	casualmente
345	14	emision oulpable	omision culpable
347	11	soldado del espresamente	espresamente del soldado
349	13	las compañía	la compañía
350	5	Pertazgo	portazgo
352	3	y se ocuba	y se ocupa
364	12	emp2ño	empeño
369	8	as	las
371	7	ordenos	órdenes
372	29	obssinado	obstinado
379	27	adreedores	acreedores
379	32	trascendal	trascendental

1070018